

Memoria

ACTIVIDADES

Cortes de
Castilla y León

VII Legislatura

Junio 2007 • Mayo 2011



Memoria

ACTIVIDADES

Cortes de Castilla y León

VII Legislatura

Junio 2007 • Mayo 2011



Edita: © **CORTES DE CASTILLA Y LEÓN**

Coordinación y redacción: **Gabinete de Presidencia**

Datos facilitados por los Servicios Informáticos y
Registro de las Cortes de Castilla y León

Fotografía: **Deloretto: Miguel Ángel Gómez**
Juan K. Ayala
Agencia Ical

Diseño, maquetación e impresión: **Gráficas Andrés Martín, S. L.**

Depósito Legal: **VA. 265/2011**

Presentación	11
Actividad Parlamentaria	15
VII ELECCIONES AUTONÓMICAS	17
– Convocatoria de Elecciones a las Cortes de Castilla y León	17
– Nombramiento de Vocales de la Junta Electoral de Castilla y León	18
ÓRGANOS DE LAS CORTES	21
– El Presidente	21
– La Mesa de las Cortes	22
– Junta de Portavoces	23
– Diputación Permanente	24
– Pleno	26
– Procuradores	30
– Comisiones	55
Comisiones Permanentes	55
Comisiones No permanentes	69
ÓRGANOS DEPENDIENTES DE LAS CORTES	70
– Procurador del Común	70
– Consejo de Cuentas	72
BALANCE DE LA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA	74
PRINCIPALES ACONTECIMIENTOS DE LA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA	82
– Sesión Constitutiva de las Cortes	82
– Debate de Investidura y toma de posesión del Presidente de la Junta de Castilla y León	84
– Debates de Política General	86

Hitos de la Legislatura	89
INAUGURACIÓN DE LA NUEVA SEDE DEL PARLAMENTO POR SS. MM. LOS REYES	91
REFORMA DEL ESTATUTO DE AUTONOMÍA: APROBACIÓN	94
XXV ANIVERSARIO DEL ESTATUTO DE AUTONOMÍA	96
– La generación nacida con el Estatuto	96
– Celebración del XXV Aniversario	97
– Exposición XXV Años de Autonomía	99
– Medalla de Oro a los Ex presidentes	101
– Parlabús	102
– Reunión extraordinaria en Monzón de Campos	103
– Homenaje a los Ex procuradores	104
– Edición de la última reforma del Estatuto de Autonomía de Castilla y León	105
– Estatuto de Autonomía para escolares	105
LAS CONMEMORACIONES DEL ANIVERSARIO DEL ESTATUTO	106
– Año 2009: Medalla de Oro a la Diputación de Valladolid y al Municipio de Fuensaldaña	106
– Año 2010: Medalla de Oro a la Real Colegiata de San Isidoro	108
– Año 2011: Medalla a los Municipios de Castilla y León	109
Las cortes del Siglo XXI	111
LA NUEVA SEDE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN ...	112
– Un moderno edificio al servicio de Castilla y León	112
LAS CORTES DEL SIGLO XXI MODERNIZACIÓN	122
– Nuevas infraestructuras telemáticas de las Cortes de Castilla y León	122
– La modernización de los sistemas de información de las Cortes	124
– Servicios e infraestructura para un Parlamento del siglo XXI	125
– Una nueva página web al servicio de una mejor comunicación	128
– El Plan de Comunicación de las Cortes de Castilla y León	130
Actividad Institucional	133
LAS CORTES, LA CASA ABIERTA DE TODOS LOS CASTELLANOS Y LEONESES	134
– Visitas a las Cortes de Castilla y León	134
– Campaña escolar. Conocer las Cortes Castilla y León	136

– Premio ONCE 2009	138
– Parlamento infantil y juvenil	138
– Jornadas de Puertas Abiertas	144
– Encuentros y visitas institucionales	146
– Jornadas y Cursos	150
LAS CORTES EN LOS FOROS PARLAMENTARIOS	
NACIONALES Y EUROPEOS	154
– Conferencia de los Presidentes de los Parlamentos de las Regiones de Europa	154
– Conferencia de Presidentes de Parlamentos Autonómicos de España	156
LAS CORTES Y LA CULTURA	160
– Convenios con Universidades e Instituciones	161
– Publicaciones	162
– Exposiciones	164
Fundación Villalar - Castilla y León	171
– Objetivos	172
– Estructura	172
– Patronato	172
– Otros órganos	174
– Actividades realizadas	174
– Día de Castilla y León	174
– Papeles de Villalar	177
– Rally fotográfico: 23 de abril	179
– Campañas y actividades escolares	180
– Becas de investigación y postgrado	184
– Estudios de postgrado sobre gestión cultural	186
– Exposiciones	188
– Certámenes y premios	195
– Publicaciones	197
– Jornadas y Congresos	200

Presentación



La Legislatura que ahora termina, la séptima desde la constitución de las Cortes de Castilla y León en 1983, ha sido, sin duda, intensa y muy fructífera. Las cifras son elocuentes: 69 sesiones plenarias y 673 comisiones celebradas, 57 leyes aprobadas y más de 6.600 iniciativas no legislativas sustanciadas.

Cuatro años de actividad parlamentaria que han coincidido con un periodo realmente complicado y difícil, en el que los graves problemas han dificultado la actividad económica impidiendo su normal crecimiento, y debilitando profundamente las estructuras productivas.

Por ello, durante este tiempo, la principal preocupación del Parlamento Autónomo ha sido contribuir, desde un debate sereno y realista, a la búsqueda de soluciones, destinadas a incrementar la inversión productiva, apoyar a los sectores económicos más afectados, y fortalecer las políticas de empleo.

Al mismo tiempo, las Cortes de Castilla y León han participado en la puesta en marcha de medidas claramente sociales con el fin de paliar los dramáticos efectos de esta crisis, especialmente duros, para todos aquellos que han perdido ese bien básico que es el empleo, o han visto quebrar o ven en serio

riesgo su proyecto empresarial. En este sentido, la aprobación de leyes como la Ley 7/2010, de 30 de agosto, por la que se regula la renta garantizada de ciudadanía de Castilla y León, la Ley 9/2010, de 30 de agosto, del derecho a la vivienda de la Comunidad de Castilla y León, o la Ley 16/2010, de 20 de diciembre, de Servicios Sociales, constituyen claros ejemplos del compromiso de esta institución con las personas.

Junto a esta actividad, centrada en el tratamiento de la crisis y de sus consecuencias, las Cortes de Castilla y León han llevado a cabo una intensa actividad en desarrollo de los preceptos contenidos en la nueva redacción del Estatuto de Autonomía, aprobada, también en esta Legislatura, por la Ley Orgánica 14/2007, de 30 de noviembre. Una reforma muy amplia en la que destaca su preocupación por situar a los ciudadanos en el centro de la actuación de los poderes públicos; su carácter marcadamente social, al incorporar una extensa carta de derechos sociales, y que, desde la más escrupulosa lealtad a la Constitución, culmina nuestra capacidad de autogobierno, y refuerza nuestra identidad como Comunidad Autónoma dentro de esa realidad común que es España.

En desarrollo de nuestra norma institucional básica se han aprobado diversas leyes de singular significación como la ley 8/2008, de 16 de octubre, para la creación del Consejo del Diálogo Social y Regulación de la Participación Institucional, la Ley 4/2009, de 28 de mayo, de Publicidad Institucional de Castilla y León, o la Ley 2/2010, de 11 de marzo, de Derechos de los Ciudadanos en sus relaciones con la Administración de la Comunidad de Castilla y León y de Gestión Pública, por citar algunas de las más relevantes.

El Parlamento de Castilla y León es un Parlamento abierto que ha querido constituirse en la mejor escuela de democracia para todos los ciudadanos, en la que aprender, día a día, los fundamentos de un sistema que desde hace más de treinta años nos ha garantizado paz en libertad. Jornadas, encuentros, cursos, exposiciones, foros, plenos infantiles y juveniles, puertas abiertas, visitas de innumerables centros escolares y colectivos ciudadanos representantes de todo los ámbitos de la sociedad civil han jalonado una Legislatura que ha querido abrir sus puertas, de par en par, a todos los castellanos y leoneses.

A este acercamiento ha contribuido, sin lugar a dudas, el traslado de esta institución a una nueva sede, moderna y funcional, que ha dignificado el trabajo de los Procuradores, y que ha permitido avanzar significativamente en la modernización de todos los servicios parlamentarios y de la propia actividad de las Cortes de Castilla y León. Unas nuevas instalaciones avanzadas, que configuran un Parlamento para el siglo XXI, al permitir el desarrollo adecuado del creciente número de tareas, derivado de la progresiva asunción de competencias por parte de la Comunidad. Al tiempo, el nuevo edificio acerca la institución a la sociedad, haciéndola más permeable y accesible a los ciudadanos, a través de la utilización de las nuevas tecnologías de la comunicación y la información, como fundamento de una nueva forma de relación, más cercana, transparente y rápida.

La séptima Legislatura también ha sido especialmente relevante por los diversos actos, conmemoraciones y aniversarios que se han sucedido durante estos cuatro años; la inauguración de la nueva sede del Parlamento por SS. MM. los Reyes de España, la celebración del XXV Aniversario de la Promulgación del Estatuto de Autonomía, la entrega de la Medalla de Oro con motivo de la conmemoración anual del Aniversario del Estatuto a personas o instituciones destacadas en su labor a favor de Castilla y León, como los

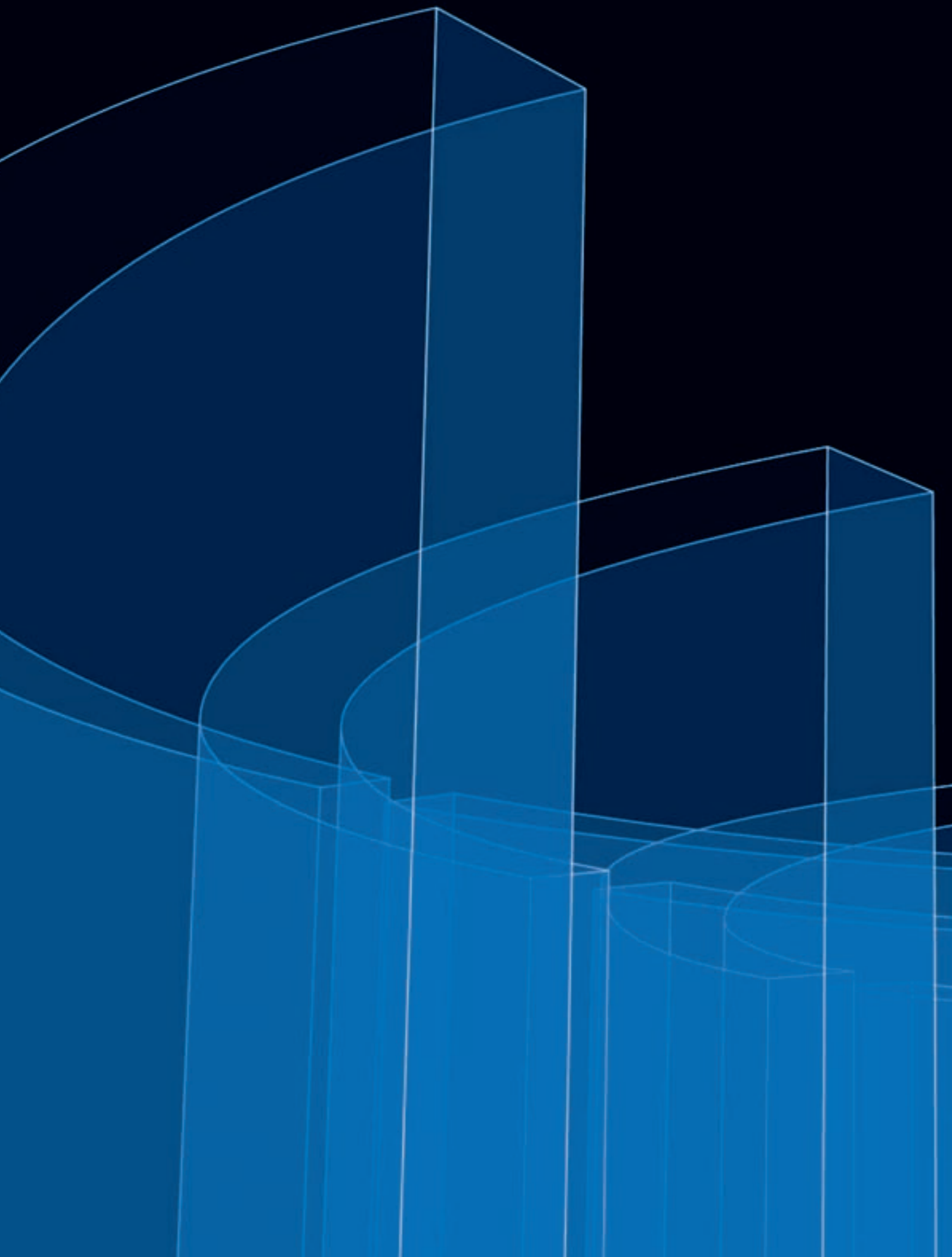
Ex presidentes de las Cortes y del Gobierno de Castilla y León, el homenaje a todos los Ex procuradores que dedicaron su esfuerzo a consolidar esta institución, o, la aprobación definitiva de la Reforma del Estatuto de Autonomía, son sin duda hitos de referencia obligada en la andadura por esta Legislatura.

La organización, por vez primera en nuestra Comunidad, en julio de 2008 de la reunión del Comité Permanente de la Conferencia de Presidentes de las Asambleas Legislativas Regionales de Europa, permitió, a los representantes de los Parlamentos regionales de Europa conocer, debatir y realizar propuestas sobre la incidencia del Tratado de Lisboa en su actividad, y también respecto de los mecanismos más adecuados para lograr un mayor acercamiento de los ciudadanos a su institución más representativa.

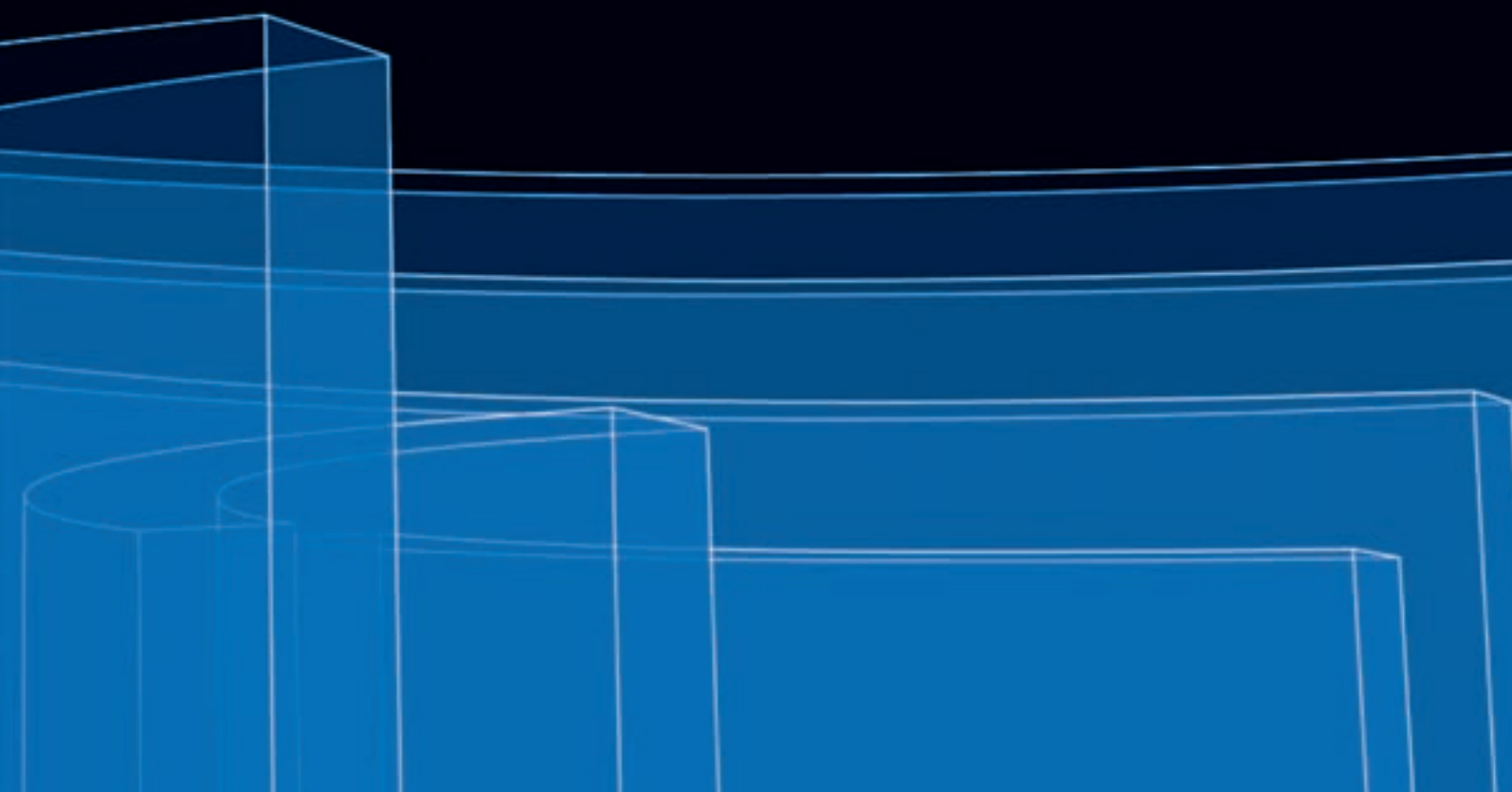
En esta breve descripción de lo que ha sido la VII Legislatura resta hacer una referencia a la actividad de la Fundación Villalar-Castilla y León; una Fundación dependiente de estas Cortes e integrada, entre otros, por representantes de las principales fuerzas políticas de Castilla y León. Una Fundación activa y dinámica, como puede deducirse del amplio conjunto de actividades desarrolladas durante estos cuatro años, con el fin último de acrecentar el sentimiento de pertenencia a esta Comunidad. Actividades, muchas de ellas destinadas a los escolares, que han permitido su definitiva consolidación y convertirse en un referente para la recuperación y mantenimiento de nuestras señas de identidad.

Tan solo unas líneas más para agradecer a los Procuradores y Procuradoras, así como a todo el personal al servicio de la Cámara, su trabajo, dedicación y entrega en una Legislatura complicada pero al tiempo ilusionante, caracterizada por el constante incremento en la actividad parlamentaria y administrativa, que ha permitido sentar las bases de un Parlamento moderno, vital, cercano a la sociedad a la que se debe y comprometido con las inquietudes y problemas de los ciudadanos de Castilla y León.

JOSÉ MANUEL FERNÁNDEZ SANTIAGO
Presidente de las Cortes de Castilla y León



Actividad Parlamentaria



VII Elecciones Autonómicas

CONVOCATORIA DE ELECCIONES A LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

PRESIDENCIA

DECRETO 1/2007, de 2 de abril, del Presidente de la Junta de Castilla y León, por el que se convocan Elecciones a las Cortes de Castilla y León.

El artículo 12 del Estatuto de Autonomía de Castilla y León, de conformidad con la redacción dada por la Ley Orgánica 4/1999, de 8 de marzo, de reforma del mismo, dispone que la convocatoria de Elecciones a Cortes de Castilla y León se realizará por el Presidente de la Junta de Castilla y León, de manera que su celebración coincida con las consultas electorales de otras Comunidades Autónomas.

Asimismo, dispone el artículo 16.1 de la Ley 3/1987, de 30 de marzo, Electoral de Castilla y León, modificada por la Ley 4/1991, de 18 de marzo, y por la Ley 13/1998, de 23 de diciembre, que la convocatoria de Elecciones a Cortes de Castilla y León se realizará de acuerdo con lo previsto en la legislación reguladora del Régimen Electoral General, mediante Decreto del Presidente de la Junta de Castilla y León.

En su virtud, de acuerdo con la facultad atribuida por el artículo 12 del Estatuto de Autonomía y el artículo 16.1 de la Ley Electoral de Castilla y León,

DISPONGO

Artículo 1.—Se convocan Elecciones a las Cortes de Castilla y León que se celebrarán el domingo 27 de mayo de 2007.

Artículo 2.—En aplicación de lo establecido en los artículos 11.2 del Estatuto de Autonomía de Castilla y León, y 19 de la Ley Electoral de esta Comunidad, integrarán las Cortes de Castilla y León ochenta y tres Procuradores/as, correspondiendo elegir en cada circunscripción electoral el siguiente número:

Circunscripción electoral	Procuradores/as
Ávila	Siete
Burgos	Once
León	Catorce
Palencia	Siete
Salamanca	Once
Segovia	Seis
Soria	Cinco
Valladolid	Quince
Zamora	Siete

Artículo 3.—La Campaña Electoral tendrá una duración de quince días, comenzando a las cero horas del viernes 11 de mayo y finalizando a las veinticuatro horas del viernes 25 de mayo.

Artículo 4.—La sesión constitutiva de las Cortes de Castilla y León tendrá lugar el día 19 de junio de 2007 a las 12,00 horas.

DISPOSICIÓN FINAL

El presente Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León».

Valladolid, 2 de abril de 2007.

El Presidente de la Junta de Castilla y León
Fdo.: Juan Vicente Herrera Campo

NOMBRAMIENTO DE VOCALES DE LA JUNTA ELECTORAL DE CASTILLA Y LEÓN

CONSEJERÍA DE INTERIOR Y JUSTICIA

ACUERDO 87/2010, de 16 de septiembre, de la Junta de Castilla y León, por el que se nombran Vocales de la Junta Electoral de Castilla y León.

El artículo 8, 3 de la Ley 3/1987, de 30 de marzo, Electoral de Castilla y León, modificada por la Ley 4/1991, de 20 de marzo, dispone que los Vocales de la Junta Electoral de Castilla y León serán nombrados por la Junta de Castilla y León.

Designados los Vocales en la forma prevista en el artículo 8 de la Ley citada en el párrafo anterior, procede efectuar dicho nombramiento.

En su virtud, la Junta de Castilla y León, a propuesta del Consejero de Interior y Justicia, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión de 16 de septiembre de 2010 adopta el siguiente

ACUERDO:

Primero.—Nombrar como Vocales de la Junta Electoral de Castilla y León a:

- 1.—D. Juan José Casas Nombela, D. Francisco Javier Pardo Muñoz, D. Valentín-Jesús Varona Gutiérrez y D. Ignacio María de las Rivas Aramburu, Magistrados del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, a propuesta de dicho Tribunal.
- 2.—D. Ignacio Serrano García, D. Juan María Bilbao Ubillos y D. Abelardo Rodríguez Merino, de conformidad con la propuesta conjunta de los partidos, federaciones, coaliciones o agrupaciones de electores con representación en las Cortes de Castilla y León.

Segundo.—El Presidente y el Vicepresidente de la Junta Electoral serán elegidos de entre los Vocales de origen judicial en la sesión

constitutiva de la misma, según lo establecido en el artículo 8, 4 de la Ley Electoral de Castilla y León.

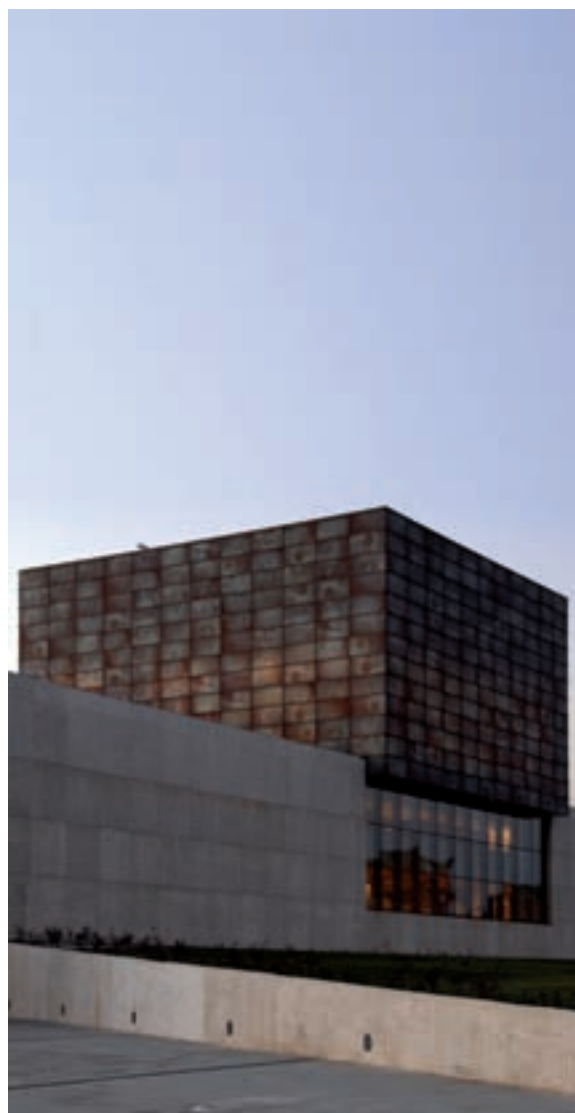
Tercero.—Conforme a lo dispuesto en el artículo 8, 6 de la misma Ley actuará como Secretario de la Junta Electoral el Letrado Mayor de las Cortes de Castilla y León.

Valladolid, a 16 de septiembre de 2010.

*El Presidente de la Junta
de Castilla y León*

Fdo.: Juan Vicente Herrera Campo

El Consejero de Interior y Justicia,
Fdo.: Alfonso Fernández Mañueco



Detalle de la fachada principal del Parlamento con el Hemiciclo.

CUADRO I

Resumen de los resultados de las elecciones a las Cortes de Castilla y León celebradas el día 27 de mayo de 2007, según los datos que figuran en las actas de escrutinio general remitidas por cada una de las Juntas Electorales Provinciales

JUNTAS ELECTORALES PROVINCIALES	ELECTORES	VOTOS VÁLIDOS			VOTOS NULOS
		A CANDIDATURAS	EN BLANCO	TOTAL	
Ávila	144.072	105.617	1.909	107.526	1.040
Burgos	302.218	198.838	5.118	203.956	1.816
León	448.111	299.724	5.237	304.961	2.095
Palencia	150.701	106.722	2.288	109.010	966
Salamanca	311.162	210.125	4.043	214.168	1.712
Segovia	124.390	91.576	1.975	93.551	997
Soria	77.616	52.273	1.489	53.762	565
Valladolid	432.832	303.032	5.936	308.968	2.043
Zamora	180.090	124.684	2.205	126.889	1.071
Totales	2.171.192	1.492.591	30.200	1.522.791	12.305

CUADRO II

Relación de votos correspondientes a cada uno de los partidos, federaciones o coaliciones que han obtenido escaños y número de estos en las elecciones celebradas el 27 de mayo de 2007

JUNTAS ELECTORALES PROVINCIALES	PARTIDO POPULAR		PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL		UNIÓN DEL PUEBLO LEONÉS	
	ESCAÑOS	VOTOS	ESCAÑOS	VOTOS	ESCAÑOS	VOTOS
Ávila	5	63.328	2	34.715		
Burgos	7	105.289	4	72.020		
León	6	120.749	6	120.988	2	40.781
Palencia	4	53.672	3	43.864		
Salamanca	7	113.509	4	80.523		
Segovia	4	49.525	2	35.067		
Soria	3	27.078	2	19.727		
Valladolid	8	150.690	7	120.306		
Zamora	4	64.906	3	47.386		
Totales	48	748.746	33	574.596	2	40.781

CUADRO III

Relación de votos correspondientes a cada uno de los partidos, federaciones o coaliciones en las circunscripciones donde no han obtenido escaños en las elecciones celebradas el 27 de mayo de 2007 en la Comunidad de Castilla y León

Juntas Electorales Provinciales	ÁVILA	BURGOS	LEÓN	PALENCIA	SALAMANCA	SEGOVIA	SORIA	VALLADOLID	ZAMORA	TOTALES
Izquierda Unida Los Verdes Compromiso por Castilla y León	4.211	6.885	6.395	2.729	4.802	2.923	912	14.640	3.381	46.878
Candidatura Independiente - el partido de Castilla y León	1.667			3.065				9.015	2.688	16.435
Tierra Comunera - Alternativa por Castilla y León	1.141	9.055		1.755	429	992	235	2.291	171	16.069
Unión del Pueblo Salmantino					7.965					7.965
Los Verdes		2.264		793		1.524	352		629	5.562
Los Verdes de Europa			1.861		1.271			1.958	391	5.481
Partido Autonomista Leonés - Unidad Leonesa			4.972							4.972
Iniciativa por el Desarrollo de Soria							3.760			3.760
Agrupación de Electores Independientes zamoranos - Unión de Pueblo Zamorano									3.241	3.241
Izquierda Republicana		807	485	193	292	331	209	423	201	2.941
Partido Regionalista del País Leonés			473		603				637	1.713
Democracia Nacional		847			421			254		1.522
Partido del Bierzo - Alternativa por Castilla y León			1.427							1.427
Alternativa Segoviana Independiente						1.214				1.214
Ciudadanos de Burgos		1.148								1.148
Falange Española de las JONS			271	292				584		1.147
Partido Comunista del Pueblo Castellano				225	310			586		1.121
Partido Regionalista del Bierzo			1.028							1.028
Unidad Regionalista de Castilla y León								914		914
Zamora Unida - Unión del Pueblo Leonés									738	738
Centro Democrático y Social								713		713
La Falange	265		294							559
Agrupación Ciudadana		523								523
Partido Humanista				134				328		462
Centro Democrático Liberal								330		330
Unión Centrista Liberal									315	315
Falange Auténtica	290									290

Órganos de las Cortes

Las Cortes de Castilla y León, según se establece en el artículo 20 del Estatuto de Autonomía, representan al pueblo de Castilla y León y ejercen en su nombre, con arreglo a la Constitución y al propio Estatuto, los poderes y atribuciones que les corresponden. Estas atribuciones aparecen recogidas en el artículo 24 de nuestra norma institucional básica, entre las que podemos destacar como más significativas:

- Ejercer la potestad legislativa de la Comunidad.
- Controlar e impulsar la acción política y de gobierno de la Junta y su Presidente.
- Aprobar los presupuestos de la Comunidad y los de las propias Cortes, así como la rendición anual de cuentas de los mismos.
- Elegir de entre sus miembros al Presidente de la Junta de Castilla y León.
- Designar a los senadores que han de representar a la Comunidad.
- Interponer recursos de inconstitucionalidad.
- Ejercer la iniciativa de reforma de la Constitución.

Para el correcto y eficaz ejercicio de estas atribuciones, el Parlamento autonómico precisa de una adecuada organización, cuyas líneas maestras aparecen definidas en el artículo 23 del Estatuto, desarrollado a su vez por el Reglamento de las Cortes de Castilla y León.

Dichas normas establecen que la estructura organizativa de las Cortes se basa en los siguientes órganos: El Presidente, la Mesa, la Junta de Portavoces y la Diputación Permanente. Igualmente se recoge que los Procu-

radores se constituirán en Grupos Parlamentarios de representación política y que las Cortes podrán funcionar en Pleno y en Comisiones.

EL PRESIDENTE

Según el artículo 28 del Reglamento de las Cortes, corresponde al Presidente ostentar la representación de la Cámara, asegurar la buena marcha de los trabajos, dirigir los debates, mantener el orden de los mismos y ordenar los pagos, sin perjuicio de las delegaciones que pueda conferir.

Además, corresponde cumplir y hacer cumplir el Reglamento, interpretándolo en caso de duda y supliéndolo en caso de omisión. Cuando en ejercicio de estas funciones se propusiera dictar una resolución de carácter general, deberá mediar el parecer favorable de la Mesa y de la Junta de Portavoces.

Como Presidente de las Cortes, le corresponde también la Presidencia de la Mesa, de la Junta de Portavoces, y de la Diputación Permanente.

En cuanto representante del Poder Legislativo autonómico, y a los efectos de su posterior nombramiento, comunica al Rey y al Gobierno de la Nación la elección por el Pleno de la Cámara del Presidente de la Comunidad Autónoma.

Es el máximo órgano de relación institucional con el resto de los órganos políticos autonómicos y estatales, ocupando el segundo lugar en el protocolo autonómico, después del Presidente de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

LA MESA DE LAS CORTES

La Mesa es el órgano rector de las Cortes y ostenta su representación colegiada en los actos a los que asista. La Mesa estará compuesta por el Presidente de las Cortes, 2 Vicepresidentes y 2 Secretarios.

Se reunirá por convocatoria del Presidente, y se considerará válidamente constituida cuando estén presentes por lo menos 3 de sus miembros. El Presidente dirige y coordina la acción de la Mesa.

Tiene este órgano las funciones que normalmente le asignan los reglamentos parlamentarios, así podemos citar: adoptar cuantas decisiones y medidas requieran la organización del trabajo y el régimen y gobierno interiores de las Cortes, elaborar el proyecto de presupuesto de las Cortes, dirigir y controlar

la ejecución del presupuesto aprobado, aprobar la plantilla del personal de las Cortes y las normas que regulen el acceso a la misma, ordenar los gastos de las Cortes etc.

Los acuerdos de la Mesa se toman por mayoría de los presentes. Cuando se produzca empate, el Presidente o quien en aquel momento ejerza sus funciones hará uso del voto de calidad.

Los miembros de la Mesa serán elegidos en la sesión constitutiva de las Cortes. Para la elección de los Vicepresidentes y de los Secretarios, cada Procurador escribirá un nombre en la papeleta y resultarán elegidos los que por orden correlativo obtengan el mayor número de votos. Tanto unos como otros ejercen las funciones normales de sustitución y asistencia al Presidente, respectivamente.



Mesa de las Cortes de Castilla y León.

COMPOSICIÓN

En esta VII Legislatura la Mesa está formada por los siguientes Procuradores:

PRESIDENTE

FERNÁNDEZ SANTIAGO, José Manuel
(G.P. Popular)

VICEPRESIDENTA PRIMERA

LUIS HERAS, María Del Carmen
(G.P. Popular)

VICEPRESIDENTE SEGUNDO

BENITO MUÑOZ, Fernando
(G.P. Socialista)

SECRETARIA PRIMERA

COLOMA PESQUERA, María Mercedes
(G.P. Popular)

SECRETARIA SEGUNDA

LARRAURI RUEDA, Inmaculada
(G.P. Socialista)

SUSTITUCIONES

BENITO MUÑOZ, Fernando (G.P. Socialista) sustituye el 29-04-2008 a RAMOS ANTÓN, Francisco (G.P. Socialista).
LARRAURI RUEDA, Inmaculada (G.P. Socialista) sustituye el 29-04-2008 a VILLAR IRAZÁBAL, Consuelo (G.P. Socialista).

JUNTA DE PORTAVOCES

Este órgano colegiado está presidido por el Presidente de la Cámara, y en él se integran los Portavoces de los distintos grupos parlamentarios y los miembros de la Mesa.

El artículo 37 del Reglamento de la Cámara señala que los Portavoces de los Grupos Parlamentarios constituyen la Junta de Portavoces, que se reunirá bajo la presidencia del Presidente de las Cortes. Este la convocará a iniciativa propia, a petición de dos Grupos Parlamentarios o de un quinto de los miembros de las Cortes. La Junta de Portavoces se reunirá, al menos, mensualmente durante los períodos ordinarios de sesiones.

Deberán asistir a la Junta de Portavoces, al menos, un Vicepresidente, un Secretario de la Cámara y un Letrado de la misma.

Corresponde a la Junta de Portavoces fijar los criterios que contribuyen a ordenar y facilitar los debates y las tareas de las Cortes y participar, entre otros, en los siguientes asuntos: fijar el orden del día de los Plenos, establecer el número de Comisiones permanentes legislativas, fijar el número de miembros de cada grupo parlamentario que deberán formar las Comisiones, etc.

COMPOSICIÓN

PRESIDENTE

FERNÁNDEZ SANTIAGO, José Manuel
(G.P. Popular)

VICEPRESIDENTA PRIMERA

LUIS HERAS, María del Carmen
(G.P. Popular)

VICEPRESIDENTE SEGUNDO

BENITO MUÑOZ, Fernando
(G.P. Socialista)

SECRETARIA PRIMERA

COLOMA PESQUERA, María Mercedes
(G.P. Popular)

SECRETARIA SEGUNDA

LARRAURI RUEDA, Inmaculada
(G.P. Socialista)

PORTAVOZ G.P. POPULAR

FERNÁNDEZ CARRIEDO, Carlos Javier
(G.P. Popular)

PORTAVOZ G.P. SOCIALISTA

REDONDO GARCÍA, Ana María
(G.P. Socialista)

PORTAVOZ G.P. MIXTO

OTERO PEREIRA, Joaquín
(G.P. Mixto)

PORTAVOZ ADJUNTO

SANZ VITORIO, Juan José
(G.P. Popular)

PORTAVOZ ADJUNTO

MELERO MARCOS, Emilio
(G.P. Socialista)

PORTAVOZ ADJUNTO

MORO ALMARAZ, María Jesús
(G.P. Popular)

PORTAVOZ ADJUNTO
RAMOS ANTÓN, Francisco
(G.P. Socialista)

PORTAVOZ ADJUNTO
RODRÍGUEZ PORRES, Fernando
(G.P. Popular)

PORTAVOZ ADJUNTO
ALONSO DÍEZ, Jorge Félix
(G.P. Socialista)

PORTAVOZ ADJUNTO
CASTRESANA DEL POZO, Héctor
(G.P. Mixto)

SUSTITUCIONES

BENITO MUÑOZ, Fernando (G.P. Socialista) sustituye el 29-04-2008 a RAMOS ANTÓN, Francisco (G.P. Socialista).
LARRAURI RUEDA, Inmaculada (G.P. Socialista) sustituye el 29-04-2008 a VILLAR IRAZÁBAL, Consuelo (G.P. Socialista).
REDONDO GARCÍA, Ana María (G.P. Socialista) sustituye el 22-05-2008 a RODRIGO ROJO, María Teresa (G.P. Socialista).
RAMOS ANTÓN, Francisco (G.P. Socialista) sustituye el 22-05-2008 a VILLALBA ÁLVAREZ, Ángel Roberto (G.P. Socialista).

DIPUTACIÓN PERMANENTE

La Diputación Permanente estará formada por el Presidente de las Cortes que la presidirá, por los demás miembros de la Mesa que, con el Presidente, constituirán la de la Diputación y por los Procuradores que designen los grupos Parlamentarios.

La Diputación Permanente será convocada por el Presidente a iniciativa propia, a petición de dos grupos Parlamentarios o de una quinta parte de los miembros de aquella, o a petición de la Junta de Castilla y León.

COMPOSICIÓN

PRESIDENTE
FERNÁNDEZ SANTIAGO, José Manuel
(G.P. Popular)

VICEPRESIDENTA PRIMERA
LUIS HERAS, María del Carmen
(G.P. Popular)



Junta de Portavoces.

VICEPRESIDENTE SEGUNDO
BENITO MUÑOZ, Fernando
(G.P. Socialista)

SECRETARIA PRIMERA
COLOMA PESQUERA, María Mercedes
(G.P. Popular)

SECRETARIA SEGUNDA
LARRAURI RUEDA, Inmaculada
(G.P. Socialista)

VOCALES
ALONSO DíEZ, Jorge Félix
(G.P. Socialista)
ARMISÉN PEDREJÓN,
María de los Ángeles
(G.P. Popular)
*FERNÁNDEZ CARRIEDO, Carlos Javier
(G.P. Popular)
GONZÁLEZ PEREDA, María Mar
(G.P. Popular)
MELERO MARCOS, Emilio
(G.P. Socialista)
MIGUEL NIETO, José Antonio de
(G.P. Popular)
MORO ALMARAZ, María Jesús
(G.P. Popular)

*OTERO PEREIRA, Joaquín
(G.P. Mixto)

RAMOS ANTÓN, Francisco
(G.P. Socialista)

*REDONDO GARCÍA, Ana María
(G.P. Socialista)

RODRÍGUEZ PORRES, Fernando
(G.P. Popular)

SANZ VITORIO, Juan José
(G.P. Popular)

* Portavoz

SUSTITUCIONES

BENITO MUÑOZ, Fernando (G.P. Socialista) sustituye el 29-04-2008 a RAMOS ANTÓN, Francisco (G.P. Socialista).

LARRAURI RUEDA, Inmaculada (G.P. Socialista) sustituye el 29-04-2008 a VILLAR IRAZÁBAL, Consuelo (G.P. Socialista).

RAMOS ANTÓN, Francisco (G.P. Socialista) sustituye el 14-05-2008 a VILLALBA ÁLVAREZ, Ángel Roberto (G.P. Socialista).

REDONDO GARCÍA, Ana María (G.P. Socialista) sustituye el 23-07-2008 a RODRIGO ROJO, María Teresa (G.P. Socialista).



Diputación Permanente.

SUPLENTE

GRUPO POPULAR

AGUILAR CAÑEDO , Francisco Javier
ENCABO TERRY, Jesús Jaime
GARCÍA-PRIETO GÓMEZ,
Francisco Javier
GONZÁLEZ NÚÑEZ, Luis Domingo
HOZ QUINTANO, Raúl de la
REGUERA ACEVEDO, Óscar

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

CANTALEJO OLMOS ,Octavio César
MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ,
Ana María
PÉREZ MARTÍNEZ ,María Elena
SÁNCHEZ MUÑOZ ,Óscar

GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

CASTRESANA DEL POZO ,Héctor

SUSTITUCIONES

GARCÍA RODRÍGUEZ, Alicia (G.P. Popular) cesa como miembro Suplente de la Diputación Permanente el 23-07-2007.

SÁNCHEZ MUÑOZ, Óscar (G.P. Socialista) y VILLAR IRAZÁBAL, Consuelo (G.P. Socialista) sustituyen el 23-07-2008 a BENITO MUÑOZ, Fernando (G.P. Socialista) y LARRAURI RUEDA, Inmaculada (G.P. Socialista).

AGUILAR CAÑEDO, Francisco Javier y ENCABO TERRY, Jesús Jaime (G.P. Popular) sustituyen el 3-11-2010 a GARCÍA CIRAC, María Josefa y a SANZ JERÓNIMO, Paloma Inés (G.P. Popular).

CANTALEJO OLMOS, Octavio y MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ, Ana María (G.P. Socialista) sustituyen el 25-10-2010 a RUBIO MAYOR, David y a VILLAR IRAZÁBAL, Consuelo (G.P. Socialista).

PLENO

Está integrado por 83 Procuradores elegidos por sufragio universal en cada una de las nueve circunscripciones provinciales con que cuenta la Comunidad Autónoma.

El Pleno será convocado por su Presidente por propia iniciativa, o a solicitud, al menos, de dos Grupos Parlamentarios, o de una quinta parte de los Procuradores de las Cortes.

Los Procuradores, según el artículo 53 del Reglamento, tomarán asiento en el salón de sesiones conforme a su adscripción a Grupos Parlamentarios y ocuparán siempre el mismo escaño. Habrá en el salón de sesiones un banco especial destinado a los miembros de la Junta de Castilla y León.

Sólo tendrán acceso al salón de sesiones, además de las personas indicadas, los funcionarios de las Cortes en el ejercicio de su cargo y quienes estén expresamente autorizados por el Presidente.

El Presidente podrá, a título excepcional, con el parecer favorable de la Mesa y Junta de Portavoces, invitar a las personalidades nacionales o extranjeras a que hagan uso de la palabra dirigiéndose al Pleno de la Cámara.

COMPOSICIÓN DEL PLENO

ÁVILA

FERNÁNDEZ SANTIAGO, JOSÉ MANUEL
G.P. Popular

GALICIA JARAMILLO, VIDAL
G.P. Popular

JIMÉNEZ GARCÍA, ROBERTO
G.P. Popular

RODERO GARCÍA, FERNANDO MARÍA
G.P. Socialista

RODRÍGUEZ LUCAS, RUBÉN
G.P. Popular

RUIZ-AYÚCAR ZURDO, MARÍA DOLORES
G.P. Popular

VÁZQUEZ SÁNCHEZ,
INMACULADA YOLANDA
G.P. Socialista

BURGOS

ALZOLA ALLENDE, MARÍA MERCEDES
G.P. Popular

AYALA SANTAMARÍA, CRISTINA
G.P. Popular



Pleno.

BENITO MUÑOZ, FERNANDO
G.P. Socialista

BERZOSA GONZÁLEZ, JESÚS
G.P. Popular

GONZÁLEZ NUÑEZ, LUIS DOMINGO
G.P. Popular

HERRERA CAMPO, JUAN VICENTE
G.P. Popular

LÓPEZ-MOLINA LÓPEZ, NATALIA
G.P. Socialista

RODRÍGUEZ PORRES, FERNANDO
G.P. Popular

ROMERAL MARTÍN, M.^a SOLEDAD
G.P. Popular

SANZ VELÁZQUEZ, ILDEFONSO
G.P. Socialista

VILLAR IRAZÁBAL, CONSUELO
G.P. Socialista

LEÓN

ALONSO FERNÁNDEZ, VICTORINA
G.P. Socialista

CASTRESANA DEL POZO, HÉCTOR
G.P. Mixto

GARCÍA PRIETO GÓMEZ,
FRANCISCO JAVIER
G.P. Popular

GONZÁLEZ PEREDA,
MARÍA DEL MAR
G.P. Popular

LARRAURI RUEDA, INMACULADA
G.P. Socialista

MALLO ÁLVAREZ, MARÍA CONCEPCIÓN
G.P. Popular

MARQUÉS SÁNCHEZ, MARÍA ÁNGELA
G.P. Socialista

MUÑOZ FERNÁNDEZ, PEDRO
G.P. Popular

NIETO BELLO, PEDRO
G.P. Socialista

OTERO PEREIRA, JOAQUÍN
G.P. Mixto

SILVÁN RODRÍGUEZ, ANTONIO
G.P. Popular

SOLARES ADÁN, ÁNGEL
G.P. Socialista

SOPENA BALLINA, ANA ROSA
G.P. Popular

VILLAVERDE GUTIÉRREZ, ALFREDO
G.P. Socialista

PALENCIA

ARMISÉN PEDREJÓN,
M.^a DE LOS ÁNGELES
G.P. Popular

CUESTA COFRECES, ROSA ISABEL
G.P. Popular

FERNÁNDEZ CABALLERO,
MARÍA DEL CARMEN
G.P. Popular

FERNÁNDEZ CARRIEDO,
CARLOS JAVIER
G.P. Popular

MARTÍN CABRIA, MARÍA SIRINA
G.P. Socialista

MARTÍNEZ SEIJO, MARÍA LUZ
G.P. Socialista

RAMOS ANTÓN, FRANCISCO
G.P. Socialista

SALAMANCA

ENCABO TERRY, JESÚS JAIME
G.P. Popular

FERNÁNDEZ MAÑUECO, ALFONSO
G.P. Popular

GARCÍA CIRAC, MARÍA JOSEFA
G.P. Popular

GÓMEZ DEL PULGAR MUÑEZ, ROSARIO
G.P. Socialista

IGLESIAS GARCÍA, FRANCISCO JAVIER
G.P. Popular

MELERO MARCOS, EMILIO
G.P. Socialista

MORO ALMARAZ, MARÍA JESÚS
G.P. Popular

MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ,
ANA MARÍA
G.P. Socialista

RAMOS MANZANO, FRANCISCO JULIÁN
G.P. Popular

RIÑONES RICO, ALEJO
G.P. Popular

SÁNCHEZ ESTÉVEZ, JOSÉ MIGUEL
G.P. Socialista

SEGOVIA

CANTALEJO OLMOS, OCTAVIO
G.P. Socialista

CLEMENTE MUNICIO, SILVIA
G.P. Popular

REPRESA FERNÁNDEZ, JUAN RAMÓN
G.P. Popular

RUBIO MAYOR, DAVID
G.P. Socialista

SANZ JERÓNIMO, PALOMA INÉS
G.P. Popular

SANZ VITORIO, JUAN JOSÉ
G.P. Popular

SORIA

BENITO BENÍTEZ DE LUGO, MARÍA
CANTO
G.P. Popular

LAFUENTE URETA, MÓNICA
G.P. Socialista

DE MIGUEL NIETO, JOSÉ ANTONIO
G.P. Popular

MUÑOZ EXPÓXITO, FRANCISCO JAVIER
G.P. Socialista

RUIZ RUIZ, MARÍA JESÚS
G.P. Popular

VALLADOLID

AGUILAR CAÑEDO, FRANCISCO JAVIER
G.P. Popular

ALONSO DíEZ, JORGE FÉLIX
G.P. Socialista

BLANCO ORTÚÑEZ, MARÍA
G.P. Socialista

COLOMA PESQUERA, MARÍA MERCEDES
G.P. Popular

FERNÁNDEZ SUÁREZ, PASCUAL FELIPE
G.P. Socialista

GARCÍA VICENTE, ALFONSO JOSÉ
G.P. Popular

DE LA HOZ QUINTANO, RAÚL
G.P. Popular

DE SANTIAGO JUÁREZ LÓPEZ,
JOSÉ ANTONIO
G.P. Popular

MARTÍN PASCUAL, CRESCENCIO
G.P. Popular

PÉREZ MARTÍNEZ, ELENA
G.P. Socialista

REDONDO GARCÍA, ANA MARÍA
G.P. Socialista

SÁNCHEZ MUÑOZ, ÓSCAR
G.P. Socialista

SERRANO ARGÜELLO, MARÍA ARENALES
G.P. Popular

VELASCO RODRÍGUEZ, ÁNGEL
G.P. Socialista

VILLANUEVA RODRÍGUEZ, TOMÁS
G.P. Popular

ZAMORA

ÁLVAREZ SASTRE, M.^a DEL PILAR
G.P. Popular

DÚO TORRADO, JUAN EMILIO
G.P. Popular

FUENTES LÓPEZ, MANUEL
G.P. Socialista

LUIS HERAS, MARÍA DEL CARMEN
G.P. Popular

MARTÍN BENITO, JOSÉ IGNACIO
G.P. Socialista

RAMOS PASCUAL, MANUEL
G.P. Socialista

REGUERA ACEVEDO, ÓSCAR
G.P. Popular

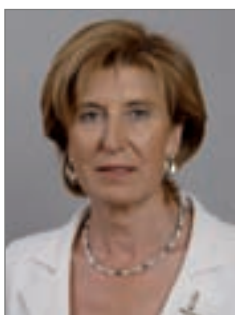


Pleno. Imagen: ICAL.



Aguilar Cañedo, Francisco Javier

Casado. Un hijo. Licenciado en Derecho. Abogado en ejercicio. Fue Profesor Ayudante de Derecho Mercantil en la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca. Ha sido Concejal en el Ayuntamiento de Valladolid y Portavoz del Grupo Municipal Popular. Procurador en las Cortes de Castilla y León por Valladolid en la III, IV, V, VI y VII Legislaturas. Ha sido Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Popular en la III Legislatura de las Cortes de Castilla y León. Secretario Primero de la Mesa de las Cortes en la IV, V y VI Legislatura.



Álvarez Sastre, María del Pilar

Nacida en Calzadilla de Tera (Zamora) en 1954. Casada, dos hijos. Médico. Jefe del Servicio de Análisis Clínicos del Hospital Provincial Rodríguez Chamorro de Zamora desde 1990. Expresidenta de la Junta de Personal de la Diputación Provincial de Zamora. Presidenta de la Diputación Provincial de Zamora desde agosto de 1999 hasta 2003. Procuradora Regional por Zamora desde la VI Legislatura. Secretaria Ejecutiva de Organización del PP de Zamora desde 2004.



Alzola Allende, Mercedes

Nacida en Villarcayo (Burgos) en 1960. Casada. Profesora diplomada en EGB por la rama de Ciencias Humanas en la Escuela del Profesorado de EGB de Burgos. Concejal del Ayuntamiento de Villarcayo desde 1991. Alcaldesa de Villarcayo desde enero de 1993. Procuradora de las Cortes de Castilla y León por Burgos en la IV, V, VI y VII Legislatura.



Armisén Pedrejón, María de los Ángeles

Nacida en Palencia en 1965. Casada, 2 hijos. Licenciada en Derecho por la Universidad de Valladolid. Despacho profesional desde 1989. Abogada del Estado sustituta para el Consorcio de Compensación de Seguros en el año 1993 en Palencia. Desde 1998 hasta diciembre de 2002 Secretaria de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Palencia. Secretaria de participación sectorial del Partido Popular de Palencia. Coordinadora regional de organización del Partido Popular desde 2002 hasta 2004. Procuradora desde la V Legislatura. Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Castilla y León durante la VI Legislatura.



Ayala Santamaría, Cristina

Nacida en Burgos en 1972. Casada. Abogada especialista en Medio Ambiente. Máster en Desarrollo Local. Concejal de Medio Ambiente, Obras y Aguas, IV Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Burgos desde 2003. Portavoz del Grupo Popular de la Diputación de Burgos desde 2003. Secretaria Regional de NNGG de Castilla y León desde 1999 hasta 2003. Secretaria Nacional de Medio Rural de NNGG desde 1998 hasta 2001. Actualmente es miembro del Comité Ejecutivo Regional del Partido Popular de Castilla y León.



Benito y Benítez de Lugo, María Canto

Nacida en 1959. Casada. Licenciada en Medicina y Cirugía por la Universidad de Salamanca. Funcionaria Titular del Cuerpo Superior de la Administración Autonómica. Escala Sanitaria (médicos). Jefe de Sección de Atención Hospitalaria, Salud Mental y Especialidades en el Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social de Soria (1988-1996). Jefe de Sección de Ordenación Sanitaria en el Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social de Soria (1996-2010). Jefe de Sección de Acción Social en el Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social de Soria (1994-1996). Coordinadora Técnico Provincial de Drogodependencias en Soria (1988-1996). Subdirectora Médica del Complejo Hospitalario de Soria (SACYL) desde mayo de 2010. Afiliada al Partido Popular desde 1992 y miembro del Comité Ejecutivo Provincial desde 1996. Procuradora desde 2003.



Berzosa González, Jesús

Casado y con dos hijos. Especialista en Obstetricia y Ginecología por la Universidad de Valladolid. Funcionario del Estado por oposición (Maternólogo del Estado). Pertenece al Partido Popular desde el año 1987. Vicesecretario de Partido en el área de estudios y programas desde 1993 a 2000. Secretario Ejecutivo de esta misma área desde 2004. Miembro del Comité Ejecutivo Regional de 1996 a 2002. Concejal en el Ayuntamiento de Burgos desde 1995 a 2003. Vicepresidente 2.º de la Excm. Diputación de Burgos.



Clemente Municio, Silvia

Nacida en Pedraza (Segovia) en 1967, es madre de dos hijos. Licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid, cursando los estudios correspondientes entre los años 1985 y 1990. En octubre de 1992 fue nombrada funcionaria del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de Segovia. Tres años más tarde, una vez superadas las pruebas para acceder al Cuerpo Superior de la Administración de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, es nombrada funcionaria del citado cuerpo. En agosto de 1996 obtiene el puesto de Gerente Territorial de Servicios Sociales de Segovia, adscrito a la Consejería de Sanidad y Bienestar Social. El 5 de agosto de 1999 es nombrada Directora General de Calidad Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente. El 19 de marzo de 2001 es nombrada Consejera de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León. Consejera de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León en la VI Legislatura. Actualmente es Consejera de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León.



Coloma Pesquera, María Mercedes

Nacida en Corcos del Valle (Valladolid). Separada y madre de dos hijos. Licenciada en Medicina y Cirugía por la Universidad de Valladolid. Especialista en Medicina del Trabajo por la Universidad Complutense de Madrid. Máster en Administración y Gestión de Instituciones Sanitarias por la Universidad Antonio Nebrija de Madrid. Funcionaria de la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León del Cuerpo de Médicos de Atención Primaria en situación de servicios especiales. Ha sido Senadora del Partido Popular por Valladolid en la VI Legislatura (1996-2000), VII Legislatura (2000-2004) y VIII Legislatura (2004-2008). Ha sido Portavoz en el Senado en la Comisión de la Sociedad de la Información y del Conocimiento, Presidenta de la Comisión de la Sociedad de la Información y del Conocimiento del Senado, Vocal de las Comisiones de Sanidad, de Ciencia y Tecnología y de Educación del Senado. Es Secretaria de Política Social del Partido Popular de Castilla y León. Actualmente es Procuradora del Partido Popular por Valladolid en las Cortes de Castilla y León en la VII Legislatura (2007-2011) y ocupa el puesto de Secretaria Primera de la Mesa de las Cortes de Castilla y León.



Cuesta Cofreces, Rosa Isabel

Nacida en Palencia en 1965. Casada y con tres hijas. Licenciada en Ciencias Económicas. Concejala del Ayuntamiento de Palencia durante dos legislaturas 1991-1995 y 1995-1999 y 2003-2007. En este último periodo fue Portavoz del Grupo Parlamentario Popular del Ayuntamiento de Palencia. En esta misma legislatura compatibilizó su cargo de concejala con el de Diputada provincial en la Diputación de Palencia, donde ejerció de Delegada del Área de Economía y Hacienda y miembro de la Comisión de Gobierno de la Institución Provincial. Desde 1999 hasta 2003 ha sido Delegada Territorial de la Junta de Castilla y León en Palencia. Es miembro del Comité Ejecutivo Provincial de Palencia y del Comité Ejecutivo Regional del Partido Popular.



Dúo Torrado, Juan Emilio

Nacido en 1958. Casado, tres hijos. Diplomado Universitario en Enfermería y Técnico Especialista en Prótesis Dental. Concejale de Deportes del Ayuntamiento de Benavente en el año 2003. Concejale del Ayuntamiento de Benavente desde 2003 hasta 2007. Secretario Ejecutivo de Relaciones con la Sociedad del PP de Zamora 2004-2005. Presidente Local del Partido Popular de Benavente desde 2005.



Encabo Terry, Jesús Jaime

Nacido en San Leonardo de Yagüe (Soria) en 1953. Casado, dos hijos. Licenciado en Derecho por la Universidad de Salamanca. Desde 1980 hasta 1983, ejercicio de la Abogacía. Entre 1983 y 1990 ocupó el cargo de Secretario de la Comisión Provincial de Urbanismo. De 1990 a 1995 y desde 1996 hasta noviembre de 1997, fue gerente de Gestur Salamanca, empresa pública dedicada a la promoción de suelo residencial e industrial. Desde 1995 al 2003 es Teniente de Alcalde y Concejale-Delegado de Urbanismo, Obras y Vivienda del Ayuntamiento de Salamanca. Desde 2003 es Procurador regional por Salamanca.



Fernández Caballero, María del Carmen

Nacida en Palencia en 1965. Casada, dos hijas. Licenciada en Ciencias Políticas y Sociología. Estudios de Doctorado 1990-1992. Reconocimiento de la suficiencia investigadora con fecha 1 de marzo de 1993. Desde el Curso 95/96 obtención de una plaza como profesora tutora de la UNED de las asignaturas de Sociología y Ciencias Políticas en el Centro Asociado de Palencia, extensión de Medina del Campo. Asimismo, tutora de los Estudios de Turismo Desde el curso 2002/2003: Tutora telemática en la UNED. Desde el curso 2006/2007: obtención de una plaza como profesora tutora de las asignaturas del Practicum de Turismo y Trabajo Social del Centro de la UNED en Palencia. Concejala del Grupo Popular en el Ayuntamiento de Palencia en la legislatura 2003-2007. Secretaria Ejecutiva de Comunicación y Relaciones con la Sociedad del Partido Popular de Palencia desde el año 2002 hasta el año 2008. Desde el año 2008 y en la actualidad, Vice-Secretaria General de Políticas Sectoriales y Comunicación del Partido Popular de Palencia. Miembro del Comité Ejecutivo Regional del Partido Popular de Castilla y León. Secretaria General del Foro de Debate Pallanka.



Fernández Carriedo, Carlos Javier

Nacido en Monzón de Campos (Palencia) en 1963. Es Economista y funcionario del Cuerpo Superior de la Administración de la Comunidad Autónoma de Castilla y León en la Escala Económico Financiera. Ha sido Secretario del Comité de Inversiones Públicas de Castilla y León. Vocal del Grupo de Trabajo de Incentivos Económicos Territoriales. Jefe del Servicio de Estudios de la Consejería de Economía y Hacienda. Fue miembro del Consejo Económico y Social de Castilla y León y Vicepresidente de la Comisión de Inversiones e Infraestructuras. Entre 1995 y 1999 fue Director General de Presupuestos y Programación de la Junta de Castilla y León. Consejero de Sanidad y Bienestar Social y Portavoz de la Junta de Castilla y León entre 1999 y 2003. Es Presidente del Partido Popular de Palencia. Desde junio de 2003 hasta octubre de 2004 fue Coordinador del Gabinete del Presidente de la Junta. Consejero de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León durante la VI Legislatura. Actualmente es el Portavoz del Grupo Popular en las Cortes de Castilla y León.



Fernández Mañueco, Alfonso

Nacido en Salamanca en 1965. Casado, dos hijas. Licenciado en Derecho y Diplomado por la Escuela de Práctica Jurídica de Salamanca. Durante dos años ejerció como pasante en un despacho de abogados. En 1993 fue elegido Secretario General del Partido Popular de Salamanca. En las elecciones de 1995 y 1999 fue elegido concejal del Ayuntamiento de Salamanca. Fue Diputado Provincial por la comarca de Salamanca en la legislatura 1995/1999. El 12 de julio de 1996 fue elegido Presidente de la Diputación de Salamanca, cargo que ocupó hasta marzo de 2001. El 19 de marzo de 2001 fue nombrado Consejero de Presidencia y Administración Territorial de la Junta de Castilla y León. En abril de 2002 es elegido Secretario Regional del Partido Popular de Castilla y León. Desde 2003 es Procurador de las Cortes Regionales de Castilla y León. En julio de 2007 es nombrado Consejero de Interior y Justicia de la Junta de Castilla y León.



Fernández Santiago, José Manuel

Nacido en Arenas de San Pedro (Ávila) en 1958. Casado, dos hijos. Licenciado en Derecho por la Universidad de Salamanca. Consejero de Sanidad y Bienestar Social y Portavoz de la Junta de Castilla y León desde julio de 1991 hasta julio de 1999. En julio de 1999, fue nombrado Vicepresidente 1º y Consejero de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León. En marzo de 2001, fue nombrado Consejero de Fomento de la Junta de Castilla y León. Miembro de la Junta Directiva Nacional del Partido Popular. Presidente de las Cortes de Castilla y León en la VI y VII Legislaturas.



Galicia Jaramillo, Vidal

Casado y con dos hijos. Licenciado en Derecho. Secretario de Ayuntamiento durante 12 años. Concejäl del Ayuntamiento de Arévalo entre 1999-2003. Alcalde de Arévalo desde 2003 y Diputado Provincial desde 2003.



García Cirac, María Josefa

Nacida en Benavente en 1969. Está casada y tiene dos hijos. Es Doctora en Derecho por la Universidad de Salamanca y ha realizado un máster en Derecho Deportivo. Actualmente es profesora de Derecho Administrativo de la Universidad de Salamanca. Fue Concejala delegada de las áreas de Sanidad, Consumo y Mayores en el Ayuntamiento de Salamanca desde 1999 hasta 2003. Desde 1989 está afiliada al Partido Popular, donde ha ocupado la Secretaría de Acción Social y en la actualidad ocupa el cargo de vocal del Comité Ejecutivo Provincial.



García Vicente, Alfonso José

Nacido en Valladolid el 21 de septiembre de 1981. Licenciado en Derecho. Presidente Regional de NNGG desde 2005. Asesor del Gabinete en la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional desde 2003 al 2004. Secretario Ejecutivo de acción parlamentaria del Partido Popular de Valladolid. Claustal electo de la Universidad de Valladolid desde 2000 al 2003.



García-Prieto Gómez, Francisco Javier

Nacido en 1954. Casado y con un hijo. Economista. Presidente de la Diputación Provincial de León (2003-2007). Concejäl del Ayuntamiento de León desde 1999. Profesor Universitario. Consejero de la entidad Caja España. Ex Secretario General de la Consejería de Cultura de la Junta de Castilla y León.



González Núñez, Luis Domingo

Nacido en Río Quintanilla (Burgos) en 1962. Casado, una hija. Diplomado en Profesorado de EGB en 1983 y Licenciado en Filosofía y Letras por la Universidad de Valladolid en 1987. Ejerció de maestro entre 1984 y 2009 (actualmente en excedencia por servicios especiales). Alcalde de Río de Quintanilla entre 1989 y 1991. Concejala del Ayuntamiento de Miranda de Ebro entre 1991 y 1999 y portavoz del Equipo de Gobierno entre 1995 y 1999. Diputado Provincial entre 1991 y 1999. Procurador autonómico por Burgos entre 1999 y 2011 y Portavoz del Partido Popular en la Comisión de Cultura y Turismo entre 2003 y 2011. Presidente Comarcal de Nuevas Generaciones. Presidente Comarcal del Partido Popular en Miranda (1995-2001) y Vicesecretario Provincial de Organización de Burgos (1999-2004). Presidente del Comité Electoral Provincial de Burgos y Vocal del Autonómico (2004-2008). Vicesecretario de Política Sectorial en Burgos y Secretario de Acción Política Autonómica desde 2008.



González Pereda, María Mar

Nacida en Ponferrada en 1959. Casada y con dos hijos. Licenciada en Filosofía y Ciencias de la Educación. Concejala en el Ayuntamiento de Ponferrada durante las legislaturas 1995-1999, 1999-2003 y 2003-2007. Ex Senadora por la provincia de León (1999-2003). Miembro del Comité Ejecutivo Provincial del P.P. de León. Secretaria Ejecutiva de Política social. Miembro de la Junta Directiva Regional. Secretaria de la Junta Local del P.P. de Ponferrada.



Herrera Campo, Juan Vicente

Nacido en Burgos en 1956. Licenciado en Derecho por la Universidad de Navarra en 1978. Ejerce la abogacía en Madrid y Burgos durante los años 1987-1992, a cuyos respectivos Colegios Profesionales pertenece, actualmente en condición de colegiado no ejerciente. Es Presidente Provincial del Partido Popular en Burgos desde el Congreso Provincial del 21 de noviembre de 1993, cargo para el que fue reelegido en el Congreso del 8 de noviembre de 2000. Vicesecretario regional de acción parlamentaria del PP de Castilla y León. Es Procurador en las Cortes de Castilla y León por Burgos desde la IV Legislatura Autonómica. Ha sido Secretario General de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León desde el 4 de junio de 1992 hasta el final de la III Legislatura Autonómica. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en las Cortes de Castilla y León desde el 7 de julio de 1995 hasta febrero de 2001. Presidente del Partido Popular de Castilla y León desde abril de 2002. Desde el 19 de marzo de 2001 es Presidente de la Junta de Castilla y León.



Hoz Quintano, Raúl de la

Nacido en Palencia en el año 1973. Licenciado en Derecho por la Universidad de Valladolid en el año 1996. Abogado en ejercicio con despacho en Valladolid. Procurador de la Cortes de Castilla y León en la V, VI y VII Legislaturas. Coordinador de Organización del PP de Castilla y León.



Iglesias García, Francisco Javier

Nacido en Peñaranda de Bracamonte en 1969. Casado y con una hija. Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Salamanca. Fue Diputado nacional desde 1996 a 2004. Procurador de las Cortes de Castilla y León entre 1999 y 2000. Fue senador por Salamanca entre 2004 y 2008. Desde 1995 es Alcalde de Ciudad Rodrigo y actualmente es Procurador por Salamanca. Es Presidente del Partido Popular de Salamanca desde diciembre de 2008.



Jiménez García, Roberto

Nacido en Ávila en 1959. Casado, dos hijos. Licenciado en Derecho. Abogado en ejercicio. Concejal del Ayuntamiento de Ávila en las Legislaturas de 1991/1995 y 1995/1999. Miembro del Comité Ejecutivo del Partido Popular de Ávila desde 1991. Procurador en las Cortes de Castilla y León desde la V Legislatura.



Luis Heras, María del Carmen

Nacida en Villarino de los Aires (Salamanca) en 1953. Casada, dos hijos. Licenciada en Medicina y Cirugía por la Universidad de Salamanca desde 1981. Diplomada en Sanidad por la Escuela Nacional de Sanidad. Master en salud pública por la Universidad de Valladolid. Funcionaria en el Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social de la Junta de Castilla y León en Zamora hasta el año 1999. Secretaria General del Partido Popular de Zamora desde 1996. Secretaria de Acción Social del Comité Ejecutivo Regional del Partido Popular de Castilla y León desde 1996 al 1999. Delegada Territorial de la Junta de Castilla y León en Zamora desde 1999 hasta 2003. Procuradora del Grupo Parlamentario Popular en las Cortes de Castilla y León desde la IV Legislatura. Vicepresidenta Primera de la Mesa de las Cortes de Castilla y León en la VI y VII Legislaturas.



Mallo Álvarez, María Concepción

Nacida en Valencia de Don Juan (León) en 1950. Durante su trayectoria ha ostentado los cargos de Concejala de Bienestar Social, Cultura y Turismo en el Ayuntamiento de Valencia de Don Juan. Presidenta de la Mancomunidad de Municipios del Sur de León (MANSURLE). Presidenta de la Asociación «Águeda Mujer Rural». Presidenta de la Asociación cultural «Casino Coyanza».



Martín Pascual, Crescencio

Nacido en Torrecárcela (Valladolid) en 1945. Casado. Ingeniero Técnico Industrial. Desde 1970 trabaja en Ferroatomociones Españolas S. A. Desde 1983 ejerce como Concejal del Ayuntamiento de Medina del Campo. En la legislatura 87-91 fue Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Medina del Campo. Diputado Provincial desde 1983 a 2003. Diputado Provincial, Delegado de Hacienda y Personal, durante los años 1991-1995. Fue Vicepresidente de la Diputación Provincial durante los años 1995 al 1999, siendo, asimismo, Diputado Delegado de Acción Territorial. Presidente de Partido Popular de Medina del Campo y miembro de los Comités Ejecutivos Provincial y Regional del PP. Alcalde de Medina del Campo desde 1999.



Miguel Nieto, José Antonio de

Nacido en Cabanillas (Soria) en 1959. Casado, dos hijas. Bachiller Superior. Agricultor y Ganadero. Empresario Autónomo. Presidente fundador de ASAJA- Jóvenes Agricultores de Soria, 1983. Alcalde de Cabanillas 83-87. Miembro de la Junta Directiva Provincial del Partido Popular de Soria. Diputado Nacional IV Legislatura. Presidente del Partido Popular de Almazán desde 1991 hasta la actualidad. Procurador en las Cortes de Castilla y León en la V, VI Y VII Legislaturas. Teniente de Alcalde y Portavoz Ayuntamiento de Almazán desde 1999.



Moro Almaraz, María Jesús

Nacida en Salamanca en 1961. Casada y tiene una hija. Doctora en Derecho por la Universidad de Salamanca con premio extraordinario en 1986. Desde 1987 es Profesora Titular de Derecho Civil. Es directora del Grupo de Investigación, Derecho y Nuevas tecnologías y autora de numerosas publicaciones científicas en el ámbito del Derecho de Familia. Ha desempeñado diferentes cargos en la gestión universitaria: Secretaria de la Facultad de Derecho, Coordinadora de Tercer Ciclo y Títulos Propios, Directora de Cursos Extraordinarios, Asesora del Rector para el desarrollo estatutario y Directora del Área Jurídica, todo ello en la Universidad de Salamanca. En la actualidad es Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Popular en las Cortes de Castilla y León.



Muñoz Fernández, Pedro

Nacido en Toreno en 1956. Casado y con dos hijos. Diplomado Universitario en Enfermería (DUE). Deportista en la modalidad de halterofilia. Campeón de España. Presidente de Castilla y León de la Federación de halterofilia. Medalla al mérito deportivo. Escritor. Alcalde del Ayuntamiento de Toreno (2003-2007).



Ramos Manzano, Francisco Julián

Nacido en Salamanca en 1975. Está casado y tiene dos hijos. Es Licenciado en Biología por la Universidad de Salamanca. Trabaja como biólogo. Preside la Fundación la Asunción, la Asociación de Desarrollo de las Comarcas de Alba de Tormes, Guijuelo y Campo Charro (ADRECAJ) y la Mancomunidad de Aguas de Guijuelo y su entorno. Está afiliado al Partido Popular desde 2003. Actualmente es Alcalde de Guijuelo.



Reguera Acevedo, Óscar

Nacido en 1960 en León. Casado, tres hijos. Funcionario del Cuerpo Nacional Veterinario desde 1985. Profesor Universitario de la Universidad De León y de Murcia durante más de 6 años. Director General de Agricultura de la Junta de Castilla y León entre 1991 y 1995. Gobernador Civil de Zamora entre 1996 y 1997. Subdelegado del Gobierno en Zamora de 1997 a 2004. Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en Zamora entre 2004 y 2007. Procurador por Zamora en Cortes de Castilla y León en la VII Legislatura. Miembro del Comité Ejecutivo Provincial del PP de Zamora desde 2004. Coordinador de Políticas Territoriales del PP de Castilla y León.



Represa Fernández, Juan Ramón

Nacido en Valladolid en el año 1951. Casado. Dos hijos. Licenciado en Derecho por la Universidad complutense. Despacho profesional desde 1983. Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Navafría entre 1991 y 1995. Miembro del Comité Ejecutivo Regional. Miembro del Comité Ejecutivo Provincial de Segovia. Presidente del comité Electoral de Segovia. Responsable del Área Jurídica del Partido Popular de Segovia. Procurador en las Cortes de Castilla y León desde 2004.



Riñones Rico, Alejo

Nacido en Puebla de la Calzada (Badajoz) en 1945. Casado, dos hijos. Es Diplomado en Magisterio. Ha desarrollado su labor profesional como empleado de Telefónica. Concejal Portavoz del Grupo Municipal Popular del Ayuntamiento de Béjar desde 1991 hasta 1995. Presidente de la Junta Comarcal y Local del Partido Popular de Béjar desde 1993 hasta 1996. Alcalde de Béjar hasta 2007. Afiliado al Partido Popular desde 1990. Es miembro del Comité Ejecutivo Provincial del Partido Popular.



Rodríguez Lucas, Rubén

Nacido en El Tiemblo (Ávila) el 17 de noviembre de 1962. Casado y padre de dos hijos. Graduado Social. Diplomado por la Universidad de Salamanca. Técnico superior en prevención de riesgos laborales. Asesor laboral desde hace más de veinte años. Alcalde de El Tiemblo desde el año 2003. Miembro de la Ejecutiva Provincial del PP de Ávila. Miembro de la Junta Directiva Regional.



Rodríguez Porres, Fernando

Nacido en Burgos en 1955. Casado, tres hijos. Licenciado en Filosofía y Ciencias de la Educación y Diplomado en Psicología por la Universidad de Salamanca. Profesor de E. Secundaria (Filosofía) desde 1982. En junio de 1996 es nombrado Director Provincial de Educación del Ministerio de Educación y Cultura. De 1999 a 2003 ha sido Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en Burgos. Procurador de las Cortes de Castilla y León desde 2003. En la actualidad es Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Popular.



Romeral Martín, María Soledad

Nacida en Aranda de Duero (Burgos) en 1970. Licenciada en Derecho por la Universidad de Lérida. Es Abogado en ejercicio en Aranda de Duero. Afiliada al Partido Popular desde 1996. Concejal en el Ayuntamiento de Aranda de Duero desde 1999 hasta 2003. Es Presidenta de la Junta Local de la Asociación Mujeres para la Democracia de Aranda de Duero desde octubre de 2002. En la actualidad, es Concejal de Urbanismo en el Ayuntamiento de Aranda de Duero. Procuradora de las Cortes de Castilla y León desde 2003.



Ruiz Ruiz, María Jesús

Nace en 1960, en Ágreda. Licenciada en Derecho. Alcaldesa de Ágreda desde 1991 a 1999. Procuradora en las Cortes de Castilla y León de 1993 a 1994. Presidenta de la Diputación Provincial de Soria desde 1994 a 2000. Diputada Nacional por Soria desde el año 2000, Portavoz de la Comisión Mixta del Tribunal de Cuentas, Portavoz adjunta de la Comisión de Administraciones Públicas y vocal de la Comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Consejera de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León desde el año 2003. Vicepresidenta Primera y Portavoz de la Junta de Castilla y León desde 2004 a 2007. Vicepresidenta Primera de la Junta de Castilla y León y Consejera de Medio Ambiente desde 2007 a la actualidad.



Ruiz-Ayúcar Zurdo, María Dolores

Nacida en Ávila en 1945. Viuda, cuatro hijos. Posee los títulos de Magisterio, Graduado Social y Trabajo Social. Jefe de Servicio de Servicios Sociales de la Diputación Provincial de Ávila. Ha sido coordinadora de Servicios Sociales en la Diputación Provincial de Ávila y Concejala del Área de Bienestar Social en el Ayuntamiento desde el año 1991 hasta 1995. Alcaldesa de Ávila desde 1995 hasta 1999. Procuradora en las Cortes de Castilla y León desde la V Legislatura.



Santiago-Juárez López, José Antonio de

Nacido en Valladolid en 1951. Casado. Una hija. Licenciado en Medicina y Cirugía por la Universidad de Valladolid. Especialista en Psiquiatría. Ha desarrollado su actividad asistencial en diferentes Hospitales Generales de la Comunidad de Castilla y León. Desde 1987 hasta 1999 ha ocupado diferentes cargos de responsabilidad en el Gobierno Regional de Castilla y León, Comisionado Regional para la Droga (1987-1999), Director General de Salud Pública y Asistencia (1991-1995), Secretario General y Gerente Regional de Salud (1995-1999). Concejale de Medio Ambiente en el Ayuntamiento de Valladolid de 1999 a 2003. Vocal del Observatorio Nacional sobre Drogas, y Presidente del Instituto Nacional de Investigación y Formación sobre Drogas dependiente del Ministerio del Interior. Nombrado Coordinador Regional de Estudios y Programas en el Congreso Regional del Partido Popular de 2002. En 2005 fue nombrado Secretario Ejecutivo de Acción Parlamentaria del PP de Castilla y León. Fue Portavoz del Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Castilla y León desde 2003 a 2007. Desde julio de 2007 es Consejero de Presidencia y Portavoz de la Junta de Castilla y León. En el XI Congreso Regional del PP, celebrado el 25 de octubre de 2008, fue nombrado Vicesecretario de Acción Política.



Sanz Jerónimo, Paloma Inés

Nacida en Segovia en 1960. Casada. Varias diplomaturas: Geriatría, Gerontología, Psicología. Diplomada en Trabajo Social. Técnico de la Junta de Castilla y León en la Gerencia de Servicios Sociales. Trabajador Social del Imsero. Concejale de Sanidad, Consumo y Servicios Sociales del Ayuntamiento de Segovia. Secretaria Regional de Igualdad de Oportunidades, Comité Regional del PP en IX Congreso Regional. Miembro de Comisiones Provinciales en Segovia: Sanidad municipal, servicios Sociales, discapacidades, mujer, Inmigración. Miembro del Comité Ejecutivo Provincial del PP de Segovia. Miembro de varias Comisiones Regionales de Seguimiento. Procuradora desde la VI Legislatura.



Sanz Vitorio, Juan José

Nacido en Segovia en 1960. Concejale del Ayuntamiento de El Espinar (1991-1995). Diputado Provincial de Segovia desde 1995 hasta 2000. Portavoz de la Diputación Provincial de Segovia. Alcalde del Ayuntamiento de El Espinar desde 1995 hasta 2003. Procurador de las Cortes de Castilla y León desde la V Legislatura. Vicesecretario Provincial del PP en Segovia. Coordinador Regional de Política Autonómica y Local. Coordinador Autonómico de Comunicación. En la actualidad es Viceportavoz del Grupo Parlamentario Popular.



Serrano Argüello, María Arenales

Nacida en Morales de Campos (Valladolid) en 1963. Licenciada en Económicas por la Universidad de Valladolid. Secretaria de Formación del Partido Popular desde 1984. Concejale del Ayuntamiento de Valladolid desde 1991 hasta la actualidad. En la Legislatura de 1995/1999 Concejale de Juventud y portavoz Adjunta del Grupo Municipal Popular. Procuradora en las Cortes de Castilla y León en la V, VI y VII Legislatura. Es Senadora del Partido Popular desde 2008.



Silván Rodríguez, Antonio

Leonés, nacido el 9 de junio de 1962. Está casado y tiene un hijo. Licenciado en Derecho por la Universidad de León. Abogado del Colegio de Abogados de León. Jefe de la Asesoría Jurídica del Procurador del Común de Castilla y León (1995-1999). Secretario General de la Consejería Hacienda Junta Castilla y León (Legislatura 1999-2003). Portavoz de la Junta de Castilla y León (2003-2004). Consejero de Fomento de la Junta de Castilla y León desde 2003. Procurador del Partido Popular en las Cortes de Castilla y León (VII Legislatura). Miembro del Comité Ejecutivo del Partido Popular de León, del Comité Ejecutivo del Partido Popular de Castilla y León y de la Junta Directiva Nacional del Partido Popular. Presidente del Comité Electoral del Partido Popular de Castilla y León (2004-2007). Vicesecretario de Organización del Partido Popular de Castilla y León desde 2007.



Sopeña Ballina, Ana Rosa

Nacida en Asturias en 1959. Casada y con dos hijos. Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales. Alcaldesa del Ayuntamiento de Benavides de Órbigo durante las legislaturas 1995-1999, 1999-2003, 2003-2007. Miembro del Comité Ejecutivo Provincial del P.P. de León. Miembro del Comité Ejecutivo Regional del P.P. Presidenta del Consorcio de Abastecimiento del Órbigo.



Villanueva Rodríguez, Tomás Félix

Nace en Valladolid el 25 de febrero de 1953. Está casado y tiene cuatro hijos. Licenciado en Derecho por la Universidad de Valladolid. Abogado en ejercicio desde el año 1979 al año 1995. Es Presidente del Partido Popular de Valladolid desde el año 1993. Procurador por Valladolid en las Cortes de Castilla y León desde 1995. Consejero de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Castilla y León desde 1995 a 1999. Vicepresidente de la Junta de Castilla y León y Consejero de Educación y Cultura desde julio de 1999 hasta 2003. Actualmente es Vicepresidente 2.º y Consejero de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León. Fundador y Patrono permanente de la FAES, Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales.



Alonso Díez, Jorge Félix

Nació en Valladolid en 1953. Casado, dos hijos. Maestro industrial químico. Empleado FASA-RENAULT (Técnico en planes de vigilancia de la Calidad). Concejal de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Valladolid entre 1987 y 1995. Diputado Provincial del Área de Bienestar Social en la Diputación Provincial de Valladolid entre 1991 y 1995. Procurador de las Cortes de Castilla y León desde 1995. Es Secretario General del PSOE de Valladolid desde el 2000. En la actualidad ocupa el cargo de Secretario General del Grupo Parlamentario Socialista en las Cortes de Castilla y León.



Alonso Fernández, Victorina

Licenciada en Medicina y Cirugía. Diplomada en Sanidad en 1994. Médica titular de Astorga desde 1987 en el Centro de Salud Astorga I. Concejala del Ayuntamiento de Astorga desde 1992. Procuradora por la provincia de León desde 2003, ha sido Portavoz de Familia e Igualdad de Oportunidades y desde 2008, responsable de Sanidad.



Benito Muñoz, Fernando

Nacido en Zamora en 1952. Casado, dos hijos. Ingeniero Agrónomo (Esp. Industrias). Diplomado Comercio Exterior Agrario. Diplomado Dirección de Empresas. Funcionario del Cuerpo Facultativo Superior (Ing. Agrónomos) de la Junta de Castilla y León. Secretario de Política Agraria y Desarrollo Rural de Castilla y León (1991-2000). Director del Gabinete de Presidencia del Senado (1995). Secretario de Organización del PSOE CyL (del 2000-2008). Vicepresidente segundo de la Mesa de las Cortes en la V y VI Legislaturas, (desde el 2000) y en la VII Legislatura (desde 2008).



Blanco Ortúñez, María

Licenciada en Historia. Presidenta de la Asociación Cultural Julio Valdeón (Olmedo) desde 1998 a 2003. Concejala en el Ayuntamiento de Olmedo desde 2003. Secretaria General del PSOE de Olmedo.



Cantalejo Olmos, Octavio

Profesor de Educación Secundaria. Alcalde de Cuéllar 1995/2005. Presidente de la Comunidad de Villa y Tierra de Cuéllar. Presidente del PRODER Tierra de Pinares. Miembro del consejo regional de urbanismo, 1999/2005. Concejala del Ayuntamiento de Navalmanzano. Colaborador con la Universidad de Valladolid y Universidad Complutense de Madrid en las asignaturas de ordenación del territorio.



Fernández Suárez, Pascual Felipe

Licenciado en Ciencias Económicas, Políticas y Comerciales. Funcionario del Cuerpo Superior de Administración, escala Económica de la Junta de CyL. Jefe de sección de Gestión Presupuestaria en la Consejería de Medioambiente. Concejál del Ayto. de Valladolid desde 1979 hasta 2003. Responsable de la concejalía de Transporte y Tráfico desde 1979 a 1981 y de la de Hacienda de 1983 a 1995. Presidente de AUVASA desde 1983 a 1995 y Consejero desde 1995 a 2002. Consejero de VIVA desde 1994 a 2002. Secretario de Política Económica de la Comisión Ejecutiva del PSOE de Castilla y León desde 1994 a 1997. Procurador por Valladolid.



Fuentes López, Manuel

Nacido en Zamora en 1956. Casado. Licenciado en Pedagogía. Profesor de Educación Secundaria, Especialidad Ciencias Naturales, en el IES González Allende, de Toro (Zamora). Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Rural de la Comisión Ejecutiva Autonómica del Partido Socialista de Castilla y León-PSOE. Portavoz de la Comisión de Agricultura y Ganadería del grupo parlamentario socialista.



Gómez del Pulgar Muñoz, María Rosario

Nacida en Salamanca en 1976. Licenciada en Derecho por la Universidad de Salamanca. Máster en Práctica Jurídica de la Universidad de Salamanca. Asesora jurídica en la Unión de Consumidores (Delegación de Salamanca). Abogada (en la actualidad). Técnico en Derecho en una Consultoría de ámbito nacional. Miembro de la Comisión Ejecutiva Provincial del PSOE de Salamanca. Secretaria de Cultura de la Comisión Ejecutiva Provincial del PSOE de Salamanca (2004-2008). Secretaria Ejecutiva de la Comisión Ejecutiva Provincial del PSOE (2001-2004). Vicesecretaria General de las Juventudes Socialistas de Castilla y León (2004-2007). Secretaria General de las Juventudes Socialistas de Salamanca (2001-2004). Secretaria de Organización de Juventudes Socialistas de Salamanca (1999-2001). Miembro de la Junta de Gobierno de la Universidad de Salamanca (2000-2001). Miembro de la Comisión de Evaluación de la Universidad de Salamanca (1997-1999). Dirigente de Asociación Universitaria. Procuradora de las Cortes de Castilla y León por Salamanca (desde 2007). Concejál del Ayuntamiento de Salamanca (2003-2007).



Lafuente Ureta, Mónica

Nacida en Soria en 1973. Licenciada en Ciencias Políticas. Auxiliar Administrativo. Secretaria Provincial de Medio Ambiente del PSOE de Soria. Miembro del Comité Regional. Concejala Portavoz del PSOE en el Ayuntamiento de Duruelo de la Sierra (Soria). Diputada Provincial de Soria entre 1999 y 2003. Procuradora por Soria en las Cortes de Castilla y León desde 2003, desempeña su labor en las Comisiones de Agricultura y Ganadería, Asuntos Europeos, Procurador del Común, además de ser portavoz de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible. Ocupa en la actualidad y desde 2004 una Secretaria Ejecutiva en la Comisión Ejecutiva Regional del PSOE de Castilla y León.



Larrauri Rueda, Inmaculada

Nacida en Cistierna (León) en 1956. Diplomada Universitaria en Enfermería. Enfermera con plaza en el Centro de salud de Valencia de Don Juan (León). Procuradora en las Cortes de Castilla y León desde la IV Legislatura. Secretaria Segunda de la Mesa de las Cortes de Castilla y León. Concejala en el Ayuntamiento de León (Portavoz Adjunta) en la legislatura de 1999-2003. Presidenta del Comité Regional del PSOE de Castilla y León. Secretaria de Mayores de la Comisión Ejecutiva Autonómica PSCYL. Miembro de la Comisión Ejecutiva Provincial del PSL-PSOE.



López-Molina López, Natalia

Nacida en Miranda de Ebro en 1976. Diplomada en Trabajo Social. Trabajadora Social de CEAS de la Diputación de Burgos. Secretaria de Movimientos Sociales de Miranda de Ebro desde 1999 a 2003. Miembro del Comité Provincial del PSOE de Burgos desde 2000. Concejala de Igualdad de Mujeres y Hombres y Participación Ciudadana 2003-2007. Procuradora por Burgos en las Cortes de Castilla y León desde 2007, desempeña su labor en las Comisiones de Familia, Sanidad y Cultura, además de ser Portavoz de Igualdad. En diciembre del 2007 ocupó la Secretaría de Acción Electoral en la Comisión Ejecutiva del PSOE de Castilla y León. Miembro de la ejecutiva local de Miranda de Ebro desde Junio 2007.



Marqués Sánchez, María Ángela

Nacida en Ponferrada en 1969. Licenciada en Ciencias de la Información, Rama Comunicación Audiovisual por la Universidad Complutense de Madrid. Concejala en el Ayuntamiento de Ponferrada desde 1999 a 2007, donde desempeñó las funciones de portavoz de Acción Social, desde 1999 a 2003, y portavoz de Acción Social, Urbanismo y Educación, así como viceportavoz del Grupo Socialista desde 2003 a 2007. Diputada Provincial de León (1999-2003) donde fue portavoz de Bienestar Social. Secretaria de Organización de la Agrupación Socialista de Ponferrada desde 2005 a 2007. Procuradora por León en las Cortes de Castilla y León desde 2007, desempeña su labor en las Comisiones de Educación, Familia y Justicia e Interior. Ocupa en la actualidad y desde 2004 una Secretaría en la Comisión Ejecutiva del PSOE de Castilla y León.



Martín Benito, José Ignacio

La Encina (Salamanca), 1960. Licenciado y Doctor en Historia por la Universidad de Salamanca. Catedrático de Geografía e Historia en el I.E.S. León Felipe de Benavente (Zamora). Es autor de varios libros sobre diferentes temas históricos y otros de carácter literario. Colaborador en revistas especializadas de España y Portugal, así como en diversas exposiciones y catálogos, entre ellas Las Edades del Hombre. Director de varios proyectos de investigación arqueológica; ha formado parte de diversos comités científicos, tanto de congresos como de exposiciones. Premio Nacional «Giner de los Ríos» a la Innovación Educativa en las ediciones de 1995 y 1996. Ha sido Patrono de la Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León y miembro de su Comisión Ejecutiva y lo es de la Fundación «Ciudad Rodrigo 2006». Ha sido también Presidente del Centro de Estudios Benaventanos «Ledo del Pozo» (1990-2005) y lo es del Centro de Estudios Mirobrigenses de Ciudad Rodrigo. Secretario General del Partido Socialista de Benavente y Vocal de la Comisión Ejecutiva Autonómica del PSOE de Castilla y León.



Martín Cabria, María Sirina

Nacida en Olleros de Pisuerga (Palencia) en 1965. Casada y madre de dos niños. Diplomada en Trabajo Social (Valladolid 1986). Experta en Gestión y Administración de SS.SS. Trabajadora social responsable del Ceas de Aguilar de Campoo (desde 1988). Ha formado parte de la Junta directiva del Colegio Profesional de Trabajadores Sociales de Palencia y participado en distintas ponencias y estudios sobre la profesión. Miembro del Partido Socialista desde 1989. Secretaria General de la agrupación local socialista de Aguilar de Campoo. Miembro de la Comisión Ejecutiva Provincial de Palencia desde el 2004. Miembro del Comité Regional del PSOE desde el año 2000.



Martínez Seijo, María Luz

Licenciada en Filología Inglesa por la Universidad de Valladolid en 1991. Primer Ciclo de Filología Alemana por la Universidad de Valladolid. Titulada superior en lengua francesa por la Escuela Oficial de Idiomas. Cursos de Doctorado en Filología Inglesa en la Universidad de Valladolid. Becaria Fulbright por el Departamento de Estado de Estados Unidos para Profesores y Formadores de Educación Secundaria. Amherst Massachussets. Profesora de Cultura y Lengua Española en la Universidad Elon en Carolina del Norte (EE. UU.). 1991-92. Funcionaria de carrera del cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria desde 1993. Directora del CFIE de Guardo (Centro de Formación del Profesorado e Innovación Educativa) desde 2000 a 2004. Procuradora en las Cortes de Castilla y León desde 2008; portavoz en la Comisión de Educación y Secretaria de la Mesa de la Comisión de Cultura. Secretaria de Educación, Cultura, Patrimonio y Deporte de la Ejecutiva Provincial del PSOE de Palencia.



Melero Marcos, Emilio

Licenciado en Filosofía. Profesor de Filosofía de IES. Director del Centro Superior de Educación Vial. Asesor del Área de Formación del Profesorado del ICE de la Universidad de Salamanca. Secretario General del PSOE de Salamanca. Miembro del Comité Federal. Miembro de la Comisión Permanente de la CER. Procurador en las Cortes de Castilla y León desde 2003, es Viceportavoz del Grupo Parlamentario Socialista.



Muñoz de la Peña González, Ana María

Graduado Social. Máster en Derecho Tributario y Asesoría Fiscal. Técnico Contable. Profesional Autónomo Academia de Enseñanza en Béjar. Gestor y asesor, Fiscal, Laboral y Contable. Concejales del Ayuntamiento de Béjar desde 1995 a 2003. Presidenta de la Asociación de Mujeres Socialistas Béjar y Comarca (AMUS). Secretaria Ejecutiva Provincial de Salamanca. Procuradora en las Cortes por Salamanca desde 2003.



Muñoz Expósito, Francisco Javier

Procurador en Cortes por el Grupo Parlamentario Socialista por la circunscripción de Soria en la VII Legislatura.



Nieto Bello, Pedro

Nacido en 1948. Licenciado en Derecho. Ingeniero Técnico Industrial. Catedrático de Enseñanza Secundaria. Jefe de departamento. Presidente de la Comisión Gestora de la Agrupación de Ponferrada. Miembro del Comité Provincial del PSOE de León. Miembro de la Comisión de Listas Provincial. Concejales del Ayuntamiento de Ponferrada, periodos 1991 - 1995 y 1999 al 2003. Procurador en las Cortes por la provincia de León desde 2003.



Pérez Martínez, María Elena

Nacida en Palencia en 1952. Licenciada en Medicina y Cirugía. Médica de Familia en ejercicio. Fue Secretaria General de Nueva Izquierda. Fue miembro del Comité Federal del PSOE de 2000 a 2004. Procuradora por Valladolid en las Cortes de Castilla y León desde 1995, desempeña su labor en la Comisión de Sanidad, además de ser la Presidenta de la Comisión de Hacienda. Ocupa desde 2000 la Secretaría de Igualdad en la Comisión Ejecutiva del PSOE de Castilla y León.



Ramos Antón, Francisco

Nacido en 1959 en San Cebrián de Campos (Palencia). Casado, 2 hijos. Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología. Cursos de Doctorado en Ciencias Sociales y Educación-Cambio Social. Funcionario del Ayto. de Palencia. Jefe de Servicio de Bienestar Social desde 1990. Fue director técnico del Plan Estratégico «Palencia 2000». Profesor asociado de Sociología de la Universidad de Valladolid, durante los cursos 1991-92 y 1992-93. Decano-Presidente de la Junta Gestora del Colegio de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología de CyL, de 2000 a 2002. Procurador por Palencia en las Cortes de Castilla y León (desde 2003) y portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Socialista. Ha sido portavoz en la Comisión de Presidencia, Vicepresidente de la Mesa de las Cortes y portavoz del Grupo Socialista. Presidente de la Fundación PERSPECTIVAS de Castilla y León. Secretario de relaciones institucionales y política autonómica del PSOE de Palencia. Ha sido secretario Ejecutivo del PSOE de Palencia desde 2000. Ha sido Secretario de Política Municipal (2000-2008) y portavoz (2004-2008) de la Comisión Ejecutiva del PSOE de Castilla y León. Consejero de Caja España y vocal de su Comisión de Control de 1996 a 2002. Presidente de Harinera del Pisuerga, S.A. Nogales de Pisuerga (Palencia) desde 1996 a 2001.



Ramos Pascual, Manuel

Nacido en Fariza (Zamora) en 1945. Profesor de Primer Ciclo de Educación Secundaria en el Instituto de Bermillo de Sayago (Zamora). Concejal del Ayuntamiento de Fariza entre 1987 y 1991. Alcalde de Fariza desde 1991 hasta la actualidad. Diputado provincial de Zamora entre 1997 y 2007. Secretario de Organización de la Comisión Ejecutiva Provincial del PSOE de Zamora entre 2000 y 2004. Procurador socialista por Zamora desde abril de 2008.



Redondo García, Ana María

Nació en Valladolid en 1966. Doctora en Derecho Constitucional. Profesora Titular de Derecho Constitucional de la Universidad de Valladolid. Miembro del equipo jurídico del Instituto de Estudios para América Latina, dependiente de la Universidad Complutense de Madrid. Vocal del Foro XXI del FIIAP del Ministerio de Administraciones Públicas para sus relaciones con América Latina. Secretaria de Formación de la CEP del PSOE de Valladolid desde 2004. Procuradora por Valladolid en las Cortes de Castilla y León desde 2007. Ha sido desde 2007 la Secretaria de Educación en la Comisión Ejecutiva Regional del PSOE de Castilla y León. Viceportavoz del Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León desde el 13 de marzo de 2008. En la actualidad, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León.



Rodero García, Fernando María

Nacido en Salamanca en 1951. Padre de dos hijos. Licenciado en Medicina y Cirugía en 1977. Diplomado en Sanidad. Especialidad Medicina de Familia. Médico de Atención Primaria desde 1980. Jefe de Sección de Ordenación Sanitaria en el Ministerio de Sanidad 1983. Jefe de Servicio de Atención Primaria en la Junta de Castilla y León, 1985. Jefe de Servicio de Salud Pública en la Junta de Castilla La Mancha. Coordinador Médico en el Centro de Salud de Arenas de San Pedro. En la actualidad medico en el Centro de Salud de Ávila Rural. Miembro del Comité ejecutivo de Ávila. Secretario de Servicios Sociales en el C. Ejecutivo de Ávila. Portavoz de Familia e Igualdad de Oportunidades en las Cortes de C. y L. Vocal en la Comisión de Sanidad. Vocal en la Comisión de Relaciones con el Procurador del Común. Miembro fundador de SODEPAZ asociación de cooperación internacional. Diversos trabajos de cooperación internacional en diferentes países (Nicaragua, Cuba, Sahara, Irak...).



Rubio Mayor, David

Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid. Secretario-Interventor de Administración Local. Letrado del Ilustre Colegio de Abogados de Segovia. Desde 1995, Concejal del Ayuntamiento de El Espinar. Durante las legislaturas 1999-2003 y 2003-2007, Portavoz del Grupo Socialista en la Diputación Provincial de Segovia. Desde el año 2000 al 2008, Secretario General del Partido Socialista en Segovia. Durante la legislatura 2007-2011 Alcalde del M.I. Ayuntamiento de El Espinar-Segovia y Procurador en las Cortes de Castilla y León.



Sánchez Estévez, José Miguel

Nace en Salamanca (1951), con vínculos en Lumbrales. Casado, un hijo y una hija. Profesor en la Facultad de Educación de la Universidad de Salamanca. Ha publicado artículos sobre la transición política y el proceso pre-autonómico en Castilla y León. Militó en el PCE y en CC.OO. Secretario de Formación UGT de Salamanca (1988-1994). Militante del PSCL-PSOE desde 1982; Fue Secretario de Imagen (enero-84 a marzo-85), Secretario de Acción Electoral (Oct. 1996-Oct. 2000) y de Estudios y Programas (Oct. 2000-Julio 2004) de la Comisión Ejecutiva Regional. Es miembro del Comité Autonómico. Procurador por Salamanca en las Cortes de Castilla y León: En la VI Legislatura fue Portavoz Socialista en la Comisión de Asuntos Europeos y en la Comisión de Educación (Sept-2006-Mayo 2007). En la VII Legislatura es Portavoz del Grupo Socialista en la Comisión de Asuntos Europeos y, desde Oct.-2007, Portavoz en la Comisión de Economía y Empleo.



Sánchez Muñoz, Óscar

Nacido en 1968 en Valladolid. Casado, una hija. Profesor de Derecho Constitucional en la Universidad de Valladolid. Doctor en Derecho. Licenciado en Ciencias Políticas. Diploma de Estudios Avanzados en Derecho Público Europeo por la Universidad de París I Panthéon-Sorbone. Cursos y estancias de investigación en la Universidad de Tréveris (Alemania) y en el Intituto Europeo de Derechos Humanos de Estrasburgo (Francia). Procurador de las Cortes de Castilla y León por la circunscripción de Valladolid (2003-2007). Miembro de la Comisión Ejecutiva Regional del PSCyL-PSOE.



Sanz Velázquez, Ildefonso

Nacido en Fuentespina (Burgos) el 18 de enero de 1963. Casado, una hija y un hijo. Técnico en electrónica y Microelectrónica. Secretario de Organización del PSOE de Aranda de Duero desde 1998. Miembro del comité Regional del PSCyL-PSOE. Concejal de Medio Ambiente, Personal y Régimen Interior de 2000-2003. Concejal del Grupo Municipal Socialista de 2003-2007. Concejal de Medio Ambiente, Servicios y Barrios en la actualidad. Procurador en las Cortes de Castilla y León desde 2007.



Solares Adán, Ángel

Nacido en Villaviciosa (Asturias) en 1949. Con 2 hijos. Estudió Arquitectura Técnica en Burgos (1969-1973). Funcionario del Instituto Nacional para la Calidad en la Edificación (INCE), en Valladolid (1974-1983). Secretario del COAAT de Valladolid 1975-1983. Transferido a la Junta de Castilla y León en 1983 con destino en León, en donde sigue desempeñando el puesto de Jefe de Sección de Control de Calidad en el Servicio Territorial de Fomento. Nombrado Delegado Territorial de la Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio por el Gobierno Socialista de Demetrio Madrid en las provincias de Palencia y de León 1986-1987. Concejal en el Ayuntamiento de León 1991-1995. Concejal en el Ayuntamiento de Matadeón de los Oteros 1995-1999. Procurador en la Cortes de Castilla y León en la IV Legislatura 1995-1999. Vicepresidente del Consejo Asesor de RTVE en Castilla y León 2003-2007. Militante del PSOE y de la UGT. En el PSOE ha ocupado cargos en Ejecutivas Locales, Provinciales y Regionales. Actualmente Procurador en las Cortes de Castilla y León y miembro del Consejo Asesor de RTVE en Castilla y León.



Vázquez Sánchez, Inmaculada Yolanda

Licenciada en Derecho. Ejerce como abogada en Ávila. Secretaria de Organización de la Ejecutiva Local de Ávila. Concejala del Ayuntamiento de Ávila (2003-2007). Procuradora en las Cortes de Castilla y León desde 2007.



Velasco Rodríguez, Ángel

Licenciado en Derecho por la Universidad de Valladolid en la que cursó sus estudios en 1972-1977. Letrado del Ilustre Colegio de Abogados de Valladolid desde principios de 1978, ha ejercido como Abogado Laboralista en un Despacho colectivo dedicado a la defensa de los trabajadores, vinculado a la Unión General de Trabajadores (UGT). Concejäl del Ayuntamiento de Valladolid desde 1987 a 2007, desempeñó la Delegación del Área de Bienestar Social y la Concejalía de Enseñanza y Cultura hasta febrero de 1989 en que pasó a ostentar la Primera Tenencia de Alcaldía y ejercer las funciones de Portavoz del Grupo Municipal Socialista, en el Gobierno Municipal. Desde 1995, Portavoz del Grupo Municipal Socialista (en la oposición) del Ayuntamiento de Valladolid. Desde mayo de 2007, Procurador en las Cortes de Castilla y León. Presidente PSOE de Valladolid.



Villar Irazábal, Consuelo

Nació en Burgos en 1974. Soltera. Abogada en Ejercicio. Concejäl del Ayuntamiento de Belorado (Burgos). Licenciada en Derecho por la Universidad de Burgos (1992-1997). Diplomada en Gestión y Administración Pública por la Universidad de Burgos (1997-2000). Colegiada en el Ilustre Colegio de Abogados de Burgos con despacho en Belorado (Burgos), dedicado al asesoramiento jurídico, económico y laboral de personas y empresas. Procuradora en las Cortes de Castilla y León desde 2003.



Villaverde Gutiérrez, Alfredo

Nació en San Andrés del Rabanedo en 1957. Casado y con un hijo. Diplomado en Graduado Social. Pertenece a la Agrupación de San Andrés del Rabanedo desde 1992. Ha sido concejal en el Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo en las tres últimas legislaturas. Procurador en las Cortes desde 2007.



Castresana del Pozo, Héctor

Nacido en León el 30 de agosto de 1976. Casado, dos hijos. Jugador del Club balonmano Ademar León desde el año 94 hasta la actualidad. Procurador de las Cortes de Castilla y León por León en la VII Legislatura .



Otero Pereira, Joaquín

Nacido en Ponferrada (León) en 1963. Casado. Un hijo. Licenciado en Derecho. Abogado. Ex-Secretario General de la Unión del Pueblo Leonés hasta el 2008. En la Actualidad es Portavoz del G.P. Mixto.

BAJAS PROCURADORES



Crespo Lorenzo, José María

(G.P. SOCIALISTA, PALENCIA)
Desde 19-06-2007 hasta 27-09-2007
Sustituido por María Luz Martínez Seijo.



García Rodríguez, Alicia

(G.P. POPULAR, ÁVILA)
Desde 19-06-2007 hasta 23-07-2007
Dimitió al ser nombrada Directora General de la Mujer.
Sustituida por Rubén Rodríguez Lucas.



Rodrigo Rojo, María Teresa

(G.P. SOCIALISTA, SEGOVIA)
Desde 19-06-2007 hasta 1-02-2008
Dimitió al ser nombrada Subdelegada del Gobierno en Segovia.
Sustituida por Octavio César Cantalejo Olmos.



Sánchez Hernández, Ana

(G.P. SOCIALISTA, ZAMORA)
Desde 19-06-2007 hasta 25-03-2008
Dimitió al ser nombrada Senadora
Sustituida por Manuel Ramos Pascual.



Villalba Álvarez, Ángel

(G.P. SOCIALISTA, LEÓN)
Desde 19-06-2007 hasta 23-06-2008
Dimitió al ser nombrado Presidente de FEVE
Sustituido por Ángel Solares Adán

VII
Legislatura

PROCURADORES

POPULAR
SOCIALISTA
MIXTO



COMISIONES

Las Comisiones estarán formadas por los miembros que designen los Grupos Parlamentarios en el número que respecto de cada uno indique la Mesa de las Cortes oída la Junta de Portavoces y en proporción a la importancia numérica de aquellos en la Cámara. Todos los Grupos Parlamentarios tienen derecho a contar como mínimo con un representante en cada Comisión.

Las Comisiones eligen de entre sus miembros una Mesa compuesta por un Presidente, un Vicepresidente y un Secretario.

Serán convocadas las Comisiones por su Presidente de acuerdo con el de las Cortes, por iniciativa propia o a petición de dos Grupos Parlamentarios o de una quinta parte de los miembros de la Comisión.

Existen dos tipos de Comisiones:

- Las Permanentes, que podrán ser legislativas y no legislativas.
- Las Comisiones No Permanentes, que se crean en el transcurso de una legislatura para la realización de un trabajo concreto.

Las Comisiones son las siguientes:

COMISIONES PERMANENTES

COMISIÓN LEGISLATIVA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

PRESIDENTE

RAMOS MANZANO, Francisco Julián
(G.P. Popular)

VICEPRESIDENTE

RIÑONES RICO, Alejo
(G.P. Popular)

SECRETARIA

BLANCO ORTÚÑEZ, María
(G.P. Socialista)

VOCALES DE LA COMISIÓN

AYALA SANTAMARÍA, Cristina
(G.P. Popular)
BENITO MUÑOZ, Fernando
(G.P. Socialista)

*CASTRESANA DEL POZO, Héctor
(G.P. Mixto)

CUESTA CÓFRECES, Rosa Isabel
(G.P. Popular)

*FUENTES LÓPEZ, Manuel
(G.P. Socialista)

JIMÉNEZ GARCÍA, Jesús Roberto
(G.P. Popular)

LAFUENTE URETA, Mónica
(G.P. Socialista)

LARRAURI RUEDA, Inmaculada
(G.P. Socialista)

MALLO ÁLVAREZ, María Concepción
(G.P. Popular)

MIGUEL NIETO, José Antonio de
(G.P. Popular)

RAMOS PASCUAL, Manuel
(G.P. Socialista)

*REGUERA ACEVEDO, Óscar
(G.P. Popular)

REPRESA FERNÁNDEZ, Juan Ramón
(G.P. Popular)

RUIZ-AYÚCAR ZURDO, María Dolores
(G.P. Popular)

SANZ VELÁZQUEZ, Ildefonso
(G.P. Socialista)

SERRANO ARGÜELLO, María Arenales
(G.P. Popular)

VELASCO RODRÍGUEZ, Ángel
(G.P. Socialista)

* Portavoces

SUSTITUCIONES

RAMOS PASCUAL, Manuel (G.P. Socialista) sustituye el 15-05-2008 a BENITO MUÑOZ, Fernando (G.P. Socialista).

VELASCO RODRÍGUEZ, Ángel (G.P. Socialista) sustituye el 29-05-2008 a LARRAURI RUEDA, Inmaculada.

RUIZ-AYÚCAR ZURDO, María Dolores (G.P. Popular) sustituye el 02-04-2009 a SERRANO ARGÜELLO, María Arenales (G.P. Popular).

Sesiones celebradas por la Comisión Permanente
Legislativa de Agricultura y Ganadería

2007	2008	2009	2010	2011	Total
6	15	13	11	2	47

COMISIÓN LEGISLATIVA DE ARQUITECTURA Y VIVIENDA

PRESIDENTA

ROMERAL MARTÍN, María Soledad
(G.P. Popular)

Vicepresidenta

RUIZ-AYÚCAR ZURDO, María Dolores
(G.P. Popular)

Secretario

MUÑOZ EXPÓSITO, Francisco Javier
(G.P. Socialista)

Vocales de la Comisión

AGUILAR CAÑEDO, Francisco Javier
(G.P. Popular)

ALZOLA ALLENDE,
María de las Mercedes
(G.P. Popular)

AYALA SANTAMARÍA, Cristina
(G.P. Popular)

CANTALEJO OLMOS, Octavio César
(G.P. Socialista)

*CASTRESANA DEL POZO, Héctor
(G.P. Mixto)

FERNÁNDEZ CABALLERO,
María del Carmen
(G.P. Popular)

GARCÍA VICENTE, Alfonso José
(G.P. Popular)

MARTÍN PASCUAL, Crescencio
(G.P. Popular)

MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ,
Ana María
(G.P. Socialista)

MUÑOZ FERNÁNDEZ, Pedro
(G.P. Popular)

PÉREZ MARTÍNEZ, María Elena
(G.P. Socialista)

*REPRESA FERNÁNDEZ, Juan Ramón
(G.P. Popular)

RUBIO MAYOR, David
(G.P. Socialista)

SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, Ana
(G.P. Socialista)

SOLARES ADÁN, Ángel José
(G.P. Socialista)

SOPENA BALLINA, Ana Rosa
(G.P. Popular)

VÁZQUEZ SÁNCHEZ,
Inmaculada Yolanda
(G.P. Socialista)



Comisión en la Sala «Cortes de León».

VELASCO RODRÍGUEZ, Ángel
(G.P. Socialista)
*VILLAYERDE GUTIÉRREZ, Alfredo
(G.P. Socialista)

* Portavoces

SUSTITUCIONES

CANTALEJO OLMOS, Octavio César (G.P. Socialista) sustituye el 13-02-2008 a SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, Ana (G.P. Socialista).
SOPEÑA BALLINA, Ana Rosa (G.P. Popular) sustituye el 02-04-2009 a AGUILAR CAÑEDO, Francisco Javier (G.P. Popular).
PÉREZ MARTÍNEZ, María Elena (G.P. Socialista) sustituye el 03-04-2009 a CANTALEJO OLMOS, Octavio César (G.P. Socialista).
RUBIO MAYOR, David (G.P. Socialista) sustituye el 03-04-2009 a VÁZQUEZ SÁNCHEZ, Inmaculada Yolanda (G.P. Socialista).
SOLARES ADÁN, Ángel José (G.P. Socialista) sustituye el 03-04-2009 a MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ, Ana María (G.P. Socialista).

Sesiones celebradas por la Comisión Permanente Legislativa de Arquitectura y Vivienda					
2007	2008	2009	2010	2011	Total
1	6	8	10	1	26

COMISIÓN NO LEGISLATIVA DE ASUNTOS EUROPEOS

PRESIDENTE
GARCÍA VICENTE, Alfonso José
(G.P. Popular)

VICEPRESIDENTA
ALZOLA ALLENDE,
María de las Mercedes
(G.P. Popular)

SECRETARIA
BLANCO ORTÚÑEZ, María
(G.P. Socialista)

VOCALES DE LA COMISIÓN
AYALA SANTAMARÍA, Cristina
(G.P. Popular)
BERZOSA GONZÁLEZ, Jesús

(G.P. Popular)
*CASTRESANA DEL POZO, Héctor
(G.P. Mixto)
*FERNÁNDEZ CABALLERO,
María del Carmen
(G.P. Popular)
FUENTES LÓPEZ, Manuel
(G.P. Socialista)
GARCÍA-PRIETO GÓMEZ,
Francisco Javier
(G.P. Popular)
HOZ QUINTANO, Raúl de la
(G.P. Popular)
LAFUENTE URETA, Mónica
(G.P. Socialista)
MARTÍN PASCUAL, Crescencio
(G.P. Popular)
NIETO BELLO, Pedro
(G.P. Socialista)
RAMOS MANZANO, Francisco Julián
(G.P. Popular)
RUIZ-AYUCAR ZURDO, María Dolores
(G.P. Popular)
*SÁNCHEZ ESTÉVEZ, José Miguel
(G.P. Socialista)
SÁNCHEZ MUÑOZ, Óscar
(G.P. Socialista)

* Portavoces

Sesiones celebradas por la Comisión Permanente No Legislativa de Asuntos Europeos					
2007	2008	2009	2010	2011	Total
2	3	6	12	4	27

COMISIÓN LEGISLATIVA DE CULTURA Y TURISMO

PRESIDENTE
GARCÍA-PRIETO GÓMEZ,
Francisco Javier
(G.P. Popular)

Vicepresidenta
FERNÁNDEZ CABALLERO,
María del Carmen
(G.P. Popular)

Secretaria
SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, Ana
(G.P. Socialista)

Vocales de la Comisión
BENITO BENÍTEZ DE LUGO, María Canto
(G.P. Popular)
BLANCO ORTÚÑEZ, María
(G.P. Socialista)

CANTALEJO OLMOS, Octavio César
(G.P. Socialista)
*CASTRESANA DEL POZO, Héctor
(G.P. Mixto)
*GONZÁLEZ NÚÑEZ, Luis Domingo
(G.P. Popular)
HOZ QUINTANO, Raúl de la
(G.P. Popular)
IGLESIAS GARCÍA, Francisco Javier
(G.P. Popular)
JIMÉNEZ GARCÍA, Jesús Roberto
(G.P. Popular)
LÓPEZ-MOLINA LÓPEZ, Natalia
(G.P. Socialista)
*MARTÍN BENITO, José Ignacio
(G.P. Socialista)
MARTÍN CABRIA, María Sirina
(G.P. Socialista)
MUÑOZ EXPÓSITO, Francisco Javier
(G.P. Socialista)
MUÑOZ FERNÁNDEZ, Pedro
(G.P. Popular)
REPRESA FERNÁNDEZ, Juan Ramón
(G.P. Popular)
RIÑONES RICO, Alejo
(G.P. Popular)
SÁNCHEZ MUÑOZ, Óscar
(G.P. Socialista)
VELASCO RODRÍGUEZ, Ángel
(G.P. Socialista)

* Portavoces

SUSTITUCIONES

MARTÍNEZ SEIJO, María Luz (G.P. Socialista) sustituye el 8-10-2007 a VELASCO RODRÍGUEZ, Ángel (G.P. Socialista).
SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, Ana (G.P. Socialista) sustituye el 27-03-2008 a BLANCO ORTÚÑEZ, María (G.P. Socialista).
BLANCO ORTÚÑEZ, María (G.P. Socialista) sustituye el 28-03-2008 a SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, Ana María (G.P. Socialista).
MUÑOZ EXPÓSITO, Francisco Javier (G.P. Socialista) sustituye el 15-04-2008 a MARTÍN CABRIA, María Sirina (G.P. Socialista).
CANTALEJO OLMOS, Octavio César (G.P. Socialista) sustituye el 15-04-2008 a BLANCO ORTÚÑEZ, María (G.P. Socialista).
MARTÍN CABRIA, María Sirina (G.P. Socialista) sustituye el 03-04-2009 a CANTALEJO OLMOS, Octavio César (G.P. Socialista).

Sesiones celebradas por la Comisión Permanente Legislativa de Cultura y Turismo					
2007	2008	2009	2010	2011	Total
7	15	15	14	2	53

COMISIÓN LEGISLATIVA DE ECONOMÍA, EMPLEO, INDUSTRIA Y COMERCIO

PRESIDENTA
CUESTA CÓFRECES, Rosa Isabel
(G.P. Popular)

VICEPRESIDENTA
SERRANO ARGÜELLO, María Arenales
(G.P. Popular)

SECRETARIO
NIETO BELLO, Pedro
(G.P. Socialista)

VOCALÉS DE LA COMISIÓN
ALZOLA ALLENDE, María de las Mercedes
(G.P. Popular)
DUO TORRADO, Juan Emilio Joaquín
(G.P. Popular)
ENCABO TERRY, Jesús Jaime
(G.P. Popular)
FERNÁNDEZ SUÁREZ, Pascual Felipe
(G.P. Socialista)
FUENTES LÓPEZ, Manuel
(G.P. Socialista)
GALICIA JARAMILLO, Vidal
(G.P. Popular)
GARCÍA RODRÍGUEZ, Alicia
(G.P. Popular)
GARCÍA-PRIETO GÓMEZ, Francisco Javier
(G.P. Popular)
GONZÁLEZ NÚÑEZ, Luis Domingo
(G.P. Popular)
*HOZ QUINTANO, Raúl de la
(G.P. Popular)
IGLESIAS GARCÍA, Francisco Javier
(G.P. Popular)
MUÑOZ EXPÓSITO, Francisco Javier
(G.P. Socialista)
*OTERO PEREIRA, Joaquín
(G.P. Mixto)
RIÑONES RICO, Alejo
(G.P. Popular)
RODRÍGUEZ LUCAS, Rubén
(G.P. Popular)
*SÁNCHEZ ESTÉVEZ, José Miguel
(G.P. Socialista)
SOLARES ADÁN, Ángel José
(G.P. Socialista)

VÁZQUEZ SÁNCHEZ,
Inmaculada Yolanda
(G.P. Socialista)
VELASCO RODRÍGUEZ, Ángel
(G.P. Socialista)

* Portavoces

SUSTITUCIONES

ENCABO TERRY, Jesús Jaime (G.P. Popular) sustituye el 06-09-2007 a GARCÍA RODRÍGUEZ, Alicia (G.P. Popular).
RODRÍGUEZ LUCAS, Rubén (G.P. Popular) sustituye el 21-09-2007 a ENCABO TERRY, Jesús Jaime (G.P. Popular).
SOLARES ADÁN, Ángel José (G.P. Socialista) sustituye el 30-06-2008 a VELASCO RODRÍGUEZ, Ángel (G.P. Socialista).
MUÑOZ EXPÓSITO, Francisco Javier (G.P. Socialista) sustituye el 18-12-2008 a SOLARES ADÁN, Ángel José (G.P. Socialista).
ALZOLA ALLENDE, María de las Mercedes (G.P. Popular) sustituye el 02-04-2009 a GONZÁLEZ NÚÑEZ, Luis Domingo (G.P. Popular).

Sesiones celebradas por la Comisión Permanente Legislativa de Economía y Empleo					
2007	2008	2009	2010	2011	Total
4	18	15	18	3	58

COMISIÓN LEGISLATIVA DE EDUCACIÓN

PRESIDENTA
BENITO BENÍTEZ DE LUGO, María Canto
(G.P. Popular)

VICEPRESIDENTE
GALICIA JARAMILLO, Vidal
(G.P. Popular)

SECRETARIA
GÓMEZ DEL PULGAR MÚÑEZ,
María Rosario
(G.P. Socialista)

VOCALES DE LA COMISIÓN
ÁLVAREZ SASTRE, María del Pilar
(G.P. Popular)

*CASTRESANA DEL POZO, Héctor
(G.P. Mixto)
FERNÁNDEZ CABALLERO,
María del Carmen
(G.P. Popular)
GARCÍA CIRAC, María Josefa
(G.P. Popular)
GARCÍA VICENTE, Alfonso José
(G.P. Popular)
GARCÍA-PRIETO GÓMEZ,
Francisco Javier
(G.P. Popular)
GONZÁLEZ NÚÑEZ, Luis Domingo
(G.P. Popular)
*GONZÁLEZ PEREDA, María Mar
(G.P. Popular)
HOZ QUINTANO, Raúl de la
(G.P. Popular)
MARQUÉS SÁNCHEZ, María Ángela
(G.P. Socialista)
MARTÍN BENITO, José Ignacio
(G.P. Socialista)
*MARTÍNEZ SEIJO, María Luz
(G.P. Socialista)
NIETO BELLO, Pedro
(G.P. Socialista)
*REDONDO GARCÍA, Ana María
(G.P. Socialista)
SÁNCHEZ ESTÉVEZ, José Miguel
(G.P. Socialista)
SÁNCHEZ MUÑOZ, Óscar
(G.P. Socialista)
SOPENA BALLINA, Ana Rosa
(G.P. Popular)
VÁZQUEZ SÁNCHEZ,
Inmaculada Yolanda
(G.P. Socialista)

* Portavoces

SUSTITUCIONES

MARTÍNEZ SEIJO, María Luz (G.P. Socialista) sustituye el 08-10-2007 a NIETO BELLO, Pedro (G.P. Socialista).
SÁNCHEZ MUÑOZ, Óscar (G.P. Socialista) sustituye el 29-09-2008 a REDONDO GARCÍA, Ana María (G.P. Socialista).
HOZ QUINTANO, Raúl de la (G.P. Popular) sustituye el 02-04-2009 a GONZÁLEZ NÚÑEZ, Luis Domingo (G.P. Popular).
VÁZQUEZ SÁNCHEZ, Inmaculada Yolanda (G.P. Socialista) sustituye el 03-04-2009 a SÁNCHEZ ESTÉVEZ, José Miguel (G.P. Socialista).

Sesiones celebradas por la Comisión Permanente Legislativa de Educación					
2007	2008	2009	2010	2011	Total
5	14	15	11	2	47

COMISIÓN LEGISLATIVA DEL ESTATUTO

PRESIDENTE
MARTÍN PASCUAL, Crescencio
(G.P. Popular)

VICEPRESIDENTE
RIÑONES RICO, Alejo
(G.P. Popular)

SECRETARIA
VILLAR IRAZÁBAL, Consuelo
(G.P. Socialista)

VOCALES DE LA COMISIÓN
AGUILAR CAÑEDO, Francisco Javier
(G.P. Popular)
CANTALEJO OLMOS, Octavio César
(G.P. Socialista)
CUESTA CÓFRECES, Rosa Isabel
(G.P. Popular)
DUO TORRADO, Juan Emilio Joaquín
(G.P. Popular)
*FERNÁNDEZ CARRIEDO, Carlos Javier
(G.P. Popular)
GALICIA JARAMILLO, Vidal
(G.P. Popular)
LARRAURI RUEDA, Inmaculada
(G.P. Socialista)
MELERO MARCOS, Emilio
(G.P. Socialista)
MORO ALMARAZ, María Jesús
(G.P. Popular)
MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ, Ana María
(G.P. Socialista)
*OTERO PEREIRA, Joaquín
(G.P. Mixto)
RAMOS ANTÓN, Francisco
(G.P. Socialista)
RODRÍGUEZ PORRES, Fernando
(G.P. Popular)
*SÁNCHEZ MUÑOZ, Óscar
(G.P. Socialista)
SANZ VITORIO, Juan José
(G.P. Popular)
*VILLALBA ÁLVAREZ, Ángel Roberto
(G.P. Socialista)

* Portavoces

SUSTITUCIONES

LARRAURI RUEDA, Inmaculada (G.P. Socialista) sustituye el 23-06-2008 a VILLALBA ÁLVAREZ, Ángel Roberto (G.P. Socialista).
CANTALEJO OLMOS, Octavio César (G.P. Socialista) sustituye el 03-04-2009 a VILLAR IRAZÁBAL, Consuelo (G.P. Socialista).

Sesiones celebradas por la Comisión Permanente Legislativa de Estatuto					
2007	2008	2009	2010	2011	Total
1					1

COMISIÓN LEGISLATIVA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

PRESIDENTA
SANZ JERÓNIMO, Paloma Inés
(G.P. Popular)

VICEPRESIDENTE
GARCÍA VICENTE, Alfonso José
(G.P. Popular)

SECRETARIA
MARTÍN CABRIA, María Sirina
(G.P. Socialista)

VOCALES DE LA COMISIÓN
ALONSO FERNÁNDEZ, Victorina
(G.P. Socialista)
*ARMISÉN PEDREJÓN, María de los Ángeles
(G.P. Popular)
BENITO BENÍTEZ DE LUGO, María Canto
(G.P. Popular)
BERZOSA GONZÁLEZ, Jesús
(G.P. Popular)
*CASTRESANA DEL POZO, Héctor
(G.P. Mixto)
DUO TORRADO, JUAN EMILIO Joaquín
(G.P. Popular)
GARCÍA CIRAC, María Josefa
(G.P. Popular)
GÓMEZ DEL PULGAR MÚÑEZ, María Rosario
(G.P. Socialista)
LÓPEZ-MOLINA LÓPEZ, Natalia
(G.P. Socialista)
MALLO ÁLVAREZ, María Concepción
(G.P. Popular)
MARQUÉS SÁNCHEZ, María Ángela
(G.P. Socialista)

MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ,
Ana María
(G.P. Socialista)
*RODERO GARCÍA, Fernando María
(G.P. Socialista)
ROMERAL MARTÍN, María Soledad
(G.P. Popular)
RUIZ-AYÚCAR ZURDO, María Dolores
(G.P. Popular)

* Portavoces

SUSTITUCIONES

RODERO GARCÍA, Fernando María (G.P. Socialista) sustituye el 08-10-2007 a MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ, Ana María (G.P. Socialista).

Sesiones celebradas por la Comisión Permanente Legislativa de Familia e Igualdad de Oportunidades					
2007	2008	2009	2010	2011	Total
6	15	14	16	3	54

COMISIÓN LEGISLATIVA DE HACIENDA

PRESIDENTA
PÉREZ MARTÍNEZ, María Elena
(G.P. Socialista)

VICEPRESIDENTE
AGUILAR CAÑEDO, Francisco Javier
(G.P. Popular)

SECRETARIA
GONZÁLEZ PEREDA, María Mar
(G.P. Popular)

VOCALES DE LA COMISIÓN
ALONSO FERNÁNDEZ, Victorina
(G.P. Socialista)
ARMISÉN PEDREJÓN,
María de los Ángeles
(G.P. Popular)
BERZOSA GONZÁLEZ, Jesús
(G.P. Popular)
CRESPO LORENZO, José María
(G.P. Socialista)
CUESTA CÓFRECES, Rosa Isabel
(G.P. Popular)
*ENCABO TERRY, Jesús Jaime
(G.P. Popular)

*FERNÁNDEZ SUÁREZ, Pascual Felipe
(G.P. Socialista)
FUENTES LÓPEZ, Manuel
(G.P. Socialista)
GARCÍA RODRÍGUEZ, Alicia
(G.P. Popular)
GONZÁLEZ NÚÑEZ, Luis Domingo
(G.P. Popular)
HOZ QUINTANO, Raúl de la
(G.P. Popular)
LARRAURI RUEDA,
Inmaculada
(G.P. Socialista)
MIGUEL NIETO, José Antonio de
(G.P. Popular)
MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ,
Ana María
(G.P. Socialista)
*OTERO PEREIRA, Joaquín
(G.P. Mixto)
REGUERA ACEVEDO, Óscar
(G.P. Popular)
RODRÍGUEZ LUCAS, Rubén
(G.P. Popular)
SÁNCHEZ ESTÉVEZ, José Miguel
(G.P. Socialista)
VILLAR IRAZÁBAL, Consuelo
(G.P. Socialista)

* Portavoces

SUSTITUCIONES

CUESTA CÓFRECES, Rosa Isabel (G.P. Popular) sustituye el 06-09-2007 a GARCÍA RODRÍGUEZ, Alicia (G.P. Popular).
RODRÍGUEZ LUCAS, Rubén (G.P. Popular) sustituye el 21-09-2007 a CUESTA CÓFRECES, Rosa Isabel (G.P. Popular).
MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ, Ana María sustituye el 08-10-2007 a CRESPO LORENZO, José María (G.P. Socialista).
VILLAR IRAZÁBAL, Consuelo (G. P. Socialista) sustituye el 15-05-2008 a LARRAURI RUEDA, Inmaculada (G.P. Socialista).
SÁNCHEZ ESTÉVEZ, José Miguel (G.P. Socialista) sustituye el 03-04-2009 a MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ, Ana María (G.P. Socialista).

Sesiones celebradas por la Comisión Permanente Legislativa de Hacienda					
2007	2008	2009	2010	2011	Total
28	28	34	34	3	127

INTERIOR Y JUSTICIA

PRESIDENTE

IGLESIAS GARCÍA, Francisco Javier
(G.P. Popular)

VICEPRESIDENTA

MALLO ÁLVAREZ, María Concepción
(G.P. Popular)

SECRETARIA

MARQUÉS SÁNCHEZ, María Ángela
(G.P. Socialista)

VOCALÉS DE LA COMISIÓN

*AGUILAR CAÑEDO, Francisco Javier
(G.P. Popular)

BENITO MUÑOZ, Fernando
(G.P. Socialista)

*CRESPO LORENZO, José María
(G.P. Socialista)

CUESTA CÓFRECES, Rosa Isabel
(G.P. Popular)

ENCABO TERRY, Jesús Jaime
(G.P. Popular)

GALICIA JARAMILLO, Vidal
(G.P. Popular)

GARCÍA CIRAC, María Josefa
(G.P. Popular)

MARTÍNEZ SEIJO, María Luz
(G.P. Socialista)

*OTERO PEREIRA, Joaquín
(G.P. Mixto)

RAMOS PASCUAL, Manuel
(G.P. Socialista)

REDONDO GARCÍA, Ana María
(G.P. Socialista)

REGUERA ACEVEDO, Óscar
(G.P. Popular)

RODERO GARCÍA, Fernando María
(G.P. Socialista)

RUBIO MAYOR, David
(G.P. Socialista)

SANZ JERÓNIMO, Paloma Inés
(G.P. Popular)

SOLARES ADÁN, Ángel José
(G.P. Socialista)

SOPEÑA BALLINA, Ana Rosa
(G.P. Popular)

*VELASCO RODRÍGUEZ, Ángel
(G.P. Socialista)

VILLAR IRAZÁBAL, Consuelo
(G.P. Socialista)

* Portavoces

SUSTITUCIONES

MARTÍNEZ SEIJO, María Luz (G.P. Socialista) sustituye el 08-10-2007 a RODERO GARCÍA, Fernando María (G.P. Socialista).
VELASCO RODRÍGUEZ, Ángel (G.P. Socialista) sustituye el 08-10-2007 a CRESPO LORENZO, José María (G.P. Socialista).
RAMOS PASCUAL, Manuel (G.P. Socialista) sustituye el 15-04-2008 a REDONDO GARCÍA, Ana María (G.P. Socialista).
VILLAR IRAZÁBAL, Consuelo (G.P. Socialista) sustituye el 15-05-2008 a BENITO MUÑOZ, Fernando (G.P. Socialista).
SOLARES ADÁN, Ángel José (G.P. Socialista) sustituye el 30-06-2008 a RAMOS PASCUAL, Manuel (G.P. Socialista).

Sesiones celebradas por la Comisión Permanente Legislativa de Interior y Justicia					
2007	2008	2009	2010	2011	Total
3	7	10	9	2	31

COMISIÓN LEGISLATIVA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

PRESIDENTE

JIMÉNEZ GARCÍA, Jesús Roberto
(G.P. Popular)

VICEPRESIDENTA

AYALA SANTAMARÍA, Cristina
(G.P. Popular)

SECRETARIO

SANZ VELÁZQUEZ, Ildefonso
(G.P. Socialista)

VOCALÉS DE LA COMISIÓN

ALZOLA ALLENDE,
María de las Mercedes
(G.P. Popular)

ARMISÉN PEDREJÓN,
María de los Ángeles
(G.P. Popular)

BLANCO ORTÚÑEZ, María
(G.P. Socialista)

*CASTRESANA DEL POZO, Héctor
(G.P. Mixto)

DÚO TORRADO, Juan Emilio Joaquín
(G.P. Popular)

GONZÁLEZ PEREDA, María Mar
(G.P. Popular)

*LAFUENTE URETA, Mónica
(G.P. Socialista)
 LARRAURI RUEDA, Inmaculada
(G.P. Socialista)
 LÓPEZ-MOLINA LÓPEZ, Natalia
(G.P. Socialista)
 MARTÍN PASCUAL, Crescencio
(G.P. Popular)
 *MIGUEL NIETO, José Antonio de
(G.P. Popular)
 RAMOS MANZANO, Francisco Julián
(G.P. Popular)
 REGUERA ACEVEDO, Óscar
(G.P. Popular)
 RUBIO MAYOR, David
(G.P. Socialista)
 VILLAR IRAZÁBAL, Consuelo
(G.P. Socialista)
 VILLAVERDE GUTIÉRREZ, Alfredo
(G.P. Socialista)

* Portavoces

SUSTITUCIONES

VILLAR IRAZÁBAL, Consuelo (G.P. Socialista) sustituye el 15-05-2008 a LARRAURI RUEDA, Inmaculada (G.P. Socialista).
 LÓPEZ-MOLINA LÓPEZ, Natalia (G.P. Socialista) sustituye el 02-10-2008 a VILLAR IRAZÁBAL, Consuelo (G.P. Socialista).

Sesiones celebradas por la Comisión Permanente Legislativa de Medio Ambiente y desarrollo sostenible					
2007	2008	2009	2010	2011	Total
7	19	15	16	6	63

COMISIÓN LEGISLATIVA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

PRESIDENTA
 SOPEÑA BALLINA, Ana Rosa
(G.P. Popular)
 VICEPRESIDENTE
 REPRESA FERNÁNDEZ, Juan Ramón
(G.P. Popular)

SECRETARIO
 MARTÍN BENITO, José Ignacio
(G.P. Socialista)
 VOCALES DE LA COMISIÓN
 BENITO MUÑOZ, Fernando
(G.P. Socialista)
 CANTALEJO OLMOS, Octavio César
(G.P. Socialista)
 *CASTRESANA DEL POZO, Héctor
(G.P. Mixto)
 DÚO TORRADO, Juan Emilio Joaquín
(G.P. Popular)
 FERNÁNDEZ CABALLERO,
 María Del Carmen
(G.P. Popular)
 *GARCÍA CIRAC, María Josefa
(G.P. Popular)
 GARCÍA RODRÍGUEZ, Alicia
(G.P. Popular)
 GARCÍA-PRIETO GÓMEZ,
 FRANCISCO JAVIER
(G.P. Popular)
 JIMÉNEZ GARCÍA, Jesús Roberto
(G.P. Popular)
 MARQUÉS SÁNCHEZ, María Ángela
(G.P. Socialista)
 PÉREZ MARTÍNEZ, María Elena
(G.P. Socialista)
 RAMOS MANZANO, Francisco Julián
(G.P. Popular)
 REDONDO GARCÍA, Ana María
(G.P. Socialista)
 RODRÍGUEZ LUCAS, Rubén
(G.P. Popular)
 ROMERAL MARTÍN, María Soledad
(G.P. Popular)
 RUBIO MAYOR, David
(G.P. Socialista)
 SÁNCHEZ MUÑOZ, Óscar
(G.P. Socialista)
 SERRANO ARGÜELLO, María Arenales
(G.P. Popular)
 SOLARES ADÁN, Ángel José
(G.P. Socialista)
 *VÁZQUEZ SÁNCHEZ,
 Inmaculada Yolanda
(G.P. Socialista)
 VELASCO RODRÍGUEZ, Ángel
(G.P. Socialista)

* Portavoces

SUSTITUCIONES

DÚO TORRADO, Juan Emilio Joaquín (G.P. Popular) sustituye el 06-09-2007 a GARCÍA RODRÍGUEZ, Alicia (G.P. Popular).
 RODRÍGUEZ LUCAS, Rubén (G.P. Popular)

sustituye el 21-09-2007 a DÚO TORRADO, Juan Emilio Joaquín (G.P. Popular).
 CANTALEJO OLMOS, Octavio César (G.P. Socialista) sustituye el 15-04-2008 a REDONDO GARCÍA, Ana M^a (G.P. Socialista).
 SOLARES ADÁN, Ángel (G.P. Socialista) sustituye el 30-06-2008 a BENITO MUÑOZ, Fernando (G.P. Socialista).
 PÉREZ MARTÍNEZ, María Elena (G.P. Socialista) sustituye el 29-09-2008 a SÁNCHEZ MUÑOZ, Óscar (G.P. Socialista).
 ROMERAL MARTÍN, María Soledad (G.P. Popular) sustituye el 02-04-2009 a ENCABO TERRY, Jesús Jaime (G.P. Popular).
 DÚO TORRADO, Juan Emilio Joaquín 02-04-2009 a SERRANO ARGÜELLO, María Arenales (G.P. Popular).
 VELASCO MARTÍNEZ, Ángel (G.P. Socialista) sustituye el 03-04-2009 a CANTALEJO OLMOS, Octavio César (G.P. Socialista).
 CANTALEJO OLMOS, Octavio César (G.P. Socialista) sustituye el 03-04-2009 a VILLAR IRAZÁBAL, Consuelo (G.P. Socialista).
 MARQUÉS SÁNCHEZ, Ángela (G.P. Socialista) sustituye el 03-04-2009 a PÉREZ MARTÍNEZ, Elena (G.P. Socialista).

Sesiones celebradas por la Comisión Permanente Legislativa de Presidencia y Administración Autonómica					
2007	2008	2009	2010	2011	Total
4	4	4	4		16

COMISIÓN NO LEGISLATIVA DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

PRESIDENTA
 SERRANO ARGÜELLO, María Arenales
 (G.P. Popular)

VICEPRESIDENTE
 GONZÁLEZ NÚÑEZ, Luis Domingo
 (G.P. Popular)

SECRETARIA
 GÓMEZ DEL PULGAR MÚÑEZ,
 María Rosario
 (G.P. Socialista)

VOCAL DE LA COMISIÓN
 BERZOSA GONZÁLEZ, Jesús
 (G.P. Popular)
 *CASTRESANA DEL POZO, Héctor
 (G.P. Mixto)
 CUESTA CÓFRECES, Rosa Isabel
 (G.P. Popular)
 FERNÁNDEZ CABALLERO,

María del Carmen
 (G.P. Popular)
 GARCÍA-PRIETO GÓMEZ,
 Francisco Javier
 (G.P. Popular)
 GONZÁLEZ PEREDA, María Mar
 (G.P. Popular)
 LARRAURI RUEDA, Inmaculada
 (G.P. Socialista)
 MALLO ÁLVAREZ, María Concepción
 (G.P. Popular)
 *MARTÍN CABRIA, María Sirina
 (G.P. Socialista)
 MUÑOZ EXPÓSITO, Francisco Javier
 (G.P. Socialista)
 RAMOS PASCUAL, Manuel
 (G.P. Socialista)
 RIÑONES RICO, Alejo
 (G.P. Popular)
 RODERO GARCÍA, Fernando María
 (G.P. Socialista)
 *RUIZ-AYÚCAR ZURDO, María Dolores
 (G.P. Popular)
 SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, Ana
 (G.P. Socialista)
 VILLAR IRAZÁBAL, Consuelo
 (G.P. Socialista)

* Portavoces

SUSTITUCIONES

RAMOS PASCUAL, Manuel (G.P. Socialista) sustituye el 09-04-2008 a SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, Ana (G.P. Socialista).
 VILLAR IRAZÁBAL, Consuelo (G.P. Socialista) sustituye el 15-05-2008 a LARRAURI RUEDA, Inmaculada (G.P. Socialista).

Sesiones celebradas por la Comisión Permanente No Legislativa de Promoción y Protección de los Derechos Humanos					
2007	2008	2009	2010	2011	Total
1	1	1			3

COMISIÓN NO LEGISLATIVA DE PROCURADORES

PRESIDENTE
 GALICIA JARAMILLO, Vidal
 (G.P. Popular)

VICEPRESIDENTE
 REGUERA ACEVEDO, Óscar
 (G.P. Popular)

SECRETARIA

VÁZQUEZ SÁNCHEZ,
Inmaculada Yolanda
(G.P. Socialista)

VOCALES DE LA COMISIÓN

*ALONSO DÍEZ, Jorge Félix
(G.P. Socialista)
*ÁLVAREZ SASTRE, María Del Pilar
(G.P. Popular)
ALZOLA ALLENDE,
María De Las Mercedes
(G.P. Popular)
BENITO BENÍTEZ DE LUGO, María Canto
(G.P. Popular)
BLANCO ORTÚÑEZ, María
(G.P. Socialista)
CANTALEJO OLMOS, Octavio César
(G.P. Socialista)
ENCABO TERRY, Jesús Jaime
(G.P. Popular)
GÓMEZ DEL PULGAR MÚÑEZ,
María Rosario
(G.P. Socialista)
MUÑOZ EXPÓSITO, Francisco Javier
(G.P. Socialista)
MUÑOZ FERNÁNDEZ, Pedro
(G.P. Popular)
*OTERO PEREIRA, Joaquín
(G.P. Mixto)
RAMOS MANZANO, Francisco Julián
(G.P. Popular)
REPRESA FERNÁNDEZ, Juan Ramón
(G.P. Popular)
ROMERAL MARTÍN, María Soledad
(G.P. Popular)
RUBIO MAYOR, David
(G.P. Socialista)

* Portavoces

SUSTITUCIONES

CANTALEJO OLMOS, Octavio César (G.P. Socialista) sustituye el 03-04-2009 a MUÑOZ EXPÓSITO, Francisco Javier (G.P. Socialista).

Sesiones celebradas por la Comisión Permanente No Legislativa de Procuradores					
2007	2008	2009	2010	2011	Total
1					1

COMISIÓN NO LEGISLATIVA DE REGLAMENTO

PRESIDENTE

FERNÁNDEZ SANTIAGO, José Manuel
(G.P. Popular)

VICEPRESIDENTA 1ª

LUIS HERAS, María Del Carmen
(G.P. Popular)

VICEPRESIDENTE 2º

BENITO MUÑOZ, Fernando
(G.P. Socialista)

SECRETARIA 1ª

COLOMA PESQUERA, María Mercedes
(G.P. Popular)

SECRETARIA 2ª

LARRAURI RUEDA, Inmaculada
(G.P. Socialista)

VOCALES DE LA COMISIÓN

AGUILAR CAÑEDO, Francisco Javier
(G.P. Popular)
ALONSO DÍEZ, Jorge Félix
(G.P. Socialista)
ARMISÉN PEDREJÓN,
María de los Ángeles
(G.P. Popular)
*AYALA SANTAMARÍA, Cristina
(G.P. Popular)
CANTALEJO OLMOS, Octavio César
(G.P. Socialista)
*CASTRESANA DEL POZO, Héctor
(G.P. Mixto)
HOZ QUINTANO, Raúl de la
(G.P. Popular)
IGLESIAS GARCÍA, Francisco Javier
(G.P. Popular)
MELERO MARCOS, Emilio
(G.P. Socialista)
MIGUEL NIETO, José Antonio de
(G.P. Popular)
*REDONDO GARCÍA, Ana María
(G.P. Socialista)
RODRIGO ROJO, María Teresa
(G.P. Socialista)
ROMERAL MARTÍN, María Soledad
(G.P. Popular)
SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, ana
(G.P. Socialista)
SÁNCHEZ MUÑOZ, Óscar
(G.P. Socialista)
SANZ JERÓNIMO, Paloma Inés
(G.P. Popular)
SOPENA BALLINA, Ana Rosa
(G.P. Popular)

* Portavoces

SUSTITUCIONES

FERNÁNDEZ SANTIAGO, José Manuel (G.P. Popular) sustituye el 12-07-2007 a GARCÍA RODRÍGUEZ, Alicia (G.P. Popular).

COLOMA PESQUERA, Mercedes (G.P. Popular) sustituye el 12-07-2007 a ROMERAL MARTÍN, M^a Soledad (G.P. Popular).

LUIS HERAS, M^a Carmen (G.P. Popular) sustituye el 12-07-2007 a SANZ JERÓNIMO, Paloma Inés (G.P. Popular).

SÁNCHEZ MUÑOZ, Óscar (G.P. Socialista) sustituye el 13-07-2007 a MELERO MARCOS, Emilio (G.P. Socialista).

CANTALEJO OLMOS, Octavio (G.P. Socialista) sustituye el 12-02-2008 a RODRIGO ROJO, M^a Teresa (G.P. Socialista).

Sesiones celebradas por la Comisión Permanente No Legislativa de Reglamento					
2007	2008	2009	2010	2011	Total
1					1

COMISIÓN NO LEGISLATIVA DE RELACIONES CON EL PROCURADOR DEL COMÚN

PRESIDENTE

MUÑOZ FERNÁNDEZ, Pedro
(G.P. Popular)

VICEPRESIDENTE

DÚO TORRADO, Juan Emilio Joaquín
(G.P. Popular)

SECRETARIA

LAFUENTE URETA, Mónica
(G.P. Socialista)

VOCALES DE LA COMISIÓN

ÁLVAREZ SASTRE, María Del Pilar
(G.P. Popular)

CUESTA CÓFRECES, Rosa Isabel
(G.P. Popular)

GARCÍA CIRAC, María Josefa
(G.P. Popular)

GARCÍA VICENTE, Alfonso José
(G.P. Popular)

JIMÉNEZ GARCÍA, Jesús Roberto
(G.P. Popular)



Comisión en la Sala «Campos de Castilla».

*MALLO ÁLVAREZ, María Concepción
(G.P. Popular)
MARTÍN CABRIA, María Sirina
(G.P. Socialista)
*MELERO MARCOS, Emilio
(G.P. Socialista)
MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ, Ana María
(G.P. Socialista)
NIETO BELLO, Pedro
(G.P. Socialista)
*OTERO PEREIRA, Joaquín
(G.P. Mixto)
PÉREZ MARTÍNEZ, María Elena
(G.P. Socialista)
RODERO GARCÍA, Fernando María
(G.P. Socialista)
SERRANO ARGÜELLO, María Arenales
(G.P. Popular)
SOPENA BALLINA, Ana Rosa
(G.P. Popular)

* Portavoces

SUSTITUCIONES

MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ, Ana María (G.P. Socialista) sustituye el 03-04-2009 a MARTÍN CABRIA, María Sirina.

Sesiones celebradas por la Comisión Permanente No Legislativa de Relaciones con el Procurador del Común					
2007	2008	2009	2010	2011	Total
1					1

COMISIÓN LEGISLATIVA DE SANIDAD

PRESIDENTA

ÁLVAREZ SASTRE, María Del Pilar
(G.P. Popular)

VICEPRESIDENTA

BENITO BENÍTEZ DE LUGO, María Canto
(G.P. Popular)

SECRETARIA

VILLAR IRAZÁBAL, Consuelo
(G.P. Socialista)

VOCALES DE LA COMISIÓN

*ALONSO FERNÁNDEZ, Victorina
(G.P. Socialista)

ARMISÉN PEDREJÓN, María De Los Ángeles
(G.P. Popular)
*BERZOSA GONZÁLEZ, Jesús
(G.P. Popular)
CANTALEJO OLMOS, Octavio César
(G.P. Socialista)
COLOMA PESQUERA, María Mercedes
(G.P. Popular)
IGLESIAS GARCÍA, Francisco Javier
(G.P. Popular)
LUIS HERAS, María Del Carmen
(G.P. Popular)
MARTÍN CABRIA, María Sirina
(G.P. Socialista)
MUÑOZ EXPÓSITO, Francisco Javier
(G.P. Socialista)
MUÑOZ FERNÁNDEZ, Pedro
(G.P. Popular)
*OTERO PEREIRA, Joaquín
(G.P. Mixto)
PÉREZ MARTÍNEZ, María Elena
(G.P. Socialista)
RAMOS PASCUAL, Manuel
(G.P. Socialista)
RODERO GARCÍA, Fernando María
(G.P. Socialista)
*RODRIGO ROJO, María Teresa
(G.P. Socialista)
RUIZ-AYÚCAR ZURDO, María Dolores
(G.P. Popular)
SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, Ana
(G.P. Socialista)
SANZ JERÓNIMO, Paloma Inés
(G.P. Popular)

* Portavoces

SUSTITUCIONES

CANTALEJO OLMOS, Octavio César (G.P. Socialista) sustituye el 01-02-2008 a RODRIGO ROJO, María Teresa (G.P. Socialista)
MUÑOZ EXPÓSITO, Francisco Javier (G.P. Socialista) sustituye el 28-03-2008 a SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, Ana (G.P. Socialista).
MARTÍN CABRIA, María Sirina (G.P. Socialista) sustituye el 15-04-2008 a CANTALEJO OLMOS, Octavio César (G.P. Socialista).
RAMOS PASCUAL, Manuel (G.P. Socialista) sustituye el 15-04-2008 a MUÑOZ EXPÓSITO, Francisco Javier (G.P. Socialista).
VILLAR IRAZÁBAL, Consuelo (G.P. Socialista) sustituye el 02-10-2008 a LÓPEZ-MOLINA LÓPEZ, Natalia (G.P. Socialista).

Sesiones celebradas por la Comisión Permanente Legislativa de Sanidad					
2007	2008	2009	2010	2011	Total
5	15	14	17	2	53

COMISIÓN LEGISLATIVA DE TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

PRESIDENTA

ALZOLA ALLENDE,
María De Las Mercedes
(G.P. Popular)

VICEPRESIDENTE

MARTÍN PASCUAL, Crescencio
(G.P. Popular)

SECRETARIO

SOLARES ADÁN, Ángel José
(G.P. Socialista)

VOCALES DE LA COMISIÓN

ÁLVAREZ SASTRE, María Del Pilar
(G.P. Popular)

ARMISÉN PEDREJÓN,
María De Los Ángeles
(G.P. Popular)

CRESPO LORENZO, José María
(G.P. Socialista)

ENCABO TERRY, Jesús Jaime
(G.P. Popular)

FERNÁNDEZ SUÁREZ, Pascual Felipe
(G.P. Socialista)

GARCÍA CIRAC, María Josefa
(G.P. Popular)

*GARCÍA RODRÍGUEZ, Alicia
(G.P. Popular)

GONZÁLEZ PEREDA, María Mar
(G.P. Popular)

MIGUEL NIETO, José Antonio De
(G.P. Popular)

*MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ,
Ana María

(G.P. Socialista)

NIETO BELLO, Pedro

(G.P. Socialista)

*OTERO PEREIRA, Joaquín

(G.P. Mixto)

*RODRÍGUEZ LUCAS, Rubén

(G.P. Popular)

ROMERAL MARTÍN, María Soledad

(G.P. Popular)

SANZ JERÓNIMO, Paloma Inés

(G.P. Popular)

SANZ VELÁZQUEZ, Ildefonso

(G.P. Socialista)

SANZ VITORIO, Juan José

(G.P. Popular)

VILLAVEVERDE GUTIÉRREZ, Alfredo

(G.P. Socialista)

* Portavoces

SUSTITUCIONES

SANZ VITORIO, Juan José (G.P. Popular) sustituye el 06-09-2007 a GARCÍA RODRÍGUEZ, Alicia (G.P. Popular).

RODRÍGUEZ LUCAS, Rubén (G.P. Popular) sustituye el 21-09-2007 a SANZ VITORIO, Juan José (G.P. Popular).

NIETO BELLO, Pedro (G.P. Socialista) sustituye el 08-10-2007 a CRESPO LORENZO, José María (G.P. Socialista).

SOLARES ADÁN, Ángel José (G.P. Socialista) sustituye el 18-12-2008 a MUÑOZ EXPÓSITO, Francisco Javier (G.P. Socialista)

GARCÍA CIRAC, María Josefa (G.P. Popular) sustituye el 02-04-2009 a ENCABO TERRY, Jesús Jaime (G.P. Popular).

Sesiones celebradas por la Comisión Permanente Legislativa de Transportes e Infraestructuras					
2007	2008	2009	2010	2011	Total
4	17	14	16	2	53

COMISIONES NO PERMANENTES

COMISIÓN NO PERMANENTE PARA EL ESTUDIO DE LA SITUACIÓN DEL DEPORTE EN CASTILLA Y LEÓN

PRESIDENTA

FERNÁNDEZ CABALLERO, María Del
Carmen
(*G.P. Popular*)

VICEPRESIDENTE

GARCÍA VICENTE, Alfonso José
(*G.P. Popular*)

SECRETARIA

VÁZQUEZ SÁNCHEZ,
Inmaculada Yolanda
(*G.P. Socialista*)

VOCALES DE LA COMISIÓN

CASTRESANA DEL POZO, Héctor
(*G.P. Mixto*)

GARCÍA CIRAC, María Josefa
(*G.P. Popular*)

GONZÁLEZ NÚÑEZ, Luis Domingo
(*G.P. Popular*)

GONZÁLEZ PEREDA, María Mar
(*G.P. Popular*)

MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ,
Ana María
(*G.P. Socialista*)

MUÑOZ EXPÓSITO, Francisco Javier
(*G.P. Socialista*)

MUÑOZ FERNÁNDEZ, Pedro
(*G.P. Popular*)

SÁNCHEZ MUÑOZ, Óscar
(*G.P. Socialista*)

* Portavoces

Sesiones celebradas por la Comisión No Permanente para el estudio de la Situación del Deporte en Castilla y León

2007	2008	2009	2010	2011	Total
	2	9			11



Sala de Comisiones: «Castillo de Fuensaldaña».

Órganos dependientes de las Cortes

PROCURADOR DEL COMÚN

FUNCIONES Y COMPETENCIAS

El Estatuto de Autonomía de Castilla y León regula en su artículo 18 la institución del Procurador del Común, alto comisionado de las Cortes de Castilla y León, cuya finalidad es la protección y defensa de los derechos fundamentales de los ciudadanos, la tutela del ordenamiento jurídico de la Comunidad y la defensa del propio Estatuto de Autonomía.

La Ley 2/1994 de 9 de marzo de las Cortes de Castilla y León, en desarrollo de nuestra norma institucional básica, crea la figura del Procurador del Común, regulando sus competencias, organización y funcionamiento. Dicha norma establece que esta institución, además de la función esencial de defender a los ciudadanos y supervisar las actuaciones de las administraciones y poderes públicos cuando de ellas pueda inferirse una vulneración de los derechos fundamentales, la defensa del Estatuto de Autonomía y la tutela del ordenamiento jurídico regional.

Con esta finalidad, supervisa la actuación de la Administración regional, los entes, organismos y las autoridades y personal de que ella dependen, o estén afectos a un servicio público. Supervisa también la actuación de los Entes Locales de Castilla y León en las materias en las que el Estatuto de Autonomía atribuya competencias a la Comunidad Autónoma, y cumple sus funciones con autonomía, independencia y objetividad, sin encontrarse sometido a mandato imperativo alguno ni recibir instrucciones de ninguna autoridad.

Al Procurador del Común puede acudir cualquier ciudadano de forma gratuita, expresando por escrito quejas sobre alguna actuación de las administraciones sobre las que ejerce supervisión, siempre que manifiesten un interés legítimo en el asunto objeto de la queja. Asimismo, pueden dirigirse al Procurador del Común, los propios Procuradores de las Cortes, las Comisiones y los miembros de las Corporaciones Locales en su ámbito territorial.

El Procurador del Común formulará en el ejercicio de sus funciones, recomendaciones y sugerencias para el mejor funcionamiento de las administraciones sobre las que reciba quejas. Asimismo presentará anualmente un informe a las Cortes sobre el resumen de su actuación, y lo defenderá ante el Pleno.

El Procurador del Común juega un papel esencial en la estructura democrática de la Comunidad Autónoma, siendo un vehículo único entre los ciudadanos y la administración, así como un instrumento para hacer oír en el Parlamento la voz de los desfavorecidos, de un modo u otro, por los distintos poderes.

SEDE

El mandato del Procurador del Común es de cinco años y la sede de la Institución está en la ciudad de León. Desde 1995, se encuentra ubicada provisionalmente en la casa del Peregrino, y próximamente se trasladará a su sede definitiva en un edificio en el casco histórico de la capital leonesa. Una vez al mes, se desplaza a todas las capitales de provincia de la Comunidad y a otros núcleos de población para recibir las quejas de los ciudadanos.

ACTUAL PROCURADOR DEL COMÚN

Por acuerdo del Pleno de las Cortes de 19 de octubre de 2005, el cargo de Procurador del Común de Castilla y León es desempeñado por JAVIER AMOEDO CONDE, que tomó posesión de su cargo el 2 de noviembre de 2005, ante la Mesa y la Junta de Portavoces de las Cortes, en un acto en el que también estuvieron presentes el Presidente de la Junta de Castilla y León, el Delegado del Gobierno, y los Procuradores del Común de Galicia, Navarra, Aragón y Castilla-La Mancha, entre otras autoridades.

Desde 2005, Javier Amoedo hace entrega anualmente al Presidente de las Cortes de Castilla y León del Informe correspondiente al año anterior, donde se recogen los expedientes que se presentaron ante el Procurador, para defenderlo meses después ante el Pleno en la sede del Parlamento Regional.

El último informe fue defendido el 28 de septiembre de 2010 en las Cortes, donde el Procurador expuso el correspondiente a 2009. La institución recibió 2.484 quejas, y practicó 51 intervenciones de oficio. Cerca de la mitad de las quejas que se recibieron están relacionadas con las áreas de Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, Bienes y Servicios Municipales, y la otra mitad con la autonómica, mientras que León, Valladolid y Burgos fueron las provincias con más iniciativas, 608, 378 y 343, respectivamente.

Tras la intervención de Amoedo, los portavoces de los Grupos Parlamentarios tomaron la palabra. Joaquín Otero (Grupo Mixto), Ana M.^a Redondo (Grupo Socialista) y Carlos Fernández Carriedo (Grupo Popular), destacaron el esfuerzo del Procurador para resolver los problemas, y acordaron la modificación de la ley por la que se creó el Procurador del Común para reforzar su autonomía y garantizar mejor la defensa de los derechos de los ciudadanos.



El Procurador del Común, Javier Amoedo Conde, durante la presentación del Informe de 2009 en las Cortes de Castilla y León.

CONSEJO DE CUENTAS

FUNCIONES Y COMPETENCIAS

El artículo 90 del Estatuto de Autonomía establece que el Consejo de Cuentas dependiente de las Cortes de Castilla Y León, realizará las funciones de la gestión económica, financiera y contable del sector público de la Comunidad Autónoma y demás entes públicos de Castilla y León, sin perjuicio de las competencias que correspondan al Tribunal de Cuentas de acuerdo con la Constitución.

Así mismo, establece que una Ley de Cortes regulará sus competencias, organización y funcionamiento. Esta es la Ley 2/2002, de 9 de abril, por la que se crea esta institución. Tras su constitución, el 21 de febrero de 2003, el Consejo elabora el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Insti-

tución que fue aprobado por las Cortes de Castilla y León el 17 de marzo de 2004.

Están sometidos a la fiscalización del Consejo de Cuentas, la administración de las Cortes de Castilla y León y la propia de la Comunidad Autónoma, las Entidades Locales y las Universidades de Castilla y León, así como todos los órganos, entes, empresas públicas e instituciones dependientes de las anteriores.

Además de la función fiscalizadora, el Consejo de Cuentas, ostenta una clara función consultiva ya que asesorará a las Cortes y a la Junta de Castilla y León, emitiendo dictamen sobre disposiciones de carácter general cuando sea requerido para ello.

Este órgano actúa con plena independencia de los entes sujetos a su fiscalización, desarrollando sus labores fiscalizado-



Consejeros integrantes del Pleno del Consejo de Cuentas, de izquierda a derecha: Antonio de Meer Lecha-Marzo, Emilio Sierra García, Pedro Martín Fernández, César Huidobro Díez y Miguel Ángel Jiménez García.

ras a partir de un Plan Anual que deben aprobar las Cortes de Castilla y León y en el que se concretarán todas las actuaciones a llevar a cabo en el ejercicio correspondiente.

Como órgano autonómico de control externo de esta comunidad, el Consejo debe ocuparse de un territorio en el que, sólo el número de municipios (2.248), más el de entidades locales menores (2.226) y mancomunidades (239), alcanza la cifra de 4.713. De ahí, que entre los objetivos de la institución, y siempre para el mejor ejercicio de sus competencias, esté el de contar con los conocimientos de aquellas instituciones que se encuentran dentro de su ámbito de actuación a la hora de ejercer como órgano fiscalizador.

SEDE

Desde el 21 de mayo de 2007 el Consejo de Cuentas desempeña su actividad laboral en el edificio de la Calle Mayor de Palencia, sede definitiva de la Institución, tras la finalización de la primera fase de las obras de reforma y adaptación. Hasta ese momento, la plantilla de 79 personas estuvo repartida entre Valladolid y Palencia

INTEGRANTES

De acuerdo con lo establecido en la Ley y en su propio Reglamento, los órganos superiores del Consejo de Cuentas de Castilla y León son: el Pleno, el Presidente, los Consejeros y la Secretaría General.

Los cinco Consejeros son elegidos por las Cortes de Castilla y León por un periodo de seis años. El Pleno es el órgano colegiado del Congreso, integrado por los cinco Consejeros, uno de los cuales será designado Presidente por las Cortes de Castilla y León a propuesta del Pleno del Consejo y por un periodo de tres años, pudiendo ser reelegido por un periodo igual.

A las sesiones del Pleno asistirá con voz pero sin voto un Secretario General, nombrado por el Pleno del Consejo a propuesta de su Presidente entre funcionarios de cualquier Administración, entidad u organismo público.

En la actualidad los cinco Consejeros integrantes del Pleno son Pedro Martín Fernández, César Huidobro Díez, Miguel Ángel Jiménez García, Antonio de Meer Lecha-Marzo y Emilio Sierra García.

Balance de la Actividad Parlamentaria

BALANCE PARLAMENTARIO: PLENOS Y COMISIONES. DIPUTACIÓN PERMANENTE, MESA Y JUNTA DE PORTAVOCES

Siguiendo la pauta establecida en el periodo anterior, la VII Legislatura Autonómica (2007-2011) estuvo asimismo caracterizada por una considerable producción parlamentaria, que tuvo su lógico reflejo, tanto en el elevado número de leyes e iniciativas tramitadas, como en el de sesiones celebradas por los principales órganos rectores de la Cámara, Mesa y Junta de Portavoces, en orden a calificar con arreglo al Reglamento los distintos escritos y documentos, y establecer el orden del día de las sesiones a celebrar.

Por lo que se refiere al número concreto de las sesiones plenarias, y aún considerando como

una única sesión las celebradas con un orden del día común, deben contabilizarse un total de 69, lo que supone un notable incremento respecto a la media de las legislaturas anteriores, llegando a superar ampliamente las celebradas en algunos de los periodos legislativos anteriores, y estableciendo un nuevo máximo en el registro histórico de las Cortes de Castilla y León.

Esta situación, motivada en gran medida por la reforma del Reglamento de las Cortes, aprobada en la legislatura anterior, que agilizó notablemente las tareas parlamentarias, al dotarlas de una mayor conexión con las inquietudes de la sociedad, tuvo asimismo una notable repercusión en el número de Comisiones celebradas, que con un total de 673, supuso en la práctica un notable incremento de hasta un 60% respecto a la media de periodos anteriores, superando incluso las contabilizadas en la legislatura anterior.

CUADRO DE PLENOS, COMISIONES Y REUNIONES

Cuadro comparativo de Plenos y Comisiones en las 7 legislaturas

PLENOS Y COMISIONES POR LEGISLATURAS							
SESIONES	I LEG.	II LEG.	III LEG.	IV LEG.	V LEG.	VI LEG.	VII LEG.
PLENOS	51	63	47	58	53	61	69
COMISIONES	257	298	403	449	421	586	673
TOTAL	308	361	450	507	474	647	742

Plenos y sesiones de la Diputación Permanente por años (VII Leg.)

SESIONES DEL PLENO Y DE LA DIPUTACION PERMANENTE						
AÑO	2007	2008	2009	2010	2011	TOTAL
PLENO	11	16	18	21	3	69
DIPUTACIÓN PERMANENTE	2	1	1			4

Reuniones de la Mesa de las Cortes y de la Junta de Portavoces

REUNIONES DE LA MESA Y DE LA JUTA DE PORTAVOCES						
AÑO	2007	2008	2009	2010	2011	TOTAL
MESA	22	47	55	59	13	196
JUNTA DE PORTAVOCES	12	20	21	23	5	81

CUADRO DETALLADO DE COMISIONES

Reuniones de Comisiones por años

SESIONES DE COMISIONES PERMANENTES Y NO PERMANENTES						
COMISIONES	2007	2008	2009	2010	2011	TOTAL
Agricultura y Ganadería	6	15	13	11	2	47
Arquitectura y Vivienda	1	6	8	10	1	26
Asuntos Europeos	2	3	6	12	4	27
Cultura y Turismo	7	15	15	14	2	53
Economía, Empleo, Industria y Comercio	4	18	15	18	3	58
Educación	5	14	15	11	2	47
Estatuto	1					1
Estudio sobre la situación del Deporte en C. y L.		2	9			11
Familia e Igualdad de Oportunidades	6	15	14	16	3	54
Hacienda	28	28	34	34	3	127
Interior y Justicia	3	7	10	9	2	31
Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible	7	19	15	16	6	63
Presidencia y Administración Autonómica	4	4	4	4		16
Procuradores	1					1
Promoción y Protección de los Derechos Humanos	1	1	1			3
Reglamento	1					1
Relaciones con el Procurador Común	1					1
Sanidad	5	15	14	17	2	53
Transportes e Infraestructuras	4	17	14	16	2	53

BALANCE PARLAMENTARIO: ACTIVIDAD LEGISLATIVA

La VII Legislatura Autonómica ha sido asimismo especialmente intensa en cuanto a la producción legislativa, llegando a contabilizarse un total de 57 iniciativas dirigidas al establecimiento de normas jurídicas de obligado cumplimiento en el territorio de la Comunidad. De ellas, en 42 casos la iniciativa correspondió a la Junta de Castilla y León, tramitándose por consiguiente por el cauce previsto para los Proyectos de Ley, mientras que

en otros 15 casos, tanto la iniciativa como la posterior tramitación se desarrolló íntegramente en el seno de las Cortes de Castilla y León, siguiendo el procedimiento de las Propositiones de Ley.

Entre estas últimas es destacable, sin embargo, por su singularidad, la Ley 14/2008, de 18 de diciembre, por la que se crea y regula una red de apoyo a la mujer embarazada, cuyo impulso correspondió a la iniciativa popular, y que, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento de las Cortes, siguió los cauces previstos en la Ley 4/2001, de 4 de julio, reguladora de la Iniciativa Legislativa Popular y de los Ayuntamientos de

Castilla y León, tanto por lo que se refiere a la iniciación del procedimiento y garantía de las firmas, como para su posterior tramitación.

Asimismo, también resulta reseñable la actividad legislativa de las Cortes a lo largo de la VII Legislatura en el ámbito de la Delegación legislativa y la convalidación de los Decretos Leyes, procedimientos recogidos en el art. 25 del recientemente reformado Estatuto de Autonomía, que regula por primera vez lo relativo a esta última manifestación

de la potestad legislativa de la Comunidad. De esta forma, en 5 ocasiones, el Parlamento Autonómico convalidó las normas legislativas que, emanadas del ejecutivo ostentaban carácter provisional hasta su definitiva aprobación en la Cámara, y en otras 2 ocasiones, verificó el correcto desempeño de la Delegación legislativa otorgada a la Junta por Ley para refundir las disposiciones legales de la Comunidad en un único texto, armonizándolas y dotándolas de mayor claridad.

CUADRO LEYES APROBADAS

Proyectos y proposiciones de ley aprobados por años

PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY APROBADAS POR AÑOS						
PROCEDIMIENTO LEGISLATIVO	2007	2008	2009	2010	2011	TOTAL
PROYECTOS DE LEY	2	12	8	16	4	42
PROPOSICIONES DE LEY	2	5	3	4		14
PROPOSICIONES DE LEY DE INICIATIVA LEGISLATIVA POPULAR		1				1
DECRETOS LEGISLATIVOS		1	1			2
DECRETOS LEYES			3	2		5
TOTAL	4	19	15	22	4	64

CUADRO ACTIVIDAD LEGISLATIVA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Cuadro actividad legislativa VII Legislatura (2007-2011)

Proyectos de Ley aprobados	Aprobación Pleno
Ley 9/2007, de 27 de diciembre, de Medidas Financieras	18 y 19-12-2007
Ley 10/2007, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2008	18 y 19-12-2007
Ley 3/2008, de 17 de junio, de aprobación de las Directrices Esenciales de Ordenación del Territorio de Castilla y León	11-06-2008
Ley 4/2008, de 15 de septiembre, de Medidas sobre Urbanismo y Suelo	11-09-2008
Ley 5/2008, de 25 de septiembre, de Subvenciones de la Comunidad de Castilla y León	11-09-2008
Ley 8/2008, de 16 de octubre, para la creación del Consejo del Diálogo Social y Regulación de la Participación Institucional	07-10-2008
Ley 10/2008, de 9 de diciembre, de Carreteras de Castilla y León	26-11-2008
Ley 11/2008, de 9 de diciembre, de Declaración de la Reserva Natural «Acebal de Garagüeta» (Soria).	26-11-2008
Ley 12/2008, de 9 de diciembre, de Declaración del Parque Natural de «Lagunas Glaciares de Neila» (Burgos)	26-11-2008
Ley 13/2008, de 9 de diciembre, por la que se cambia la denominación «Universidad S.E.K.» por «IE Universidad», con sede en Segovia	26-11-2008

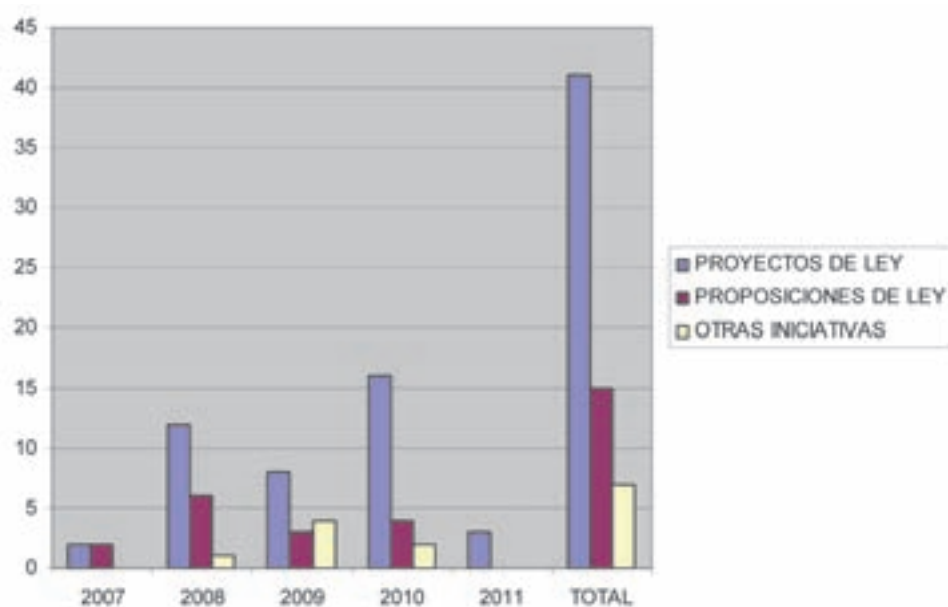
Ley 15/2008, de 18 de diciembre, de Declaración del Parque Natural Hoces del Alto Ebro y Rudrón (Burgos)	10-12-2008
Ley 16/2008, de 18 de diciembre, por la que se amplía el Parque Natural de las Batuecas-Sierra de Francia (Salamanca)	10-12-2008
Ley 17/2008, de 23 de diciembre, de Medidas Financieras y de Creación de la Empresa Pública Castilla y León Sociedad Patrimonial y del Ente Público Instituto de Seguridad y Salud Laboral de Castilla y León	16 y 17-12-2008
Ley 18/2008, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2009	16 y 17-12-2008
Ley 2/2009, de 30 de marzo, de concesión de un crédito extraordinario y un suplemento de crédito para financiar medidas de apoyo a trabajadores desempleados e incentivos a la inversión	26-03-2009
Ley 3/2009, de 6 de abril, de Montes de Castilla y León	26-04-2009
Ley 4/2009, de 28 de mayo, de Publicidad Institucional de Castilla y León	27-05-2009
Ley 5/2009, de 4 de junio, del Ruido de Castilla y León	27-05-2009
Ley 8/2009, de 16 de junio, de transferencia de competencias entre la Comunidad Autónoma y las entidades locales de Castilla y León	10-06-2009
Ley 9/2009, de 25 de noviembre, de concesión de un crédito extraordinario para financiar la «Campaña General de Respuesta de los Servicios Sanitarios frente a la Pandemia de Gripe»	25-11-2009
Ley 10/2009, de 17 de diciembre, de Medidas Financieras	16 y 17-12-2009
Ley 11/2009, de 22 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2010	16 y 17-12-2009
Ley 1/2010, de 2 de marzo, de declaración del Parque Natural de «Laguna Negra y Circos Glaciares de Urbión» (Soria)	17-02-2010
Ley 2/2010, de 11 de marzo, de Derechos de los Ciudadanos en sus relaciones con la Administración de la Comunidad de Castilla y León y de Gestión Pública	24-02-2010
Ley 7/2010, de 30 de agosto, por la que se regula la renta garantizada de ciudadanía de Castilla y León	24-08-2010
Ley 8/2010, de 30 de agosto, de Ordenación del Sistema de Salud de Castilla y León	24-08-2010
Ley 9/2010, de 30 de agosto, del derecho a la vivienda de la Comunidad de Castilla y León	24-08-2010
Ley 10/2010, de 27 de septiembre, de Salud Pública y Seguridad Alimentaria de Castilla y León	15-09-2010
Ley 11/2010, de 11 de octubre, de Creación del Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de Castilla y León	05-10-2010
Ley 12/2010, de 28 de octubre, por la que se modifica la Ley 3/2003, de 28 de marzo, de Universidades de Castilla y León	20-10-2010
Ley 13/2010, de 9 de diciembre, contra la Violencia de Género en Castilla y León	24-11-2010
Ley 14/2010, de 9 de diciembre, de Turismo de Castilla y León	24-11-2010
Ley 15/2010, de 10 de diciembre, de Prevención de la Contaminación Lumínica y del Fomento del Ahorro y Eficiencia Energéticos Derivados de Instalaciones de Iluminación	24-11-2010
Ley 16/2010, de 20 de diciembre, de Servicios Sociales de Castilla y León	15-12-2010
Ley 17/2010, de 20 de diciembre, de modificación de la Ley 1/1991, de 14 de marzo, por la que se crea y regula la Comarca de El Bierzo	15-12-2010
Ley 18/2010, de 20 de diciembre, de Declaración del Parque Natural «Sierra Norte de Guadarrama» (Segovia y Ávila)	15-12-2010
Ley 19/2010, de 22 de diciembre, de Medidas Financieras y de Creación del Ente Público Agencia de Innovación y Financiación Empresarial de Castilla y León	20 y 21-12-2010

Ley 20/2010, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2011	20 y 21-12-2010
Ley 1/2011, de 1 de marzo, de Evaluación del Impacto de Género en Castilla y León	23-02-2011
Ley 2/2011, de 4 de marzo, por la que se modifica la Ley 1/1998, de 4 de junio, de Régimen Local de Castilla y León y de Creación del Consejo de Cooperación Local de Castilla y León	23-02-2011
Ley 3/2011 por la que se reconoce como Universidad Privada a la «Universidad Privada Internacional de Burgos».	16-03-2011
Ley 4/2011 de aprobación de las Directrices de Ordenación de Ámbito Subregional de la Montaña Cantábrica Central en Castilla y León	16-03-2011
Proposiciones de Ley aprobadas	Aprobación Pleno
Ley 7/2007, de 22 de octubre, de Modificación de la Ley 1/2003, de 3 de marzo, de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres de Castilla y León	09-10-2007
Ley 8/2007, de 24 de octubre, de Modificación de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León	23-10-2007
Ley 1/2008, de 27 de marzo, de modificación de la Ley 2/2007, de 7 de marzo, del Estatuto Jurídico del Personal Estatutario del Servicio de Salud de Castilla y León	14-03-2008
Ley 2/2008, de 17 de junio, de Declaración de Proyecto Regional para la instalación de un centro de tratamiento de residuos industriales no peligrosos en el término municipal de Fresno de la Ribera (Zamora)	11-06-2008
Ley 6/2008, de 15 de octubre, de modificación de la Ley 2/2002, de 9 de abril, reguladora del Consejo de Cuentas de Castilla y León	07-10-2008
Ley 7/2008, de 15 de octubre, de medidas de financiación de inversiones mediante préstamos y anticipos reembolsables concertados con otras administraciones públicas	07-10-2008
Ley 9/2008, de 9 de diciembre, de modificación de la Ley 6/1992, de 18 de diciembre, de Protección de los Ecosistemas Acuáticos y de Regulación de la Pesca en Castilla y León	26-11-2008
Ley 14/2008, de 18 de diciembre, por la que se crea y regula una red de apoyo a la mujer embarazada	10-12-2008
Ley 1/2009, de 26 de febrero, de modificación de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León	18-02-2009
Ley 6/2009, de 16 de junio, sobre complemento de pensión reconocido a Auxiliares Sanitarios Titulados y Auxiliares de Clínica de la Seguridad Social	10-06-2009
Ley 7/2009, de 16 de junio, de ampliación del plazo previsto en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 17/2008, de 23 de diciembre	10-06-2009
Ley 3/2010, de 26 de marzo, de modificación de la Ley 10/1998, de 5 de diciembre, de Ordenación del Territorio de la Comunidad de Castilla y León	25-03-2010
Ley 4/2010, de 28 de mayo, por la que se modifica el Texto Refundido de la Ley de Cajas de Ahorro de Castilla y León, aprobado por el Decreto Legislativo 1/2005, de 21 de julio	26-05-2010
Ley 5/2010, de 28 de mayo, de modificación de la Ley 4/2000, de 27 de junio, de Declaración del Parque Natural de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina (Palencia).	26-05-2010
Ley 6/2010, de 28 de mayo, de Declaración de Proyecto Regional del «Complejo de Ocio y Aventura Meseta-Ski»	26-05-2010
Decretos Legislativos	Mesa de las Cortes
Decreto Legislativo 1/2008, de 25 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales de la Comunidad de Castilla y León en materia de tributos cedidos por el Estado	09-10-2008
Decreto Legislativo 1/2009, de 18 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de las normas vigentes sobre aportaciones económicas distintas a las subvenciones	08-07-2009

Decretos Leyes	Aprobación Pleno
Decreto-Ley 1/2009, de 14 de mayo, por el que se determinan para el año 2009 las actuaciones que serán financiadas con los créditos consignados en el artículo 68 «Plan Plurianual de Convergencia Interior» de los Presupuestos Generales de la Comunidad	10-06-2009
Decreto-Ley 2/2009, de 5 de noviembre, para garantizar la estabilidad del sistema concesional de transporte público regular interurbano de viajeros por carretera de Castilla y León	25-11-2009
Decreto-Ley 3/2009, de 23 de diciembre, de Medidas e Impulso de las Actividades de Servicios en Castilla y León	25-01-2010
Decreto-Ley 1/2010, de 3 de junio, por el que se establecen medidas urgentes de adaptación al Real Decreto-Ley 8/2010, de 20 de mayo, del Gobierno de la Nación	17-06-2010
Decreto-Ley 2/2010, de 2 de septiembre, por el que se modifica el Texto Refundido de la Ley de Cajas de Ahorro de Castilla y León, aprobado por Decreto Legislativo 1/2005, de 21 de julio	15-10-2010

GRÁFICO ACTIVIDAD LEGISLATIVA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN VII LEGISLATURA

Gráfico de Proyectos, Proposiciones de Ley y Otros
(Decretos Legislativos y convalidación de Decretos-Leyes)



BALANCE PARLAMENTARIO: INICIATIVAS NO LEGISLATIVAS

El Balance de la actividad parlamentaria de las Cortes de Castilla y León en el transcurso de la VII Legislatura, debe cerrarse con el recuento de las iniciativas no legislativas tramitadas y sustanciadas, en el ejercicio de la función de control del ejecutivo regional. En este ámbito, al igual que en el de la producción de leyes, se ha alcanzado máximos históricos en el registro de la Cámara, al tramitarse, por ejemplo, 4.318 preguntas escritas, 1.454 proposiciones no de ley, 1.111 pregun-

tas formuladas en Comisión, y 687 preguntas formuladas ante el Pleno del principal órgano de representación política de la Comunidad.

Es destacable el elevado grado de cumplimiento de ésta importante función de control, encomendada al Parlamento Autonómico, al constatar que cerca del 98% de las preguntas escritas formuladas fueron contestadas por la Junta de Castilla y León en el plazo reglamentariamente previsto para ello, que fueron atendidas cerca del 75% de las solicitudes de comparecencia, y fueron cumplimentadas más del 92% de las peticiones de documentación.

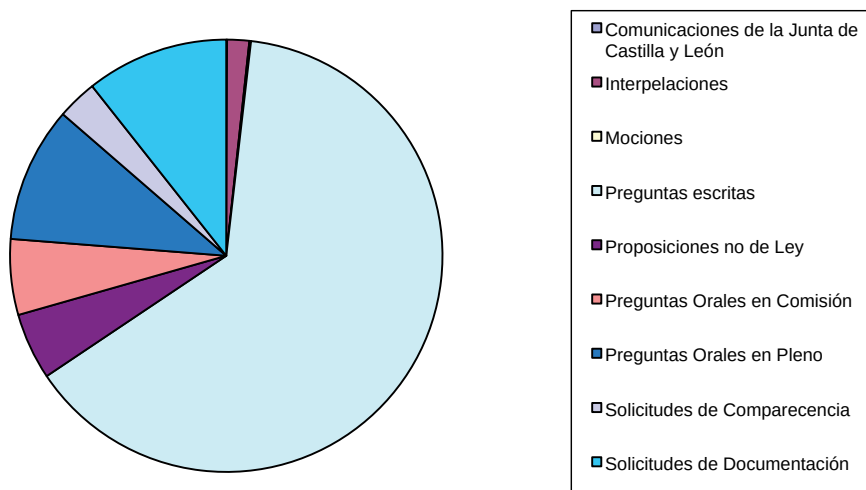
CUADRO INICIATIVAS NO LEGISLATIVAS

Cuadro de las iniciativas no legislativas

INICIATIVAS PARLAMENTARIAS	ADMITIDAS	RETIRADAS	APROBADAS O SUSTANCIADAS
Comunicaciones de la Junta de Castilla y León	4		4
Interpelaciones	149	2	110
Mociones	94		8
Preguntas escritas	4.318	2	4.247
Preguntas Orales en Comisión	1.111	647	377
Preguntas Orales en Pleno	687	5	678
Proposiciones no de Ley	1.454	157	332
Solicitudes de Comparecencia	297	20	199
Solicitudes de Documentación	777	2	709

GRÁFICO INICIATIVAS NO LEGISLATIVAS VII LEGISLATURA

Gráfico de las iniciativas no legislativas aprobadas o sustanciadas en la VII Legislatura



DECLARACIONES INSTITUCIONALES

DI 1/7

Declaración Institucional relativa a la Convención Internacional sobre Derechos de Personas con Discapacidad.
(DS/PI/,n.37,11-9-2008,p.1507)

N.º Boletín: 115
Página: 7160
Fecha: 19-9-2008

DI 2/7

Declaración Institucional de apoyo al Manifiesto de las Organizaciones Sindicales contra la Directiva del Tiempo del Trabajo.
(DS/PI/,n.41,7-10-2008,p.1643)

N.º Boletín: 127
Página: 7617
Fecha: 16-10-(Corr. errores: BOCCL,n.131,5-11-2008,p.8710),

DI 3/7

Declaración Institucional sobre «La Sociedad contra la Violencia de Género».
(DS/PI/,n.44,25-11-2008,p.1765)

N.º Boletín: 142
Página: 9143
Fecha: 12-12-2008

DI 4/7

Declaración Institucional para solicitar la concesión de la Medalla de Oro de Castilla y León a SS. MM. Los Reyes.
(DS/PI/,n.46,9-12-2008,p.1853)

N.º Boletín: 143
Página: 9158
Fecha: 19-12-2008

DI 5/7

Declaración Institucional con motivo del 60 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
(DS/PI/,n.47,10-12-2008,p.1976)

N.º Boletín: 143
Página: 9159
Fecha: 19-12-2008

DI 6/7

Declaración Institucional de los Grupos Parlamentarios Popular, Socialista y Mixto de las Cortes de Castilla y León en apoyo al sector de la automoción en Castilla y León (marzo 2009).
(DS/PI/,n.56,25-3-2009,p.2369)

N.º Boletín: 177
Página: 12760
Fecha: 1-4-2009

DI 7/7

Declaración Institucional del Día de Europa.
(DS/C/,n.344,8-5-2009,p.6650)

N.º Boletín: 195
Página: 13343
Fecha: 18-5-2009

DI 8/7

Declaración Institucional contra la violencia de género.
(DS/PI/,n.79,25-11-2009,p.3368)

N.º Boletín: 257
Página: 20618
Fecha: 2-12-2009

DI 9/7

Declaración Institucional por el terremoto en Haití.
(DS/PI/,n.84,25-1-2010,p.3554)

N.º Boletín: 277
Página: 22358
Fecha: 28-1-2010

DI 10/7

Declaración Institucional con motivo de la celebración del Día Internacional del Pueblo Gitano.
(DS/PI/,n.93,13-4-2010,p.3958)

N.º Boletín: 310
Página: 25570
Fecha: 20-4-2010

DI 11/7

Declaración Institucional de apoyo a la candidatura de Ponferrada como sede del Campeonato de Ciclismo en Ruta 2013.
(DS/PI/,n.98,12-5-2010,p.4200)

N.º Boletín: 326
Página: 27558
Fecha: 25-5-2010

DI 12/7

Declaración Institucional de las Cortes de Castilla y León en defensa del Sector del Carbón en la Comunidad Autónoma.
(DS/PI/,n.106,24-8-2010,p.4493)

N.º Boletín: 359
Página: 32996
Fecha: 15-9-2010

DI 13/7

Declaración Institucional de las Cortes de Castilla y León en contra de las agresiones a mujeres víctimas de maltrato.
(DS/PI/,n.107,14-9-2010,p.4499)

N.º Boletín: 361
Página: 33278
Fecha: 22-9-2010

DI 14/7

Declaración Institucional de las Cortes de Castilla y León con motivo de la celebración del Día Internacional de lucha contra la pobreza y la exclusión social.
(DS/PI/,n.112,19-10-2010,p.4690)

N.º Boletín: 375
Página: 36099
Fecha: 29-10-2010

DI 15/7

Declaración Institucional de las Cortes de Castilla y León en apoyo al pueblo saharauí.
(DS/PI/,n.115,23-11-2010,p.4801)

N.º Boletín: 390
Página: 37568
Fecha: 16-12-2010

Principales acontecimientos de la Actividad Parlamentaria

SESIÓN CONSTITUTIVA DE LAS CORTES

Después de seis legislaturas en el Castillo de Fuensaldaña, la nueva sede del Parlamento Autonómico acogió, el 19 de junio de 2007, la Sesión Constitutiva de las Cortes de Castilla y León, dando inicio a la VII Legislatura autonómica.

Esta primera sesión estuvo presidida por la Mesa de Edad, formada por el Procurador electo de mayor edad y los dos más jóvenes. Francisco Aguilar Cañedo, Procurador por Valladolid del Grupo Popular, actuó como Presidente y estuvo asistido por los también Procuradores por la misma provincia, Alfonso García Vicente y María Blanco, del Grupo Popular y Socialista respectivamente, en calidad de Secretarios.

La primera votación fue para la elección del nuevo Presidente, en la que el Procurador del Grupo Popular por Ávila, José Manuel

Fernández Santiago, obtuvo el respaldo de los 48 Procuradores del Grupo Popular, con 35 votos en blanco, y fue re-elegido para desempeñar el cargo. Seguidamente, se procedió a la elección del resto de la Mesa de las Cortes, quedando constituida por:

Presidente de las Cortes:
José Manuel Fernández Santiago.
Procurador por Ávila del Grupo Popular.

Vicepresidenta Primera:
Carmen Luis Heras.
Procuradora por Zamora del Grupo Popular.

Vicepresidente Segundo:
Francisco Ramos Antón.
Procurador por Palencia del Grupo Socialista.

Secretaria Primera:
Mercedes Coloma Pesquera.
Procuradora por Valladolid del Grupo Popular.

Secretaria Segunda:
Consuelo Villar Irazábal.
Procuradora por Burgos del Grupo Socialista.



La Mesa de Edad, compuesta por Alfonso García Vicente, Francisco Aguilar Cañedo y María Blanco Ortúñez.



El Presidente de las Cortes de la VII Legislatura, José Manuel Fernández Santiago, tras jurar su cargo.



*La Vicepresidenta Primera de las Cortes,
Carmen Luis Heras.*



*El Vicepresidente Segundo de las Cortes,
Francisco Ramos Antón.*



*La Secretaria Primera de las Cortes,
Mercedes Coloma Pesquera.*



*La Secretaria Segunda de las Cortes,
Consuelo Villar Irazábal.*

Una vez constituida la Mesa, con la jura o promesa de los diferentes cargos, tuvo lugar la toma de posesión del resto de los 78 Procuradores.

La Sesión concluyó con un breve discurso del Presidente de las Cortes, quien apeló a los grandes consensos alcanzados ya durante la Transición, y puso como ejemplo

los acuerdos de la pasada legislatura, como la Reforma del Reglamento y la Reforma para la modificación del Estatuto de Autonomía, y habló además de los compromisos pendientes para la estrenada legislatura. José Manuel Fernández Santiago tuvo un recuerdo para la Mesa saliente, de la que destacó la excepcional labor realizada en la VI Legislatura.

DEBATE DE INVESTIDURA Y TOMA DE POSESIÓN DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

El nuevo hemicycleo de las Cortes de Castilla y León acogió el 27 de junio de 2007 el Debate de Investidura del candidato a la Presidencia de la Junta de Castilla y León. Juan Vicente Herrera Campo fue propuesto por la Presidencia de las Cortes, después de las consultas con los grupos políticos, para ocupar la Presidencia del Gobierno Autonómico.

La sesión comenzó con un recuerdo a los soldados fallecidos en el atentado de El Líbano, continuando con el discurso de Juan Vicente Herrera. Durante una hora y veinte minutos, el candidato expuso su programa de gobierno, centrado en afrontar un segundo impulso de modernización para alcanzar los grandes objetivos de la Comunidad: más población, más crecimiento económico y más equilibrios. Para ello, se

pondrían en marcha 21 planes y 15 proyectos ley, pasando a detallar cada una de las propuestas.

La sesión se interrumpió para continuar por la tarde con la intervención de los portavoces de los Grupos Políticos. El socialista Ángel Villalba abrió la jornada vespertina centrando su intervención en los jóvenes, el mundo rural y las políticas sociales. A éste siguió el Portavoz del Grupo Mixto, quien criticó la reforma del Estatuto y abogó por el reconocimiento de la dualidad identitaria. Finalmente, el Portavoz del Grupo Popular, Carlos Fernández Carriedo, garantizó el apoyo de su grupo para abordar los nuevos retos.

Para concluir el Debate, se sometió a votación la investidura del candidato, quien obtuvo 48 votos a favor y 35 en contra, consiguiendo la mayoría absoluta para su re-elección como Presidente de la Junta de Castilla y León.

Dos días después de la celebración del Debate de Investidura a la Presidencia de la



Juan Vicente Herrera Campo durante su intervención en el Debate de Investidura.



Juan Vicente Herrera Campo jura su cargo como Presidente de la Junta de Castilla y León, el 29 de junio de 2007.

Junta de Castilla y León, Juan Vicente Herrera Campo tomó posesión por tercera vez de su cargo como Presidente, el 29 de junio en la Nueva Sede de las Cortes en Valladolid, ante más de 300 invitados.

Al acto acudieron el Ministro de Administraciones Públicas, Jordi Sevilla, la Presidenta de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre y el Presidente de La Rioja, Pedro Sanz, además de los Procuradores y una multitud de personalidades de la Comunidad, entre las que se encontraban el Delegado del Gobierno, Miguel Alejo, el Secretario General del Partido Popular, Ángel Acebes, Ex presidentes de la Comunidad, Alcaldes, y representantes de agentes sociales y económicos de Castilla y León.

Juan Vicente Herrera prestó juramento ante la Constitución española, el Estatuto de Autonomía de Castilla y León y un crucifijo, y ya como Presidente realizó un breve discurso donde dijo emocionado afrontar con optimismo los retos de futuro de la Comunidad y mostró su voluntad de diálogo y colaboración con el Gobierno.



El Presidente de la Junta de Castilla y León dirigiéndose a los asistentes durante el Acto de Investidura.

DEBATES DE POLÍTICA GENERAL

En el transcurso de la VII Legislatura, el Presidente de la Junta de Castilla y León, Juan Vicente Herrera Campo, compareció anualmente en el Hemiciclo del Parlamento regional para someterse al control de los Grupos Parlamentarios.

Después de un año de gobierno, el día 26 de junio de 2008 se celebró el primer Debate sobre Política General de esta VII Legislatura. El debate comenzó con la exposición por parte del Presidente de la Junta de Castilla y León de la comunicación remitida a la Cámara. Juan Vicente Herrera se comprometió a aprobar 16 nuevos proyectos de ley, cuatro estrategias de actuación y una veintena de planes específicos.

La sesión se interrumpió para reanudarse con el turno de intervenciones de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, Francisco Ramos por el Grupo Socialista, y Joaquín Otero por el Mixto, y tras una nueva interrupción, establecida para facilitar la presentación de las Propuestas de Resolución, el día 27 se procedió a su exposición y defensa por parte de los representantes de los Grupos Parlamentarios, cerrándose la sesión con la votación final de las mismas. Finalmente se

aprobaron 48 propuestas, 30 de ellas del Partido Popular, 6 del PSOE y 12 del Grupo Mixto.

Los días 24 y 25 de junio de 2009 tuvo lugar el segundo Debate, que comenzó con el discurso del Presidente de la Junta, en el que expuso las medidas puestas en marcha para paliar la crisis económica, medidas que contribuirían a la mejora de la competitividad empresarial, a la mejora de las políticas de empleo, al impulso de la inversión pública, a la modernización de la administración y a la adaptación de la política presupuestaria.

La sesión se reanudó por la tarde con el turno de intervenciones de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, y su correspondiente turno de réplica y dúplica. La primera en intervenir fue la Portavoz del Grupo Socialista, Ana M.^a Redondo. Durante 30 minutos, evaluó los resultados de la Junta y realizó un análisis de las políticas que afectan a los ciudadanos, principalmente de tipo económico e industrial, aunque también social, como la educación y la sanidad. Además, propuso a la Junta de Castilla y León colaborar en la elaboración de las líneas básicas de los Presupuestos Generales de la Comunidad para 2010, y conseguir que los futuros debates sean más constructivos y se centren en los intereses de los ciudadanos.

A continuación, intervino el Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, Joaquín Otero, quien reclamó más fondos para el Plan de



Debate de Política General.



El Presidente de la Junta de Castilla y León, Juan Vicente Herrera, durante uno de los debates de Política General.



Ana M.ª Redondo, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.



Joaquín Otero, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto.



Carlos Fernández Carriedo, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

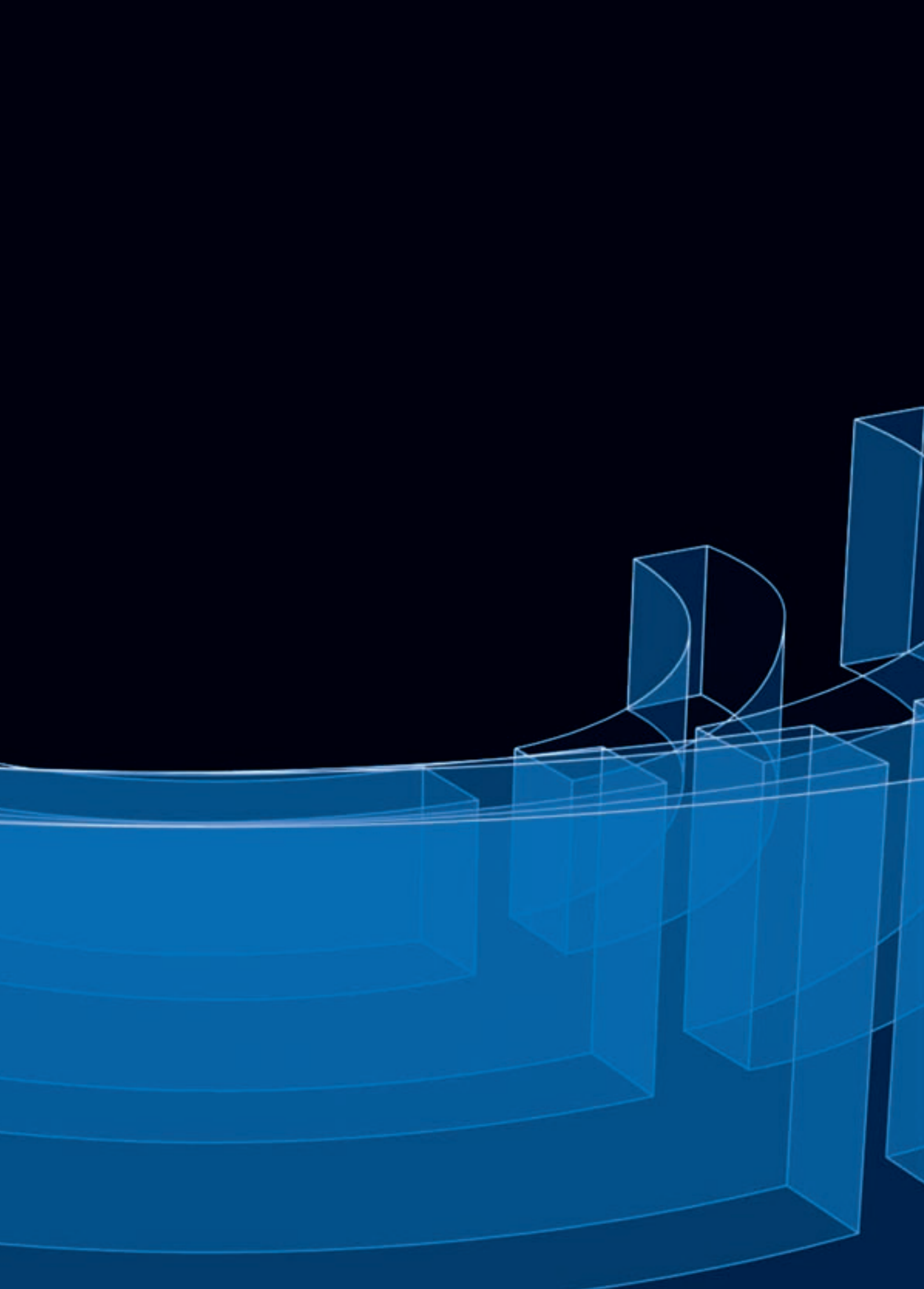
Convergencia Interior y poder paliar así los desequilibrios existentes entre las nueve provincias de Castilla y León. La última intervención fue la de Carlos Fernández Carriedo, Portavoz del Grupo Popular, quien realizó un análisis de las reformas estructurales en materia de infraestructuras, energía y reformas fiscales, y reivindicó para la Comunidad un mínimo del 6,8 por ciento del peso en el reparto en la financiación autonómica, para lo cual el Grupo Popular presentará una iniciativa en las Cortes de Castilla y León.

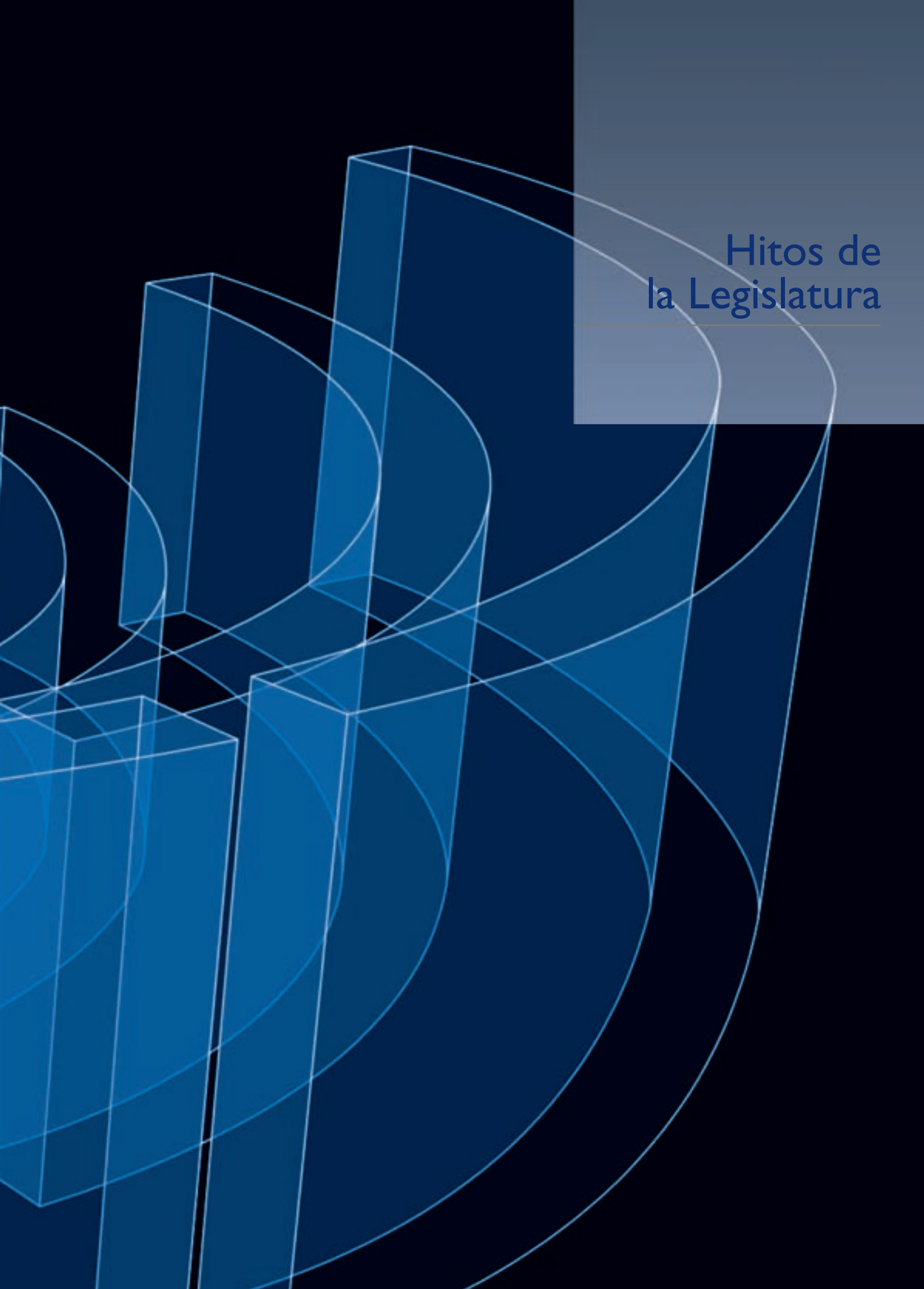
Tras la finalización de esta primera sesión, se abrió el plazo para la presentación de las Propuestas de Resolución. Durante la mañana del día 25, Procuradores de los tres Grupos Parlamentarios realizaron la exposición y defensa de las Propuestas, para finalmente proceder a la votación de las mismas, en la que se aprobaron 44 Propuestas de Resolución de las 90 presentadas por los Grupos.

El tercer y último debate de este VII Legislatura se celebró los días 23 y 24 de junio

de 2010, donde Juan Vicente Herrera destacó que el presupuesto de la Comunidad para el 2011 podría sufrir una disminución cercana al 10 por ciento. Además, comprometió un segundo plan de empleo local para municipios de menos de 20.000 habitantes, y garantizó el mantenimiento de 960 millones en obras públicas, así como el gasto de las consejerías sociales, como Sanidad y Educación, sin subir impuestos pese al descenso de ingresos, tanto de la Junta, como estatales.

El debate continuó con las intervenciones de la Portavoz del Grupo Socialista, Ana Redondo, el Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, Joaquín Otero y el Portavoz del Grupo Popular, Carlos Fernández Carriedo. El día 24, tras una interrupción para facilitar la presentación de las Propuestas de Resolución se procedió a su exposición y defensa por parte de los representantes de los Grupos Parlamentarios, cerrándose la sesión con la votación final de las mismas.





Hitos de la Legislatura



HITOS DE LA LEGISLATURA

Durante la VII Legislatura han tenido lugar acontecimientos destacados, aniversarios y diversas conmemoraciones que la han convertido en una legislatura especialmente relevante.

El año 2008 será recordado por ser el año en que se celebró el XXV Aniversario de la promulgación del Estatuto de Autonomía de Castilla y León. Para conmemorar esta fecha tan especial se programaron numerosas actividades que convirtieron durante todo el año al Parlamento, en el centro de atención y punto de encuentro para los ciudadanos de Castilla y León.

Dos meses antes, el proceso de reforma de nuestra norma básica culminaba definitivamente su tramitación en el Congreso de los Diputados con un amplio consenso. El nuevo Estatuto de Castilla y León ya era una realidad.

Cabe recordar así mismo, los diversos actos institucionales y de reconocimiento para rendir homenaje a todos aquellos que han contribuido a la construcción de lo que hoy es nuestra Comunidad Autónoma, como la entrega de la Medalla de

Oro de las Cortes a los Ex presidentes de las Cortes y del Gobierno de Castilla y León, o el homenaje a todos los procuradores que han pasado por el Parlamento en estos 25 años.

Además, se programaron actividades dirigidas a todos los ciudadanos, como una Jornada especial de Puertas Abiertas coincidiendo con la fecha de la constitución de las primeras Cortes Autonómicas en Tordesillas, la reunión de chicos y chicas nacidos en 1983 en Castilla y León, y otras de carácter divulgativo, como el «*Parlabús*» que recorrió la Comunidad informando de la actividad, organización y funcionamiento de las Cortes, o la publicación de una edición especial del Estatuto destinada a los escolares de Castilla y León.

Esta legislatura también será recordada por la puesta en marcha de la nueva sede del Parlamento en Valladolid, marco donde se conjuga el arte, las vanguardias y las nuevas tecnologías, inaugurado por sus Majestades los Reyes el 14 de noviembre de 2007, y que fue el escenario perfecto para la celebración de los 25 años de nuestro Estatuto.

Inauguración de la Nueva Sede del Parlamento por SS. MM. los Reyes

SS. MM. Los Reyes Don Juan Carlos y Doña Sofía inauguraron el día 14 de noviembre de 2007 la nueva sede de las Cortes de Castilla y León en la ciudad de Valladolid.

A las 11,30 de la mañana se produjo la llegada de los Reyes a la Plaza de las Cortes, donde fueron recibidos por el Presidente de la Junta, Juan Vicente Herrera; el de las Cortes, José Manuel Fernández Santiago; el Delegado del Gobierno, Miguel Alejo, y el Alcalde de Valladolid, Javier León de la Riva. En el vestíbulo del nuevo edificio

saludaron a los miembros de la Mesa de las Cortes y otras personalidades de la Comunidad y tras subir a la primera planta, saludaron en el pasillo noble a miembros del Gobierno regional y los Procuradores que conforman la actual VII Legislatura.

Tras los saludos, la comitiva se dirigió al Hemiciclo, donde sus Majestades recibieron las explicaciones de Fernández Santiago y se interesaron por distintos aspectos de la sala principal del Parlamento, en especial por el Mosaico de «Los Cántaros» que preside el Hemiciclo.



Don Juan Carlos y Doña Sofía descubren la placa conmemorativa de la Inauguración de la Sede en presencia del Presidente de las Cortes y del Presidente de la Junta.



Sus Majestades los Reyes recibidos por el Presidente de la Junta de Castilla y León a su llegada a las Cortes.



Sus Majestades en un momento de la visita.



Su Majestad el Rey procede a firmar el Libro de Honor.



Su Majestad la Reina firmando en el Libro de Honor.

A su salida, sus Majestades saludaron al Arquitecto y equipo Técnico de la obra y se dirigieron a una de las Salas de Comisiones, la denominada Cortes de León. Desde allí pasaron a la Biblioteca para conocer las instalaciones y saludar a los funcionarios de dicho departamento. Seguidamente fueron recorriendo los servicios administrativos del Parlamento y fueron conducidos hasta el despacho del Presidente para proceder a la firma del Libro de Honor de las Cortes de Castilla y León. El Presidente de las Cortes hizo entrega a SS. MM. de un obsequio-recuerdo de su visita a la sede de las Cortes.

Tras la estancia en el despacho del Presidente, accedieron al Salón de Recepciones contiguo donde les aguardaban los Ex presidentes del Legislativo y el Ejecutivo de los 24 años de Autonomía de Castilla y León.

Finalmente, la comitiva descendió al vestíbulo principal, donde esperaban el resto de los invita-



El Rey D. Juan Carlos en el momento de su discurso.



El Presidente de las Cortes explica el funcionamiento de los escaños a sus Majestades los Reyes. Imagen: ICAL.

dos. Después de las intervenciones del Presidente de las Cortes, José Manuel Fernández Santiago y de S. M. el Rey Juan Carlos, se descubrió la placa inaugural.

En su discurso, el monarca recordó la provisionalidad del entrañable Castillo de Fuensaldaña, sede de la institución desde 1983 y que ambos visitaron en 1984 y elogió la nueva sede del Parlamento regional, situada en la zona de Villa del Prado de la ciudad de Valladolid, de la que destacó su imponente diseño, la armónica distribución de los espacios y las modernas tecnologías, instalaciones que la función legislativa requería, a comienzos de este siglo XXI, en una Comunidad activa y moderna, tal y cómo definió a Castilla y León.

El Rey agradeció la acogida de las autoridades y personal de las Cortes, y tuvo palabras de felicitación por el valioso trabajo de ejecución de la nueva sede de las Cortes y, de manera especial, al Presidente de las Cortes, a los Procuradores que conforman el Parlamento, a los letrados y al resto de personal al servicio de la institución.

José Manuel Fernández Santiago agradeció, en nombre de todos los castellanos y leoneses, la presencia de Sus Majestades y trasladó el senti-

miento de orgullo, y el cabal reconocimiento hacia la Corona por su constante defensa de la libertad y la concordia democrática que disfrutamos. El Presidente de las Cortes recordó que nuestro Estatuto de Autonomía, a punto de cumplir 25 años desde que el Rey lo promulgara, es percibido como una auténtica oportunidad de progreso, capaz de reforzar nuestra cohesión y solidaridad, y que ha permitido realizar un aprendizaje profundamente democrático que inspira el sentido último de esta institución parlamentaria, hasta constituirse en su mejor patrimonio, capaz de convertir a estas Cortes, en una verdadera escuela de democracia

Fernández Santiago describió la nueva sede como un proyecto vanguardista, moderno y vital, que quiere simbolizar el empuje y la confianza de una sociedad que cree en sus propias posibilidades, y en su futuro. En lo arquitectónico reúne aquellas características que, permiten contemplarla como un hecho de arte, capaz de producir emociones, para yendo más allá de la simple armonización de líneas, convertirse en una casa abierta, en punto de encuentro de las diversas opciones políticas.

Tras despedirse de los presentes, sus Majestades se trasladaron al Centro Cultural Miguel Delibes.



Reforma del ESTATUTO DE AUTONOMÍA: Aprobación

Uno de los grandes logros de la VI Legislatura fue la Reforma del Estatuto de Autonomía de Castilla y León, que no vio culminada su tramitación hasta comienzos de la VII Legislatura, cuando fuera aprobada por el Senado de la Nación.

El 19 de noviembre de 2007, el Consejero de la Presidencia de la Junta de Castilla y León, José Antonio de Santiago-Juárez defendió ante la Comisión General de Comunidades Autónomas del Senado, el texto de la Reforma del Estatuto de Autonomía, a dos días de la culminación de su tramitación en las Cortes Generales y su definitiva aprobación.

Representada en la sesión la Mesa de las Cortes por la Secretaria Primera, Mercedes Coloma, junto con los Portavoces de los Grupos Parlamentarios Popular y Socialista, Carlos Fernández Carriedo y Ángel Villalba, la sesión concluyó con la aprobación del texto por 45 votos a favor, ninguno en contra y 3 abstenciones.

El 21 de noviembre de 2007, por una amplísima mayoría de 250 votos a favor, ninguno en contra, y 2 abstenciones, quedó definitivamente aprobada en la Cámara Alta la propuesta de Reforma del Estatuto de Autonomía de Castilla y León, cuya tramitación ha constituido, a lo largo de toda su trayectoria, un ejemplo de consenso y entendimiento entre los grupos políticos, en primer

lugar del Parlamento de la Comunidad y más tarde de las Cortes Generales.

Tras un debate de más de 3 horas de duración, en el que los representantes de los diferentes Grupos Parlamentarios tuvieron la ocasión de fijar sus posiciones, el turno de oradores concluyó con las intervenciones del Vicepresidente Segundo del Senado, Juan José Lucas Giménez, que destacó la lealtad constitucional del texto, y del Presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, que resaltó por su parte el carácter abierto de Castilla y León, manifestando su compromiso con el nuevo Estatuto.

Ante más de 200 representantes del mundo político, cultural y empresarial de Castilla y León, se produjo finalmente la histórica votación, que marcó el fin de la tramitación parlamentaria de la norma institucional básica de la Comunidad, y el comienzo, según palabras de su Presidente, Juan Vicente Herrera, de un nuevo futuro para Castilla y León, de la mano de un texto que apuesta, desde el exquisito respeto a la Constitución, por un autonomismo útil e integrador.

Una vez entregada por el Presidente del Senado el Acta de la Sesión a los Presidentes de la Junta y de las Cortes de Castilla y León, el acto finalizó con una recepción ofrecida por el primero, a la numerosa representación de personalidades que quisieron estar presentes en un momento de tan singular importancia para esta Comunidad.



El Presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero; de la Junta de Castilla y León, Juan Vicente Herrera; del Senado, Javier Rojo; de las Cortes de Castilla y León, José Manuel Fernández Santiago y el Portavoz del Grupo Socialista, Ángel Villalba, leen el acta del Pleno del Senado en el que se aprobó la Reforma del Estatuto de Autonomía de Castilla y León. Imagen: ICAL.



Pleno del Senado para la aprobación de la Reforma del Estatuto. Imagen: ICAL.

XXV ANIVERSARIO del Estatuto de Autonomía



Jóvenes castellanos y leoneses, junto con la Mesa de las Cortes, el 22 de febrero de 2008.

LA GENERACIÓN NACIDA CON EL ESTATUTO

Cerca de 150 jóvenes castellanos y leoneses de la generación del año de aprobación del Estatuto de Autonomía, se reunieron el 22 de febrero de 2008 en las Cortes de Castilla y León, en un acto que sirvió para que los participantes, procedentes de las nueve provincias de la región, conocieran la sede y el funcionamiento del Parlamento, y que abrió los actos previstos para conmemorar el XXV Aniversario de la Comunidad Autónoma.

Esta iniciativa de organizar este encuentro entre aquellos jóvenes que cumplen 25 años en 2008, al igual que el Estatuto de Autonomía, se enmar-

caba dentro del objetivo de las Cortes de Castilla y León de abrir el Parlamento a los ciudadanos y de hacerles partícipes activamente de sus instituciones, así como divulgar entre la sociedad, en general, y la juventud, en particular, la importancia que ha supuesto en sus vidas la promulgación del Estatuto que dio lugar a la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

Para ello, el Presidente del Parlamento Regional, José Manuel Fernández Santiago, y los miembros de la Mesa dieron la bienvenida a los cerca de 150 jóvenes, que como recuerdo de este día, se hicieron una foto de familia, firmaron en el Libro de Honor de las Cortes y recibieron un reloj conmemorativo del XXV Aniversario, además de un ejemplar del Estatuto y de un libro sobre los 25 años de Autonomía de Castilla y León.

CELEBRACIÓN DEL XXV ANIVERSARIO

El 25 de febrero de 2008 tuvo lugar la celebración del 25 Aniversario de la Promulgación del Estatuto de Autonomía de Castilla y León, en la sede de las Cortes en Valladolid.

El acto comenzó con la inauguración de la exposición «XXV Años de Autonomía de Castilla y León. Democracia y autogobierno» por parte del Presidente de la Junta de Castilla y León, Juan Vicente Herrera, el Presidente de las Cortes, José Manuel Fernández Santiago, y la Mesa de las Cortes, la Consejera de Cultura, M.^a José Salgueiro, Ex presidentes del Ejecutivo y Legislativo, como Demetrio Madrid, Jesús Posadas, Juan José Lucas, Carlos Sánchez Reyes, Manuel Estella, y los Ex presidentes del Consejo General de Castilla y León, Juan Manuel Reol Tejada y José Manuel García Verdugo.

A continuación, la Mesa de las Cortes recibió a los más de 350 de invitados al acto, entre los

que se encontraban los miembros del Gobierno Regional, el Delegado del Gobierno, Miguel Alejo, el Presidente del Consejo Consultivo, Mario Amilivia, el Presidente del Consejo de Cuentas, Pedro Martín, el Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, José Luis Concepción o el Presidente del Consejo Económico y Social, José Luis Díez Hoces, junto con Delegados territoriales, Presidentes de las Diputaciones, Alcaldes, Diputados y Senadores.

El Presidente del Parlamento se dirigió a todos los asistentes en el Salón de Recepciones de la nueva sede. Fernández Santiago manifestó que el Estatuto ha sido el mejor instrumento de crecimiento, de progreso y de cohesión de la Comunidad e invitó a construir a partir de ese momento la mejor Castilla y León posible, con más oportunidades, bienestar social y mayor calidad de vida. Finalmente, los principales protagonistas de la historia de nuestra Comunidad brindaron por el cuarto de siglo de vida del Estatuto.



El Presidente de la Junta y el Presidente de las Cortes junto con Ex presidentes del Ejecutivo y Legislativo y Ex presidentes del Consejo General de Castilla y León.



Inauguración de la exposición «XXV Años de Autonomía en Castilla y León. Democracia y Autogobierno».



Consejeros de la Junta de Castilla y León y otras personalidades durante la celebración del XXV Aniversario de Autonomía.

EXPOSICIÓN XXV AÑOS DE AUTONOMÍA

Inaugurada con motivo de la conmemoración del XXV aniversario del Estatuto de Autonomía de Castilla y León, la exposición «XXV AÑOS DE AUTONOMÍA EN CASTILLA Y LEÓN. Democracia y Autogobierno», ofreció a todos los ciudadanos de esta Comunidad un recorrido visual por los principales acontecimientos, políticos y sociales, que jalonan el cuarto de siglo de existencia de su Autonomía.

Estructurada fundamentalmente en torno al importante archivo fotográfico de la Agencia EFE, la exposición dejaba bien a las claras sus intenciones didácticas y divulgativas, para trazar una rápida síntesis de los más destacados hechos acontecidos en los últimos 25 años a nivel mundial, nacional y regional.

La etapa autonómica comenzaba en la exposición bajo el título común de «Los años de la alternancia», en los que se pasaba revista a la dos primeras legislaturas, la primera con mayoría socialista y la segunda marcada por el relevo popular. Años de gran importancia política, en los

que a nivel autonómico se establecieron los cimientos de unas incipientes instituciones de autogobierno, que se irían consolidando hasta lograr la sólida estructura administrativa autonómica actual.

Atendiendo a los que fueron a continuación nombrados Presidentes de la Comunidad, los siguientes periodos se dedicaban en la exposición a la década de Juan José Lucas (1991-2001), y a los años más próximos de Juan Vicente Herrera, titulándose significativamente el primer periodo como «La década del arraigo» y la segunda «en el siglo XXI», por situarse en el momento más actual.

La muestra se ha nutrido fundamentalmente de los fondos gráficos de la Agencia EFE, pero también de vídeos cedidos por el Centro Territorial de TVE en Castilla y León, Canal 4 Televisión y Televisión Castilla y León.

Gracias a la colaboración de diversos particulares e instituciones, se ha podido contar también con una interesante colección de anuncios, carteles, pegatinas, papeletas y propaganda electoral, especialmente centrada en ilustrar la multitud de siglas, coaliciones y partidos políticos que



Exposición «XXV Años de Autonomía en Castilla y León. Democracia y Autogobierno».



Varias fotografías de la exposición «XXV Años de Autonomía en Castilla y León. Democracia y Autogobierno».

concurrían a la contienda electoral y que hizo popular la expresión «sopa de letras», durante los años de la Transición.

El reflejo de los principales acontecimientos políticos, elecciones, aprobación y reforma del Estatuto, etc., en los medios de comunicación, y especialmente en los periódicos de Castilla y León pudo también ofrecerse al visitante de la exposición, gracias a la colaboración de la práctica totalidad de sus principales cabeceras.

Han existido secciones dedicadas al análisis de las competencias otorgadas a la Castilla y León por las sucesivas modificaciones del Estatuto, las principales magnitudes macroeconómicas y la cifra creciente de los Presupuestos de la Comunidad.

Y por último destacar asimismo la colaboración de distintos humoristas gráficos para poner de re-

lieve el incansable seguimiento, en clave de ironía y mordacidad, que han realizado en este cuarto de siglo de la actualidad política de Castilla y León.

ITINERACIONES

Abierta del 25 de febrero de 2008, y clausurada en la sede de las Cortes de Castilla y León el 30 de abril del mismo año, la exposición recorrió posteriormente Soria, Burgos, Ávila, Salamanca y Palencia.

Las cifras de visitantes hablan del éxito de la exposición por sí solas, ya que en Valladolid fueron más de 10.000 personas las que pudieron contemplarla, mientras que en las 4 provincias visitadas más 7.000 visitantes han pasado por la muestra.

MEDALLA DE ORO A LOS EX PRESIDENTES

Conmemorando el XXV Aniversario de la constitución de las Cortes Autonómicas de Castilla y León, el 21 de mayo de 2008 se celebró en la sede del Parlamento de la Comunidad un emotivo acto en el que se hizo entrega de la Medalla de Oro de las Cortes a los Ex-presidentes del Ejecutivo y del Legislativo Autonómico.

La Medalla de Oro de las Cortes es la más alta distinción honorífica del Parlamento, cuyo objetivo es reconocer, honrar y agradecer los servicios, méritos y acciones de personas e instituciones que hayan contribuido decisivamente a su mejora, desarrollo y enaltecimiento, según se recoge en el Reglamento de Honores y Distinciones de las Cortes de Castilla y León.

Después de unas breves palabras de bienvenida, el Presidente y la Mesa de las Cortes procedieron a imponer la condecoración a los tres Presidentes que dirigieron la Cámara en sus V primeras legis-

laturas, Dionisio Llamazares Fernández (1983-1987), Carlos Sánchez-Reyes de Palacio (1987-1991) y Manuel Estella Hoyos (1991-2003), cada uno de los cuales pronunció a continuación unas palabras recordando su gestión.

El acto continuó con la imposición de la condecoración a los Ex-presidentes de la Junta de Castilla y León, Demetrio Madrid López (1983-1986), José Constantino Nalda García (1986-1987), Jesús Posada Moreno (1989-1991) y Juan José Lucas Giménez (1991-2001), quienes asimismo se dirigieron a los presentes brevemente, para rememorar el proceso de construcción autonómica y expresar su fe en el futuro de esta Comunidad.

La clausura del acto oficial corrió a cargo del Presidente de las Cortes, José Manuel Fernández Santiago, que expresó en su discurso el reconocimiento de los castellanos y leoneses hacia aquellos que, habiendo asumido como propios los valores de esta tierra, han realizado tan importante contribución a la edificación de la realidad política que hoy es Castilla y León.



De izquierda a derecha: Carlos Sánchez-Reyes de Palacio, Manuel Estella Hoyos, Dionisio Llamazares, Juan Vicente Herrera, José Manuel Fernández Santiago, Demetrio Madrid, José Constantino Nalda, Jesús Posadas y Juan José Lucas.

PARLABÚS

El Presidente de las Cortes de Castilla y León, José Manuel Fernández Santiago acompañado de la Mesa, presentó en la Plaza de las Cortes de Castilla y León la puesta en marcha de una campaña divulgativa que, con el lema «Veinticinco años haciendo Comunidad», pretende acercar el Parlamento autonómico a todos los castellanos y leoneses, y muy especialmente a sus escolares.

Para ello, se habilitó un aula didáctica móvil, que recorrió más de 50 localidades de las nueve provincias de Castilla y León durante tres meses, destinado a ofrecer, de una manera personalizada y en un entorno adecuado, una visión formativa y adap-

tada de la historia reciente de su Comunidad Autónoma, de las funciones y organización del Parlamento, y del Estatuto de Autonomía.

El aula educativa se desarrolla en un autobús de pasajeros reciclado, el «Parlabús», que sigue los más estrictos criterios de protección medioambiental, transformado en un espacio de 40 metros cuadrados con capacidad para 25 personas y con un elevador especial para facilitar el acceso de discapacitados físicos.



Un grupo de la Tercera Edad en el Parlabús.



Escolares de Castilla y León durante su visita al Parlabús.



Parlabús en la Plaza de las Cortes de Castilla y León en Valladolid, el día de su presentación.



El Presidente de las Cortes, acompañado de la Mesa y la Junta de Portavoces, lee la Declaración Institucional aprobada en Monzón de Campos.



Reunión de la Mesa y Junta de Portavoces.

REUNIÓN EXTRAORDINARIA EN MONZÓN DE CAMPOS

Los miembros de la Mesa y de la Junta de Portavoces de las Cortes de Castilla y León mantuvieron el 20 de octubre de 2008 una reunión extraordinaria en Monzón de Campos en conmemoración de los hechos que tuvieron lugar en la localidad palentina y la significación que han tenido para la historia de la Comunidad Autónoma de Castilla y León y del propio Parlamento, puesto que fue allí donde comenzaron a poner sus cimientos con la constitución del Consejo General de Castilla y León.

En esta reunión, enmarcada dentro de los actos del XXV Aniversario del Estatuto de Autonomía programados durante este año, se aprobó una Declaración Institucional sobre el nacimiento y consolidación de la Comunidad Autónoma.

HOMENAJE A LOS EX PROCURADORES

El 26 de noviembre de 2008, las Cortes de Castilla y León rindieron homenaje a los 379 Procuradores que han formado parte del Parlamento autonómico en sus siete legislaturas desde 1983, con un acto en el que el Presidente de la Cámara, José Manuel Fernández Santiago, presentó las placas conmemorativas con el nombre de todos ellos que se han instalado en la sede parlamentaria.

El acto consistió en una sencilla recepción a los cerca de 200 parlamentarios y ex parlamentarios que acudieron a la cita, los cuales tuvieron la oportunidad de contemplar las siete placas iluminadas con sus respectivos nombres ubicadas en el pasillo que une la entrada de los trabajadores de las Cortes con el vestíbulo principal.

De esta manera, se deja memoria en la sede definitiva del Parlamento de todos aquellos procuradores que han integrado las Cortes de Castilla y León y que han contribuido directamente en su labor legislativa durante estos 25 años de historia.



El Presidente de las Cortes y el Presidente de la Junta durante el recorrido.



Procuradores y Ex procuradores asistentes al acto.



Recorrido por las placas conmemorativas con los nombres de los Procuradores de las siete Legislaturas.

EDICIÓN DE LA ÚLTIMA REFORMA DEL ESTATUTO DE AUTONOMÍA DE CASTILLA Y LEÓN

En el año del XXV Aniversario del Estatuto de Autonomía, las Cortes de Castilla y León publicaron una edición del mismo con la tercera y última reforma, aprobada en el Congreso el 30 de noviembre de 2007.

La edición incorpora nuevos títulos, como el Título I, y disposiciones dirigidas a mejorar el funcionamiento institucional, y a profundizar en la autonomía política de Castilla y León, dentro del marco constitucional.

ESTATUTO DE AUTONOMÍA PARA ESCOLARES

Tratando de divulgar entre los escolares de la Comunidad el Estatuto de Autonomía, las Cortes de Castilla y León han editado un libro especialmente pensado para ellos, con objeto de que descubran las principales líneas de su contenido, y especialmente la gran importancia de esta norma para todos los castellanos y leoneses.

Con la publicación y difusión de esta obra en colaboración con la Junta de Castilla y León, las Cortes confían en que los escolares aumenten su conocimiento sobre la Comunidad Autónoma, sus instituciones y competencias, comprendiendo además

la importancia del Estatuto como garantía de nuestros derechos y libertades y como instrumento de desarrollo y progreso para Castilla y León.

El Estatuto para escolares contiene un apartado general relativo a la Comunidad Autónoma, una introducción relativa a la naturaleza del Estatuto de Autonomía como norma institucional básica de la Comunidad Autónoma, y un apartado para cada uno de los títulos que componen el mismo, en los que se explica la trascendencia que tiene el Estatuto de Autonomía para los ciudadanos de Castilla y León con un lenguaje adaptado al público escolar y con múltiples ilustraciones. El Estatuto se repartió a todos los escolares que han visitado las Cortes en esta Legislatura.



Portada de la edición de la última reforma del Estatuto de Autonomía de Castilla y León.



Un niño lee el Estatuto para Escolares en su presentación en las Cortes.

Las conmemoraciones del ANIVERSARIO del ESTATUTO

Tras la celebración en 2008 del 25 Aniversario del Estatuto, anualmente autoridades y personalidades de los todos los sectores de la Comunidad se han dado cita a finales de febrero en el Parlamento para conmemorar los siguientes aniversarios y reconocer con la entrega de la Medalla de Oro de las Cortes a diferentes instituciones de Castilla y León.

AÑO 2009: MEDALLA DE ORO A LA DIPUTACIÓN DE VALLADOLID Y AL MUNICIPIO DE FUENSALDAÑA

Coincidiendo con la conmemoración del XXVI Aniversario del Estatuto de Autonomía, las Cortes de Castilla y León reconocieron en el 2009 con la

Medalla de Oro de la institución, a la Diputación de Valladolid y al municipio de Fuensaldaña, en agradecimiento por la cesión del Castillo de la localidad, que sirvió de sede provisional del Parlamento durante los primeros 24 años de Autonomía, y por el acogimiento dispensado por el pueblo de Fuensaldaña durante todo este tiempo.

El acto, que contó con la presencia de casi 400 invitados, comenzó con la entrega de la Medalla al municipio de Fuensaldaña, recogida por su Alcalde Alberto Perandones, quien señaló que la historia del pueblo no se entiende sin la historia de las Cortes, y añadió que contempla esta nueva sede con la misma satisfacción alegría que unos padres al contemplar la plenitud de sus hijos que se han hecho mayores y se han emancipado.

Seguidamente, fue el Presidente de la Diputación de Valladolid, Ramiro Ruiz Medrano, quien reco-



Hemiciclo de las Cortes de Castilla y León durante la celebración del XXVIII Aniversario del Estatuto de Autonomía.

gió la distinción, y reconoció que para la institución fue y será un honor haber acogido a los representantes del pueblo de Castilla y León, a los que invitó a trabajar, junto con el resto de la sociedad de la Comunidad, para lograr que el Castillo de Fuensaldaña, siga siendo un referente regional, porque fue allí donde se ha tejido la vida de Castilla y León.

El acto concluyó con las palabras del Presidente del Parlamento, José Manuel Fernández Santiago, quien reconoció que ambas instituciones facilitarían en momentos difíciles el trabajo y la convivencia de los Procuradores porque, en aquellos tiempos, cada paso era un ensayo. El Presidente agradeció a la Diputación la cesión temporal del Castillo, donde los Procuradores han realizado un aprendizaje activo de democracia, y al municipio de Fuensaldaña por hacer un hueco en el día a día de su vida cotidiana con generosa hospitalidad.

Previamente, el Presidente de las Cortes y el Presidente de la Diputación de Valladolid, firmaron el acta de devolución del Castillo de Fuensaldaña en el despacho del Presidente del Parlamento.



Medalla de Oro de las Cortes de Castilla y León.



El Presidente de la Diputación de Valladolid, Ramiro Ruiz Medrano y el Alcalde de Fuensaldaña, durante la entrega de las Medallas de Oro en 2009.

AÑO 2010: MEDALLA DE ORO A LA REAL COLEGIATA DE SAN ISIDORO

El 25 de febrero de 2010, y con motivo del XXVII Aniversario del Estatuto de Autonomía, el Presidente de las Cortes de Castilla y León hizo entrega de la Medalla de Oro de las Cortes, aprobada por unanimidad y de acuerdo con todos los grupos parlamentarios, a la Real Colegiata de San Isidoro de León, sede de las primeras Cortes representativas de Europa y origen del parlamentarismo.

Acompañado por el Obispo de León, Julián López, y del cabildo de la Colegiata, el abad Francisco Rodríguez Llamazares recogió la Medalla de Oro, y en su discurso hizo un repaso de lo que significó que en el claustro del Real edificio se sentaran, por primera vez, representantes de los ciudadanos. El abad se refirió a la 'Carta Magna Leonesa' en la que el joven Rey Alfonso IX de León se comprometió a no declarar la guerra sin reunir a los obispos, nobles y hombres del pueblo.

A continuación, el Presidente de las Cortes, destacó la importancia y el significado que supuso la celebración, en el claustro de esta joya del románico español, de las primeras Cortes en 1188 a las

que asistieron representantes del pueblo, lo que se ha visto a lo largo de los años como el origen del parlamentarismo en Europa y en el mundo. Subrayó también la originalidad histórica de las Cortes de León, que supuso una novedad radical, tanto por la asistencia del estamento ciudadano a la Curia que pasará así a ser Cortes, como por documentar como pacto, el compromiso operativo entre los tres estamentos y el Monarca, para llegar a acuerdos, para aprobar leyes que reconocen libertades, y para observarlas posteriormente.

En el XXVII Aniversario del Estatuto, norma que constituye un anhelo básico de convivencia, Fernández Santiago recordó el momento tan complejo que atraviesa España, debido a la situación económica y apeló al Gobierno, Partidos y Parlamentos a contribuir, desde el diálogo constructivo y la confrontación de pareceres, a una adecuada gestión política y económica de la crisis.

La celebración del Aniversario del Estatuto contó con la presencia, entre otros, de los representantes de las instituciones leonesas, como la Presidenta de la Diputación y el Alcalde de León, junto con el Delegado del Gobierno, el Alcalde de Valladolid, el Presidente de la Diputación de Valladolid, los Ex-presidentes de la Junta de Castilla y León, representantes de partidos políticos y sindicatos, y los Presidentes del Consejo Consultivo, el Consejo de Cuentas y el Procurador del Común.



El Abad de la Colegiata de San Isidoro de León recoge la Medalla de Oro en las Cortes.

AÑO 2011: MEDALLA A LOS MUNICIPIOS DE CASTILLA Y LEÓN

La Mesa de las Cortes de Castilla y León aprobó el 3 de febrero de 2011 por unanimidad, y de acuerdo con todos los grupos parlamentarios, conceder la Medalla de Oro de las Cortes a los Municipios de Castilla y León, por su decisiva contribución al afianzamiento de la libertad y la democracia, y al nacimiento y consolidación de la Comunidad Autónoma.

El acto de entrega de la Medalla se celebró en el Hemiciclo, el día 25 de febrero, con motivo del XXVIII Aniversario del Estatuto de Autonomía. En representación de los Municipios, la distinción se entregó al Presidente de la Federación Regional de Municipios y Provincias, Miguel Ángel García Nieto, y al Alcalde de Brañosera, Jesús Mediavilla, municipio palentino reconocido en el Estatuto de Autonomía como el municipio más antiguo de España.

Tras la entrega de las Medallas, el primero en intervenir fue el Alcalde de Brañosera, Jesús Mediavilla quien elogió el trabajo que realizan los ayuntamien-

tos, desde la cercanía, y apostó por avanzar a una segunda descentralización que acerque más la Administración local al ciudadano.

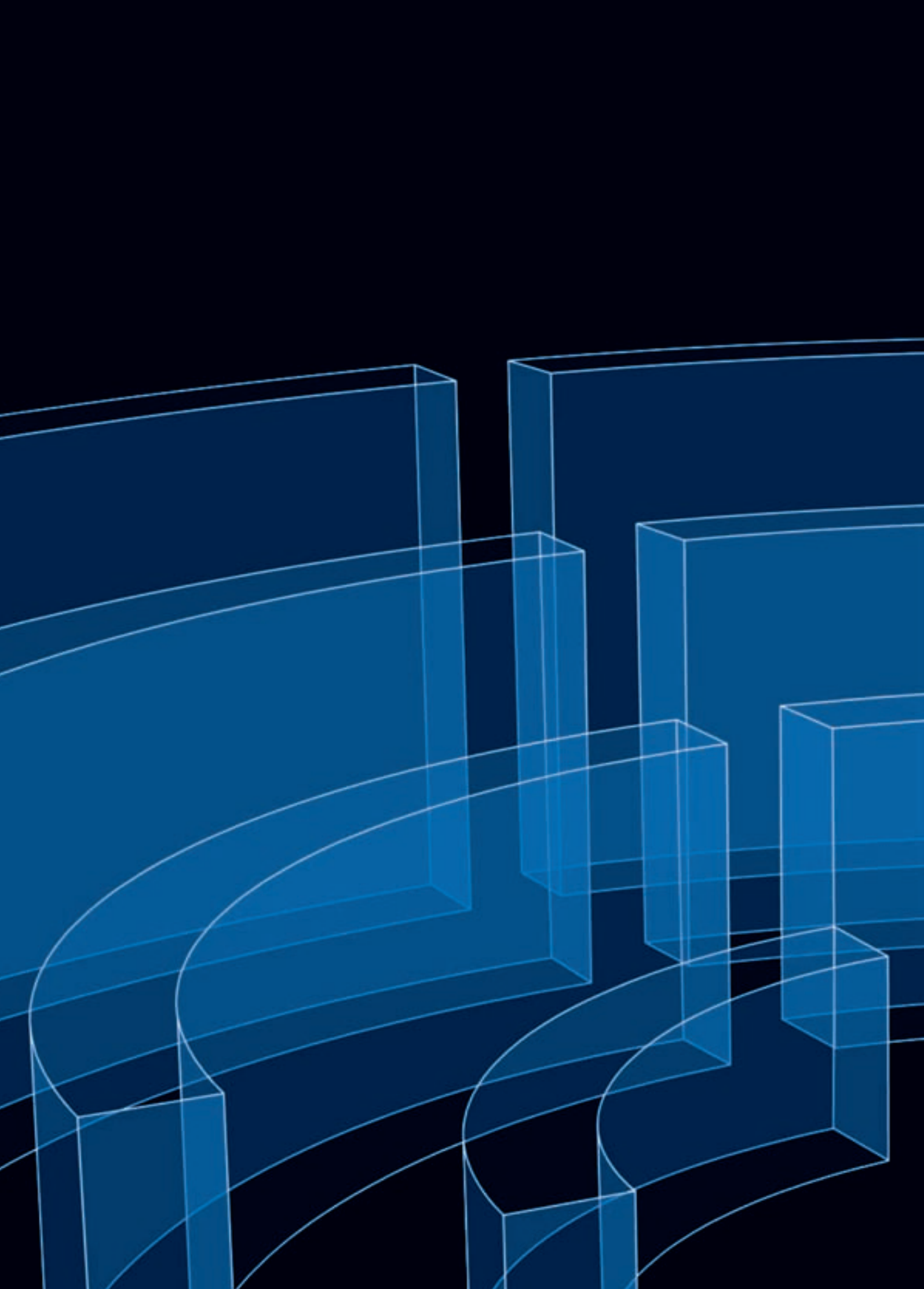
Seguidamente, fue el Presidente de la Federación Regional de Municipios y Provincias quien por un lado destacó el importante avance logrado con el reconocimiento del municipalismo en esta legislatura y por otro abogó por un gran acuerdo para renovar en el año 2011 el Pacto Local.

Finalmente, el Presidente de las Cortes de Castilla y León cerró el acto con un discurso en el que señaló que no sólo se rinde homenaje a los más de 30 años de municipios democráticos, sino también, y sobre todo, a su capacidad para seguir siendo hoy, mañana, y siempre una de las máximas expresiones de la democracia, y ser el mejor cauce para la participación de los ciudadanos en el acontecer de la vida de los pueblos y en su gobierno.

Para terminar, Fernández Santiago recordó que en este periodo difícil en el que nos encontramos, la principal preocupación de esta Institución ha sido contribuir a la adopción de iniciativas para incrementar la inversión productiva, apoyar a los sectores económicos más afectados, y fortalecer las políticas de empleo.



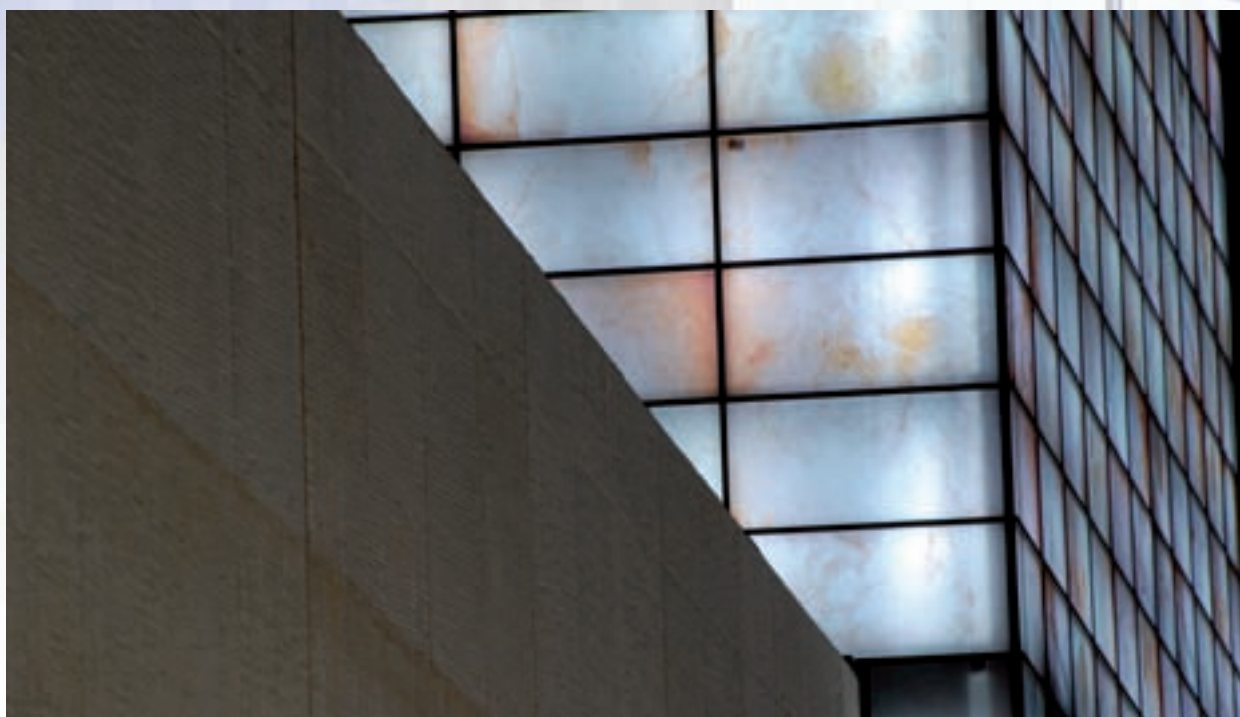
El Presidente de la Junta, la Mesa de las Cortes y Portavoces con el Presidente de la Federación de Municipios y Provincias y el Alcalde de Brañosera.



Las Cortes del Siglo XXI



La Nueva Sede de LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



Sección del cubo del Hemiciclo iluminado.

Un moderno edificio al servicio de Castilla y León

La VII Legislatura de las Cortes de Castilla y León será recordada fundamentalmente por la inauguración de las modernas y funcionales instalaciones de su nueva sede, cuyo emplazamiento en la ciudad de Valladolid, vino a cumplir con el mandato establecido varios años atrás por la Ley 13/1987, de 29 de diciembre, por la que se determinó la sede de las instituciones de autogobierno de la Comunidad

Diseñada conforme a unas líneas maestras armónicas y sobrias al mismo tiempo, fruto de un ejercicio de arquitectura brillante y vanguardista, el nuevo edificio se integró pronto sin dificultades en el tejido urbano de la ciudad, constituyendo desde un principio un polo de atracción para los numerosos ciudadanos deseosos de conocer el principal órgano de representación democrática de Castilla y León.

Inmediatamente después de su inauguración oficial por SS. MM. los Reyes de España, el 14 de noviembre de 2007, se organizaron unas jornadas de puertas abiertas, en las que la nueva sede fue visitada por más de 25.000 castellanos y leoneses, éxito de afluencia que se repetiría en las posteriores jornadas celebradas cada fin de semana posterior a la conmemoración anual del aniversario del Estatuto de Autonomía, como norma fundamental de la Comunidad.

A través de distintos programas de dinamización cultural, la nueva sede fue integrada, junto a otros edificios emblemáticos de Valladolid con los que comparte una cercana ubicación espacial, como el Museo de la Ciencia, el Monasterio de Villa de Prado y el nuevo Auditorio Miguel Delibes, en una serie de itinerarios organizados con los que pudo ser visitada por grupos y asociaciones de distinta entidad, poniéndose en marcha asimismo distintas publicaciones y vídeos con los que explicar a los visitantes la organización y funciones del Parlamento regional.

Pero si un colectivo por encima de los demás tuvo una entusiasta respuesta a la hora de acoger como propia la nueva sede de las Cortes de Castilla y León, fueron los colegios y comunidades

educativas de la Comunidad, que incluyeron la visita al edificio, como uno de las salidas habituales, repetidas cada año por parte de los distintos niveles educativos impartidos en sus centros. De buena parte de esta favorable acogida fueron responsables las sucesivas campañas escolares que se pusieron en marcha desde las Cortes, para fomentar el conocimiento por parte de los escolares de la Comunidad de la composición y funcionamiento de la Cámara, para lo cual se editaron distintas unidades didácticas y material audiovisual adaptado a los ciclos de enseñanza primaria y secundaria.

La nueva sede de las Cortes ha ejercido asimismo desde su inauguración una incansable labor de promoción cultural, acogiendo diferentes jornadas y congresos, ponencias y presentaciones de libros e incluso prestando sus salas para el montaje de instalaciones artísticas de vanguardia, procedentes de distintas escuelas de la Comunidad. La Fundación Villalar ha desarrollado en este campo una tarea constante, instalando en el vestíbulo principal de las Cortes numerosas exposiciones de etnografía, historia, y memoria gráfica de la Comunidad, así como Certámenes de Artes Plásticas y otros eventos de variada naturaleza.



Vista del Parlamento desde la Plaza de las Cortes de Castilla y León.

De esta, y muchas otras maneras, las Cortes han ofrecido su nueva sede a la sociedad de Castilla y León, prestando además sus modernas instalaciones, especialmente el amplio salón de actos y los servicios de cafetería y comedor, para la celebración de numerosos actos organizados en colaboración con otras entidades e instituciones de la Comunidad, especialmente la Junta de Castilla y León.

Y por supuesto, la nueva sede ha servido muy eficazmente al desempeño de las tareas parlamentarias en óptimas condiciones de competencia y funcionalidad. El espacio disponible para el trabajo de los grupos parlamentarios, las nuevas salas de reuniones, el nuevo hemiciclo caracterizado por su amplitud y luminosidad, pero sobre todo la importantísima modernización de los sistemas telemáticos e informáticos hasta el momento disponibles, ha contribuido enormemente al desarrollo del trabajo parlamentario al mismo

tiempo que el acercamiento de la institución a la sociedad.

La inauguración y puesta en marcha de la nueva sede de las Cortes de Castilla y León, desarrollada a lo largo de toda la VII Legislatura, ha sido pues la historia de un éxito, en cuanto a diseño, implantación urbanística, funcionalidad, modernización y acogida y apertura a la sociedad. Y por este motivo merece la pena detenerse en los más importantes principios rectores que inspiraron su construcción.

UN EDIFICIO PARA EL SIGLO XXI

Si en el plano estrictamente parlamentario la VII Legislatura Autonómica (2007-2011) será recordada por la entrada en vigor de la tercera reforma del Estatuto de Autonomía, o por la aprobación



Sala de la Mesa y Junta de Portavoces.



Salón de Recepciones.



Sección del cubo del Hemiciclo.

de importantes leyes como la de vivienda, la salud pública o el sistema sanitario de Castilla y León, desde el punto de vista de los medios materiales puestos a su disposición, la conclusión de la nueva Sede del Parlamento regional será señalada por su parte como un auténtico hito en la historia de la Institución.

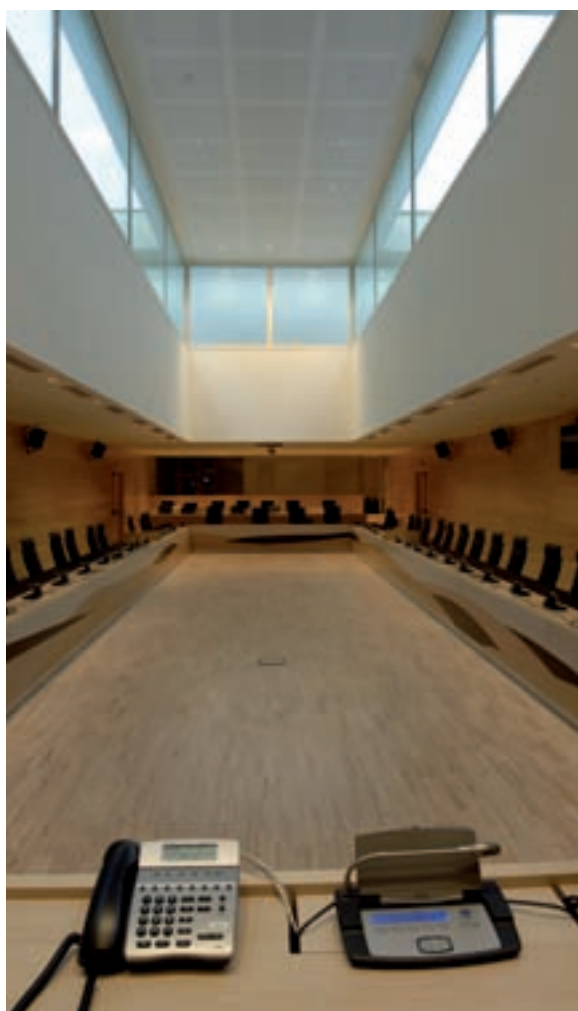
Próximas a cumplir en aquel momento el cuarto de siglo de existencia, y dejando atrás la provisionalidad del Castillo de Fuensaldaña, un lugar sugestivo pero poco apto para desarrollar las crecientes tareas parlamentarias en unas mínimas condiciones de eficacia y seguridad, las Cortes de Castilla y León encontraron por fin en su nueva Sede unas instalaciones dignas y adecuadas, con la añadida vocación de convertirse en una de las construcciones más singulares y representativas de Castilla y León.

Un edificio concebido en el siglo XXI, pero que simboliza adecuadamente la dilatada tradición democrática de una de las Comunidades más

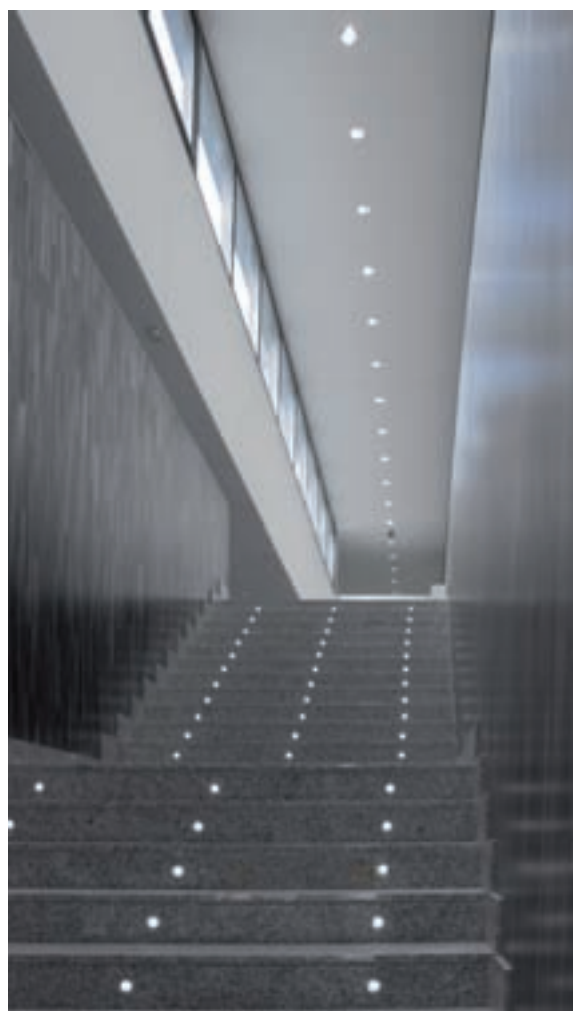
históricas de España. Que contribuye a la consolidación de su identidad regional mediante un discurso comprometido con su pasado y su vocación de futuro, y que expresa a través del solemne lenguaje de su arquitectura los valores que le son propios, proyectando la sólida imagen de una región moderna, renovada y vital.

EL CUMPLIMIENTO DE UNA ANTIGUA REIVINDICACIÓN

Edificada en la parcela cedida por el Ayuntamiento de Valladolid en el Plan Parcial «Villa de Prado», próxima a importantes edificios administrativos y relevantes espacios culturales y bien conectada con el resto de la ciudad mediante alguno de sus principales ejes de circulación, la nueva Sede de las Cortes de Castilla y León supone el cumplimiento de una antigua reivindicación expresada en los comienzos de la andadura autonómica de la región.



Sala de Comisiones «Cortes de León».



Escaleras de acceso a la primera planta.

Conviene recordar que el Estatuto de Autonomía de Castilla y León, aprobado por Ley Orgánica 4/1983 de 25 de febrero, optó por remitir a una futura Ley de la Comunidad la fijación de las sedes de las Instituciones de Autogobierno, si bien tomó la precaución de imponer para su aprobación una amplia mayoría de dos tercios de la Cámara, buscando el mayor consenso de las fuerzas políticas con representación de la Comunidad.

Ese amplio acuerdo de las Cortes de Castilla y León se plasmó en la Ley 13/1987, de 29 de diciembre, que después de dejar bien sentado en su Exposición de Motivos el principio esencial de la descentralización interna de la Comunidad, fijó en Valladolid la sede de sus Instituciones Básicas en virtud de su situación de centralidad, sus infraestructuras y su comunicación.

El cumplimiento de este antiguo mandato legal no ha impedido la simultánea observancia del principio descentralizador expresado en el Estatuto de Autonomía de Castilla y León, de modo que importantes instituciones de la Comunidad residen hoy en distintas ciudades de la misma: El procurador del Común en León, el Consejo Consultivo en Zamora, en Palencia, el Consejo de

Cuentas y en Burgos la sede del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad.

UNA ARQUITECTURA BRILLANTE COMO SÍMBOLO DE CASTILLA Y LEÓN

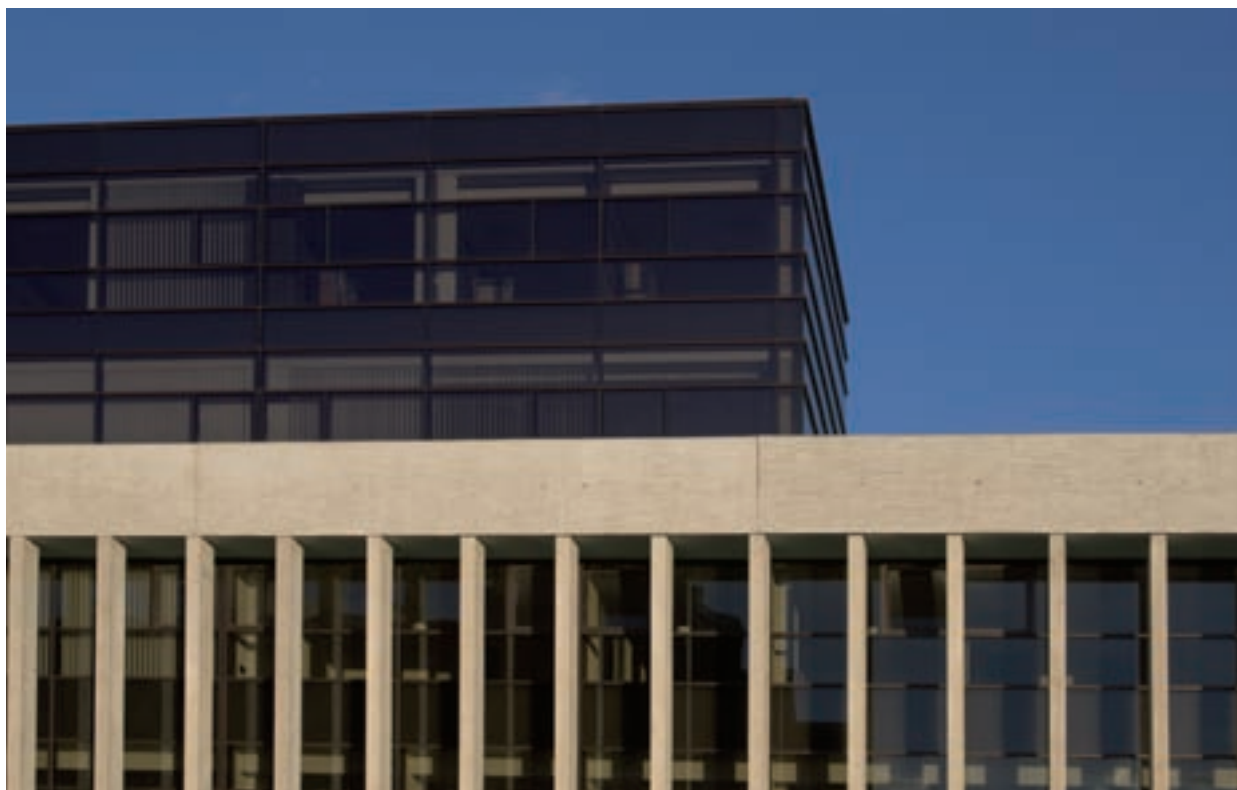
Más allá del excelente nivel de calidad y dignidad formal alcanzado en su ejecución, la nueva sede de las Cortes tiene la clara vocación de convertirse en una referencia inexcusable en la vanguardia de la arquitectura más contemporánea, proyectando la imagen más moderna y pujante posible de Castilla y León.

Junto con el Museo de la Ciencia de Rafael Moneo y el Auditorio de Ricardo Bofill, configura en la capital de la Comunidad Autónoma un verdadero triángulo de modernidad, apostando decididamente por una arquitectura brillante y arriesgada, con capacidad de generar un poderoso foco de atracción para Valladolid, y para toda Castilla y León.

La nueva sede de las Cortes renueva en profundidad el tejido urbanístico y la imagen exterior de la Comunidad, planteando innovadoras respues-



Escaños del Hemiciclo.



Fachada oeste.

tas a las necesidades planteadas por una institución con marcada vocación de acercamiento al ciudadano, y ofreciendo nuevos espacios para el ejercicio del debate político y el desarrollo social y cultural.

Es un edificio que lidera con decisión las nuevas tendencias de la arquitectura de Castilla y León, contribuyendo a cimentar la imagen de futuro de una Comunidad, que a partir de su inmenso patrimonio histórico y cultural, manifiesta cada día más su voluntad de abrirse a nuevos y ambiciosos escenarios de modernidad.

LA CONSOLIDACIÓN DE UNA MODERNA TRAMA URBANA

Desde el punto de vista urbanístico, la nueva sede de las Cortes de Castilla y León contribuye a la consolidación del área oeste de Valladolid, y en concreto del nuevo sector «Villa de Prado», en el marco de las previsiones del Plan General de Ordenación Urbana de la ciudad.

El diseño del edificio ha procurado adecuarse a la escala y el carácter de su entorno cercano y del conjunto de la trama urbana, favoreciendo la

continuidad espacial y funcional con los sectores vecinos de Monasterio de Prado, Parquesol y Huerta del Rey, e integrándose asimismo con la ribera derecha del río Pisuerga.

Ubicado al pie de la Avenida de Salamanca, verdadero eje neurálgico de las comunicaciones de la ciudad, y abierto a ella a través de una amplia y moderna plaza de nueva ejecución, las técnicas y soluciones utilizadas en la construcción del edificio se dirigen a acentuar su carácter representativo, encarnando además, con su singular iluminación nocturna, una referencia inexcusable en el trazado urbano de la ciudad.

NUEVAS TECNOLOGÍAS AL SERVICIO DE LOS CIUDADANOS

La necesidad de contar con modernas y funcionales instalaciones, en las que desarrollar adecuadamente el creciente número de tareas derivado de la progresiva asunción de competencias por parte de la Comunidad, así como la incorporación de nuevas tecnologías que permitieran acercar la institución a la sociedad fueron dos de las claves en

el planteamiento de la nueva sede de las Cortes de Castilla y León.

Buscando la consecución de este doble objetivo, la concepción original del edificio se caracterizó desde un primer momento por la utilización de elementos y volúmenes constructivos que revisitaran al conjunto de un marcado carácter institucional, facilitando al mismo tiempo la realización de las tareas parlamentarias en óptimas condiciones de eficacia y funcionalidad.

En coherencia con este planteamiento, la definición final de la nueva sede de las Cortes, apuesta decididamente por la incorporación de las más avanzadas tecnologías con las que dar respuesta a las exigencias de nuestra moderna sociedad. El esfuerzo realizado en materia de informática y

telecomunicaciones sitúan al Parlamento de Castilla y León a la cabeza de las instituciones autonómicas de representación, apostando por una nueva forma de relación con el ciudadano, que persigue un mayor conocimiento del debate político, y facilita una mayor participación.

UNA COMPOSICIÓN ARMÓNICA Y ACORDE CON SU FUNCIÓN

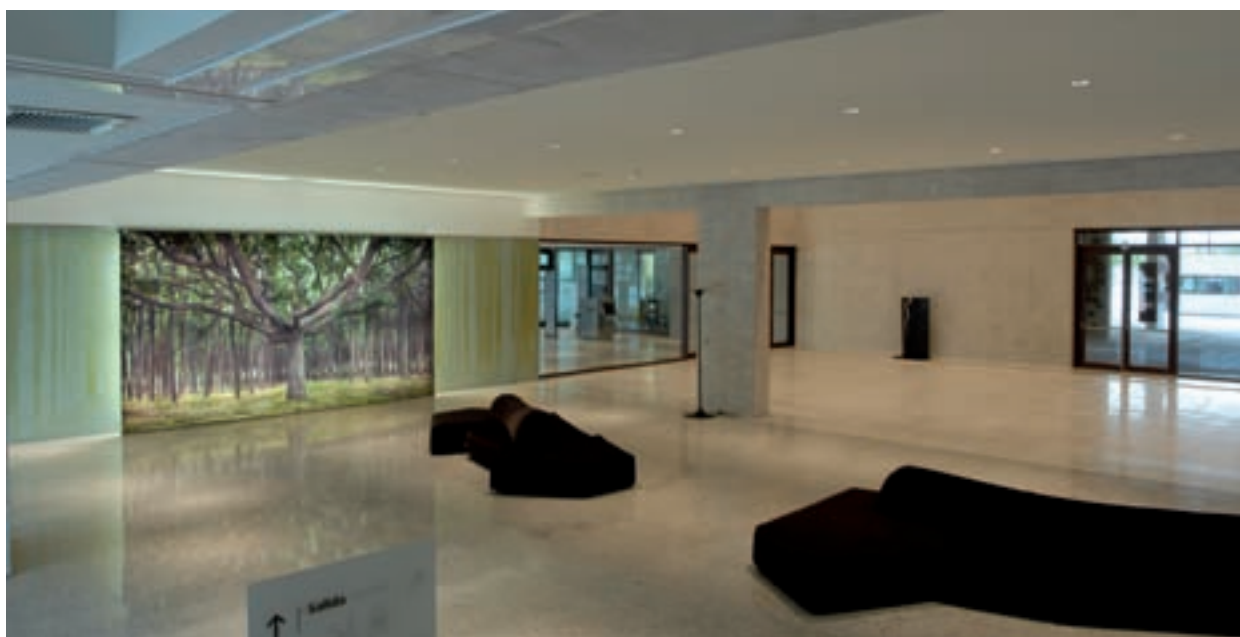
El edificio está compuesto por tres grandes cuerpos prismáticos acoplados de forma equilibrada y en consonancia con su diferente función.



Detalle de la fachada principal y Hemiciclo.



Sala de Comisiones «Cortes de León».



Vestíbulo principal.



Hemiciclo de las Cortes de Castilla y León.

El cuerpo pedestal, de vigoroso hormigón blanco, se abre con apaisados huecos en las fachadas norte y sur, se transparenta en la rítmica celosía de la fachada oeste y explosiona para dar vuelo acristalado a la biblioteca. De dos plantas, aparece sobre otra, baja, de luna corrida. Este cuerpo alberga las dependencias más nobles: hemiciclo, salas de comisiones, salas de ponencias, biblioteca, salón de actos, sala de recepciones, área del Presidente, área del Gobierno y Mesa de las Cortes.

Maclado con el pedestal emerge por la fachada occidental un nuevo cuerpo, todo él de cristal transparente en color contrapuesto al blanco hormigón, donde se distribuyen los despachos de los servicios de las Cortes, en las tres primeras plantas, y de los Grupos Parlamentarios, en las dos plantas superiores.

Finalmente, coronando el conjunto, destaca el cubo que cubre el hemiciclo, ferruginoso de día, faro de noche.

UN NUEVO ESPACIO CULTURAL ABIERTO A TODOS

Manifestando su vocación de abrirse a la sociedad que representan, las Cortes de Castilla y

León quieren llegar más allá de las funciones que tienen constitucionalmente encomendadas, para progresar en el despliegue de una importante faceta cultural, volcada en la divulgación de los valores de la Comunidad.

El diseño de la nueva sede de la Institución obedece a esta clara intención, abundando en la creación de espacios públicos abiertos a la cultura, destinados a la celebración de exposiciones, conferencias, seminarios y cuantos actos tengan que ver con la puesta en valor de las señas de identidad de Castilla y León.

El edificio entero es un auténtico Museo de la Comunidad. Antes de ponerse en él la primera piedra, ya se pensaba en la Comisión de Expertos encargada de seleccionar las obras más significativas de artistas de Castilla y León con que adornar sus rincones.

Cedidas o donadas en la mayoría de las ocasiones, una amplia nómina de artistas Premios Castilla y León de las Artes, llenan con sus obras los modernos espacios de la nueva sede del Parlamento regional. Y un gran mosaico de mármol, datado en el siglo IV, y procedente de la antigua villa romana de Prado, entronca el nuevo edificio con los orígenes del solar que ocupa, y con las más antiguas civilizaciones que poblaron Castilla y León.

EL PARLAMENTO ES LA MORADA DE LA PALABRA

Este Parlamento es el edificio donde tiene su sede la Cámara legislativa de Castilla y León. Parlamentar es entablar conversaciones con otras personas a los efectos de organizar la convivencia. Esta sede dispone de una amplia variedad de salas para realizar esa función.

Si entre las atribuciones específicas del Parlamento están la aprobación de las leyes y el control democrático de la acción de gobierno, también le son propias otras tareas de importancia como, a través del procurador del Común, recoger las quejas de los ciudadanos en relación con el funcionamiento de las Administraciones Públicas y dirigirse a ellas en orden a mejorar su eficacia y a respetar con mayor puntualidad los derechos de las personas; o celebrar encuentros para alumbrar principios y explorar formas con el objeto de avanzar en el bienestar, la cultura, la libertad de elegir o la solidaridad en una vida social cada vez más compleja.

Las Cortes de Castilla y León no se cierran en sí mismas sino que están abiertas no sólo a los castellanos y leoneses, sino a todos los españoles pues compartimos mucho en nuestras vidas, y a

las gentes de más allá, europeas, hispanoamericanas o de cualquier otro lugar, para darnos una posibilidad de imprescindible comunicación.

Parlamentar es hablar con juicio y escuchar con respeto, dando ejemplo a todos del valor de la palabra, tanto en el duro debate, como en el cercano diálogo.

LA CASA COMÚN DE LOS CIUDADANOS DE CASTILLA Y LEÓN

La nueva Sede de las Cortes tiene la clara vocación de convertirse en la casa común de todos los ciudadanos de Castilla y León. El lugar donde se produce el debate político, y la caja de resonancia de las inquietudes y expectativas de su dinámica sociedad.

Ha sido especialmente diseñada para cumplir con eficacia la alta misión de albergar el máximo órgano de representación de los ciudadanos de esta región. Y simboliza, mejor que ningún otro edificio de la Comunidad Autónoma, el firme compromiso con su herencia histórica, la realidad de su presente y su futuro esperanzador.



Vista exterior.



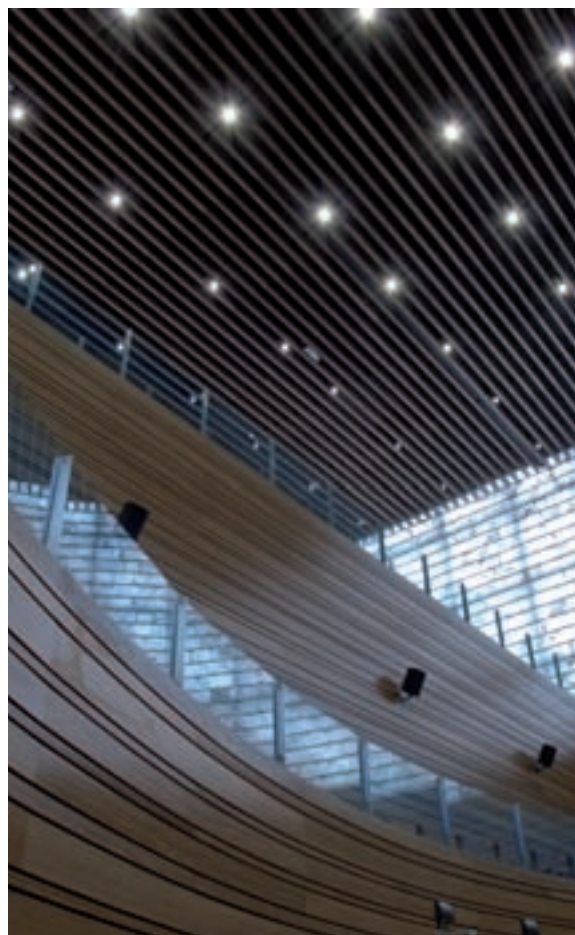
Patio interior.



Salón de Actos.



Salón de Recepciones.



Hemiciclo.

Se sustenta en las nuevas tecnologías y en los más modernos sistemas de comunicación para cumplir fielmente la voluntad de la institución de acomodar el debate y la capacidad de diálogo a las necesidades de los ciudadanos, persiguiendo una constante aproximación a la sociedad de Castilla y León.

Y cumple con creces la tarea de modernizar las centenarias Cortes de esta región, situándolas a la cabeza de unos Parlamentos Autonómicos, que desde la promulgación de la vigente Constitución han sido a la par que auténticas escuelas de democracia, garantía de una España renovada, solidaria y plural.

Las Cortes del Siglo XXI

MODERNIZACIÓN



Sala de control durante un Pleno.

Nuevas infraestructuras telemáticas de las Cortes de Castilla y León

Con el traslado a su nueva sede, a comienzos de la VII Legislatura Autonómica, y dejando atrás el antiguo emplazamiento del Castillo de Fuensaldaña, las Cortes de Castilla y León dieron un paso de gigante en cuanto a la modernización de las infraestructuras y servicios telemáticos propios de la institución, avanzando enormemente hacia la consecución de las eficaces metodolo-

gías de trabajo propias de un Parlamento del siglo XXI.

La puesta en funcionamiento de la moderna tecnología incorporada a la nueva y funcional sede ubicada en Valladolid, terminó por situar al Parlamento regional a la cabeza de las Asambleas Legislativas de las Comunidades Autónomas españolas, tanto por lo avanzado de los sistemas disponibles, como

por la calidad de las herramientas a disposición del trabajo de los órganos de gobierno de las Cortes, los grupos parlamentarios y los servicios administrativos de la Cámara.

La progresiva utilización de los nuevos medios, y la rápida adaptación de los procedimientos de trabajo propios de las Cortes a las nuevas posibilidades ofrecidas por las nuevas tecnologías de la información, ha contribuido sustancialmente a la plena incorporación de la institución a la revolución digital, poniendo de manifiesto su decidida apuesta por la modernización de sus sistemas telemáticos, con la vista puesta en la mejora de los canales de comunicación con el ciudadano, y la optimización de las distintas prestaciones y servicios parlamentarios.

Desde la completa renovación del sistema electrónico de votaciones, a la instalación de un centro de grabación de las sesiones del Pleno y de las Comisiones, pasando por la mecanización del proceso de transcripción de las intervenciones o el nuevo soporte telemático de las publicaciones, la totalidad de las fases de los distintos procesos y flujos del trabajo de la Cámara se han integrado entre sí, tratando de conseguir los siguientes objetivos principales:



Ordenador de consulta documental y bibliográfica en la Biblioteca del Parlamento.

- Agilizar la producción parlamentaria, reduciendo los tiempos de tramitación necesarios para las distintas iniciativas, facilitando su interposición por parte de los Procuradores, y la contestación a cargo de los miembros del Ejecutivo regional.
- Potenciar el tratamiento electrónico de la información, fomentando la digitalización directa de los archivos, posibilitando la indexación por campos de los datos almacenados, la emisión de publicaciones y estadísticas en tiempo real, o el acceso a los documentos de las Cortes a través de Internet.
- Proporcionar un entorno de trabajo eficaz, facilitando la disposición a los Procuradores, los grupos parlamentarios o los distintos servicios administrativos y jurídicos de la cámara, de distintos entornos individuales o colectivos de trabajo provistos de repositorios de información, bases de datos y herramientas informáticas aptas para un ágil desarrollo de las tareas.
- Mantener una red colectiva de servicios, proporcionando un sistema común de intercambio de información, comunicación entre los diferentes grupos y servicios, alojamiento de archivos y recursos de uso compartido, y posibilitando en definitiva la búsqueda y consulta de información clasificada en atención a su utilización en diferentes niveles, evitando innecesarios tiempos de espera, y dinamizando la labores parlamentarias.
- Integrar las tareas parlamentarias en un sistema único, proporcionando una eficaz herramienta metodológica que permita la concatenación sucesiva de las mejoras introducidas, facilitando por ejemplo, a partir de la optimización del sistema de indexación de las publicaciones, la búsqueda y visualización informática de las distintas intervenciones propias de una sesión de las Cortes, así como su agrupación con otras similares por razón de la materia, el interviniente o la fecha.
- Acercar la institución al ciudadano, permitiéndole un rápido y fácil acceso a la información que sea de su interés, clasificada por materias, fechas o ámbitos geográficos, con independencia de que proceda de la agenda parlamentaria o del contenido de los debates, de la producción legislativa, de las iniciativas o de las decisiones de la Cámara.

La modernización de los sistemas de información de las Cortes

Persiguiendo el cumplimiento de estos objetivos, las Cortes de Castilla y León han realizado un gran esfuerzo a lo largo de la VII Legislatura para modernizar sus sistemas de información, diseñando y poniendo en funcionamiento un conjunto de nuevas herramientas y utilidades, que, aprovechando la oportunidad histórica de su traslado a su moderna sede en la ciudad de Valladolid, ha intentado ofrecer cada día mejor servicio a los castellanos y leoneses, de los que constituye el máximo órgano de representación.

- Para ello, en primer lugar se ha producido una completa renovación de los sistemas de informática y telecomunicaciones disponibles desde la inauguración de la nueva sede, y completados y perfeccionados a lo largo de la VII Legislatura (2007-2011). Se han multiplicado por veinte los equipos informáticos destinados al trabajo parlamentario y administrativo de la Cámara, se han puesto en marcha nuevas y funcionales herramientas, como el sistema electrónico de votaciones o la grabación programada de las sesiones, y se ha diseñado una completa red interior de intercambio de información.
- Asimismo, se ha renovado totalmente la página web, dotándola de un diseño moderno y atrac-

tivo, para albergar nuevos servicios y prestaciones que la configuran como un completo canal de comunicación con el ciudadano, en la medida en que incluye la visualización en directo de las sesiones parlamentarias, la búsqueda contextual de cualquier tipo de información, la actualización diaria de noticias, agenda parlamentaria y órdenes del día de las sesiones de los órganos de las Cortes.

- Se han completado los trabajos de digitalización de los archivos históricos de las Cortes, poniéndolos a disposición de los ciudadanos a través de la página web de la institución, lo que permite fácilmente la consulta de los antecedentes de las diferentes legislaturas, asociándolos inmediatamente a su correspondiente soporte documental.
- Se ha avanzado en el terreno de la certificación de las iniciativas y documentos de las Cortes, poniendo en marcha un moderno sistema de registro electrónico que permitirá la digitalización directa, y en tiempo real, de todos los documentos, propuestas e iniciativas planteados en las Cortes, de cara a la integración en un sistema de información conjunto, y su reflejo inmediato a través de los canales internos y externos de comunicación.



Sala de control.

Servicios e infraestructuras para un Parlamento del siglo XXI

La actualización y puesta al día de las dotaciones de infraestructuras y servicios telemáticos aparejados a la inauguración de la nueva sede de las Cortes, contribuyen a la modernización de la institución en un múltiple sentido: permitiéndola, establecer canales de comunicación más fiables y ágiles con las personas e instituciones con las que mantiene relación, agilizando los procesos de control de la labor del Ejecutivo y de la producción legislativa, que son el núcleo de la función parlamentaria en un Estado de Derecho, y facilitando el acercamiento al ciudadano al que representan, haciendo más efectivo el principio democrático que se encuentra en la base de su sustentación.

- Nuevas tecnologías para los medios de comunicación. El proyecto de la nueva sede incorporaba, un amplio catálogo de herramientas y servicios para los medios de comunicación. En los extremos del Hemiciclo, a la altura de la Tribuna de Autoridades, se dispusieron un buen número de cabinas insonorizadas, dotadas de pantallas y sistemas de audio para el segui-

miento de las sesiones. Estas cabinas unidas al módulo de conexiones para la transmisión de datos al exterior, completan un conjunto para que la labor de los medios de comunicación, prensa, radio y televisión, pueda ejercerse en condiciones óptimas de eficacia y funcionalidad. La sala de prensa vio completada su dotación con la incorporación de conexiones con las que poder transmitir en directo a cada medio el contenido de las ruedas de prensa. Posteriormente a la inauguración del nuevo edificio, se habilitaron otros espacios con las dotaciones necesarias para que los medios pudieran ejercer eficazmente su función, como algunas de las Salas de Comisiones, en las que se celebran tradicionalmente los actos de la Fundación Villalar-Castilla y León, o el Salón de Recepciones, en el que tienen lugar algunos de los actos institucionales a los que pretende rodearse de cierta solemnidad.

- Sistemas avanzados de voz y datos. Las Cortes de Castilla y León están dotadas desde la inauguración de su nueva sede, de las más



Sistema de votación electrónica de Castilla y León.

avanzadas tecnologías de transmisión de voz y datos, especialmente por lo que se refiere a la optimización del ejercicio de las tareas parlamentarias. El interior del nuevo hemiciclo se concibió como un proyecto separado, diseñado para obtener la mejor acústica posible. Las sesiones son producidas y grabadas desde un centro de control, que trasmite en tiempo real las imágenes a dos grandes pantallas en el interior de la Cámara, y al mismo tiempo proporciona la señal institucional a los medios de comunicación. Las sesiones de las distintas Comisiones son grabadas mediante un sistema inteligente, que puede funcionar sin operador. También se han realizado actos motivados por la participación de las Cortes en los distintos foros europeos en los que toma parte, en los que se han utilizado los nuevos equipos para realizar traducción simultánea de las intervenciones y su transmisión a cada uno de los Parlamentos intervinientes.

- Modernización de las tareas parlamentarias. Las labores específicamente parlamentarias se han visto enormemente facilitadas gracias a la disposición de las nuevas tecnologías de la información. Las votaciones nominales se realizan mediante un sistema electrónico dispuesto en cada escaño, otorgando el Presidente los

tiempos establecidos en el Reglamento de las Cortes, mediante un sistema táctil ubicado en la mesa que encabeza el Hemiciclo. Como parte de ese sistema, se disponen de grandes pantallas planas en los extremos del Salón Plenario, en los que se traza después de cada votación el mapa geográfico de los resultados. Cada escaño dispone de un equipo informático individual, en el que mediante la contraseña propia de cada Procurador, puede acceder a las bases de datos documentales que guardan relación con los asuntos tramitados, el sistema de intercambio de información interno de la Cámara, las publicaciones oficiales de la misma, la biblioteca de las Cortes de Castilla y León.

- Mecanización de los servicios de transcripción. La disposición de nuevos medios tecnológicos, también ha transformado los procedimientos con los que tradicionalmente venían funcionando, desde su constitución los servicios de Publicaciones, Biblioteca y Archivo de las Cortes. Las sesiones de la Cámara, ya tengan lugar en Pleno o en el seno de las distintas Comisiones en que por razón de la materia se distribuye el trabajo parlamentario, son grabadas ahora en tiempo real en ficheros informáticos, y recogidos por un programa informático específicamente desarrollado con este fin. A



Pantallas con las votaciones durante una sesión plenaria.

partir de estos ficheros, el servicio de publicaciones elabora los distintos boletines oficiales, segmentando la información en ellos contenida, e indexándola de acuerdo con diferentes criterios, como ponente, fecha y materia. De acuerdo con estos criterios, se configuran finalmente los documentos electrónicos que, desde los servidores de las Cortes, se ponen a disposición de los Procuradores, y de todos

los ciudadanos de Castilla y León. Como principal novedad de la VII Legislatura, y sumándose a las últimas tendencias en esta materia, que aúnan tecnología, ahorro y respeto por el medio ambiente, todas las publicaciones de las Cortes se materializan electrónicamente, realizándose un reducidísimo número de ejemplares en papel, con destino al archivo de la institución.



Sección de Publicaciones Oficiales de las Cortes de Castilla y León.



Sección de Archivo de las Cortes de Castilla y León.

Una nueva página web al servicio de una mejor comunicación

En consonancia con los nuevos medios tecnológicos de las Cortes, pronto se hizo evidente en el transcurso de la VII Legislatura, la necesidad de renovar completamente la página web elaborada en la Legislatura anterior, para dotar a la nueva herramienta de un diseño sobrio y moderno, acorde con la pujante imagen de la institución. Partiendo del estudio de necesidades elaborado para la producción página (pantalla) principal e incorporando las detectadas en el nuevo informe realizado para esta ocasión, la renovación del canal de comunicaciones en Internet de la institución se dirigió al cumplimiento de una serie de objetivos, entre los que podríamos destacar:

- La renovación de la imagen transmitida de la institución, a través del empleo de un diseño de parámetro institucional, que optimizara la calidad de sus elementos gráficos y de comunicación.
- La clarificación, y nueva estructuración de los contenidos, priorizando los destinados a informar al visitante de las últimas novedades acontecidas en la vida, parlamentaria e institucional de las Cortes de Castilla y León.
- La incorporación de un amplio catálogo de áreas informativas, tanto de la organización, como de las principales funciones del Parlamento regional.
- La creación de un área educativa, específicamente destinada a un público infantil y juvenil.
- La utilización, en su justa medida, de las más recientes tecnologías de visualización en Internet, para poder realizar por ejemplo visitas virtuales a la sede de la institución.
- El incremento de la interactividad de los usuarios y la incorporación de las más avanzadas normas de accesibilidad.

Persiguiendo la consecución de esos objetivos, y tras redactar un informe definitivo sobre las nuevas utilidades a incorporar, se realizaron distintas sesiones de trabajo para recabar las sugerencias y necesidades de los distintos departamentos jurídicos, administrativos y parlamentarios de la Cámara, elaborándose finalmente una serie de ti-

pologías de página, en las que incorporar los distintos contenidos propios de la institución, de acuerdo con la siguiente estructura principal:

UNA PANTALLA PRINCIPAL CONSAGRADA A LA COMUNICACIÓN

Estructurada en tres áreas fundamentales, la pantalla principal de la nueva página web de las Cortes está diseñada cuidadosamente para ofrecer un máximo de comunicación desde la primera visualización.

Destaca, de forma señalada, la última novedad parlamentaria o institucional, acontecida en el transcurso de la vida de la institución. Representa mediante imágenes, tanto el saludo del Presidente, como la distribución por grupos de la Cámara, y hace visible desde el primer momento la agenda parlamentaria, con los eventos programados y el histórico de actuaciones. Está encabezada por una elocuente imagen del moderno edificio que le sirve de sede, e invita a conocer la institución a través de distintos iconos, incorporando finalmente un conjunto de utilidades como el mapa de la web, la forma de contactar, o el buscador contextual. Es destacable finalmente, que la parte principal de esta pantalla, se encuentra destinada a la retransmisión en directo de los plenos cuando éstos tienen lugar.



Página Web.

UN ÁREA DE INFORMACIÓN BÁSICA

Comprensiva de la historia, organización interna y funciones de las Cortes, esta área incorpora igualmente las direcciones y teléfonos de los grupos parlamentarios y los distintos departamentos, la dirección de los correspondientes correos electrónicos, la ubicación y dirección postal y la información sobre las oposiciones y concursos convocados con regularidad. Asimismo, se contiene en esta área las normas legales básicas por las que se rige la institución, como el Estatuto de Autonomía, el Reglamento de la Cámara, las distintas normas interpretativas del mismo, la ley electoral y el Estatuto del Personal.

ÓRGANOS, COMPOSICIÓN Y FUNCIONES

Incorpora los datos más relevantes relativos a la composición y órganos principales de las Cortes de Castilla y León. Comenzando por el histórico de resultados electorales, analizando la figuras del Presidente, la Mesa y la Junta de Portavoces, como más destacados órganos de gobierno y decisión del Parlamento, exponiendo las funciones de la Diputación Permanente, como órgano de continuidad, y detallando igualmente la composición y funciones del Pleno y de las Comisiones, como órganos que representan la voluntad de la totalidad de la Cámara, y su trabajo sectorial.

Asimismo, en esta sección se incorpora la relación de Procuradores de la Legislatura, clasificados tanto alfabéticamente como por grupos parlamentarios o por circunscripción electoral. Se detallan sus datos biográficos, y se relaciona su pertenencia a los distintos órganos y Comisiones parlamentarias, con expresión del cargo desempeñado.

UN ÁREA DE ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

Esta área comprende la producción legislativa, y de control de la Cámara, la relación de leyes aprobadas y su publicación en el Boletín Oficial de Castilla y León, la base de datos documental de las iniciativas parlamentarias presentadas, y el estado de su tramitación, y la actividad de la



Distribución de los Procuradores en el Hemiciclo.

Mesa, y de las Comisiones de las Cortes de Castilla y León.

EL CATÁLOGO DE PUBLICACIONES

Incorporando las publicaciones oficiales y no oficiales. Dentro de las primeras, los últimos ejemplares publicados, tanto del Boletín Oficial de las Cortes, como de los Diarios de Sesiones del Pleno y las Comisiones, así como una plantilla de búsqueda contextual para localizar y agrupar la información atendiendo a múltiples criterios, como el periodo cronológico o de sesiones, la Legislatura, el tipo de iniciativa o el texto contenido en la publicación.

Por su parte, dentro de las publicaciones de las Cortes de carácter divulgativo o cultural, destacan en la VII Legislatura, el Estatuto adaptado para escolares elaborado con ocasión del XXV aniversario de la Autonomía, el catálogo de la exposición «XXV Años de Autonomía», publicado con esta ocasión, y las Unidades Didácticas de la Fundación Villalar dedicadas a la Historia, la Geografía, el Patrimonio, y las Tradiciones de Castilla y León.

VISITA VIRTUAL A LA NUEVA SEDE

La nueva página web contiene asimismo una sección que mediante distintas tecnologías características de la navegación por Internet, permiten la visualización en 360° de las distintas dependencias de la sede de las Cortes, detallando asimismo diferentes textos explicativos de las funciones de los diferentes espacios, y facilitando el contacto para poderlos visitar.

ÁREA EDUCATIVA

Un área educativa, destinada a los escolares de la Comunidad, cierra los contenidos de la nueva página web de las Cortes de Castilla y León. Destacan en este apartado las galerías fotográficas de las visitas al Parlamento autonómico, los diferentes plenos infantiles y juveniles realizados, y los resultados

de la iniciativa Asignatura Milenio, realizada en colaboración con las Universidades de Castilla y León.

Asimismo, es reseñable en este apartado, la incorporación de diferentes videos, infantiles y juveniles, realizados durante la VII Legislatura para amenizar la visita a las Cortes de Castilla y León de los colegios de la Comunidad.

El Plan de Comunicación de las Cortes de Castilla y León

Establecida la más moderna y eficaz tecnología, acorde con su emblemática y vanguardista sede, las Cortes siguen trabajando, no obstante, en la mejora de sus sistemas de comunicación y de relaciones interinstitucionales, especialmente en lo que se refiere al aprovechamiento de los nuevos sistemas electrónicos de verificación y certificación.

En este sentido, a lo largo de la VII Legislatura se ha concluido la redacción de varios Convenios con distintas autoridades de certificación, para la emisión de diferentes clases de certificados digitales por parte del Parlamento Regional, de cara a la consecución de los siguientes objetivos principales:

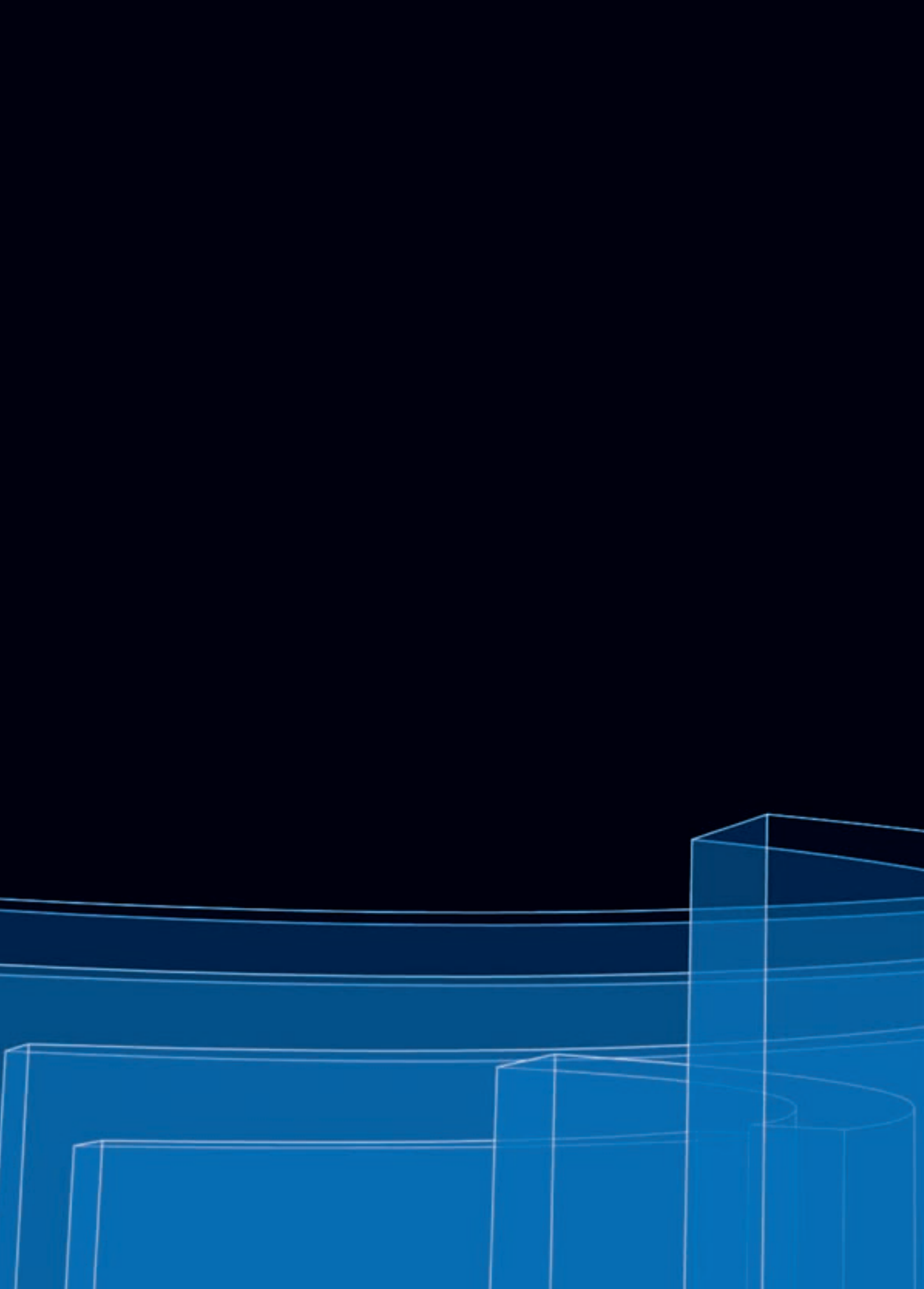


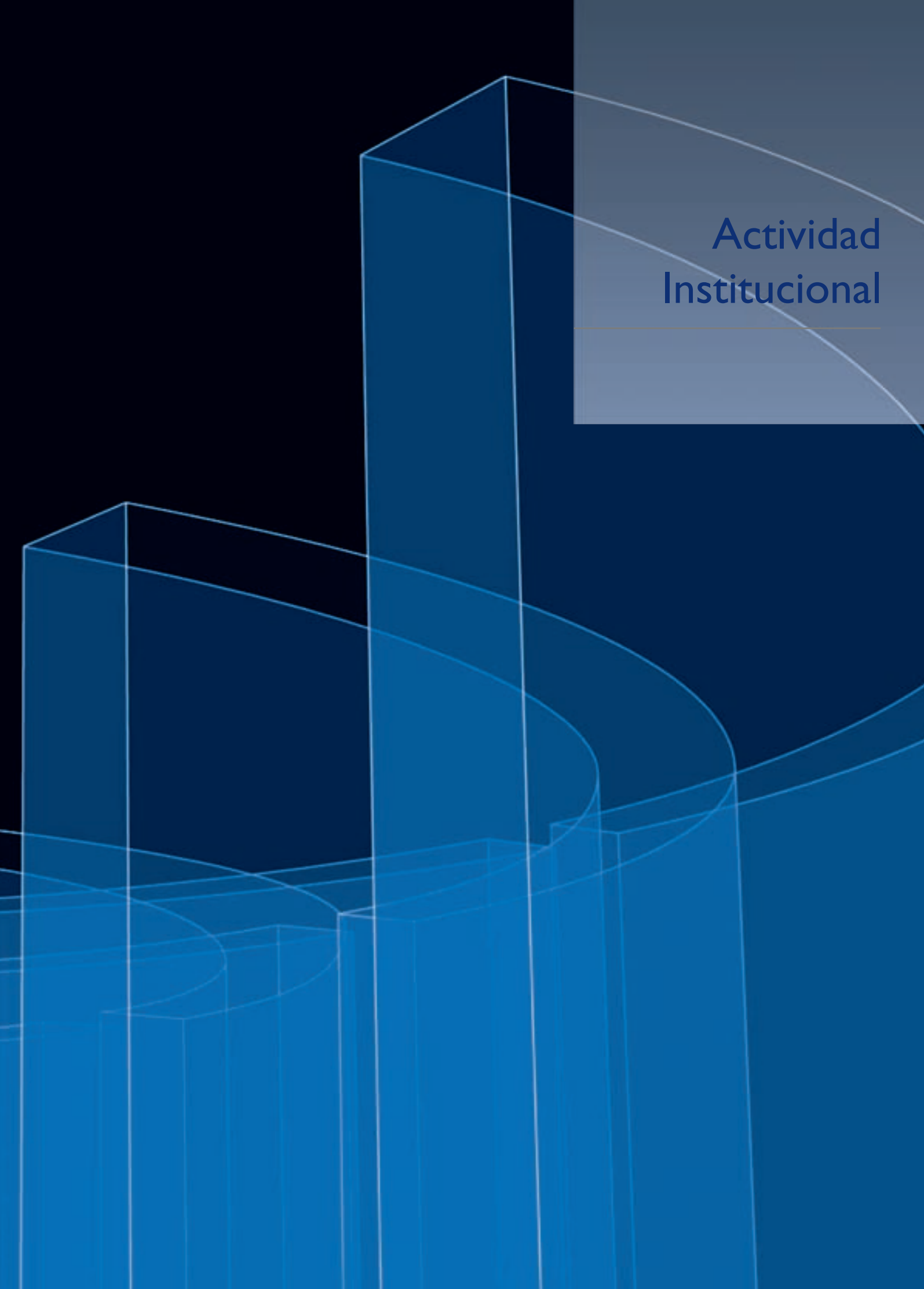
Sala de prensa.

- La integración de las distintas fases del conjunto de los procedimientos característicos de la actividad parlamentaria, en las que intervienen distintos órganos de las Cortes, como la Mesa, la Junta de Portavoces o los Servicios Jurídicos, en un sistema informático común, en el que la actuación de cada órgano quedaría refrendada con su certificado digital, impulsando ágilmente el proceso, con las evidentes ventajas de una mayor celeridad, seguridad y accesibilidad.
- La relación electrónica con otras administraciones e instituciones públicas, especialmente con la Junta de Castilla y León, a través de un sistema telemático dotado de una red de claves únicas que permitirían la identificación segura y confidencial de las comunicaciones.
- El planteamiento por vía telemática de las distintas iniciativas legislativas o de control, por parte de los Procuradores regionales, mediante una clave única que posibilitara la personalización y autenticación, así como la confidencialidad de cualquiera de sus comunicaciones.
- La contestación por vía electrónica por parte de los miembros de la Junta de Castilla y León de cualquier iniciativa de control a la labor del Ejecutivo planteada desde el Parlamento regional, mediante claves seguras, contribuyendo de forma radical a la agilidad de las actuaciones.
- La consecución de la máxima transparencia y el ofrecimiento de la máxima cantidad de información al ciudadano, que podrá conocer, prácticamente en tiempo real, el estado de la tramitación de los asuntos de su interés, a través de plantillas de búsqueda o interrogación de la base de datos ofrecidas a través de la Red.
- La extensión de los sistemas y procedimientos de certificación a las tareas administrativas de la Cámara, tales como concursos y contratos públicos, agilizando y facilitando las fases de concurrencia y publicidad, posibilitando la presentación vía informática de los documentos acreditativos del cumplimiento de las condiciones establecidas en los pliegos de contratación y aportando un canal de comunicación con el contratista, de cara a la identificación electrónica de su clasificación.



Cabina de prensa en el Hemiciclo de las Cortes.





Actividad Institucional

LAS CORTES LA CASA ABIERTA

de todos los castellanos y leoneses

Las Cortes de Castilla y León siguen trabajando para acercar la institución a los ciudadanos de nuestra Comunidad. Por ello, durante esta Legislatura, el Parlamento ha realizado numerosas actividades enfocadas a convertirlo en una auténtica escuela

de democracia abierta a todos. Plenos infantiles y juveniles, jornadas de puertas abiertas, visitas de grupos y colectivos diversos, o campañas escolares son algunas de las iniciativas más destacadas que se han llevado a cabo en estos cuatro años.

Visitas a las Cortes de Castilla y León

A principios de la VII Legislatura y con motivo del traslado a la nueva sede en Valladolid, se puso en marcha la campaña «Acércate a

las Cortes», que facilitaba la visita al Parlamento a todo aquel que quiera conocer la Institución.



Participantes de la Ruta Quetzal durante su visita a las Cortes de Castilla y León.

Se diseñó una campaña divulgativa y se organizó un servicio de visitas que incluía un recorrido didáctico por las principales dependencias de la sede, la proyección de un video explicativo, y varias actividades en torno a la colección de obras de arte que aquí se exponen con carácter permanente.



Grupo de personas en el Hemiciclo.

Desde 2007 han visitado nuestro Parlamento más de 160.000 personas, que de manera anónima, o en colectivos han tenido la oportunidad de conocer una de nuestras instituciones más representativas de la Comunidad.



Visitantes entrando en el Hemiciclo del Parlamento.



Un grupo de visita en la exposición «XXV Años de Autonomía en Castilla y León».



Una de las visitas con el Presidente de las Cortes.



Jóvenes universitarios durante una visita al Parlamento.

Campaña escolar. Conocer las Cortes de Castilla y León

El acercamiento de la institución parlamentaria a los escolares de la Comunidad constituye uno de los medios más eficaces para hacer de estas Cortes una auténtica escuela de democracia. El conocimiento de su organización y funcionamiento, así como de los principios y valores que recogidos en nuestro Estatuto de Autonomía, inspiran su actividad, son primordiales a la hora de conocer y entender los fundamentos de nuestra realidad democrática.

Para ello se puso en marcha la Campaña Escolar «Conocer las Cortes de Castilla y León». De

esta manera, los centros educativos de la Comunidad que visitan nuestro Parlamento realizan una visita por las estancias más importantes, visionan un video adaptado a las diferentes etapas educativas y reciben una Unidad Didáctica sobre las Cortes de Castilla y León, que recoge, además de la información necesaria para complementar la visita, un conjunto de actividades referidas al contenido de la visita. Los escolares pueden enviar los trabajos a las Cortes, donde se seleccionan los más representativos que serán premiados.



Un grupo de escolares entrando en el Hemiciclo.



Unidad didáctica «Conocer las Cortes» en su edición para Educación Secundaria.



Interior de la Unidad didáctica para los alumnos de Educación Primaria.



Grupo de jóvenes en el Hemiciclo.



Un grupo de escolares durante una visita.



Los escolares reciben las explicaciones sobre el Parlamento.

Premio ONCE 2009

La ONCE decidió otorgar el galardón en su VII edición a las Cortes de Castilla y León por su destacada defensa y apoyo a la integración de las personas con discapacidad de la Comunidad. El jurado valoró la apuesta de esta institución por escuchar y dar voz a este colectivo para luego atender sus peticiones y sugerencias. Además, la ONCE pretende hacer extensivo el premio a toda la ciudadanía de la Comunidad para agradecer la aportación que los ciudadanos realizan cada día a la Fundación.

José Manuel Fernández Santiago, se comprometió a seguir trabajando, codo con codo, para hacer posible el reconocimiento de la sociedad a los discapacitados. El Presidente recibió el premio de manos del Vicepresidente segundo de la organización, Andrés Ramos Vázquez, y de la Presidenta del Consejo Territorial de la ONCE, María Luz Hernández.



El Presidente del Parlamento, acompañado por el Consejero de Familia y el Delegado del Gobierno, recibe el Premio ONCE otorgado a las Cortes de Castilla y León.

Parlamento infantil y juvenil

Las Cortes de Castilla y León vienen celebrando desde la pasada legislatura numerosos Plenos dirigidos al público infantil y juvenil. Gracias a esta iniciativa, los menores pueden conocer de forma activa la vida parlamentaria y el ejercicio de la de-

mocracia, asumiendo el papel que desempeñan los Procuradores en las Cortes. Los escolares se convierten en Procuradores por un día y exponen públicamente a los adultos los compromisos que quieren asumir para construir una sociedad mejor.



Niños votando en un Pleno infantil.

PLENOS DE ALDEAS INFANTILES S.O.S.

En cada una de las ediciones, el Programa Educativo de Aldeas Infantiles SOS invita a los alumnos a reflexionar y dialogar en sus clases sobre valores, contribuyendo a su formación como futuros ciudadanos concienciados y responsables con la sociedad en la que viven. Cada año participan en este programa más de 30.000 alumnos de 300 colegios de nuestra Comunidad.



Escolares durante un pleno de Aldeas Infantiles.



Los escolares participan exponiendo sus ideas.



Una niña pidiendo la palabra en el Pleno infantil.



Votaciones.



Votaciones.

El objetivo de Aldeas Infantiles SOS es ofrecer a los niños que les son confiados un entorno familiar, un hogar estable y una formación sólida para darles un futuro prometedor y seguro. Adopta un modelo familiar de carácter universal, cuyo contenido está definido por las características sociales y culturales propias de cada país. Es la Organización privada más grande del mundo dedicada a la integración familiar y social de niños desamparados.

Los escolares explican qué significa para ellos valores como la Generosidad, la Empatía, la Solidaridad, la Bondad, el Diálogo o la Paz y los aspectos a los que se comprometen para construir una sociedad castellano y leonesa mejor. A continuación, simulando una sesión plenaria, los pequeños diputados votan entre las propuestas presentadas por los diferentes colegios, y eligen aquella que consideraron más importante para llevar a cabo en situaciones de su vida cotidiana.

MODELO DE PARLAMENTO EUROPEO

Enfocado a los jóvenes de nuestra Comunidad, las Cortes de Castilla y León vienen celebrando desde la pasada legislatura numerosos Plenos juveniles en el hemiciclo de las Cortes de Castilla y León, dentro del programa educativo «Modelo de

Parlamento Europeo», que se desarrolla desde 1994 en la Unión Europea gracias a la Fundación Model European Parliament de La Haya, y que en España se lleva a cabo gracias a la Obra Social de Caja Madrid y la Fundación San Patricio.

El MPE es un programa educativo cuyo objetivo es fomentar en los jóvenes la conciencia de identidad europea y la cultura de debate parlamenta-



Edición del Modelo de Parlamento Europeo, «Libera tu mensaje».



Una joven interviene en el Pleno del Modelo del Parlamento Europeo.

rio constructivo, a través de la recreación de sesiones parlamentarias entre estudiantes, a nivel escolar, autonómico, nacional y europeo, en las que pueden expresar sus ideas, escuchar las de los demás, dialogar, debatir, y alcanzar consensos sobre diversos temas de actualidad. Sus conclusiones finales son presentadas al Parlamento Europeo.

En la edición de 2008, y bajo el título «Libera tu Mensaje», los jóvenes asistentes manifestaron sus inquietudes y opiniones, que posteriormente escribieron en globos ecológicos que soltaron en un acto en la Plaza de las Cortes de Castilla y León, acompañados por una banda de música y en presencia del Presidente y la Mesa del Parlamento Autonómico.

Durante la edición de 2009, constituyeron un Parlamento para elaborar, debatir y votar soluciones a los problemas planteados en la sesión de este año: el Proceso de Bolonia, la dependencia energética de la UE, la prevención del fraude fiscal in-

ternacional, y la eutanasia. En diciembre de 2010, 75 estudiantes de bachillerato debatieron en el Hemiciclo sobre el paro juvenil, la igualdad en el trabajo entre hombres y mujeres, la situación legal de la prostitución, y los alimentos modificados genéticamente.



Los jóvenes examinan los temas propuestos en el Pleno juvenil.

JÓVENES CON VALORES

El 6 de junio de 2008 tuvo lugar en las sede de las Cortes de Castilla y León en Valladolid la elección de los proyectos que representaron a nuestra Comunidad en el II Concurso de «Jóvenes

con valores» organizado por la Obra social de La Caixa. Con esta iniciativa, la entidad quiso reconocer a grupos de jóvenes, de manera altruista, en categorías de 12 y 18 años, y de 18 y 25 que impulsan acciones de promoción de los valores y de servicio a la comunidad.



Ganadores del II Concurso «Jóvenes con valores».

Los proyectos 'Conecta Joven', promovido por la Fundación Rondilla de Valladolid, y 'Ave María' del Centro Materno Infantil de Salamanca, fueron los seleccionados. Los jóvenes participantes en los proyectos, y las madres y niños del Centro salmantino, ocuparon los escaños de los Procuradores.

La entrega de premios estuvo presidida por José Manuel Fernández Santiago, Presidente de las Cortes de Castilla y León y por José Ramón Cuesta, Delegado General de La Caixa en Castilla y León.



Asistentes a la entrega de premios «Jóvenes con valores».

DÍA DE EUROPA

Las Cortes de Castilla y León celebraron el 8 de mayo de 2009 el «Día de Europa». El Presidente de las Cortes de Castilla y León, José Manuel Fernández Santiago, leyó la Declaración Institucional aprobada por la Comisión de Asuntos Europeos, que se reunió previamente.

Acompañado del resto de los miembros de la Mesa, de la Portavoz del Grupo Socialista, Ana Redondo, de la Directora General de Relaciones Institucionales y Acción Exterior de la Junta de Castilla y León, María de Diego, de miembros de la Comisión de Asuntos Europeos, y de otros parlamentarios, Fernández Santiago destacó los avances logrados por la Unión desde la adhesión de España a la Comunidad Europea en 1986 y cómo los Parlamentos Autonómicos constituyen una magnífica caja de resonancia para la comprensión del significado del proceso de construcción europea y un marco adecuado para alentar la participación y el encuentro de los ciudadanos con la UE.



Celebración del «Día de Europa» en la Plaza de las Cortes de Castilla y León.

Después de la lectura, más de un centenar de alumnos de los colegios Marista Centro Cultural de Valladolid y Misioneras de la Providencia de Ciudad Rodrigo (Salamanca), participaron en la cons-

trucción de un puzzle gigante del mapa de Europa, colocando cada pieza según el orden de integración en la UE. Una vez concluido el puzzle, se soltaron globos con la silueta del mapa de Europa.

Jornadas de Puertas Abiertas

Con carácter anual, las Cortes de Castilla y León abren sus puertas a los ciudadanos durante dos días para que tengan la oportunidad de conocer el Parlamento por dentro.

El Presidente de las Cortes, José Manuel Fernández Santiago, acompañado de miembros de la Mesa y de representantes de los Grupos Parlamentarios, son los encargados de dar la bienvenida a los primeros visitantes que se agolpan cada año a las puertas del edificio antes de que se abran.

Durante el recorrido, los visitantes tienen la oportunidad de conocer entre otras estancias del edificio, el Hemiciclo, las salas de Comisiones, la Biblioteca, el Salón de Actos (donde se proyecta un vídeo sobre la organización y las funciones del Parlamento) y el Vestíbulo principal.



Numerosos castellanos y leoneses hacen cola en las Jornadas de Puertas Abiertas.



Un grupo de personas espera la entrada a la sede de las Cortes.



Más de 160.000 personas han pasado por las Cortes desde su traslado a Valladolid.



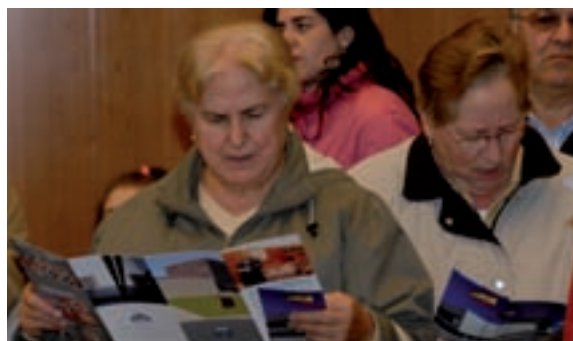
Participantes de todas las edades en las Jornadas de Puertas Abiertas.



Mayores y pequeños disfrutan de la Jornada.



Grupo de personas durante la visita.



Durante la visita, los asistentes reciben un folleto explicativo.



Ciudadanos de la Comunidad hacen cola en la Plaza de las Cortes para conocer el Parlamento.

En esta legislatura, además del fin de semana posterior a la celebración del Aniversario del Estatuto de Autonomía, se organizaron Jornadas el 17 y 18 de noviembre de 2007, coincidiendo con la inauguración del Parlamento Autonómico por parte de SS. MM. los Reyes de España unos días antes. Fueron las primeras Jornadas de Puertas Abiertas en la nueva sede de las Cortes de Castilla y León en Valladolid, motivo suficiente para que más de 25.000 personas se acercaran al Parlamento ese fin de semana.

En el año de la celebración del XXV Aniversario del Estatuto, las jornadas se realizaron en el mes de mayo, mes en el que las Cortes de Castilla y León conmemoraron el XXV Aniversario de su primera constitución con la entrega de la Medalla de Oro a los Ex presidentes. Más de 10.000 personas visitaron el Parlamento de forma ininterrumpida.

En las cinco convocatorias de esta Legislatura, han sido casi 50.000 las personas que han mostrado su interés por conocer la Institución, tanto su sede, como la actividad y estructura del Parlamento.

Encuentros y visitas institucionales

Cumpliendo con su función representativa, la Mesa de las Cortes de Castilla y León ha asistido a numerosos encuentros institucionales, tanto en la sede del Parlamento como en otros lugares dentro y fuera de la Comunidad.

Embajadores, delegaciones de países extranjeros y representantes de organismos autonómicos, nacionales e internacionales, han querido conocer el funcionamiento de nuestro Parlamento y la nueva

sede, que desde su inauguración en noviembre de 2007 tanta expectación ha generado.

Además, el Presidente de las Cortes de Castilla y León ha recibido durante esta Legislatura las visitas de sus homólogos de otros Parlamentos de España, como la Presidenta de la Asamblea de Madrid, Elvira Rodríguez, el Presidente del Parlamento de La Rioja, José Ignacio Cenicerros, o la Presidenta del Parlamento Vasco, Arantxa Quiroga.



La Mesa de las Cortes con el Presidente del Parlamento Europeo en su visita a Bruselas.

En estos encuentros institucionales, entre otros asuntos, los Presidentes intercambian impresiones sobre los respectivos Parlamentos y abordan asuntos de actividad parlamentaria diaria, además de perfilar detalles sobre la reunión anual de la Conferencia de Presidentes de Parlamentos de toda España (Coprepa) o la Reunión de Asambleas Regionales de Europa (CAURE).

En octubre de 2008 la Mesa visitó la factoría de Renault para conocer y apoyar el proceso de fabricación del nuevo Renault *Megane* en Palencia, donde fueron recibidos por el Presidente Director General de Renault España, Juan Antonio Fernández de Sevilla, y el Director de la fábrica, Gonzalo González, quienes mostraron las principales novedades técnicas introducidas en el nuevo modelo del vehículo.

A comienzo de 2009, los miembros de la Mesa de las Cortes fueron recibidos en su visita a la fábrica de combustible nuclear de Enusa en Juzbado (Salamanca) por su presidente, José Luis González y el director de Fabricación de Combustibles, Javier Montes. La Mesa recorrió las instalaciones de la fábrica, donde se les explicó el funcionamiento de las mismas, las medidas de seguridad y protección del medio ambiente y de los trabajadores que aplica Enusa.



El Presidente de las Cortes durante su viaje oficial a Cuba.



El Presidente del Parlamento, José Manuel Fernández Santiago, recibe a su homólogo de La Rioja, José Ignacio Cenicerros.



La Mesa de las Cortes en su visita a la edición de las «Edades del Hombre» en Soria.

Una de las visitas más destacadas fue la realizada a la remodelada sede en Palencia del órgano fiscalizador de la Comunidad, el Consejo de Cuentas en el mes de febrero de 2009. Su presidente, Pedro Martín, señaló cómo las nuevas tecnologías han ayudado mucho en la actuación fiscalizadora y en la trasmisión de los datos que se precisan. Por su parte, el Presidente del Parlamento regional manifestó, que desde su creación hace seis años, el Consejo ha contribuido a modernizar las instituciones.

En el mes de abril, el Presidente del Parlamento Europeo, el alemán Hans-Gert Pöttering, recibió a los miembros de la Mesa de las Cortes en la sede de la Eurocámara, en Bruselas. Pöttering compartió unos minutos en su despacho oficial con el Presidente de las Cortes, José Manuel Fernández Santiago, la Vicepresidenta Primera, Carmen Luís, el Vicepresidente Segundo, Fernando Benito y la Secretaria Primera, Mercedes Coloma. También, acompañaron a los miembros de la



La Mesa de las Cortes en su visita a la factoría de Renault-Palencia.

Mesa el eurodiputado del PP Agustín Díaz de Mera y la eurodiputada del PSOE Iratxe García. En un ambiente distendido, Pöttering preguntó a Fernández Santiago por los problemas de Castilla y León, y éste le explicó las dificultades de dos sectores clave de la economía de la región, la agricultura y la automoción, especialmente en un contexto de crisis. Por la mañana, la Mesa visitó también el Parlamento de la ciudad de Bruselas, donde fueron recibidos por el Presidente de la región, Eric Tomas.

El 17 de julio de ese mismo año, el Presidente de las Cortes de Castilla y León, José Manuel Fernández Santiago, acompañado del resto de los miembros de la Mesa, la Vicepresidenta Primera, Carmen Luís, el Vicepresidente Segundo, Fernando Benito, la Secretaria Primera, Mercedes Coloma, y la Secretaria Segunda, Inmaculada Larrauri, visitaron la exposición *Paisaje Interior* de Las Edades del Hombre, que tuvo como sede la Concatedral de San Pedro en Soria.



La Mesa de las Cortes visita la sede del Consejo de Cuentas en Palencia.



Arantxa Quiroga, Presidenta del Parlamento Vasco con José Manuel Fernández Santiago.



La Vicepresidenta y la Secretaria Primera de la Mesa con los Embajadores árabes.

Otro de los encuentros importantes fue el viaje oficial a Cuba del Presidente de las Cortes, acompañado del Director General de Políticas Migratorias y Cooperación al Desarrollo de la Junta de Castilla y León, para la inauguración del Centro de Castilla y León en La Habana.

Fernández Santiago fue recibido a su llegada a la isla por el Vicepresidente del Consejo de Ministros de Cuba, José Ramón Fernández, por el embajador de España en Cuba, Manuel Cacho Quesada, por el historiador de La Habana, Eusebio Leal, y por el presidente de la Agrupación de Sociedades Castellanas, Sergio Rabanillo. Además, numerosos socios de las distintas sociedades acudieron a dar la bienvenida al jefe del Legislativo Autonómico.



El Embajador de Japón con el Presidente de las Cortes en el Hemiciclo.

Durante su intervención ante los miembros de las Sociedades Castellanas y Leonesas, Fernández Santiago les aseguró que siguen siendo «una parte importante de nuestra querida tierra, una parte no sólo de nuestro pasado, sino también parte indisoluble del proyecto de futuro de Castilla y León y de España».

En enero de 2011, la Mesa de las Cortes visitó el Museo de la Evolución humana en Burgos, acompañados de su Director, Javier Vicente, y el Delegado de la Junta en Burgos, Jaime Mateu. Posteriormente, se acercaron a los yacimientos arqueológicos de la Sierra de Atapuerca, en Ibeas de Juarros, donde a pesar del frío y de la nieve, recibieron las explicaciones de los guías.

Jornadas y Cursos

En la VII Legislatura, la sede de las Cortes ha sido lugar de encuentro y reunión en numerosas ocasiones con la realización de Jornadas y cursos, relacionadas especialmente con temas parlamentarios, dirigidas tanto a especialistas como estudiantes.

CONGRESO MUJER Y PARLAMENTO

Uno de los primeros encuentros fue el I Congreso Mujer y Parlamento, que se celebró el día 7 de septiembre de 2007 en el hemiciclo de las Cortes de Castilla y León convocado por la Federación de Mujeres Rurales de la Comunidad.

La inauguración corrió a cargo del Presidente de las Cortes de Castilla y León, José Manuel Fernández Santiago, y contó con la asistencia del Alcalde de Valladolid, Javier León de la Riva, la Presidenta de la Federación de la Mujer Rural, Juana Borrego, y la Directora General de la Mujer, Alicia García Rodríguez, entre otros.

La celebración de este congreso supuso el acercamiento del colectivo de mujeres rurales al funcionamiento del Parlamento regional, y permitió a las más de 300 mujeres que participaron, reivindicar la importancia del trabajo realizado por las amas de casa y la necesidad de conseguir la igualdad con el hombre en aspectos como el salario y la jubilación.



Congreso «Mujer y Parlamento».

UNA PREGUNTA PARA EUROPA

En el marco del 50 Aniversario del Parlamento Europeo y del 25 Aniversario del Estatuto de Autonomía de Castilla y León, la Oficina del Parlamento Europeo en España, y las Cortes de Castilla y León organizaron el 6 de febrero de

2009 el llamado «Foro Ciudadano» regional. Se trató de una iniciativa en la que castellanos y leoneses preguntaron a los dos eurodiputados de nuestra Comunidad, dudas sobre temas europeos.

Bajo el lema «Una pregunta para Europa», representantes de todos los sectores sociales, econó-



«Una pregunta para Europa».



«Una pregunta para Europa».



«Una pregunta para Europa».

micos y culturales de Castilla y León (jóvenes, mayores, mujeres, consumidores, sindicatos, patronales, ONG's, asociaciones culturales, universidades...) ocuparon los escaños del Parlamento regional, donde formularon sus preguntas a los eurodiputados Agustín Díaz de Mera García (PPE) e Iratxe García Pérez (PSE).

El acto comenzó con unas palabras de bienvenida del Presidente de las Cortes de Castilla y León, José Manuel Fernández Santiago, y del Director de la Oficina del Parlamento Europeo en España, Ignacio Samper.

XIII REUNIÓN ANUAL DEL GRUPO ESPAÑOL DE LA SECCIÓN DE ARCHIVOS Y ARCHIVEROS PARLAMENTARIOS Y DE PARTIDOS POLÍTICOS

El Presidente de las Cortes de Castilla y León, José Manuel Fernández Santiago, inauguró el 12 de junio de 2009 la reunión, a la que acudieron una treintena de representantes de los Par-



XIII Reunión Anual del Grupo Español de Archivos y Archiveros en las Cortes de Castilla y León.

lamentos Autonómicos, de Congreso y Senado, acompañado de la Presidenta del Grupo Español de la Sección de Archivos y Archiveros Parlamentarios y de Partidos Políticos, María Ángeles Valle de Juan, Directora también del Archivo del Senado.

En la reunión de este grupo, que forma parte del Consejo Internacional de Archivos y que trabaja en estrecha colaboración con organizaciones internacionales, como la UNESCO, se analizó la colaboración entre los distintos Parlamentos con el fin de homologar los trabajos para un mejor aprovechamiento de los mismos. En los archivos de los Parlamentos se recoge tanto la actividad y el trabajo de sus representantes, como el trabajo de administración interna, y los presupuestos.

JORNADAS SOBRE FINANCIACIÓN AUTONÓMICA

El 23 de septiembre de 2009, Juan Vicente Herrera, Presidente de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, inauguró las Jornadas sobre Financiación Autonómica organizadas en la sede de las Cortes de Castilla y León por la Asociación Española de Letrados de Parlamentos.

En sus palabras, el Presidente Herrera destacó tanto el interés como la oportunidad de estas Jornadas que tuvieron lugar cuando estaba a punto de entrar en vigor el nuevo modelo de financiación aprobado por el Consejo de Política Fiscal en julio de 2009. Asimismo, el Presidente destacó el alto nivel técnico y científico de los ponentes que participaron en las Jornadas, realizando diversas consideraciones sobre el nuevo modelo de financiación y las repercusiones que se derivarán para Castilla y León.



El Presidente de la Junta de Castilla y León y el Presidente de las Cortes inauguraron las Jornadas sobre Financiación Autonómica.

Las Cortes en LOS FOROS PARLAMENTARIOS NACIONALES Y EUROPEOS

Conferencia de los Presidentes de los Parlamentos de las Regiones de Europa

La CALRE une los Parlamentos Regionales de la Unión Europea que poseen competencias legislativas. En total, engloba a 74 regiones de 8 países. Juntos, estas regiones representan a más de 200 millones de habitantes. Específicamente, la CALRE consta de los Parlamentos de las Comunidades Autónomas Españolas, los Consejos Regionales Italianos, las Asambleas de las Regiones y Comunidades Belgas, los Parlamentos de los Länder Alemanes y Austríacos, el Parlamento Autónomo de Åland (Finlandia), las Asambleas Regionales de las Islas Azores y Madeira (Portugal), y las de Escocia, Gales e Irlanda del Norte (el Reino Unido). El objetivo de la CALRE es ser un estímulo en la organización del control parlamentario de los Asuntos Europeos, entre otras cosas a través de las comisiones competentes en cada Parlamento, y el necesario intercambio de informaciones, por un lado entre los miembros de la CALRE entre sí y por otro lado también entre los Parlamentos Nacionales y el Parlamento Europeo. Además, la Conferencia tiene que actuar como órgano del parlamentarismo regional en Europa.

La CALRE consta, por un lado, de una Asamblea Plenaria, compuesta de los Presidentes de todos

los Parlamentos que pertenecen a la conferencia, y por otro lado de una Comisión Permanente con ocho Presidentes de Parlamentos Regionales: uno por país de donde una o más regiones están



El Presidente de las Cortes de Castilla y León durante su intervención en la cumbre celebrada en Bilbao en 2008.



Foto de familia del Comité Permanente de CALRE en julio de 2008 en Valladolid.

representadas en la CALRE. La presidencia de la CALRE (tanto de la Comisión Permanente como de la Asamblea Plenaria) cambia cada año de país.

La sede de las Cortes de Castilla y León acogió los días 10 y 11 de julio de 2008, la Reunión del Comité Permanente de la Conferencia de Presidentes de Asambleas Legislativas Regionales Europeas.

El 10 de julio tuvo lugar la reunión previa del grupo de trabajo sobre financiación, a cuyos miembros se unieron más tarde el resto de las Delegaciones para participar en el acto oficial de Recepción y a la posterior firma en el libro de honor.

La sesión de trabajo del Comité permanente de la CALRE, se celebró al día siguiente, debatién-

dose, entre otros asuntos, la reforma de las normas de organización y funcionamiento de la Conferencia. La presidencia del acto la ejerció Izaskun Bilbao, Presidenta del Parlamento Vasco y José Manuel Fernández Santiago, Presidente de las Cortes de Castilla y León.

Ese mismo año, en el mes de noviembre, el Presidente de las Cortes de Castilla y León, José Manuel Fernández Santiago planteó durante la reunión de la XII Sesión Plenaria, que se celebró en Bilbao, la necesidad de que la política regional europea se ocupara de garantizar a todos los ciudadanos, pero especialmente aquellos que viven en pequeñas ciudades y en el ámbito rural, los servicios esenciales que precisaran, superando de forma efectiva las distancias de forma que su calidad de vida no se viera reducida a causa del lugar donde residan.



Reunión del Comité Permanente de CALRE en la Sala «Cortes de León» del Parlamento de Valladolid.

Durante la primera jornada de la XII Sesión Plenaria de la CALRE, que contó con la presencia del Presidente del Comité de las Regiones, Luc Van den Brande y de la Comisaria de Política Regional de la Unión Europea, Danuta Hübner, Fernández Santiago abogó por el hecho de que la política regional de la Unión Europea, en proceso de reforma, tuviera como objetivo garantizar a todos los ciudadanos los servicios

esenciales, puesto que «conectar territorios significa actualmente, además de garantizar unas buenas conexiones de transporte intermodal, un acceso adecuado a servicios como la asistencia médica, la educación, la energía sostenible, acceso a Internet de banda ancha conexiones eficaces a redes de energía y fuertes vínculos entre las empresas y los centros de investigación».

Conferencia de Presidentes de Parlamentos Autonómicos de España

La COPREPA es la Conferencia de Presidentes de Parlamentos Autonómicos de España, siendo un foro institucional de encuentro de los mismos. Tiene como funciones el intercambio de experiencias e información sobre el funcionamiento de los distintos Parlamentos Autonómicos. Asimismo, se ocupa del análisis de los problemas, retos y oportunidades a los que se enfrentan

los sistemas parlamentarios, en general, y los Parlamentos Autonómicos en particular, con especial referencia al proceso en curso de integración europea. Para la consecución de estos objetivos realiza estudios y, en su caso, aprueba iniciativas conjuntas que mejoren el funcionamiento de las Cámaras parlamentarias o su intercomunicación.



Reunión de COPREPA en Cantabria en 2007.



Reunión de COPREPA en Madrid en el año 2008.

Durante esta legislatura, la COPREPA se ha reunido en Cantabria en 2007, Madrid en 2008, en Murcia en 2009, en Extremadura en 2010 y en Navarra en 2011.

En la reunión mantenida en Cantabria en septiembre de 2007, a la que asistió el Presidente de las Cortes, se aprobaron dos Declaraciones; una primera, política, que destacaba la conveniencia de que los Parlamentos Autonómicos «siguieran contribuyendo decisivamente» a impulsar el proceso constitucional europeo; y a fortalecer las relaciones democráticas en el ámbito europeo, mediante la presencia y participación efectiva en el conjunto de las instituciones directamente y a través de la Conferencia de las Asambleas Legislativas de las Regiones Europeas (CALRE). La segunda, una Declaración Institucional, pidiendo la

revalorización de las áreas de montaña, en consonancia con la política europea de cohesión y las estrategias de Lisboa y Gotemburgo», así como de crear «redes de cooperación interregional» y «fomentar el protagonismo de los habitantes de las montañas en España y en el conjunto de la Unión Europea».

Un año más tarde, Fernández Santiago asistió a la reunión celebrada en Madrid correspondiente a 2008. Ese año, la Coprepa aprobó una Declaración Institucional para la preservación activa del medioambiente. En ella, los Presidentes de los Parlamentos Autonómicos se comprometieron, entre otras cuestiones, a establecer planes de ahorro y eficiencia energética en nuestros Parlamentos, con el objetivo de reducir el consumo en los edificios, equipos e instalaciones, y dar los

pasos necesarios para incorporar en los Parlamentos Regionales el Sistema Comunitario de Gestión y Auditoría Medioambiental (EMAS).

En mayo de 2009, la Coprepa celebró su encuentro anual en Cartagena, Murcia, donde se aprobó una Declaración Institucional bajo el título Parlamento, Regiones y Europa, en la que se comprometieron a poner en marcha acciones que informaran y sensibilizaran a la ciudadanía sobre la importancia de las elecciones al Parlamento Europeo del 7 de junio de ese año. Los Presidentes manifestaron además, su deseo de que el denominado Tratado de Lisboa entrara en vigor lo antes posible.

Además, se han mantenido otros encuentros, como en la reunión de Coprepa correspondiente a 2010 en Santiago de Compostela para mostrar su apoyo a la celebración del Año Santo Jacobeo y aprobar una Declaración Institucional relativa al mismo. Los Presidentes se dieron cita en la sede del Parlamento de Galicia donde realizaron una visita por el hemiciclo y mantuvieron una reunión en la que se aprobó la Declaración Institucional

en apoyo al Año Santo Jacobeo 2010, al tiempo que se abordaron los trabajos realizados para la creación de la Plataforma Informativa Interparlamentaria.

La última reunión de Coprepa de esta Legislatura se celebró en el mes de marzo de 2011 Pamplona, donde se acordó poner en marcha el proyecto Red_Parlamenta, para el intercambio de información y documentación entre Parlamentos, en los asuntos que son comunes a todos ellos, y que liderará Castilla y León. Según destacó Fernández Santiago, se trata de una iniciativa que establece la cooperación entre Asambleas Legislativas, a través de un único portal que permite el acceso a múltiples recursos de cada una de las Cámaras. Con este proyecto, las instituciones dispondrán de una completa herramienta que facilitará la consulta rápida y el apoyo documental para el estudio de los diferentes asuntos que se tramitan en los Parlamentos. Por otro lado, la Coprepa aprobó una Declaración Institucional para trabajar con un impulso unánime en la búsqueda de soluciones a la crisis por la que atraviesa España.



Reunión de COPREPA en Murcia en 2009. Firma en el libro de Honor del Presidente de las Cortes.



Los Presidentes de Parlamento en la Catedral de Santiago de Compostela en 2010.



Foto de familia de los Presidentes de Parlamentos Autonómicos en su reunión en Pamplona en marzo de 2011.

LAS CORTES Y LA CULTURA

En esta VII Legislatura, las Cortes de Castilla y León han realizado numerosas actividades formativas y divulgativas en colaboración con Universidades e Instituciones de la Comunidad con el fin de conformarse como un gran contenedor cultural y

progresar así en el despliegue de su importante faceta cultural: convenios, publicaciones y exposiciones, han sido las actividades desarrolladas en este ámbito con la intención de dar a conocer a los ciudadanos nuestra realidad histórica, política y social.



Ganadores del concurso «Asignatura Milenio».

Convenios con Universidades e Instituciones

CONVENIO PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS DE ESTUDIANTES

Las Cortes de Castilla y León han firmado diversos convenios de colaboración con varias Universidades de la Comunidad y otros centros de enseñanza superior para la realización de prácticas de estudiantes en el Parlamento Autonómico.

En concreto, se han firmado Convenios con las Universidades de Valladolid, Salamanca y Católica de Ávila, y con la Escuela Superior de Protocolo y Relaciones Institucionales dependiente de la Fundación Cristóbal Gabarrón.

Las prácticas están dirigidas preferentemente a estudiantes de la licenciatura de Derecho y de Ciencias Políticas de los últimos cursos, seleccionados por la propia Universidad. A cada estudiante se le asigna un tutor, Letrado de la institución, que es el responsable de su periodo formativo en las Cortes de Castilla y León.

Estos convenios permiten a los estudiantes conocer la normativa relacionada con la organización y funcionamiento de las Cortes de Castilla y León (Estatuto, Reglamento...), estudiar los diferentes procedimientos parlamentarios, tanto los referidos a la producción normativa como los referidos al control de la actividad del Gobierno, analizar documentación parlamentaria o visitar sesiones parlamentarias.

ASIGNATURA MILENIO

El 9 de septiembre de 2009, las Cortes de Castilla y León, la Universidad de Valladolid y nortecastilla.es presentaron, en la sede del Parlamento Regional, la 1.ª edición del concurso Asignatura: Milenio, una iniciativa pionera en Castilla y León que tiene por objeto sensibilizar a los universitarios sobre los graves problemas que padece la población mundial y acercarlos, a través de tres pruebas, a los Objetivos del Milenio, permitiéndoles desarrollar sus valores de solidaridad y espíritu social. También se pretende acercar las Cortes de Castilla y

León a los universitarios, y que se familiaricen con la institución y su forma de trabajar.

Si en esta primera edición participaron los alumnos de la Universidad de Valladolid, en su segunda convocatoria, el concurso estuvo abierto a todos los estudiantes matriculados en la Universidades Públicas de Castilla y León: Valladolid, Salamanca, León y Burgos.

Para participar, los universitarios formaron un equipo de 2 a 5 estudiantes. Los proyectos fueron evaluados por un jurado compuesto por las Cortes de Castilla y León, las Universidades y nortecastilla.es. Los equipos ganadores recibieron como premio desde atractivos regalos tecnológicos, hasta viajes y matrículas gratuitas en másters y cursos universitarios.

INSTITUTO CASTELLANO Y LEONÉS DE LA LENGUA: COMISIÓN DE ESTILO ALFONSO X: CORRECCIÓN DE TEXTOS LEGISLATIVOS

Desde el año 2004 la Fundación Instituto Castellano y Leonés de la Lengua ha venido colaborando con las Cortes de Castilla y León, prestando su asesoramiento técnico en la redacción de los textos Legislativos que en el Parlamento de la Comunidad se tramitan. A comienzos de la VII Legislatura, se renovó el convenio para que la Comisión de Estilo Alfonso X analice dichos textos atendiendo a su ajustada expresión lingüística.

La Comisión de estilo Alfonso X está formada por el director de la Fundación Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, quien nombra a los integrantes de su Consejo, representados en ese organismo las cuatro universidades públicas de la Comunidad de Castilla y León; a saber: Universidad de Burgos: Prof. Antonio Álvarez Tejedor; Universidad de León: Prof. Salvador Gutiérrez Ordóñez; Universidad de Salamanca: Prof. Julio Borrego Nieto y Prof. Juan Felipe García Santos; y Universidad de Valladolid: Prof. César Hernández Alonso.

Publicaciones

Las Cortes de Castilla y León editan múltiples publicaciones de carácter divulgativo y de temática variada, que pretenden contribuir a un mejor conocimiento de las circunstancias históricas, políticas, sociales y económicas de Castilla y León, y a su divulgación entre los ciudadanos de nuestra Comunidad Autónoma y de fuera de ella.

CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Con ocasión de la inauguración de la Sede de las Cortes de Castilla y León por sus Majestades los Reyes Don Juan Carlos I y Doña Sofía, el catorce de noviembre de dos mil siete, las Cortes editaron un libro que recoge una completa colección de imágenes del fotógrafo Juan K. Ayala del nuevo edificio del Parlamento en Valladolid.

La obra recorre los espacios más representativos del edificio, como las salas de actividad parlamentaria, entre las que destacan el Hemiciclo o las Salas de Comisiones, las salas institucionales, como el Salón de recepciones o el Salón de actos, y espacios de gestión parlamentaria y de comunicación, además de magníficas vistas exteriores del edificio.



CATÁLOGO DE LA EXPOSICIÓN XXV AÑOS DE AUTONOMÍA

El catálogo de la Exposición XXV Años de Autonomía en Castilla y León, que se realizó con motivo de la celebración del XXV Aniversario de Autonomía del Estatuto de Autonomía, pretende ofrecer una visión general de los principales acontecimientos políticos y sociales de este periodo, acompañado de un completo conjunto de imágenes del archivo gráfico de la Agencia EFE. Un contenido con el que los más jóvenes descubrieron una realidad que para ellos es hoy en día normal y cotidiana, mientras que otros, protagonistas de esos años, rescataron de su memoria los avatares de un proceso que, con mayor o menor intensidad, acompañó sus vidas y quehaceres.



Con la publicación de este libro, las Cortes han pretendido divulgar y dar a conocer, los veinticinco años de construcción autonómica, pero también rendir un sincero homenaje de afecto y respeto al pueblo de Castilla y León, verdadero protagonista de este proceso, y a todos aquellos que contribuyeron, de una forma u otra, a construir esta Comunidad Autónoma.

EDICIÓN DE LA ÚLTIMA REFORMA DEL ESTATUTO DE AUTONOMÍA DE CASTILLA Y LEÓN

En el año del XXV Aniversario del Estatuto de Autonomía, las Cortes de Castilla y León publicaron una edición del mismo con la tercera y última reforma, aprobada en el Congreso el 30 de noviembre de 2007.



ESTATUTO PARA ESCOLARES

Tratando de divulgar entre los escolares de la Comunidad el Estatuto de Autonomía, las Cortes de Castilla y León han editado un libro especial-

mente pensado para ellos, con objeto de que descubran las principales líneas de su contenido y especialmente la gran importancia de esta norma para todos los castellanos y leoneses.

Con la publicación y difusión de esta obra con la ayuda de la Junta de Castilla y León, las Cortes confían en que los escolares aumenten su conocimiento sobre la Comunidad Autónoma, sus instituciones y competencias, comprendiendo además la importancia del Estatuto como garantía de nuestros derechos y libertades e instrumento de desarrollo y progreso para Castilla y León.

El Estatuto para escolares contiene un apartado general relativo a la Comunidad Autónoma, una introducción relativa a la naturaleza del Estatuto de Autonomía como norma institucional básica de la Comunidad Autónoma, y un apartado para cada uno de los títulos que componen el mismo, en los que se explica la trascendencia que tiene el Estatuto de Autonomía para los ciudadanos de Castilla y León con un lenguaje adaptado al público escolar y con múltiples ilustraciones. El Estatuto se repartió a todos los escolares que han visitado las Cortes en esta Legislatura.



ACTAS DE LA XIII REUNIÓN DEL GRUPO ESPAÑOL DE LA SECCIÓN DE ARCHIVOS Y ARCHIVEROS PARLAMENTARIOS Y DE PARTIDOS POLÍTICOS DEL CONSEJO INTERNACIONAL DE ARCHIVOS (SPP-ICA)

Durante los días 11 y 12 de junio de 2009 se celebró en las Cortes de Castilla y León la XIII Reunión del Grupo Español de la Sección de Archivos y Archiveros Parlamentarios y de Partidos Políticos del Consejo Internacional de Archivos (SPP-ICA), importante punto de encuentro tanto para la comunidad archivística parlamentaria, como para todos los profesionales del sector en general. En esta ocasión, fue el Archivo de las Cortes de Castilla y León quien hizo las funciones de anfitrión y organización de una reunión cuyas comunicaciones se recogen en este volumen, y que representan un sustancioso intercambio de las experiencias archivísticas de los profesionales en cada uno de sus Parlamentos y partidos políticos, así como un avance en el proceso de normalización de tareas comunes.



Exposiciones

El traslado de las Cortes de Castilla y León a la nueva sede de Valladolid, ha permitido que el Parlamento se convierta en un auténtico espacio cultural, más allá de las funciones que tiene constitucionalmente encomendadas, con la realización de exposiciones en el vestíbulo principal y en colaboración con otras instituciones, como la Fundación Villalar-Castilla y León, que ha encontrado en este espacio un lugar ideal para la puesta en valor de las señas de identidad de nuestra Comunidad.

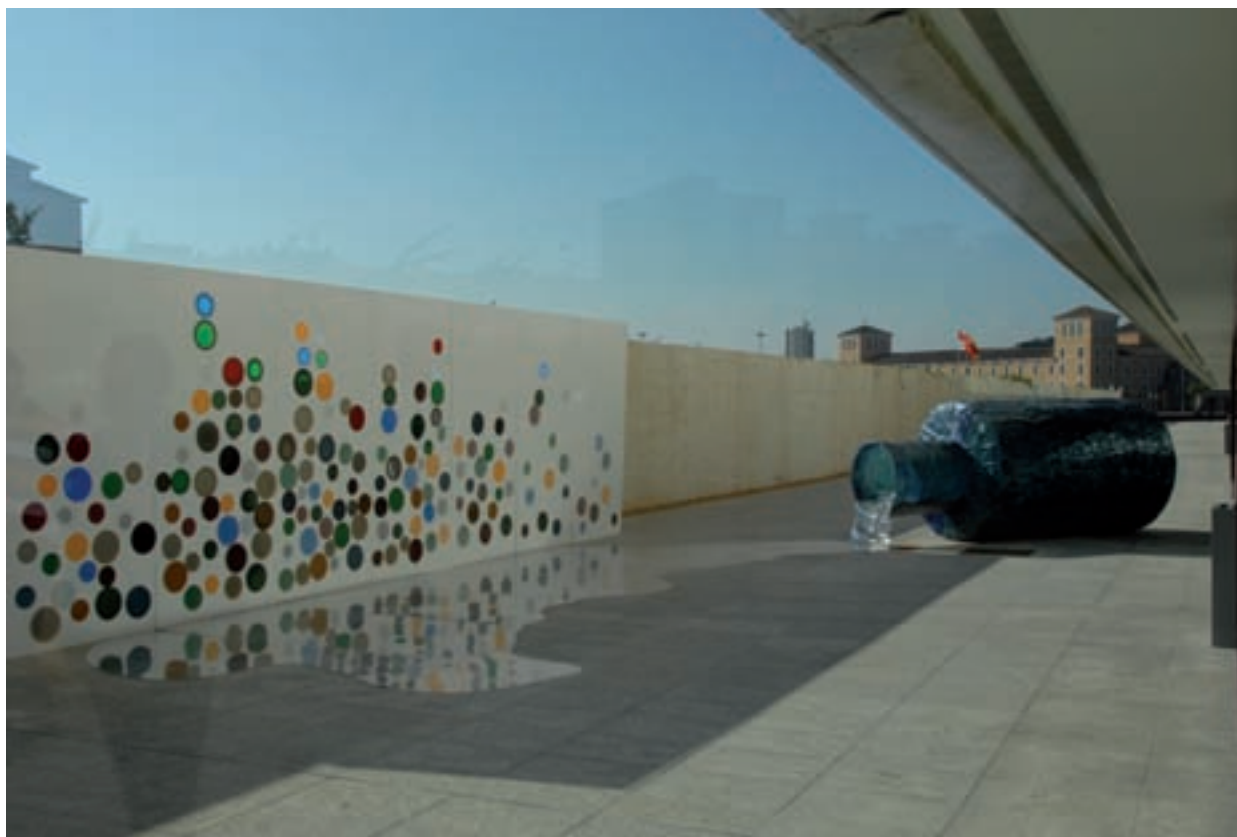
INSTALACIÓN ARTÍSTICA «CONCIENCIACIÓN»

En septiembre de 2008 se presentó en las Cortes la instalación artística titulada «Concienciación»,

seleccionada entre los proyectos presentados por los alumnos de la Escuela de Arte y Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Valladolid, con motivo del convenio firmado entre la Fundación Villalar y dicha Escuela para incentivar el trabajo artístico de los jóvenes castellanos y leoneses.

En el acto de presentación estuvieron presentes el Presidente de las Cortes y de la Fundación Villalar-Castilla y León, José Manuel Fernández Santiago, Eloísa Wattemberg García y José Luis de María, ambos en calidad de miembros de la Comisión Artística de las Cortes de Castilla y León, además de Rosa Rico, directora de la Escuela de Arte y Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Castilla y León.

Con esta iniciativa, el Parlamento Autonómico pretendió promocionar e incentivar el trabajo ar-



Instalación artística «Concienciación».

tístico de los jóvenes creadores de Castilla y León, cediéndoles espacios para exhibir sus obras artísticas, consolidándose, además, como un «gran contenedor cultural», puesto que, desde la inauguración de su nueva sede, ha estado trabajando para acoger en su seno una representación de las obras de los artistas representativos de nuestra tierra.

ÁFRICA RESPONDE AL SIDA

El 1 de diciembre de 2008, día Mundial de la Lucha contra el Sida, se inauguró la exposición «África responde al sida», en el vestíbulo principal del edificio de las Cortes de Castilla y León. Al acto acudieron el Presidente de las Cortes, Fernández Santiago; el Presidente de la Fundación Amref en España, Alfonso Villalonga; el Consejero de Interior y Justicia, Fernández Mañueco; el Delegado de la Fundación Amref en Etiopía, Juao Suares; y la coordinadora del programa, Patricia Falcón.

La muestra incluyó 28 fotografías de Carlos Álvarez instaladas en diferentes formatos (cajas de luz, ordenadores o reproducciones en papel) en



«África responde al Sida».

torno a estructuras de aglomerado. Las imágenes reflejaban la realidad diaria del trabajo de la Fundación AMREF con las familias afectadas por la enfermedad.

Las instantáneas también mostraban momentos cotidianos del trabajo de los voluntarios en la atención domiciliaria, la labor de los campamentos médicos, el trabajo por el fortalecimiento del sistema sanitario y la formación orientada a la prevención con colectivos jóvenes.

MUJERES Y SOCIEDAD RURAL: ENTRE LA INERCIA Y LA RUPTURA

En mayo de 2009, el Presidente de las Cortes, José Manuel Fernández Santiago, y el Delegado del Gobierno, Miguel Alejo, inauguraron la exposición «Mujeres y Sociedad Rural: Entre la inercia y la ruptura». Al acto, también acudieron los miembros de la Mesa de las Cortes, la Vicepresi-

denta primera, Carmen Luis Heras; el Vicepresidente segundo, Fernando Benito Muñoz; la Secretaria primera, Mercedes Coloma Pesquera; y la Secretaria segunda, Inmaculada Larrauri Rueda; junto con el portavoz del Grupo Popular, Carlos Fernández Carriedo, la Directora General de la Mujer, Alicia García, y la Presidenta de la Diputación de Salamanca, Isabel Jiménez.

El objetivo de esta muestra era difundir las actuaciones para aumentar el conocimiento de la realidad social de las mujeres en el ámbito rural y así impulsar la búsqueda de nuevas alternativas. La muestra recogía la «enorme diversidad» de la España autonómica plural, con todas sus peculiaridades. La exposición se dividió en cuatro bloques temáticos. El primero bajo el título «Sociedad rural y las distintas situaciones socio-profesionales de las mujeres», el segundo bloque bajo el título «Aspectos de continuidad: ¿sus labores?», la tercera parte recogía los «Elementos de ruptura e innovación: rompiendo moldes» y la última «Políticas públicas de apoyo a las mujeres rurales».



Inauguración de la exposición «Mujeres y sociedad rural: entre la inercia y la ruptura».

ANTOLOGÍA Y MOTIVOS DEL 2 DE MAYO

A finales de ese mismo mes, se inauguró la exposición «Antología y Motivos del 2 de mayo», del pintor Jesús Soler, acto al que acudieron el Presidente de las Cortes junto con los miembros de la Mesa, los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, representantes de Caja España, y Alcaldes de las localidades que fueron escenario de los sucesos históricos de la Guerra de la Independencia en Castilla y León.

La exposición pretendía mostrar a través de las obras encargadas por la Fundación Móstoles, un

recorrido por los hechos históricos acontecidos a partir del denominado Bando de los Alcaldes de Móstoles, y que fueron especialmente importantes en el devenir de la historia de España a partir del 2 de mayo de 1808. La exposición, diseñada para tener un marcado carácter didáctico y dirigida a todos los públicos, comenzó un recorrido por las Comunidades que fueron significativas en aquellos hechos tan destacados, como Castilla y León, escenario de batallas como la de Arapiles o de Medina de Rioseco.

Antes de la inauguración, el Presidente de las Cortes saludó a los niños de la Asociación Down Valladolid, que pintaron con el artista dos cuadros alusivos al tema de la exposición.



El pintor Jesús Soler, pintando con los niños de la Asociación Down Valladolid en la exposición «Antología y Motivos del 2 de mayo».

HERMANOS

En el año 2010, la primera de las exposiciones fue la muestra fotográfica «Hermanos», organizada por Aldeas Infantiles SOS e inaugurada por el Presidente de las Cortes acompañado por la

Vicepresidenta Primera de la Mesa, de la Secretaria Primera, y del Vicepresidente de Aldeas Infantiles SOS, Javier Martín Burillo.

La exposición muestra al público las caras, las miradas, los lugares y la vida cotidiana de distintos grupos de hermanos biológicos que, en dis-

tintos países (México, Togo, Rusia, Indonesia, Marruecos y España) han crecido unidos en una Aldea. Todas las fotografías que componen la exposición han sido tomadas y realizadas por el fotógrafo, Iván Hidalgo en las Aldeas de Lome, Tomilino, Tijuana, Bali y Marrakech, así como un grupo familiar de Aldeas infantiles SOS de Es-

paña. Esta ONG quiere destacar la importancia que tienen los hermanos a lo largo de la vida de una persona y cómo separar a los niños de sus hermanos es una experiencia traumática que amenaza el desarrollo social y emocional de los niños que puede crear problemas a lo largo de su vida adulta.



Exposición «Hermanos».

PINCELADAS DE AUTISMO

«Pinceladas de autismo», organizada por la Asociación de Padres de Personas con Autismo de Burgos, reúne 70 cuadros que forman parte de la V Exposición Internacional de Personas con Autismo inaugurada en Catania y que comenzó su itinerario por nuestro país en la sede de las Cortes de Castilla y León el 1 de diciembre de 2010.

El Presidente de las Cortes, José Manuel Fernández Santiago, y el representante de Autismo Burgos, Javier Guadilla, fueron los encargados de

inaugurar la exposición, acompañados por el Vicepresidente Segundo de la Mesa, Fernando Benito, la Secretaria Primera, Mercedes Coloma, y otros representantes de las asociaciones de autismo de nuestra Comunidad.

Hace ya más de diez años, la Asociación de Padres de Personas con Autismo de Burgos se encargó de la organización de la Exposición Internacional de Arte de Personas con Autismo. Una exposición itinerante en la que participan más de 150 personas con autismo de diferentes países de todo el mundo y que tiene una elevada repercusión a nivel social y cultural.



Exposición «Pinceladas de autismo».

CASTILLA Y LEÓN EN EUROPA, EUROPA EN CASTILLA Y LEÓN. JOYAS BIBLIOGRÁFICA DE LOS SIGLOS X AL XVI

La última exposición de la VII Legislatura organizada en el vestíbulo del Parlamento fue inaugurada por el Presidente de las Cortes, José Manuel

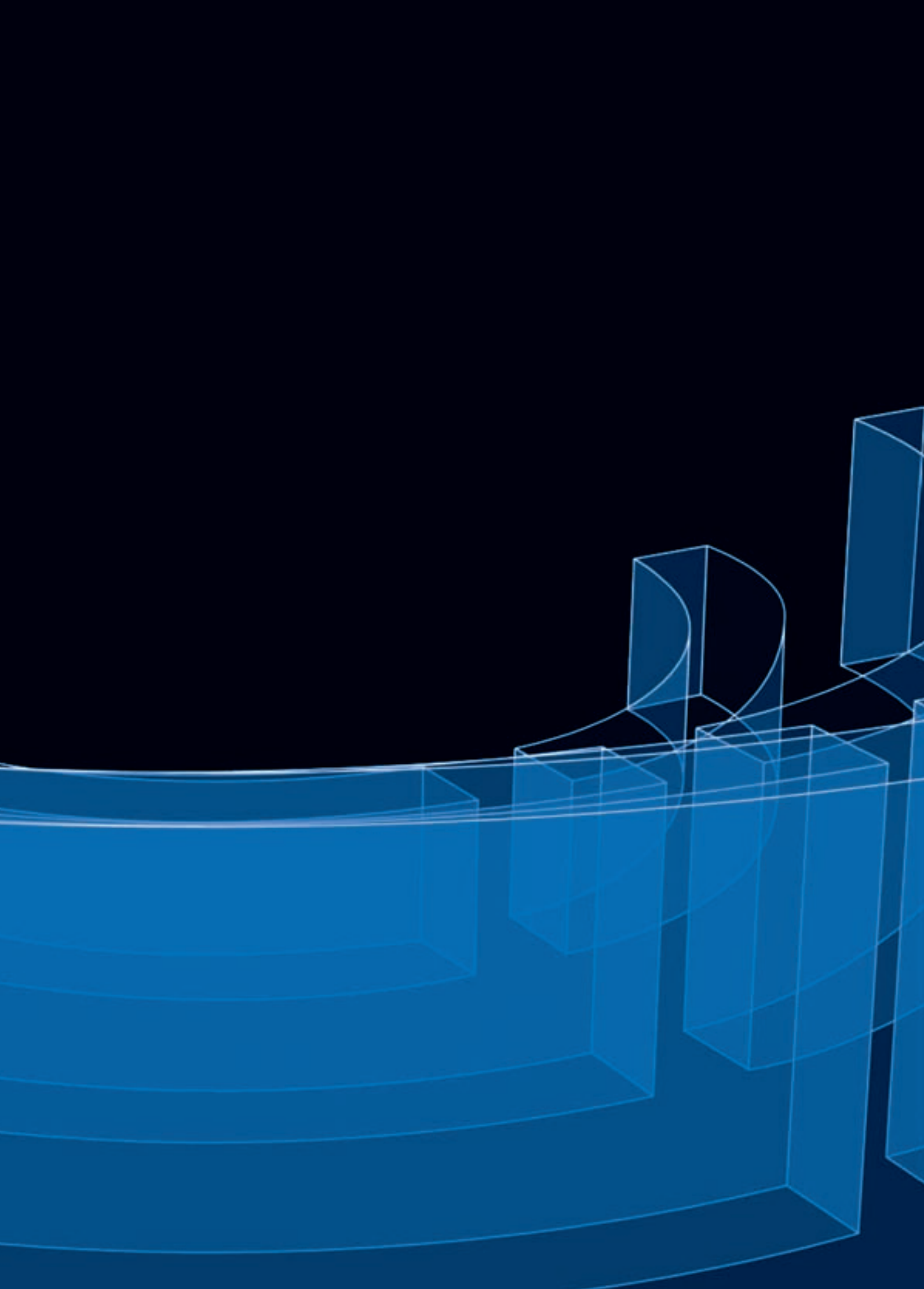
Fernández Santiago, el Presidente de la Junta de Castilla y León, Juan Vicente Herrera, la Consejera de Cultura, M^a José Salgueiro, los miembros de la Mesa de las Cortes, y el editor Manuel Moleiro.

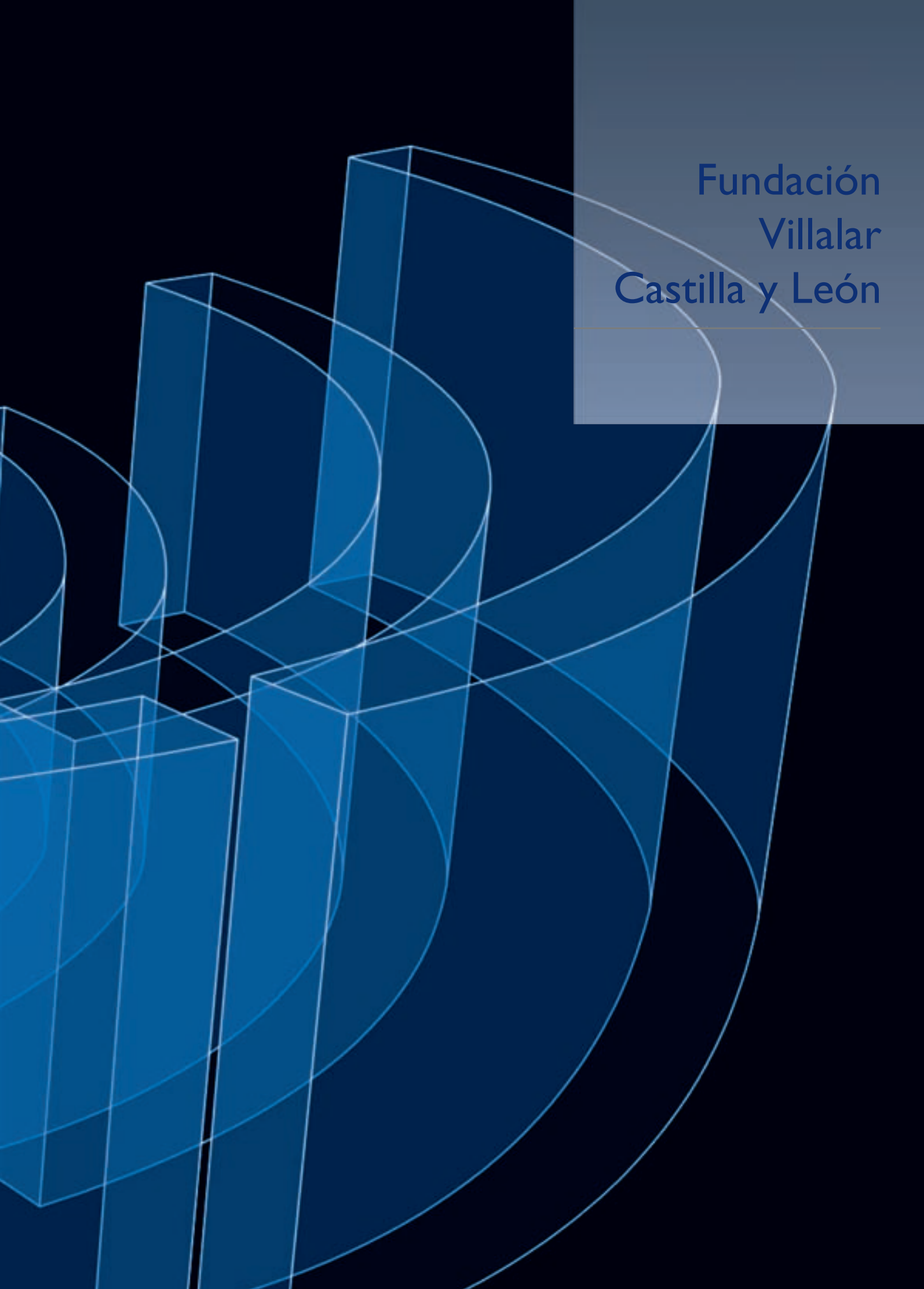
«Castilla y León en Europa, Europa en Castilla y León. Joyas bibliográfica de los siglos X al XVI», traza un recorrido exhaustivo por 600 años de historia de la miniatura en Europa, con una atención especial a códices realizados en Castilla y León, como los cinco códices del Beato de Liébana. También se exponen reproducciones de códices encargados por aristócratas de la región o los destinados a engrosar las colecciones de importantes figuras históricas relacionadas estrechamente con la historia de Castilla y León, como Isabel I de Castilla y su hija Juana.



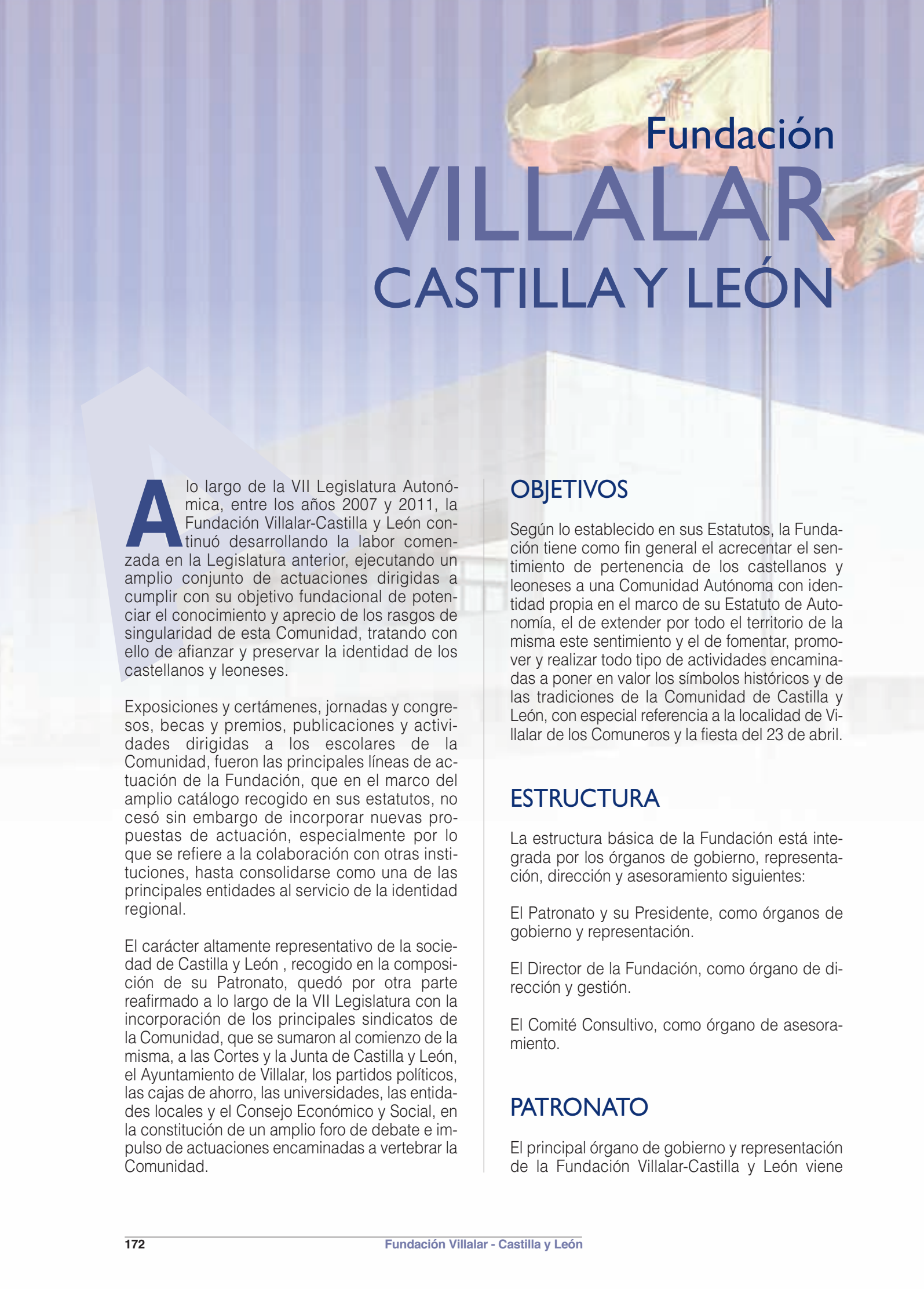
Exposición «Castilla y León en Europa, Europa en Castilla y León. Joyas Bibliográficas de los siglos X al XVI».

La exposición se completa con algunos de los atlas más destacados de la época, en la que el Tratado de Tordesillas dividió el mundo, como el Atlas Vallard o el Atlas Universal de Diogo Homem, que permiten al visitante hacerse una idea de cómo veían los distintos territorios los navegantes de la época.





Fundación
Villalar
Castilla y León



Fundación VILLALAR CASTILLA Y LEÓN

A lo largo de la VII Legislatura Autonómica, entre los años 2007 y 2011, la Fundación Villalar-Castilla y León continuó desarrollando la labor comenzada en la Legislatura anterior, ejecutando un amplio conjunto de actuaciones dirigidas a cumplir con su objetivo fundacional de potenciar el conocimiento y aprecio de los rasgos de singularidad de esta Comunidad, tratando con ello de afianzar y preservar la identidad de los castellanos y leoneses.

Exposiciones y certámenes, jornadas y congresos, becas y premios, publicaciones y actividades dirigidas a los escolares de la Comunidad, fueron las principales líneas de actuación de la Fundación, que en el marco del amplio catálogo recogido en sus estatutos, no cesó sin embargo de incorporar nuevas propuestas de actuación, especialmente por lo que se refiere a la colaboración con otras instituciones, hasta consolidarse como una de las principales entidades al servicio de la identidad regional.

El carácter altamente representativo de la sociedad de Castilla y León, recogido en la composición de su Patronato, quedó por otra parte reafirmado a lo largo de la VII Legislatura con la incorporación de los principales sindicatos de la Comunidad, que se sumaron al comienzo de la misma, a las Cortes y la Junta de Castilla y León, el Ayuntamiento de Villalar, los partidos políticos, las cajas de ahorro, las universidades, las entidades locales y el Consejo Económico y Social, en la constitución de un amplio foro de debate e impulso de actuaciones encaminadas a vertebrar la Comunidad.

OBJETIVOS

Según lo establecido en sus Estatutos, la Fundación tiene como fin general el acrecentar el sentimiento de pertenencia de los castellanos y leoneses a una Comunidad Autónoma con identidad propia en el marco de su Estatuto de Autonomía, el de extender por todo el territorio de la misma este sentimiento y el de fomentar, promover y realizar todo tipo de actividades encaminadas a poner en valor los símbolos históricos y de las tradiciones de la Comunidad de Castilla y León, con especial referencia a la localidad de Villalar de los Comuneros y la fiesta del 23 de abril.

ESTRUCTURA

La estructura básica de la Fundación está integrada por los órganos de gobierno, representación, dirección y asesoramiento siguientes:

El Patronato y su Presidente, como órganos de gobierno y representación.

El Director de la Fundación, como órgano de dirección y gestión.

El Comité Consultivo, como órgano de asesoramiento.

PATRONATO

El principal órgano de gobierno y representación de la Fundación Villalar-Castilla y León viene

constituido por su PATRONATO, que impulsa, supervisa y coordina sus actuaciones de cara al cumplimiento de los fines que le son propios.

De forma destacada, corresponde al Patronato velar por el cumplimiento de los fines de la Fundación, interpretando y aplicando la voluntad fundacional y el sentido de los Estatutos, administrando los bienes y derechos que integran su patrimonio.

Con independencia de las personalidades e instituciones que puedan en el futuro incorporarse, se relacionan a continuación los miembros del Patronato, así como las personas que, en representación de las distintas instituciones y entidades que lo integran, han formado parte del mismo, o asistido a alguna de sus reuniones, a lo largo de la VII Legislatura:

- El Presidente de las Cortes de Castilla y León, Presidente del Patronato: *D. José Manuel Fernández Santiago*.
- La Junta de Castilla y León, cuyo representante es el Vicepresidente Primero del Patronato: *D. Alfonso Fernández Mañueco*, Consejero de Interior y Justicia de la Junta de Castilla y León.

- El Alcalde del Ayuntamiento de Villalar de los Comuneros, Vicepresidente Segundo del Patronato: *D. Pablo Villar Conde*.
- Los Partidos, Federaciones y Coaliciones electorales con representación parlamentaria en las Cortes de Castilla y León.
 - Partido Popular de Castilla y León: *D. Francisco Jambrina Sastre* y *D. José Valín Alonso*.
 - Partido Socialista de Castilla y León: *D. Tomás Rodríguez Bolaños* y *D. Juan Antonio García Calvo*.
- El Presidente de uno de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de Castilla y León: *D. Salvador Sánchez-Terán Hernández*, *D. Urbano González Santos* y *D. Rafael Miranda Robredo*.
- El Presidente y uno de los Vicepresidentes de la Federación Regional de Municipios y Provincias de Castilla y León: *D. Miguel Ángel García Nieto* (Presidente) y *D. Fernando Campo Crespo* (Vicepresidente).

COMPOSICIÓN DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN VILLALAR-CASTILLA Y LEÓN



José Manuel Fernández Santiago
Presidente de la Fundación y de las Cortes de Castilla y León



Alfonso Fdez. Mañueco
Vicepresidente primero de la Fundación Junta de Castilla y León



Pablo Villar Conde
Vicepresidente segundo de la Fundación Ayuntamiento de Villalar



José Valín
Partido Popular de Castilla y León



Juan Antonio García Calvo
Partido Socialista Obrero Español



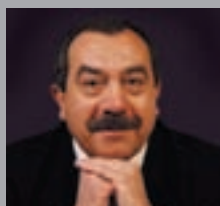
José Luis Díez Hoces
Presidente del Consejo Económico y Social de Castilla y León



Salvador Sánchez Terán
Consejos Sociales de las Universidades de Castilla y León



Miguel Ángel García Nieto
Presidente de la Federación Regional de Municipios y Provincias



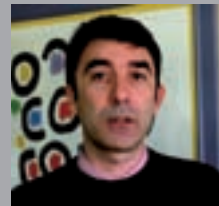
Fernando Campo
Vicepresidente de la Federación Regional de Municipios y Provincias



Evaristo del Canto
Presidente Federación de Cajas de Ahorro de Castilla y León



Agustín Prieto
Secretario general de UGT de Castilla y León



Ángel Hernández
Secretario general de CCOO de Castilla y León

- El Presidente de la Federación de Cajas de Ahorro de Castilla y León, o, en su caso, el Presidente de una de las Cajas de Ahorro de Castilla y León que aquel designe: *D. José Ignacio Mijangos Lizana* (Caja Círculo); *D. José María Arribas Moral* (Caja Burgos); *D. Agustín González González* (Caja Ávila); *D. Julio Feroso* (Caja Duero) y *D. Evaristo del Canto Canto* (Caja Duero-Caja España).
- El Presidente del Consejo Económico y Social de Castilla y León: *D. José Luis Díez Hoces*.
- El Secretario General del Sindicato Unión General de Trabajadores de Castilla y León: *D. Agustín Prieto González*.
- El Secretario General del Sindicato Comisiones Obreras de Castilla y León: *D. Ángel Hernández Lorenzo*.

OTROS ÓRGANOS

En el transcurso de la VII Legislatura, fue Director de la Fundación Villalar-Castilla y León:

D. Javier Merlo Ridruejo (desde el 16 de abril de 2004).

Asimismo, fue Secretario de su Patronato:

D. Miguel Ángel Tola Rúa (desde el 16 de abril de 2004).

ACTIVIDADES REALIZADAS

La extensión de esta publicación no permite entrar en el detalle de todas y cada una de las numerosas actuaciones llevadas a cabo por la Fundación Villalar-Castilla y León a lo largo de la VII Legislatura Autonómica. Debe destacarse, sin embargo, que todas ellas han estado inspiradas por una serie de principios rectores, como han sido la especial atención al ámbito educativo, la descentralización de actuaciones y el énfasis puesto en el análisis y divulgación de la identidad regional de Castilla y León.

Atendiendo a su importancia, debe situarse en primer lugar la organización del Día de la Comunidad en Villalar, materia en la que se ha realizado un notable esfuerzo, tanto en el plano económico como en el puramente organizativo, con la meta de conseguir el impulso y normalización de la fiesta de todos los castellanos y leoneses. Es re-

señable la inversión realizada, en colaboración con la Junta de Castilla y León, para la modernización de todas las infraestructuras y servicios propios de la Campa de Villalar, demostrando el compromiso con una de las más singulares señas de identidad de la Comunidad.

En segundo lugar deben traerse a colación las actuaciones llevadas a cabo dentro de ámbito educativo, entre las que destacan las unidades didácticas y campañas escolares que, con el trasfondo de la historia, la geografía, el patrimonio y las tradiciones de Castilla y León se han difundido cada año entre todos los colegios de la Comunidad. Asimismo, en colaboración con las Universidades de Castilla y León se han puesto en marcha dos Cursos de Postgrado sobre la gestión cultural de la Comunidad, y se han convocado anualmente distintas Becas y Premios de investigación, dirigidas a la ampliación del conocimiento de la realidad histórica y cultural de Castilla y León.

Contando con las inauguradas cada 23 de abril en Villalar, la Fundación ha realizado más de 20 exposiciones, entre las que destacan con carácter propio las dedicadas a la recuperación del patrimonio iconográfico de la Comunidad, perfectas para ilustrar adecuadamente el pasado más reciente de la vida cotidiana de Castilla y León. De la mayoría de estas exposiciones se han realizado itinerarios para hacerlas llegar a las principales ciudades de la Comunidad.

No se ha olvidado realizar distintas Jornadas y Congresos, como los del Movimiento Comunero, en colaboración con el Ayuntamiento de Villalar, o los de la Historia de la Autonomía, junto a diversas Universidades de Castilla y León. Numerosas publicaciones sobre diferentes aspectos y visiones de la Comunidad, premios como el de Novela Histórica o Artes plásticas, actuaciones en el ámbito de las nuevas tecnologías y un amplio catálogo de colaboraciones y convenios suscritos con distintas entidades sociales y culturales de Castilla y León, completan un conjunto de actuaciones que han terminado por convertir a la Fundación en un referente al servicio de la identidad de esta Comunidad.

DÍA DE CASTILLA Y LEÓN

2008

La celebración del Día de la Comunidad Autónoma de Castilla y León en Villalar del año 2008 estuvo presidida por dos hechos singulares: la fi-



Miles de personas acuden cada 23 de abril a Villalar para celebrar la fiesta de la Comunidad.

nalización de los primeros trabajos de las obras de reforma de la Campa y la reciente conmemoración del XXV aniversario de la promulgación del Estatuto de Autonomía, acontecida el 25 de febrero de ese mismo año.

El primero de estos acontecimientos supuso el tendido de las canalizaciones necesarias para la completa renovación de los servicios e infraestructuras de la fiesta, mientras que la celebración del primer cuarto de siglo de Autonomía llevaría a elegir para la lectura del Manifiesto a Demetrio Madrid, primer Presidente de la Junta de Castilla y León, por consenso de los partidos políticos y agentes económicos y sociales participantes en su redacción.

Un año más, la Fundación Villalar-Castilla y León se encargaría de la organización de las actuaciones y eventos del Día de la Comunidad, así como los servicios y suministros necesarios, coordinando además al resto de las entidades e instituciones intervinientes. La exposición «Voces del Milenio», sobre el proceso de formación de Castilla y León entre los siglos X y XI, fue visitada por gran parte de las más de 22.000 personas que de nuevo hicieron de la fiesta de la Comunidad

un día para la reivindicación pacífica del espíritu y la identidad de la región.

2009

Más de 26.000 personas se dieron cita en Villalar de los Comuneros para celebrar la fiesta del Día de la Comunidad de 2009. La conmemoración de este año estuvo marcada por la conclusión de las principales obras de reforma de la Campa, que supuso la completa renovación de las infraestructuras de luz, distribución de agua y saneamiento, además de la duplicación de los servicios existentes y la urbanización de la travesía hasta la localidad, contribuyendo todo ello al mejor desenvolvimiento de una celebración creciente cada año en calidad, sin abandonar su carácter reivindicativo y popular.

En estrecha colaboración con la Fundación, la Consejería de Cultura de la Junta de Castilla y León instaló por primera vez en la Campa de Villalar, una carpa de animación a la lectura, programándose conjuntamente una serie de actuaciones vinculadas con las letras de Castilla y León, en las que colaboraron diversas editoriales

e instituciones culturales, así como destacados escritores y artistas de la Comunidad.

La Fundación apoyó esta iniciativa con la edición y venta a un precio simbólico, de las principales obras de destacados historiadores de Castilla y León, como Julio Valdeón y Joseph Pérez, así como distintos libros escolares sobre la historia, geografía y cultura de Castilla y León. La exposición «Caminos del Arte», sobre al patrimonio artístico de la Comunidad constituyó de nuevo un notable éxito al ser visitada por la mayoría de los asistentes a la fiesta de Villalar.

El manifiesto suscrito por las principales fuerzas políticas y sociales de Castilla y León, titulado «Juntos contra la crisis» fue leído por el conocido periodista Javier Pérez Andrés, quien hizo referencia a las dificultades económicas propias del momento, y al nuevo Estatuto de Autonomía, y el diálogo político y social como herramientas al servicio del desarrollo de la Comunidad.

2010

Una año más, la Fundación se hizo cargo de la organización de la fiesta de Villalar, atendiendo a

la creciente afluencia de asistentes con la notable ampliación de los terrenos destinados a aparcamiento, hasta multiplicar por tres la capacidad existente con anterioridad. Complementariamente, se realizaron distintas actuaciones de ajardinamiento y arbolado, reponiéndose el manto vegetal y el arbolado dañado por las obras de renovación de las infraestructuras realizadas en años anteriores.

A las 13 h. se produjo la lectura del Manifiesto, pactado de forma unánime y que leyó Adolfo Delibes, hijo del reconocido escritor Miguel Delibes, recientemente fallecido. Presidido por el más amplio consenso, en el acto estuvieron presentes las formaciones políticas PP, PSOE, Izquierda Unida, CCOO, UGT, Cecale, Alianza por la Unidad del Campo (COAG-UPA), Cavecal, Consejo de la Juventud, PCAL, y UCCL, además de las cuatro asociaciones de autónomos (ATA, FEACyL, TRADECyL y UPTA).

Durante todo el día, los más de 25.000 castellanos y leoneses asistentes, pudieron disfrutar del ambiente festivo que se vivió en la campa y de las distintas actuaciones que se sucedieron, como la recreación teatral de los principales episodios del Movimiento Comunero. La tradicional exposición



Lectura del Manifiesto en abril de 2008.

instalada en la Casa de Cultura de la localidad, bajo el sugerente título de «Ritos de la Memoria», y con la participación del conocido etnógrafo Joaquín Díaz como comisario, estuvo dedicada a las celebraciones y ritos festivos de la Comunidad

Continuando con la iniciativa emprendida el año anterior, la Fundación Villalar-Castilla y León puso a disposición de los asistentes a precio simbólico, un libro publicado en colaboración con la editorial Ámbito, sobre la base de algunos de los más importantes trabajos de Julio Valdeón, fallecido el pasado año.

2011

En el momento en que se cierra esta memoria, la novedad más destacable de las previstas para la fiesta de Villalar del año 2011, es la puesta en funcionamiento del nuevo Centro de Control, infraestructura que viene a redondear la modernización de los servicios e infraestructuras de la Campa, realizada a lo largo de la VII Legislatura por la Fundación Villalar, en colaboración con la Junta de Castilla y León.

El nuevo edificio sirve para la centralización de los servicios de información, sanidad, comunicaciones y protección civil, utilizándose asimismo como alojamiento de los numerosos voluntarios que desde diferentes organizaciones contribuyen cada año al correcto desenvolvimiento de la fiesta de la Comunidad.

La exposición que se encuentra organizando la Fundación Villalar para esta ocasión, titulada «Imágenes de un siglo», reunirá, gracias a la colaboración de diferentes aportaciones de particulares, e instituciones como la Fundación Joaquín Díaz, el Museo Etnográfico y la Filmoteca de Castilla y León, algunas de las mejores imágenes de los 150 años de historia de la fotografía de la Comunidad, articulando un sugerente recorrido por las antiguas tradiciones, vestimentas y costumbres, que laten en lo más profundo del alma identitaria de Castilla y León.

PAPELES DE VILLALAR

Desde el año 2007, la colaboración financiera de las Cajas de Ahorro de la Comunidad con las actuaciones de la Fundación Villalar-Castilla y León se comenzó a materializar con el patrocinio de la

revista «Los Papeles de Villalar», que se ha editado cada año, con destino a ser encartada y distribuida gratuitamente en todos los periódicos de la Comunidad el 23 de abril.



Actuaciones y bailes a lo largo de toda la jornada en Villalar.

Organizada desde el principio en tres secciones bien diferenciadas, la primera de ellas se ha dedicado a promocionar la fiesta de la Comunidad, adjuntando rutas de acceso, ubicación de los distintos servicios disponibles y programa de actuaciones, mientras que la segunda se dedicada a dar a conocer la organización y funciones de la Fundación, con especial incidencia en la composición de su Patronato.

Finalmente, la sección central de la revista ha tenido el privilegio de contar con la colaboración de algunas de las más prestigiosas firmas de Castilla y León en los ámbitos de la historia, las letras, la cultura y las tradiciones de la Comunidad. Personalidades como Julio Valdeón, Manuel Fernández Álvares, Joseph Pérez, Joaquín Díaz, Jose Luis Alonso Ponga, Gonzalo Santonja, y muchos otros han contribuido con su valiosa aportación a permitir el acercamiento a la identidad de Castilla y León, invitando al mismo tiempo a todos los castellanos y leoneses a acudir y participar en la fiesta de su Comunidad.



El Presidente de la Junta y el Presidente de las Cortes y de la Fundación, inauguran la exposición «Voces del Milenio», acompañados de los Vicepresidentes del Patronato de la Fundación y otras personalidades.



Actores en la exposición «Ritos y tradiciones».



Personas de todas las edades disfrutan de la jornada festiva.

RALLY FOTOGRÁFICO: 23 DE ABRIL

Entre las actividades que se han programado en todas las ediciones del día de la Comunidad está la convocatoria del Rally Fotográfico «Día de Villalar», que ha cumplido ya su VIII edición.

El tema sobre el que versa el Rally es la celebración de la fiesta de la Comunidad de Castilla y León en la localidad de Villalar de los Comuneros el día 23 de abril.

De acuerdo con las bases del concurso, el Jurado ha estado tradicionalmente integrado por reconocidos profesionales de la imagen, que a lo largo de las múltiples ediciones celebradas, han llegado a reunir una valiosa colección iconográfica de la fiesta de la Comunidad.



*1.º Premio VI Rally fotográfico:
Rogelio García Alonso.*



3.º Premio VI Rally fotográfico: Guillermo Quintanilla Benavente.



*1.º Premio V Rally fotográfico:
M.ª José Poncela Pérez.*

CAMPAÑAS Y ACTIVIDADES ESCOLARES

IV CAMPAÑA ESCOLAR: EL PATRIMONIO DE CASTILLA Y LEÓN. ARTE Y CULTURA

Desde el comienzo de sus actividades, la Fundación Villalar ha organizado cada año una campaña escolar que sobre la base de una unidad didáctica elaborada al efecto, y con el incentivo de participar en distintos concursos con importantes premios, estimulara una mayor participación de todos los colegios de la Comunidad en la celebración del 23 de abril.

Con este objeto, sucesivamente se han ido elaborando distintas unidades didácticas sobre la historia, la geografía, el patrimonio y las tradiciones de la Castilla y León, que a través de atractivas ilustraciones, actividades y dibujos, y de forma amena y didáctica, fomentaran entre nuestros escolares el conocimiento y aprecio por las señas de identidad de su Comunidad.

Cada una de las unidades didácticas, redactada por un equipo de expertos pedagogos y supervi-



Escolares en la presentación de la IV Campaña escolar «El Patrimonio de Castilla y León - Arte y Cultura».



Colegio ganador del 1.º premio colectivo de la Campaña «Los Caminos de Santiago por Castilla y León».



Escolares trabajando con la página web: www.asantiagoporcastillayleon.es

sada en cada caso por una de las universidades de Castilla y León, constaba, aparte del material específicamente destinado a un público infantil, de fichas para el profesor y cuadernos de actividades, que unidas a una cuidada edición, ha propiciado una muy favorable acogida entre los centros educativos de la Comunidad, a los que se enviaba gratuitamente un gran número de ejemplares en cada convocatoria.

En el transcurso de la IV campaña escolar de la Fundación, dedicada al patrimonio, el arte y la cultura de Castilla y León, se editaron y repartieron entre los colegios de la Comunidad más de 20.000 unidades didácticas y se recibieron cerca de 500 trabajos procedentes de los centros educativos participantes. La entrega de premios tuvo lugar en las Cortes de Castilla y León el día 22 de junio y contó con la presencia del Presidente de la Fundación y el Consejero de Educación, además de diversos miembros del Patronato.

V CAMPAÑA ESCOLAR: LOS CAMINOS A SANTIAGO POR CASTILLA Y LEÓN

Bajo el título «Los Caminos a Santiago por Castilla y León», la V Campaña Escolar estuvo destinada a la promoción del Camino de Santiago en este Año Jacobeo de 2010. Para ello y como novedad, se diseñó una página web en la que los alumnos de Primaria, Secundaria y Bachillerato, pudieron consultar y descargarse la Unidad didáctica diferenciada para cada etapa, que constituyó la base de los concursos.

La presentación de la campaña tuvo lugar en el Colegio Público Raimundo de Miguel de Belorado



(Burgos), a cargo del Presidente de la Fundación y del Consejero de Educación, quien destacó la utilidad de la nueva herramienta educativa al servicio del aprendizaje de los escolares de Castilla y León.



Cuentos Populares de Castilla y León. «El Príncipe durmiente».

Finalizado el plazo de entrega señalado en las bases del concurso, el Jurado, formado por representantes de la Fundación Villalar, técnicos de la Consejería de Educación y profesores de la Facultad de Educación, valoró los más de 500 trabajos presentados. En junio tuvo lugar la entrega de premios en el Hemiciclo de las Cortes de Castilla y León en Valladolid, al que asistieron más de un centenar de escolares de ocho colegios de la Comunidad acompañando a los ganadores de los premios.

Los objetivos específicos perseguidos por esta iniciativa, fueron los de mostrar las principales características del Camino de Santiago a su paso por Castilla y León, tanto en el arte como en la historia, el entorno natural, e invitar a los niños y jóvenes a realizar alguna de las múltiples rutas, que desde tiempos inmemoriales atraviesan en todos los sentidos la Comunidad.

CUENTOS POPULARES

La Fundación Villalar-Castilla y León y la Fundación de la Lengua Española pusieron en marcha un proyecto de recuperación y adaptación de una serie de «Cuentos Populares de Castilla y León» con la colaboración de la Consejería de Educación y de los periódicos «El Norte de Castilla» y «El Mundo».

Con la vista puesta en la recuperación y puesta en valor de los cuentos de tradición oral de Castilla y León, que constituyen una importante muestra de la cultura popular de esta Comunidad, se escogieron ocho cuentos, que fueron ilustrados, convertidos a formato digital y narrados por distintas personalidades del mundo de la

cultura y los medios de comunicación, como Gustavo Martín Garzo, Luis Mateo Díez, Manuel Quijano, Juan Carlos Pastor, Elena Santiago o Luis del Olmo.

LA ISLA DE LAS PALABRAS

En el transcurso de la Feria del Libro de Castilla y León, la Fundación Villalar y la Fundación de la Lengua Española ofrecieron la actividad «La isla de las palabras» en la que participaron niños de 10 colegios de la ciudad de Valladolid.

En esta actividad se presentaron los cuentos que figuran en el apartado de «Cuentos populares de Castilla y León» de las páginas web de las dos Fundaciones y se proponía a los chicos la redacción de un micro relato utilizando el vocabulario de alguno de los cuentos.

Una vez terminadas las redacciones, los propios compañeros eligieron los trabajos finalistas, que estuvieron expuestos en la Feria durante toda la semana. El equipo pedagógico de la Fundación de la Lengua seleccionó entre ellos cinco trabajos para su publicación en la web.



Escolares de Castilla y León participan en la actividad «La Isla de las Palabras» en la Feria del libro de Valladolid.



Ganadores de la III Convocatoria de Becas de Investigación.

BECAS DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

II BECAS DE INVESTIGACIÓN

Tratando de dar continuidad al éxito alcanzado en la primera edición, la Fundación Villalar-Castilla y León ha convocado anualmente, a lo largo de la VII Legislatura, ocho Becas para el desarrollo de otros tantos trabajos de investigación, con una dotación cada una de ellas de 6.000 euros. De acuerdo con las indicaciones sugeridas por los Vicerrectores de Investigación de las Universidades de Castilla y León, la redacción de las bases se dirigía a estimular el inicio de distintos trabajos relacionados con el análisis de la realidad social, histórica o cultural de la Comunidad, que más tarde podrían continuar como tesis doctorales en proyectos de mayor entidad.

El Jurado de la II Convocatoria estuvo presidido por D. Salvador Sánchez Terán, Presidente del Consejo Social de la Universidad de Salamanca, y formado por la Vicerrectora de Investigación de la Universidad de Valladolid, el Director General de Universidades de la Junta de Castilla y León, el Director del Instituto Castellano y Leonés de la

Lengua, y el Director de la Fundación Jorge Guillén, además del Director y el Secretario de la Fundación.

En el mes de abril, se hizo entrega de las becas en un acto presidido por el Presidente de la Fundación y el Consejero de Educación.

III BECAS DE INVESTIGACIÓN

La Fundación continuó apostando con la III edición de sus Becas por el apoyo a la investigación y el desarrollo de trabajos centrados en el ámbito de lo castellano y leonés, como uno de los medios más eficaces para conocer y divulgar aquellos rasgos característicos que nos definen como ciudadanos de esta Comunidad.

El Jurado encargado de evaluar los 42 proyectos presentados, presidido por D. Salvador Sánchez Terán, Presidente del Consejo Social de la Universidad de Salamanca, y formado por Jordi Rovira, Vicerrector de Investigación de la Universidad de Burgos, Luis Ángel González Bueno en representación de la Junta de Castilla y León, Gonzalo Santonja, Director del Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, y Antonio Piedra, Director de la Fundación Jorge Guillén.



Entrega de las IV Becas de Investigación.

Tras varias deliberaciones, los miembros del Jurado decidieron otorgar las Becas a 8 proyectos que recogían temas diversos, desde el patrimonio de la Comunidad, su arquitectura más vanguardista, su tradición agrícola o industrial, su antigua cartografía o su presencia en la Red como reclamo turístico. La entrega tuvo lugar en septiembre en las Cortes, y contó con la presencia del Presidente de las Cortes, el Consejero de Educación de la Junta de Castilla y León, los miembros del Jurado y el Patronato de la Fundación.

IV BECAS DE INVESTIGACIÓN

Las Becas se convocaron a principio de año y los participantes pudieron presentar sus proyectos hasta finales de junio. En septiembre se reunió el Jurado encargado de evaluar las propuestas y un mes después se hizo entrega de las Becas en un acto en las Cortes de Castilla y León, presidido por el Presidente de la Fundación, el Consejero de Educación de la Junta de Castilla y León, Juan José Mateos, el Presidente del Consejo Social de Salamanca y patrono de la Fundación, Salvador Sánchez-Terán, que a su vez ejerció como Presidente del Jurado, y los

patronos de la Fundación, José Valín Alonso y Juan Antonio García Calvo.

Además, estuvieron presentes el resto de miembros del Jurado de esta edición, Alberto José Villena Cortés, Vicerrector de Investigación de la Universidad de León, Antonio Piedra, Director de la Fundación Jorge Guillén, Gonzalo Santonja, Director del Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, Juan Casado Canales, Director General de Universidades e Investigación, Javier Merlo Ridruejo, Director de la Fundación Villalar, y Miguel Ángel Tola Rúa, Secretario de la Fundación.

BECA ARTÍSTICA

En la reunión del Jurado del II Certamen de Artes Plásticas de la Fundación Villalar-Castilla y León en el año 2009 y de acuerdo con lo establecido en la Base 9.^a de la convocatoria, según la cual podría concederse una Beca de Estudios a alguno de los participantes en el certamen, con objeto de que completara su formación, el Jurado decidió por unanimidad otorgarla a Raquel Bartolomé Robledo por su obra presentada al concurso llevaba por título «Campos de la Sierra».

La Beca, con una duración de 12 meses, consistió en el desarrollo de un proyecto artístico de su elección, tutelado por Carlos Muñoz de Pablos y José Sánchez Carralero. El resultado del proyecto, cualquiera que sea su forma de expresión artística, pintura, escultura, video o fotografía, deberá ser entregado a la Fundación.

BECAS PARA ESTUDIOS DE POSTGRADO

En virtud del convenio suscrito por la Universidad de Valladolid y la Fundación Villalar, para la puesta en marcha de un «Máster oficial de Postgrado sobre la Economía y la Gestión de la Cultura en Castilla y León», se dispuso la institución de cinco becas para la realización del curso, comprensivas de las tasas académicas del mismo.

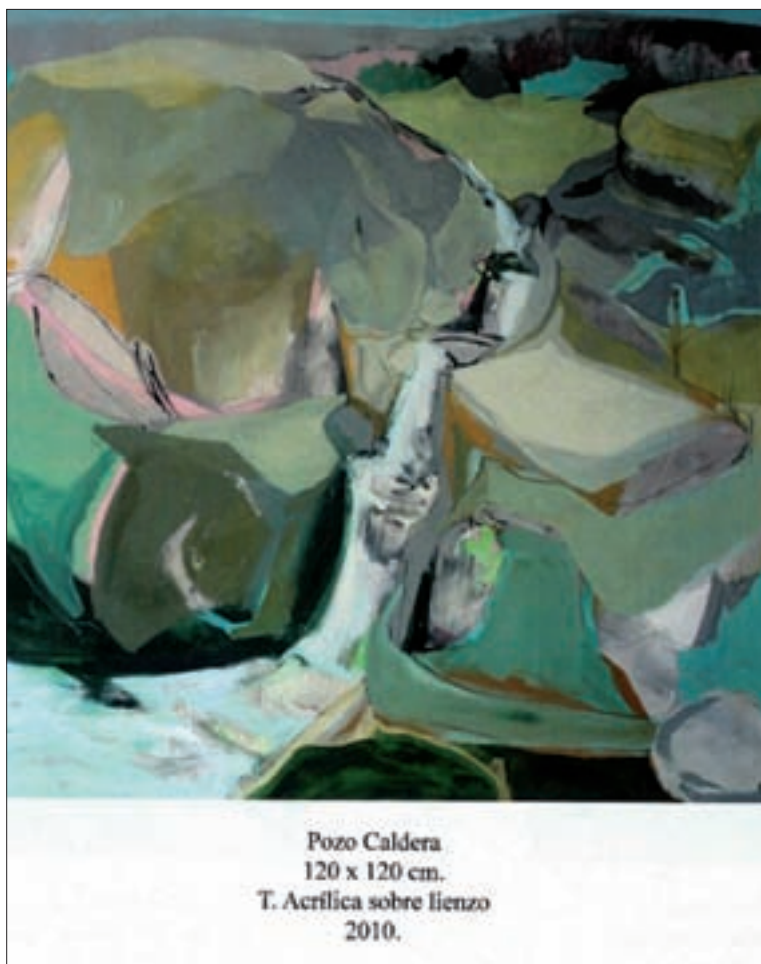
Inaugurada durante el curso 2010-2011 la primera edición del Máster, el Comité Académico del mismo, integrado por representantes de la Universidad y de la Fundación Villalar-Castilla y

León, otorgaron las becas en función del currículum de los alumnos y sus recursos económicos.

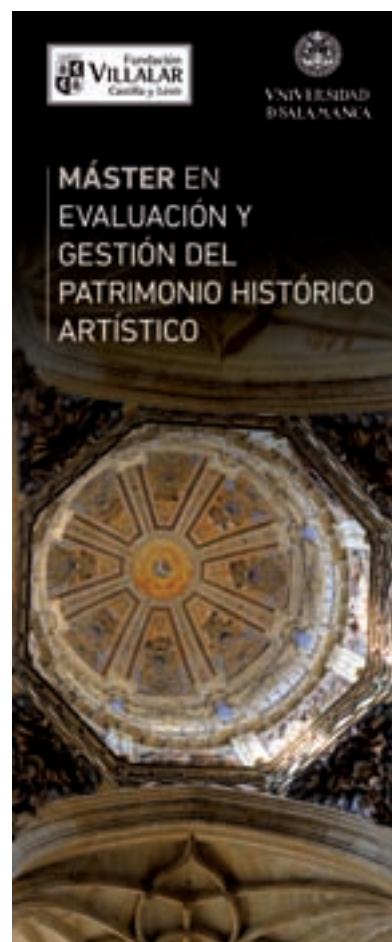
ESTUDIOS DE POSTGRADO SOBRE GESTIÓN CULTURAL

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ECONOMÍA DE LA CULTURA Y GESTIÓN CULTURAL UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

El 22 de octubre de 2010, el Presidente de la Fundación Villalar, José Manuel Fernández Santiago, y el Rector de la Universidad de Valladolid, Marcos Sacristán Represa, inauguraron el «Máster Universitario en Economía de la Cultura y Gestión Cultural» financiado por la Fundación. En el acto estuvieron presentes los Patronos José Luis Díez Hoces, Presidente del CES, y José Valín, senador



Proyecto de la Beca Artística: Raquel Bartolomé.



Máster en colaboración con la Universidad de Salamanca.



Inauguración del «Máster Universitario en Economía de la Cultura y Gestión Cultural» en la Universidad de Valladolid.

por el Partido Popular, junto con el Director de la Escuela de Empresariales, Jose Antonio Salvador Insúa, y los Coordinadores del Master, Luis César Herrero Prieto y José Ángel Sanz Lara. Tras la inauguración oficial, Víctor Fernández Blanco, doctor y profesor de Economía de la Universidad de Oviedo, pronunció la conferencia inaugural bajo el título 'El empleo en la economía de la cultura'. El Máster, que cuenta con 25 alumnos matriculados, está dirigido a graduados en diversas materias y se orienta a completar los recursos necesarios para el desempeño de tareas directivas en las instituciones culturales de Castilla y León, profesionalizando al máximo la gestión de la cultura y el patrimonio en nuestra Comunidad.

La Fundación se suma así al proceso de Bolonia, colaborando con la Universidad a la hora de implantar estudios que contribuyan a avanzar en la integración en el espacio europeo de educación superior. Este Máster pretende proporcionar a los alumnos una formación específica e instrumental sobre la gestión cultural y sus factores más relevantes, desde una óptica esencialmente económica y empresarial, sin desdeñar los aspectos

cualitativos que comporta la gestión de actividades y materias relacionadas con la creación artística y cultural.

MÁSTER EN EVALUACIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO. UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

El 17 de noviembre de 2010, el Presidente de la Fundación Villalar y el Rector de la Universidad de Salamanca, Daniel Hernández Ruipérez, inauguraron el «Máster en Evaluación y Gestión del Patrimonio Histórico Artístico» en el Salón del Claustros de las Escuelas Mayores. En el acto estuvieron presentes el Presidente del Consejo Social de la Universidad de Salamanca y Patrono de la Fundación, Salvador Sánchez Terán, el coordinador del máster y profesor de la Usal, José Ramón Nieto, el Delgado Territorial de la Junta, Agustín Sánchez de Vega y el Director del Instituto Castellano y Leones de la Lengua, Gonzalo Santonja, encargado de dar la lección inaugural.

El máster, que cuenta con 34 alumnos matriculados y cumple este año su undécima edición, es uno de los títulos propios con mayor experiencia de la Universidad en la búsqueda de una formación más práctica, más moderna y de mayor calidad.

La Fundación Villalar comenzó su financiación el año pasado cumpliendo con su misión de potenciar todo lo que contribuya a la difusión y potenciación de las señas de identidad de Castilla y León. Está dirigido a titulados en Arte, Arquitectura, Turismo o Economía y une tres grandes ramas de conocimiento propias del ámbito patrimonial como son su evaluación, gestión y rentabilización. El curso, que comienza en este mes de noviembre y durará hasta mayo, consta de 60 créditos presenciales, completados con conferencias y prácticas.

EXPOSICIONES

LA FUNDACIÓN VILLALAR EN ARGENTINA

El noviembre de 2007 se inauguró en la ciudad de Buenos Aires la exposición «Conoce Castilla y León», una muestra que realiza un sugerente recorrido por las principales señas de identidad de nuestra Comunidad Autónoma, recorriendo los aspectos más significativos de su historia, patrimonio, cultura, medio natural, costumbres e instituciones.

La exposición, que ha sido organizada por la Junta de Castilla y León, en estrecha colaboración con la Federación de Casas regionales de Castilla y León en Argentina, fue instalada en el Museo Nacional de la Inmigración.

«VOCES DEL MILENIO»

La Fundación Villalar-Castilla y León quiso conmemorar la fiesta de la Comunidad de 2008, instalando en la Casa de Cultura de esta emblemática localidad una ambiciosa exposición que, bajo el evocador título de «Voces del Milenio», sumerge al espectador en la atmósfera del primer milenio de nuestra era, una época tan llena de magia y misterio, como crucial para la configuración de las principales señas de identidad de la historia de Castilla y León.

La fuerza visual de los códices medievales, y en especial de las copias del «Beato de Liébana»,

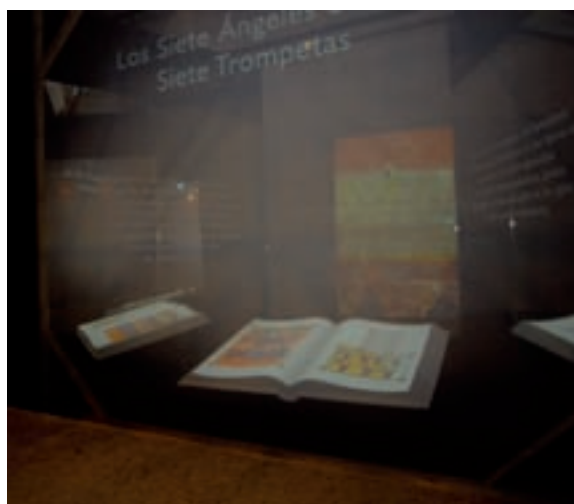
producidas en aquellos años en diversos Monasterios de Castilla y León, y la visión del mundo reflejada en ellos, constituye uno de los ejes preferentes de la muestra.

Con el asesoramiento de Carlos Manuel Reglero, profesor de historia medieval de la Universidad de Valladolid, el segundo gran eje de la muestra recorrió acontecimientos históricos tan destacados para la formación de la identidad de Castilla y León como la primera unión de los reinos, el nacimiento del Románico, el esplendor del Camino de Santiago, los balbuceos de la lengua castellana, o la concentración de la cultura en los Monasterios, origen del «scriptorium medieval».

La particular visión del mundo de aquellos hombres del milenio, ocupa un lugar central de la exposición, por cuanto tiene de revelador de



Exposición «Voces del Milenio».



Exposición «Voces del Milenio».

la gran interdependencia de la religión y la ciencia característica del medievo, cuando no, llevando al límite su interpretación, de los temores y los terrores del milenio, fuertemente influenciados por el miedo, la ignorancia y la superstición.

CAMINOS DEL ARTE

Después de haber dedicado en años anteriores diferentes exposiciones a la historia y las señas de identidad de nuestra Comunidad, la Fundación Villalar quiso destacar uno de los principales valores de Castilla y León, consagrando la muestra del 23 de abril de 2009 a la riqueza patrimonial de esta región, bajo el Comisariado del Catedrático de Arte de la Universidad de Valladolid Jesús M.^a Parrado.

Con el título de «Caminos del Arte» la exposición de la Fundación Villalar propuso un sugerente recorrido por la historia de las manifestaciones artísticas de Castilla y León utilizando una serie de paneles cronológicos y temáticos, relativos a la

evolución de la iconografía, la progresiva aparición de los géneros artísticos, la evolución en el tratamiento de la figura humana, el color, la perspectiva o la composición.

EL ARTE EN LA PALABRA

En colaboración con el Instituto de la Lengua, la Fundación instaló durante el mes de septiembre de 2009 la exposición «El Arte en la Palabra».

Representando a creadores de todo el territorio español, la exposición prestó una especial atención a prestigiosos escritores y artistas de Castilla y León como Victoriano Crémer, Francisco Pino, Claudio Rodríguez, Antonio Colinas o Vela Zanetti, uno de los más reconocidos artistas de nuestra región.

Ofreció al espectador la posibilidad de contemplar unidas un conjunto de notables obras procedentes de los movimientos y tendencias más relevantes del reciente arte español.



Exposición «Caminos del Arte».



Exposición «El Arte en la palabra».

LATIDOS (FUNDACIÓN PIEDAD ISLA)

En colaboración con la Fundación Piedad Isla, y con la participación como Comisario de su Director, Esteban Sáinz, la Fundación Villalar inauguró en el vestíbulo principal de las Cortes de Castilla y León la exposición «Piedad Isla. Latidos», un homenaje a la labor de más de 50 años de la profesional de la imagen de Cervera de Pisuergra, fallecida poco antes de la inauguración de la exposición.

La exposición recoge una serie de fotografías procedentes del Museo Etnográfico Piedad Isla, que muestran la memoria de un mundo rural casi desaparecido. Su auténtica inspiración fue la condición humana, el culto a los ancianos, la adoración por los niños y el respeto a la tierra.

RITOS Y TRADICIONES DE CASTILLA Y LEÓN

La exposición prevista en la Casa de la Cultura de Villalar de los Comuneros, con motivo de la ce-

lebración de la fiesta de la Comunidad en el 2010 «Ritos y tradiciones de Castilla y León», constituyó un auténtico recorrido por el folklore popular y las tradiciones de nuestra Comunidad.

El comisario de la muestra, Joaquín Díaz, afamado estudioso de nuestras tradiciones, concibió la misma como una lección eminentemente visual, descubriendo las claves y explicando las conexiones que nos unen con el pasado: leyendas, disfraces, juegos, hermandades, cristianismo y paganismo, ritos de paso, pastoradas, mayos, tormentas, naturaleza, etc., que aparecieron reflejadas entre las paredes de la casa de cultura, conformando un mundo intrincado y apasionante.

La exposición contó con las impresionantes imágenes del fotógrafo Juanjo Albarrán, grabados históricos recopilados por la Fundación Joaquín Díaz, objetos cedidos por el Museo Etnográfico de Castilla y León, que guiaron al visitante por el palpitante mundo de los ritos ancestrales, por fiestas cuyo origen se remonta siglos atrás, por creencias basadas en el firmamento y los astros, la naturaleza, la magia y la religión, y que constituyen el rico patrimonio inmaterial de Castilla y León.



Exposición: «Piedad Isla: Latidos».



Exposición «Ritos y tradiciones de Castilla y León».



Exposición «Memoria del tiempo: fotografía y sociedad en Castilla y León 1839-1936».

MEMORIA DEL TIEMPO

La Fundación publicó en el mes de junio de 2010 la obra «Memoria del tiempo: fotografía y sociedad en Castilla y León 1839-1936» acompañado de una exposición que, bajo el mismo título, pudo ser visitada en el vestíbulo principal de las Cortes de Castilla y León, hasta mediados de septiembre.

La muestra es el reflejo visual de la evolución histórica de Castilla y León entre los años 1839 y 1936, a través de una extensa colección de imágenes, seleccionadas por el prestigioso fotohistoriador Publio López Mondéjar, que sugieren al visitante los ecos de un pasado en el que aún late lo más profundo de las señas de identidad de los castellanos y leoneses.

La exposición seleccionó casi 120 fotografías que se recogen en el libro, procedentes de decenas de archivos españoles y extranjeros en los que se guardan fotografías realizadas en la región, así como las fotografías de grandes maestros castellanos y leoneses, como Maeso, Gombau, Ansedo o Lafuente Caloto, entre muchos otros, cuya obra se ha ido reuniendo en los propios archivos de la región, especialmente en los Archivos históricos provinciales y en la Filmoteca de Castilla y León.

Como en la mayoría de las exposiciones que organiza la Fundación Villalar, la muestra inició después de su inauguración un recorrido por las principales ciudades de Castilla y León. Instalada en primer lugar en la Sala Municipal de exposiciones del Episcopio de Ávila, la exposición recaló en segundo lugar en la Iglesia de la Encarnación de Zamora, perteneciente a la Diputación Provincial y en la Sala Gaya Nuño de Caja Duero en la ciudad de Soria, para visitar a continuación Burgos, León y Palencia.

PAISANOS

La Fundación Villalar-Castilla y León organizó en el mes de octubre de 2010 en las Cortes de Castilla y León una exposición, que bajo el título «Paisanos», reunía 67 imágenes de la vida cotidiana de nuestra tierra, de los fotógrafos David Arranz, Miriam Chacón, Eduardo Margareto, Leticia Pérez y José Vicente, con la introducción del escritor José Jiménez Lozano y los textos del periodista Roberto Jiménez.

El Presidente de la Fundación Villalar y de las Cortes inauguró la muestra acompañado de los fotógrafos y los escritores.

Las instantáneas captan momentos de la vida cotidiana y constituyen auténticas ventanas abiertas al entrañable mundo de los paisanos de nuestra región. Sus autores han querido mostrar gentes

sencillas, oficios imperecederos que los hijos heredan de sus mayores, sonrisas acogedoras bajo ojos limpios, y espíritus sencillos pero a la vez orgullosos y vitales.



Exposición «Paisanos».

LA PLAZA MAYOR: GÉNESIS E HISTORIA DE UN ESPACIO URBANO

En marzo de 2009, el vestíbulo principal del Parlamento acogió la exposición «La Plaza Mayor: génesis e historia de un espacio urbano», inaugurada por el Presidente de las Cortes, el fotógrafo Ángel Marcos y el autor del guión, Antonio Sánchez del Barrio. Además, estuvieron presentes el resto de los miembros de la Mesa de las

Cortes, miembros del Patronato de la Fundación Villalar-Castilla y León.

La exposición fotográfica «La Plaza Mayor: génesis e historia de un espacio urbano», pretendía ser un homenaje que la Fundación Villalar-Castilla y León rinde a las Plazas Mayores de Castilla y León, por haber sido y seguir siendo los espacios públicos más representativos de la vida en sociedad, reflejando como ningún otro recinto la identidad y la historia de los pueblos.



Exposición «La Plaza Mayor: génesis e historia de un espacio urbano».



Exposición «Sueños de Plata».



Grupo Simancas: Paisaje-color-expresión.

SUEÑOS DE PLATA

La Fundación Villalar-Castilla y León instaló el 14 enero de 2011 en el vestíbulo del Parlamento regional, procedente del Museo Etnográfico de Castilla y León, la exposición "Sueños de Plata", una de las colecciones de imágenes antiguas que mejor ilustra la estrecha relación entre fotografía y antropología de nuestra Comunidad.

Los fondos de los museos y archivos de nuestra Comunidad, la Filmoteca de Castilla y León en Salamanca, los depósitos de la Diputación Provincial de Burgos, del Instituto Leonés de Cultura, la Fundación Joaquín Díaz de Ureña, el archivo del Monasterio de Santo Domingo de Silos, la fototeca del Instituto del Patrimonio Cultural de España en Madrid, la Fundación Piedad Isla en Cervera de Pisuerga y otros tantos particulares y coleccionistas son el punto de partida de semejante introspección en la que casi todos los públicos podrían reconocerse, invertirse o negarse, pero sobre todo positivarse.

GRUPO SIMANCAS: PAISAJE-COLOR-EXPRESIÓN

La Fundación Villalar-Castilla y León conjuntamente con el Museo Patio Herreriano de Vallado-

lid, ha organizado una exposición dedicada al Grupo Simancas, comisariada por Fernando Gutiérrez Baños, profesor de arte de la Universidad de Valladolid.

La exposición muestra obras de Félix Cuadrado Lomas, Jorge Vidal, Domingo Criado, Gabino Gaona, Fernando Santiago y Francisco Sabadell; el grupo de artistas que, desde finales de los sesenta, luchó por ampliar los horizontes de la cultura local.

La Fundación Villalar, desde el año 2009, es administradora del legado del artista de origen chileno, Jorge Vidal, integrante del grupo.

CERTÁMENES Y PREMIOS

I PREMIO NOVELA HISTÓRICA

La Fundación Villalar convocó en el año 2007 el I Premio de Novela Histórica con la intención de promover iniciativas culturales que ayuden a divulgar el conocimiento de la historia de la Comunidad. En esta convocatoria, se establecían dos categorías, una para obras inéditas y otra para obras publicadas con posterioridad al 1 de enero de 2005.



Jurado del I Premio de Novela Histórica: Elena Santiago, Juan Manuel de Prada, Gonzalo Santonja y Raúl Guerra Garrido.

El Jurado, formado por Juan Manuel de Prada, Elena Santiago, Raúl Guerra Garrido, Gonzalo Santonja y Fernando Sánchez Dragó dio a conocer en mayo su decisión en una rueda de prensa celebrada en la sede de las Cortes de Castilla y León, posterior a la deliberación mantenida en una reunión previa. El 1.º premio fue concedido a la novela «Galeón de Tornaviaje» de José Manuel Parrilla, mientras que el 2.º premio recayó en la obra «El último bosque de la Celtiberia» de Óscar Dulce Recio, que al ser un relato inédito aparte del premio económico, fue recompensado con la publicación de la novela.

II PREMIO NOVELA HISTÓRICA

En el año 2009 se convocó el II Premio de Novela Histórica, que en esta ocasión estuvo dirigida a todas las novelas escritas en castellano que versasen sobre aspectos históricos propios de Castilla y León y que hubieran sido publicadas con posterioridad al 1 de enero de 2008.

El Jurado, formado por Luis Alberto de Cuenca, Ángela Vallvey, Gonzalo Santonja, Javier Sierra y Juan Manuel de Prada, acordó por unanimidad conceder el premio a la novela «Los túneles del paraíso» del escritor salmantino Luciano G. Egido y publicada por la editorial Tusquets en 2009. La construcción de la línea ferroviaria que unió a principios de siglo la provincia de Salamanca con Portugal es el eje temático de esta novela, que se convertirá en toda una aventura para los trabajadores que se darán cita en el pueblo de La Fregeneda.



Obra ganadora del II Premio de Novela Histórica.

I CERTAMEN DE ARTES PLÁSTICAS

En el mes de febrero de 2008, la Fundación hizo entrega de los premios del I Certamen de Artes Plásticas tras la reunión mantenida por el jurado, en la que valoraron las 21 obras finalistas, de las cerca de 50 que se presentaron al Certamen.



Entrega de Premios del 2.º Certamen de Artes Plásticas.

El pintor Juan Manuel Fernández Pinedo, con su cuadro «Tarde en la Granja» y el escultor Luis López Villamor, con su obra «Tres (homenaje a Padilla, Bravo y Maldonado)», fueron los ganadores del I Certamen de Artes para las categorías de pintura y escultura. La pintura «Chopos en el Pisuega», de Manuel Velasco Gatón, y la escultura «Árbol», de Belén González, han obtenido los accésit de sus respectivas categorías.

Esta primera convocatoria se caracterizó por la gran cantidad de obras presentadas, así como la variedad de estilos y técnicas empleadas por los artistas. De esta manera, se pudieron apreciar desde obras figurativas a abstractas, y desde lienzos tradicionales hasta las vídeo-instalaciones más actuales. Las obras estuvieron expuestas en el vestíbulo de la sede de las Cortes de Castilla y León durante el mes de febrero.

II CERTAMEN DE ARTES PLÁSTICAS

La Fundación decidió a principios de 2009 convocar la II edición, que de nuevo constituyó un éxito, con 70 obras presentadas. El joven pintor abulense Albano Hernández Domínguez, con su obra «Tres Culturas» se hizo con el primer premio del Certamen. El burgalés Gerardo Ibáñez Íñigo, con «Silencio n.º 80», y el madrileño Guillermo Oyagüez Montero con «Las Médulas» fueron galardonados con los dos Accésits.

Los miembros del Jurado, Carlos Muñoz de Pablos, que actuó como Presidente, José Sánchez-Carralero López, Javier Rivera Blanco, José María González Cuasante, Alberto Bañuelos Fournier, realizaron una selección previa de 21 obras. Las obras estuvieron expuestas en el vestíbulo de la sede de las Cortes de Castilla y León.

PUBLICACIONES

BIBLIOTECA DE CLÁSICOS DE CASTILLA Y LEÓN

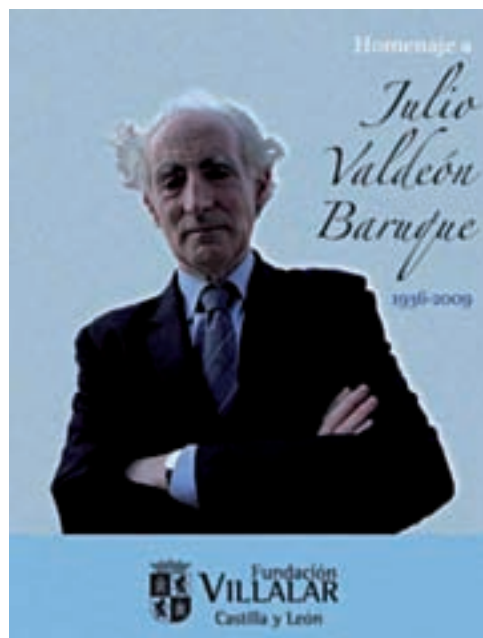
La Biblioteca Clásicos de Castilla y León es una cuidada colección de libros de tapa dura y formato manejable que se realizó en 2008 en colaboración con el gremio de editores de Castilla y León y el diario «El Norte de Castilla».

Es un valioso proyecto editorial, sin precedentes en la prensa de esta Comunidad Autónoma, que persigue dos objetivos: por un lado, fomentar la lectura

de los autores clásicos de la literatura de nuestras nueve provincias –así como de las obras anónimas más vinculadas a ella: 'Cantar de Mío Cid', 'Lazarillo de Tormes', 'Romancero'– por otro, contribuir a un mayor conocimiento de la cultura de Castilla y León entendida en un sentido amplio.

HOMENAJE A JULIO VALDEÓN BARUQUE

La Fundación Villalar-Castilla y León ha querido rendir un modesto pero sentido homenaje a la figura y la obra de Julio Valdeón, fallecido en 2009, colaborando con la editorial Ámbito en la publicación de una obra que reúne algunos de los más importantes trabajos del historiador: «En defensa de la Historia», «Las raíces medievales de España», «Historia de Castilla y León».



La obra se presentó en torno al 23 de abril, y se pudo adquirir a un precio simbólico en la Carpa de la Fundación, junto con otros libros fundamentales para el entendimiento de la historia y la cultura de Castilla y León. Posteriormente, el libro se puso a la venta en la feria del libro, distribuyéndose a las librerías a un precio popular.

GALEÓN DE TORNAVIAJE

Se ha realizado una reedición de la novela ganadora del I Premio de Novela Histórica convocado por la Fundación, «Galeón de Tornaviaje», del escritor vallisoletano José Manuel Parrilla. La obra narra la peripecias de los marineros de las expe-

diciones al Nuevo Continente en el s. XVI. El Jurado destacó de ella el sobresaliente uso del lenguaje que muestra el autor.



EL ÚLTIMO BOSQUE DE LA CELTIBERIA

La novela «El último bosque de la Celtiberia», del autor Óscar Dulce, ganadora del segundo premio



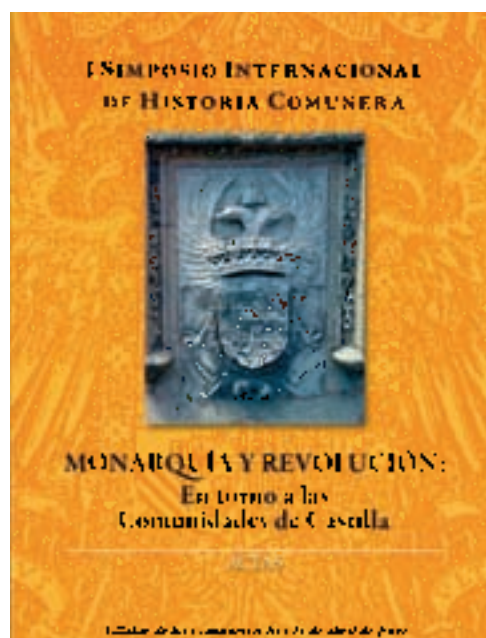
del I certamen de novela histórica de la Fundación, fue presentada en 2008 a los medios de co-

municación en el Museo Numantino de Soria. A los pocos meses de su lanzamiento, hubo de realizarse una segunda edición, ya que la primera se agotó en los tres primeros meses de venta.

ACTAS DEL CONGRESO DE HISTORIA COMUNERA

Durante los días 20 y 21 de abril de 2009 se celebró en Villalar de los Comuneros el I Simposio Internacional de Historia Comuna 'Monarquía y revolución. En torno a las comunidades de Castilla', bajo la coordinación de István Szászdi, y que contó con la presencia, entre otros, del historiador Joseph Perez, y los catedráticos David Torres Sanz, Francisco Andrés Santos o Javier de los Mozos Touya.

La Fundación Villalar-Castilla publicó las actas del Congreso, junto con el Ayuntamiento de Villalar de los Comuneros y la Universidad de Valladolid.



NUEVE RUTAS LITERARIAS POR CASTILLA Y LEÓN

En febrero de 2009 tuvo lugar la presentación de la colección «Nueve Rutas Literarias por Castilla y León», a la que asistieron Ernesto Escapa y Gonzalo Santonja, autores de las dos primeras guías; y José Valín, miembro del Patronato de la Fundación.

Se trata de tres guías de viajes enriquecidas con las aportaciones literarias de algunos de los me-

jores autores de Castilla y León y estructuradas a partir de los elementos propios y característicos de la Comunidad, como los pueblos o castillos.

Cada una de las publicaciones de la colección consta de dos apartados diferenciados. El primero es un relato o descripción literaria de la ruta (viaje literario), a cargo de un escritor o periodista de reconocido prestigio en Castilla y León; mientras que el segundo apartado es la guía turística en sentido estricto, con textos y fotografías para hacer atractiva su lectura y útil su información. Los textos de las guías corren a cargo de María Unceta y las fotografías son de Paco Gómez.



Desde octubre están a la venta ya los tres ejemplares: Nueve pueblos singulares de Castilla y León, Nueve Castillos y Fortalezas y Nueve Visitas al Patrimonio Industrial de Castilla y León.

LA AUTONOMÍA A TRAVÉS DE SUS PROTAGONISTAS

En abril de 2010, se presentó en rueda de prensa el libro «La Autonomía a través de sus protagonistas», que recoge las intervenciones de los participantes en las Jornadas sobre la Historia de la autonomía, que con el patrocinio de la Fundación Villalar-Castilla y León, se celebraron el pasado mes de octubre de 2009, en la Universidad Europea Miguel de Cervantes.

En esta edición se abordan aspectos tan relevantes como el protagonismo de los partidos políticos en la construcción autonómica, el parlamentarismo en Castilla y León, la visión periodística de estos 25 años, los hitos de cultura en estos años, la economía y sus protagonistas o la propia articulación te-

rritorial de nuestra autonomía y su encaje en el conjunto de España.

CASTILLA Y LEÓN 360°

Iniciando un fecundo periodo de colaboración con la editorial Lunwerg, perteneciente al grupo Planeta, la Fundación Villalar publicó a principios del año 2010 la obra «Castilla y León 360°» que gracias a los textos de Adolfo García Ortega y las fotografías de Javier González y Santiago T. Fernández, propone una visión diferente de nuestra Comunidad a través de un sugerente recorrido que combina fotografía tradicional, con vistas en 360° de algunos de los rincones más emblemáticos de Castilla y León.



Aprovechando las posibilidades de las últimas tecnologías, el libro incorpora en formato CD una serie de archivos electrónicos que suponen vistas panorámicas de plazas, paseos y entornos naturales de nuestra Comunidad, con los que poder realizar un recorrido turístico interactivo a voluntad del lector.

MEMORIA DEL TIEMPO: FOTOGRAFÍA Y SOCIEDAD EN CASTILLA Y LEÓN

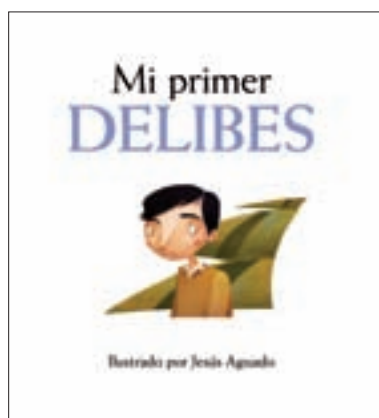
La Fundación Villalar-Castilla y León y Lunwerg Editores presentaron en el mes de junio de 2010 el libro «Memoria del tiempo: fotografía y sociedad en Castilla y León (1839-1936)», cuyo autor es Publio López Mondéjar, uno de los historiadores de la fotografía más prestigiosos de España. La obra, fruto de un largo proceso de investigación y reco-

pilación de imágenes, trata de contribuir a la recuperación del patrimonio fotográfico castellano y leonés, aportando centenares de documentos gráficos indispensables para ahondar en la historia de la fotografía en Castilla y León y para reconstruir la imagen antigua de la Comunidad: desde la legendaria, áspera y monumental que cautivó a los viajeros románticos, hasta la Castilla que late en las páginas de Miguel Delibes.



MI PRIMER DELIBES

La Fundación Villalar-Castilla y León, en colaboración con el Grupo Planeta, ha editado una publicación titulada «Mi primer Delibes», destinada a acercar al público infantil al escritor castellano más universal. Está ilustrado por el joven dibujante vallisoletano Jesús Aguado y el texto, inspirado en una de las obras más emblemáticas de Miguel Delibes, como es El Camino, supone una adaptación, tanto por el lenguaje utilizado como por su extensión, a la capacidad de lectura del público al que va destinado, alumnos de Primaria.



JORNADAS Y CONGRESOS

HISTORIA DE LA AUTONOMÍA

Bajo el título «Historia de la Autonomía», la Fundación Villalar-Castilla y León y la Fundación Universidad Europea Miguel de Cervantes reunieron en unas Jornadas, celebradas en el año 2009, a los protagonistas de aquel apasionante periodo de nuestra historia más reciente, para que a través de su testimonio las nuevas generaciones de castellanos y leoneses puedan conocer de primera mano las dificultades a las que se enfrentaron un grupo de hombres y mujeres que tuvieron ante sí la responsabilidad de configurar lo que es hoy la Autonomía de Castilla y León.

Las jornadas contaron con la presencia, entre otros, de los Ex presidentes de la Comunidad, Demetrio Madrid, José Constantino Nalda, Jesús Posada, Juan José Lucas, los parlamentarios Jesús Quijano, Juan Carlos Aparicio, Joaquín Otero y Antonio Herreros, o los periodistas, Miguel Ángel Rodríguez, Raimundo Castro o Carmen del Riego.

El Presidente de la Junta de Castilla y León, Juan Vicente Herrera, fue el encargado de clausurar las jornadas, destacando los esfuerzos de los protagonistas de la Autonomía, por conseguir, en una época limitada en recursos pero rica en ilusión, levantar el edificio de lo que es hoy una nueva administración, cercana a los ciudadanos, en la que ha cristalizado el anhelo descentralizador que late en la Constitución.

CURSO FORMACIÓN DE HISTORIADORES

En colaboración con la Fundación Claudio Sánchez Albornoz, la Fundación Villalar organizó un curso de formación de historiadores, impartido por algunos de los más prestigiosos especialistas de las Universidades de Castilla y León.

Bajo el título «Parlamentos y Parlamentarismos en la Historia de España», el curso trató de dar a conocer la experiencia histórica de las distintas formas de representación política de los pueblos de España partiendo de las primeras expresiones asamblearias hasta rematar con la nueva organización territorial del Estado de las Autonomías en el marco de la Constitución de 1978 y la reforma de los Estatutos.



Jornadas «Historia de la Autonomía».

II SIMPOSIO HISTORIA COMUNERA: IMPERIO Y TIRANÍA. LA DIMENSIÓN EUROPEA DE LAS COMUNIDADES DE CASTILLA

A finales de marzo de 2009, el Presidente de la Fundación, acompañado por el Alcalde de Villalar, el Vicerrector del Campus en Segovia de la Universidad de Valladolid, el Decano de la Universidad de Valladolid, y el historiador y coordinador de las Jornadas, István Szászdi León-Borja, inauguró el II Simposio de Historia Comunera «Imperio y tiranía. La dimensión europea de las Comunidades de Castilla».

Las jornadas, patrocinadas por la Fundación, reunieron a algunos de los mejores especialistas en el estudio de la revuelta de las Comunidades, procedentes en algún caso de prestigiosas universidades europeas como las de Leyden, Friburgo, Lovaina, o Gante, que pretendieron dar un

enfoque multidisciplinar a este singular episodio histórico, símbolo y estandarte de la lucha por la identidad de Castilla y León. En esta edición se trató, no sólo el fenómeno comunero, sino otros similares que se dieron en Europa antes y después del reinado de Carlos V.

Entre otros, el simposio contó con la presencia del profesor emérito de la Universidad de Burdeos Joseph Pérez, o el profesor de la Universidad de Hamburgo Hörst Pietschmann, quien ofreció la conferencia en la capilla del Colegio de San Gregorio de Valladolid. También estuvieron presentes especialistas de las universidades españolas de Alicante, Universidad de Olavide, Pontificia de Salamanca, Valencia, Carlos III, Navarra, Complutense de Madrid, UNED y por supuesto de Valladolid. Expertos de instituciones como el Instituto de Historia de Simancas (Uva) y el Centro Superior de Investigaciones Científicas también participaron en este encuentro que cumplió en 2009 su segunda edición.



II Simposio de Historia Comunera.

FERIA DEL LIBRO

A lo largo de la VII Legislatura Autonómica, la Fundación Villalar-Castilla y León ha estado presente en todas y cada una de las ediciones de la Feria del Libro, celebrada en el paseo central del Campo Grande de Valladolid, sumando su presencia a la de muchas otras fundaciones y entidades culturales, librerías, editores y administraciones públicas, en un esfuerzo por dar a conocer las últimas novedades editoriales, fomentar el hábito de la lectura y habilitar sobre todo un interesante foro de encuentro e inter-

cambio de opiniones sobre la evolución del mundo de las letras.

Entre las publicaciones de la Fundación mejor acogidas por el público destacan las unidades didácticas sobre la historia, la geografía, el patrimonio, el libro homenaje a Julio Valdeón o la novela «El Último bosque de la Celtiberia». También obras de gran formato como «Ritos de la Memoria», sobre las tradiciones festivas de la Comunidad, «Castilla y León 360º», un recorrido visual por los rincones más sugestivos de la misma, o «Memoria del tiempo», sobre la fotografía y sociedad de 1839 a 1939 en Castilla y León.



Caseta de la Fundación Villalar-Castilla y León en la Feria del Libro de Valladolid.